EDICION DE 18 PAGINAS
Oficinas: Agustinas 1269
TELEFONOS:
REDACCION Inglés 650 Nacional 77. ADMINISTRACION Inglés 3114
Casilla 81 D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
Número atrasado 20 centavos
SUSCRIPCIONES:
Por 1 año....... $ 25 — Por 3 meses.... $ 8.—
Por 6 meses... $ 14 — 1 año. extranjero $ 50—

ANO II. Santiago de Chile Domingo 3 de Febrero de 1918 Núm. 386

MENTIRA PIADOSA

¿Ha llegado carta para mí, señorita René? preguntó Juan Dareis levantando su pobre cara de ciego hacia la joven que se le acercaba y cuya dulce voz acababa de oír resonar bajo los castaños del parque de la clínica mientras sus ligeros pasos repercutían sobre la arena de las avenidas.

No llevaba el uniforme de las enfermeras aunque estuviera casi siempre vestida de blanco. Tenía solamente dieciocho años; he aquí entre tantos otros uno de los milagros de esta guerra: haber súbitamente madurado las almas y hecho florecer en corazones de niña, piedades, abnegaciones y generosidades de mujer.

René que hasta entonces no conocía más que las diversiones y la risa suplicó a su padre que



la ocupara en la clínica. El eminente oculista pensó oponerse primero. Era muy triste para ojos tan jóvenes el espectáculo de esos desgraciados condenados en su mayor parte a la noche eterna o aferrados a la suprema esperanza que la ciencia muy a menudo es impotente de realizar.

Pero la chiquilla insistió tanto que el padre emocionado acabó por ceder.

—Ven si quieres hija mía, pero ¿qué podrás hacer?

—Hablarles de Dios, distraerlos esparcir un poco de piedad y de alegría a su alrededor, y además agregó con entusiasmo, hay tantas y tantas cosas para consolarlos; les haré lectura, les contaré historias, procuraré divertirlos, les leeré sus cartas y les escribiré las que ellos me dicten... ¡Qué dicha sería para mí hacerles olvidar un momento su tristeza!

Ya René había tomado la costumbre y no vivía más que para sus ciegos.

A cualquiera hora del día se la encontraba sonriente y atenta, circulando en las salas, entre las camas o en el parque, yendo de uno a otro. Guirando el paso de éste, sentándose un instante, cerca de aquel. Nada la detenía, ni la lobreguez opresora de la cámara obscura. Como era música, llevaba su violín y tocaba para los que sólo pueden oír o acompañaba a los que cantaban para olvidar.

Se había especializado particularmente en la lectura y en la correspondencia epistolar. A las horas tan esperadas del correo, era ella la que traía el maná bendito. Inclinada sobre la camita, o muy cerca del sillón donde soñaba el herido, leía con voz clara y tan suave, que los cariños, las palabras de esperanza y de valor — enviadas por madres, esposas, hermanas, todas las que aman — parecían murmuradas por ella, más íntimas y más dulces.

Sabía tan bién traducir las emociones y dar alma a lo que leía que muchos de los enfermos olvidando a la discreta intermediaria y creyendo oír a la que soñaban, descuidaban de darle las gracias.

No obstante todos ellos tenían confianza en esta niña de dieciocho años que algunos entreveían en vaga claridad, mientras que otros sabiendo que era chiquita, delgada y rubia la imaginaban según su fantasía; le hacían sus confidencias y le dictaban sus cartas las más íntimas.

Juan Dareis algo impaciente hizo de nuevo su pregunta.

—¿Ha llegado mi carta cotidiana, señorita?

—Naturalmente que sí, dijo la joven, la señorita de Mabroy es la más fiel de todas las novias, bien lo sabe usted.

Y se sentó sobre el banco al lado del joven; tranquilamente rompió el sello que cerraba el sobre y sacó varios pliegos cubiertos por escritura firme y graciosa; después con su armoniosa voz que modulaba las frases, dando una indefinible emoción a las palabras, parecía añadir con su entonación más dulzura y poesía a las ideas; leyó la más deliciosa carta de amor que se pueda imaginar!

¡Ah! qué ternura, tan delicada y profunda se necesitaba para decir cosas tan lindas y para expresarlas tan bien! Alegría, gracia, fantasía, palabras de afecto más dulces que caricias, palabras que mecen, que consuelan, que derraman esperanzas, eterno refrán de amor, murmurado de cien maneras distintas por un corazón, que se da por entero al corazón que quiere alegrar y encantar: había de todo eso en esta misiva.

Y la voz hablaba, hablaba siempre, mientras un viento discreto cantaba en los castaños bañados por el sol. René había dejado caer los pliegos, sobre sus rodillas; uno de ellos había volado hasta la arena de la avenida.

No leía ya, seguramente sabía la carta de memoria. En todo caso Juan no podía ver absolutamente nada. Cuando hubo acabado se hizo un largo silencio, el ciego se sumergió en una especie de éxtasis. Ella, la chiquilla, un poco pálida, con el corazón ligeramente oprimido, miraba con sus lindos ojos que descubrían el secreto de su alma al joven capitán que se hallaba a su lado. Ella lo sentía feliz sin saber porqué y sin preguntarse porqué ella misma era dichosa, mucho más dichosa de lo qué hubiera podido suponerse hasta entonces.

—¡Cómo me quiere!... ¡Qué bien me quiere! dijo Juan a media voz, y cómo la desconocía. Figúrese que temía fuera seca y dura, únicamente atraída por mi porvenir de oficial; matrimonio de conveniencia; nos habíamos visto tres veces; ella no me gustaba más que a medias, aunque tuviera chic y una esmerada educación. Es por ello que después que fuí herido, me apresuré a devolverle su palabra. No dudaba que aceptaría...! ¿Se acuerda señorita René, como contestó? ¡Ah! sin ella, qué noche, qué desesperación, porque no tengo parientes, cómo demostrarle jamás mi gratitud.

—Todo esto es tan natural y no demanda agradecimientos, contestó la joven con voz singular.

—¡Oh! sí señorita, usted no puede comprender lo que fué en mi súbita desgracia la revelación de este amor...! Lo que fué en mi noche esta luz, esta esperanza. Sin ella creo que no hubiera tenido fuerza para vivir.

—Pero usted la quiere mucho ¿no es cierto? preguntó René. Y su fresca fisonomía se alteró un poco.

—¿La antigua señorita Mabroy?... si le confiara que me acuerdo mal de ella... hace dos años, después de la tormenta horrible que ha pasado sobre mí, no llegó a reconstituir con precisión los rasgos de su cara, a imaginarme su voz, sus gestos... Pero la nueva, la que mi enfermedad me ha revelado ¡oh! qué palabras serán jamás bastante puras, bastante dulces, bastante fuertes, para expresar mi devoción. Esta no tiene para mí cara ni silueta precisa; pero, qué importa, su alma es mía, es ella a la que quiero, y no puede parecerse más que de muy lejos a la primera visión! En fin si la pálida esperanza de nuestro buen doctor se realiza, si la operación tiene éxito ¡oh! entonces, que alegría al conocer, al ver... a la verdadera.

Unos minutos más tardes René se alejaba con la frente inquieta, y muy bajo murmuraba: "Dios mío, ¿cómo se desarrollarán las cosas? Haced que mi piadosa mentira no se vuelva contra mí! Tal vez he tenido culpa. Que al menos el sufrimiento sea para mí, para mí sola."

Por suerte inesperada, por uno de esos milagros de la ciencia que ponen de manifiesto la intervención providencial, la operación tuvo un éxito completo ¡Juan veía! Hoy por vez primera tenía que salir del cuarto, donde progresivamente lo habían habituado a desafiar de nuevo la luz del día.

¡Oh! qué largas le habían parecido estas últimas semanas! Como si la seguridad de su dicha le fuera suficiente, en adelante, René no había hecho más que breves apariciones cerca de él, y por una coincidencia singular, su novia, cuya alegría debía ser inmensa, no le escribía más que lacónicos billetes. Sin duda le reservaba alguna sorpresa...! Su visita. Secretamente la esperaba para el día "de su vuelta, a la vida" como decía. Además René siempre apurada, no se prestaba más desde hacía algún tiempo a las largas pláticas que le gustaba tanto dictarle, para la que amaba. La sentía nerviosa e inquieta: un día súbitamente había estallado en sollozos a su lado, sin que supiera por qué; y le guardaba rencor, por no compartir mejor su alegría.

Así sus primeros pasos de hombre libre a través de la clínica fueron para buscar a la jóven. La encontró en el cuartito que servía de biblioteca; quería hacerle reproches porque no había ido a su encuentro; pero primero la miró... le parecía que la conocía, que correspondía a un sueño impreciso, a una vaga esperanza que existía en él...! la encontró encantadora; y lamentó el espacio de un momento, que no fuera la otra o que la otra no fuera ella.

No sabía como, toda el alma de la otra había pasado por la voz de ésta!

Y, preguntó para borrar la emoción que lo embargaba.

—Señorita ¿no ha llegado carta hoy? Ya van cuatro días que no recibo nada.

—No, dijo René, cuya voz temblaba, no hay cartas... no hay ya más cartas...!

—Es extraño, dijo, el joven fijando en ella su mirada que parecía incrédula. ¿Quisiera al menos señorita entregarme las antiguas cartas? ellas me ayudarán a esperar.

René se había puesto colorada, las lágrimas temblaban al borde de sus largas pestañas, balbuceó:

—¿Para qué?... ¿para hacer qué? son del pasado, de la ilusión; se acabó!... y además, no sé donde están...!

—¡Cómo! pero si las estimo como el tesoro más precioso del mundo!... Comprenda usted entonces, lo que es verlas, mirarlas, releérlas yo mismo. Señorita, usted las tiene y yo las quiero.

La joven titubeó. Tarde o temprano tenía que revelarlo todo, además estaba arrinconada, no sabía mentir y los hermosos ojos obscuros fijados en ella la turbaban profundamente! Con paso de autómata, se dirigió hacia la pequeña biblioteca y sacó un paquete de cartas cuidadosamente atadas.

—Hélas aquí...!dijo ella, con voz ahogada, cartas... ya no habrá nunca... nunca jamás... Perdóneme...! Las lágrimas corrían lentamente a lo largo de sus mejillas, volvió la vista.

Pero Juan había exclamado:

—No es la escritura de la señorita Mabroy...y además los sobres no llevan ningún sello!...

—Perdóneme, repitió René ocultando la cara entre sus manos.

Pero los dedos enérgicos de Juan habían tomado las manitos temblorosas que apartaba por fuerza. René vió, con extrañeza, que la fisonomía del joven no expresaba sufrimiento sino solamente emoción:

—Esas cartas, son de usted señorita... ¿Pero la otra, la otra entonces?...

—¡Oh! dijo dolorosamente René, os escribió una carta tan dura, si usted supiera! no tuve valor para leérsela! Inventé una, sin reflexionar, sin medir las consecuencias, temía tanto hacerle mal! Después ya no pude impedir que las cosas siguieran como por una pendiente.

—¿Entonces soy libre? preguntó Juan cuya cara se iluminaba. Pero dígame, la que escribió estas cartas, la verdadera... aquella, a cuyo corazón me apegué como sólo un enfermo puede hacerlo ¡oh! ¡dígame! ¿las pensaba esas lindas cartas, o bien no eran más que limosna, piedad?

René sonrió, después muy franca y un poco confundida:

—Al principio... las primeras veces... eran manifestaciones de piedad... y después... no sé cómo esto pudo ser, caí yo misma en la trampa! Ahora me sentiría muy desgraciada si fuéramos dos...

—Pero no es usted, más que una, exclamó con júbilo Juan; y yo prefiero tanto más esto!

MARGARITA REYNAUD.

DIALOGO DE ENFERMERAS



—El mío tiene una bala incrustada en la espalda y está con pulmonía.

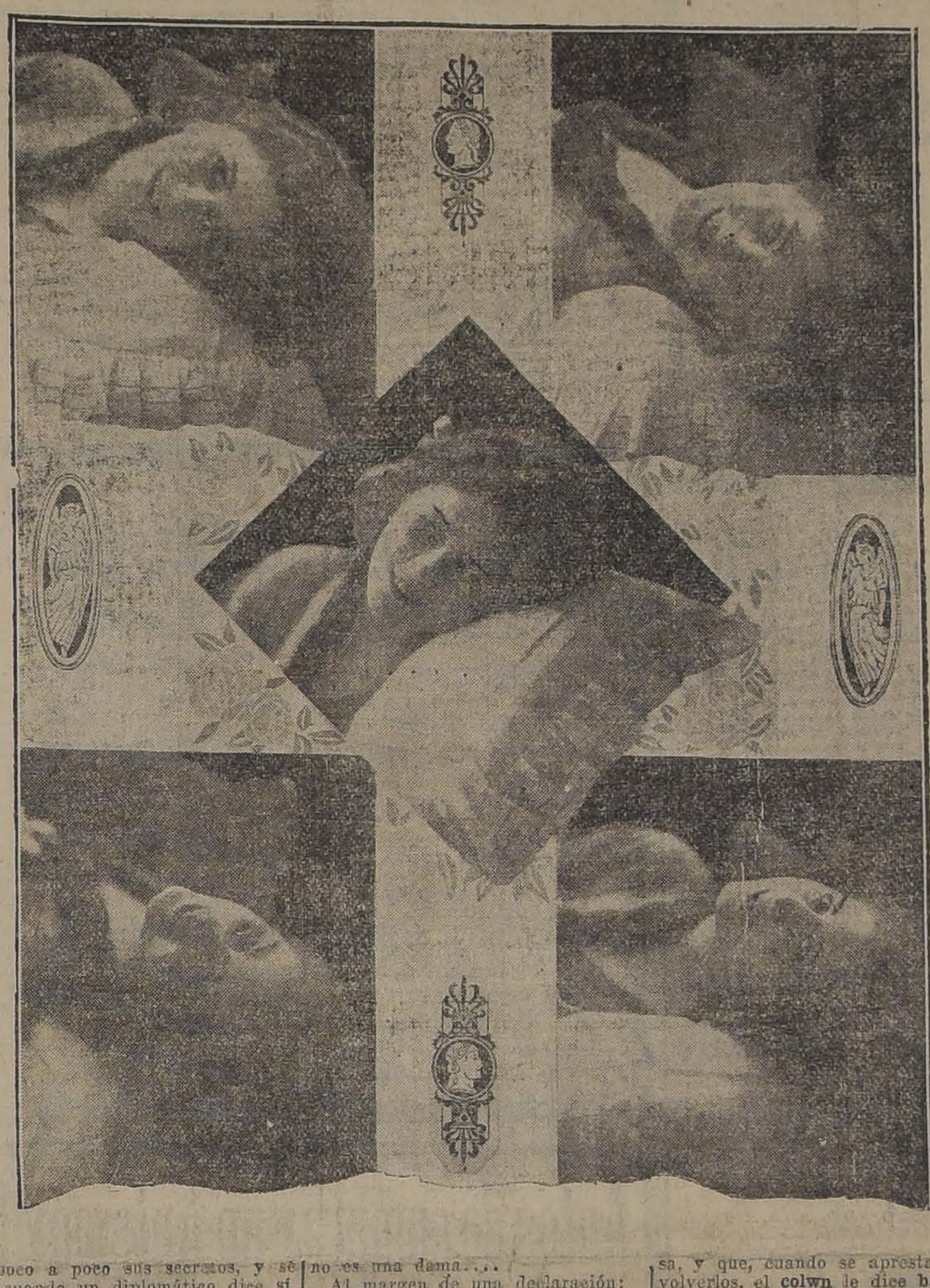
—El mío tiene rubio el bigote y es de ojos azules...

CONFIDENCIAS

MUJERES DE PARIS

Conversan, a la hora del té, una bella dama y un viejo diplomático... Acerca de los hombres, la dama formula opiniones concretas, juicios definitivos... El diplomático escucha, sonríe y no niega ni asiente... Al cabo, la dama se impacienta:

—Es verdad, señor ministro, esto es extraordinario. Con usted no hay manera de saber a qué atenerse nunca... Pero yo voy adivinando poco a poco sus secretos, y sé que cuando un diplomático dice **sí**, hay que entender tan sólo **quizá**; que cuando dice **quizá**, hay que entender **no**, y que cuando dice **no**...



—Señora—interrumpe el ministro—, si un hombre dice **no**, tenga usted la seguridad de que no es un diplomático... Mas ya que de sutilezas tratamos, ¿imagina usted, amiga mía, que pueda ser más difícil que averiguar mi pensamiento el acertar con el de una dama?...

Sin la menor vacilación, la bella afirma:

—¡Oh..! Mucho más difícil, señor ministro....

Sonriente siempre, el diplomático explica:

—Nada de eso... Escuche usted... Cuando una dama dice **no**, hay que entender siempre. **quizá** cuando dice **quizá**, hay que entender **sí**, y si dice **sí**...

Si una mujer dice **sí**—interrumpe la bella—, esté usted seguro de que no es una dama....

Al margen de una declaración:

—¡Ay, amiga mía; desde que la conozco a usted, sólo tengo una idea en la cabeza...!

—Eso se encuentra usted, por lo menos, amigo mío: una idea más que antes de conocerme...

***

Entre antiguas compañeras de colegio:

—¡Oh, tú debes ser muy feliz en tu matrimonio...! Ahí están tus seis hijos, que son buena prueba del amor y de la constancia de tu marido....

—Una cosa no implica la otra... En su relación conmigo, mi marido me recuerda a los **clowns** del circo en sus pantomimas con los **augustos**.

—Vamos a luchar—le dice el **clown** al **augusto**—, y cuando yo diga: "ahora", comenzaremos, y en cuanto yo diga: "basta", terminaremos...—Naturalmente, ocurre siempre que el **augusto** recibe media docena de golpes, a modo de sorpresa, y que, cuando se apresta a devolverlos, el **colwn** le dice **basta**... De esa manera me he encontrado yo con los seis hijos de mi matrimonio...!

***

Entre madre e hija, a una generación, que es todo un mundo de distancia:

La madre,—¡Por Dios, Susana! ¿Cómo puedes conservar amistad hacia una mujer con la cual sabes positivamente que tu marido te engaña...?

La hija.—Tú no puedes comprender, mamá; pero escucha: mi marido, en lugar de ser mi marido, fuera mi amante, no podría yo tolerar lo que tolero... Mas no es así... El amante de esa mujer es mi marido, y yo no tengo celos, porque sé bien que la mujer y la amante de un mismo hombre no conocen al mismo hombre, sino a dos hombres completamente distintos...

***

Entre mundanas:

—El amor es un mito, **ma chere...** El amor no existe más que en la imaginación de las colegialas... En la realidad sólo existe el **flirt, el divino flirt** del que se espera todo, por lo mismo que no se obtiene nada... Nunca, en mis horas de eso que llaman amor, logré vivir un solo instante de emoción tan intensa y tan profunda como la que me ha causado, en frecuentes ocasiones, el **flirt...** Hay ciertas palabras, dichas de cierta manera por ciertos hombres, que me producen un estremecimiento, un calofrío en el que hay placer y pavor, ansias de risa y amargos de llanto; algo parecido a lo que se experimenta escuchando una obra maestra de música, interpretada por un maestro ejecutante... Es delicioso, y pasa... Pasa, cuando el cortejador se aleja, como pasa el ensueño cuando la música se apaga: sin dejar nostalgia, ni amargura, ni remordimiento...

***

En el teatro:

—Fíjate en las joyas de esa actriz... Son espléndidas...

—¡Ya lo creo...! Sé lo que valen, porque fué mi marido quien las compró, con mi dinero...

—¿Y tú has consentido...?

—¡Qué he de hacer...! Ya que tengamos las desgracia de vivir juntos, lo de vivir en paz...

—Yo, en tu caso, exigiría alhajas de doble valor que esas...

—¡Oh!... Me costaría muy cara esa pequeña satisfacción de amor propio, y, por otro lado, ya sabes que mi marido no es generoso...

—Sin embargo, ha ofrecido a esa mujer una fortuna...

—En efecto; pero cada vez que me niega a mí una sortija, o una pulsera, imagina que se indemniza de lo gastado en comprarle a esa mujer la sortija o la pulsera que ella exigió como prueba de amor.. Y así, como te he dicho, si tenemos la desgracia de vivir juntos, nos queda el consuelo de vivir en paz...

***

Entre una divorciada y su pretendiente:

El.—Entonces, amiga mía, ese divorcio es ya un hecho...

Ella.—Un hecho consumado... Y no lo creerá usted, pero me falta algo: siento un gran vacío en mi vida desde que no hay en ella aquel perpetuo enojo...

El.—Substitúyale usted por otro...

Ella.—Puede que sea lo más acertado... ¿Quiere usted acompañarme a cenar esta noche...?

El.—¡Oh..! Es usted demasiado amable...

***

Apreciaciones:

—Nosotras, las mujeres, somos menos rencorosas que ustedes, los hombres... Olvidamos fácilmente las ofensas...

—Sí; pero durante toda su vida recuerdan que las olvidaron....

***

Consulta:

—Vamos a ver, doctor: ¿qué remedio podría usted indicarme para esta maldita neurastenia...?

—Hija mía, todos los casos de agotamiento requieren medicación fuerte, a base de veneno...

—¿Arsénico, entonces... ¿Tal vez estricnina...?

—No... Algo más peligroso que eso: amor...

ANTONIO G. DE LINARES

La maternidad en el bosque



ESTA NOTABLE INSTANTANEA REPRESENTA A UNA OSA AMAMANTANDO A SUS HIJUELOS Y FUE TOMADA EN LOS GRANDES BOSQUES DE YELLOWSTONE, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Mujeres carteros



—Aquí hay otra carta certificada para usted.

—Ya lo sé muy bien porque soy yo mismo quien me las escribo para poderla ver a usted.

Hotel WACHTER
Plaza Independencia, Concepción
Considerado por su distinguida clientela como
El mejor Hotel en Chile

Febrero 3
San Blas

CAMBIO
Bancario 13 21/32 Comer. 13 23/32
Equivalentes del Cambio:
1 £ vale $ 17.57.44 1 Dólar.. 3.74 1/4
1 Franco 0.64.82 1 Peseta 0.93.45
1 Nac. Arg......................... 1.67 1/2
ORO 61.80 %.

BUFALO
Es la marca de los mejores ACEITES PUROS MINERALES. Usarlos una vez es adaptarlos como necesarios en toda clase de maquinaria.

AUTO CLUB
Es la marca de más alta calidad importada hasta hoy dia. Los hay desde el más delgado hasta el más grueso. Para el uso en Automóviles.

Williamson, Balfour & Co,
Importadores Únicos :: :: Bandera esq. Catedral
3-B

INSTITUTO MODERNO
Lord Cochrane 130
CURSO DE VACACIONES
Todos los cursos, por sistemas antiguo o concéntrico, están a cargo de Profesores de Estado.
Internos y externos
Exito garantido 10-b

Perritos Galgos
RUSOS MUY FINOS
VENDO
CASILLA 3726
0912-3-b

Con carros propios, aserraderos (uno en Santiago) y bodegas con Desvío de Ferrocarril, la

BARRACA FÁBRICA "IBERIA"

está en situación de ofrecerle a los Industriales, Agricultores y Comerciantes, toda clase de madera del país y en todas dimensiones por extraordinarias que ellas sean. Somos proveedores de las grandes Compañías Mineras y nuestros despachos los hacemos muy rápidamente, prestándole la mejor atención a cualquier reclamo u observación, dejando satisfecha a nuestra clientela.

Teléfono Inglés N.o 48 (Yungay) y N.o 130, Nacional :: **BARRACA "IBERIA"**, Avenida Matucana 745, entre Las Rosas y San Pablo

Empresa Forlivesi

Nadie puede competir

Aparte de su incomparable organización y seriedad, esta Empresa ha instalado una gran fábrica de todos los artículos pertenecientes al ramo, lo que permite hacer servicios con un

20 °/o

menos que cualquiera otra Empresa.

CARROZAS MODERNAS

Calle Merced 812-814

SERVICIOS ESMERADOS

(Casi frente al Teatro Santiago)

JUAN FORLIVESI

Propietario.

Teléfono Inglés 377

POMPAS FÚNEBRES

LA SANTIAGO

SAN DIEGO 15.—TELEF. 2653
Sucursal: Arturo Prat esquina Avenida Matta. Teléfono 6105

Estas casas por tener todo propio hacen servicios con 40 o|o más barato que otras Empresas.

Urnas metálicas y maderas finas. Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR

POMPAS FUNEBRES

LA NACIONAL

EMPRESA ZENTENO

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

Teléfono Ing. 2724

Servicios desde 35 a 3 mil pesos.

Servicio de ataúd y carroza blanca, desde 30 pesos.

J. .A. .ZENTENO

POMPAS FUNEBRES

EMPRESA ZENTENO

Delicias 2584, casi esquina Molina,(cuatro cuacras Estación Central)

TELÉFONO INGLÉS 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios mas bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

Pompas Fúnebres

"La Confianza"

Estado 11 :: Teléfono 689

Si nó quiere perder dinero, tiempo y paciencia, acuda Ud. a esta casa reconocida como

Verdaderamente seria

PRECIOS

Sin Competencia

TALLERES PROPIOS

Servicios

Rápidos a Provincia

LA CENTRAL

POMPAS FUNEBRES

EMPRESA NACIONAL

La más importante y seria del país

En caso de desgracia, acudid a "La Central" y os convenceréis de la enorme diferencia de precios entre esta casa y otras del centro que se aprovechan de las circunstancias.

NO OS DEJEIS ESPECULAR

Servicios completos con una rica urna adornada, $ 500.

Servicios completos con ataúdes, desde 60, 120, 180, 200, 300 y 400 pesos. En urnas metálicas desde $ 1,000 hasta $ 8.000.

Cuenta con un personal práctico y escogido.

Evita toda molestia a los dolientes, pues se encarga de todas las diligencias (sin recargo alguno).

Dirección:

MERCED ESQ. SAN ANTONIO

Teléfono 595

Atiende personalmente el gerente

Carlos Valenzuela Silva

Como siempre, los pedidos de provincia son atendidos con escrupulosa exactitud.

VIÑA EDWARDS

DE GUILLERMO EDWARDS

Av. Irarrázaval 1605—Teléfono Inglés 47, Ñuñoa

Precios de los vinos embotellados (sin envase):

Corriente, tinto, 1/1.......	$ 6.60 docena	$ 55.00 por ciento	
Especial „ 1/1.......	„ 7.80 „	„ 65.00 „ „	
Semillón blanco 1/1.......	„ 7.80 „	„ 65.00 „ „	

Descuentos por más de 100 botellas y por compras en bodega

L. ALFREDO GABARROCHE D., Administrador.

PASTO ALFALFA

SEGUNDO CORTE

Deseamos comprar 4,000 fardos de 40 kilos. Solicitamos ofertas por quintal métrico puesto carro en Talcahuano.

Cía. Molinera "EL GLOBO", Talcahuano

2293-5-b

Sociedades Anónimas

Sociedad Manufacturera de Tejidos

Desde esta fecha se pagará a los señores Accionistas el 2.o dividendo del año 1917 de $ 10 por acción acordado en la reunión de Accionistas de fecha de ayer. Los recibos correspondientes quedan a la disposición de los señores Accionistas en la Oficina del Banco Español de Chile.

Santiago, 1.° de Febrero de 1918.

ENRIQUE MORANDE V.
Presidente.

1128-5-b

"LA INDUSTRIAL"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

Cítase a los señores Accionistas a junta general ordinaria para el Viernes 8 de Febrero, a las 6 P. M., en el local de la Compañía, Bandera 210, para presentarles la Memoria y Balance General de las operaciones de la Sociedad durante el segundo semestre del año p. pdo.

Cítase también a junta general extraordinaria que se celebrará inmediatamente después de la anterior, para tratar de la modificación del inciso d. del artículo 38 de los Estatutos.

Santiago, 30 de Enero de 1918.

EL DIRECTORIO.

2289-7-b

Banco Italiano

En conformidad a lo dispuesto en los artículos 43, 44 y 45 de los Estatutos, se cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas, para el Jueves 14 de Febrero próximo, a las 3 P. M., en el local del mismo Banco, calle de Cochrane número 919 (nuevo) para tratar de la elección de nuevo Consejo de Administración y dar cuenta a los señores accionistas del estado y marcha de la liquidación.

Siendo ésta segunda convocación, la junta será válida, cualquiera que sea el número de acciones en ella representadas.

Valparaíso, 31 de Enero de 1918.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

2295-14-b.

Banco Italiano

Para los efectos del art. 48 de los Estatutos, queda cerrado el Registro de Tranferencia de Acciones, desde esta fecha hasta el 14 de Febrero próximo inclusive.

Valparaíso, 31 de Enero de 1918.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

2295-14-b

Banco de Chile

Desde el Viernes 25 del presente, se pagará a los señores Accionistas el dividendo de $ 8 por acción acordado en la Junta General celebrada hoy.

Santiago, 24 de Enero de 1918.

PEDRO A. TORRES,
Director-Gerente.

999-3-b

Banco Aleman Transatlántico

CASA CENTRAL: DEUTSCHE UEERSEEISCHE BANK, BERLIN

CAPITAL.......................... Mcs. 30.000,000.—
RESERVAS........................ „ 9.800,000.—

Fundada por el Deutsche Bank, Berlin

CAPITAL Y RESERVAS... Mcs. 500.000,000.—

SUCURSALES:

ESPANA: Barcelona y Madrid.—**ARGENTINA:** Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán. — **BOLIVIA:** La Paz y Oruro. — **BRASIL:** Río de Janeiro Santos, San Paulo.—**CHILE:** Antofagasta, Concepción, Iquique, Santiago, Temuco, Valdivia y Valparaíso.—**PERU:** Arequipa, Callao, Lima y Trujillo.—**URUGUAY:** Montevideo.

Ejecuta toda clase de operaciones bancarias en general.

Ofrece su moderna instalación de Cajas de Seguridad.

Oficina principal para CHILE en Valparaíso.

K. HUTTMANN, Gerente.

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

VAPORES-CORREOS ESPANOLES

(Salidas de Buenos Aires los días 2 y 12 de cada mes)

Linea del Plata-Mediterráneo

El espléndido y rápido vapor

Reina Victoria Eugenia

saldrá de Buenos Aires el 2 de Febrero, para Montevideo, Canarias, Cádiz, Almería y Barcelona.

Agentes en Valparaíso:

Pereda, Martínez y Cía., Cochrane 653 Casilla 898

Sub-agente en Santiago:

José Monserrat, BANDERA 188 CASILLA 2170

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS A COLON EN 14 DIAS

Los siguientes vapores dotados de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi", saldrán próximamente para la zona del canal (Colón):

Vapor **"LIMARI"**, capitán Suárez, el **Miércoles 6 de Febrero,** a las 4 de la tarde.

Vapor **"AYSEN"**, capitán Rasmussen, el **Miércoles 13 de Febrero,** a las 4 de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Payta. Llegarán a Panamá el 20 y 27 de Febrero, atravesando el mismo día el Canal hasta Colón. Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa y con las lujosas naves de la UNITED FRUIT CO., que zarpan de Colón para New York y New Orleans.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábado y Lunes, a las 8.40 y 12 M., respectivamente.

Vapor **MAIPO,** capitán Oyarzún, con instalación de telegrafía inalámbrica sistema Marconi, saldrá para Etén e intermedios el **Sábado 9 de Febrero,** con escala en Coquimbo, Huasco, Carrizal, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Chala, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

Valparaíso, Enero 28 de 1918.

ONTERE PLAZA,
Gerente.

"La Protectora"

COMPAÑIA CHILENA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS y RIESGOS MARÍTIMOS

Capital subscrito	$ 2.000.000.—
Capital pagado	100.000.—
Fondos de reserva, reaseguros, responsabilidad y dividendos	$ 1.015.083.22

Agente en Santiago: **Sr. Javier Ortúzar**

Calle HUERFANOS 1147.

ASEGURA

Edificios	Vapores y buques
Mercaderías	Cargamentos
Mobiliarios	Tesoro
Lucro cesante	Etc., etc.

Gerente: GUILLERMO PLUMMER

Oficina en Valparaíso: Calle Prat N.o 277.

Agentes en Iquique . . .	Señores Alberto Molfino y Cía.
" en Concepción . . .	" Ignacio Ibieta y Cía.
" en Antofagasta . .	" Espinosa y Cía.
" en Valdivia . . .	" Victor Vogt y Cía.

Agencias en los principales pueblos de la República.

Antes de comprar un Automóvil

pruébelo Ud.

Los automóviles **"HUPMOBILE"** no necesitan esto, Ud. puede verlos trabajar y comprobar su potencia y buenas cualidades haciendo un viaje de

MALVILLA-CARTAGENA

donde hay un servicio establecido a firme para todos los trenes; vaya Ud. a Cartagena y comprobará las bondades de estos ricos automóviles.

Unicos Agentes Importadores:

Garage ARTURO CALVO M.

2859 - Huérfanos - 2859

1176-5-b

$ 14.50 METRO

CASIMIRES

clase muy buena.

Especialidades en fantasías muy fina desde

$ 18.70

A comerciantes descuentos especiales.

Rodríguez y Ramírez

AGUSTINAS 1052

Entre Ahumada y Bandera (nuevo local).

1174-4-b

VINA PRA

SANTIAGO

Vinos especiales para Familias

MEDOC.. ot. $ 0.60 sin envase
PINOT.. Bot. $ 0.70 „ „
BLANCO Bot. $ 0.80 „ „
TIPOS SUPERIORES: $ 0.90, $ 1 y $ 1.20

Cas. 1915, Teléf. Ovalle 16

AGENCIA:

Huérfanos No. 1039

Constructores

Roble de medidas especiales para envigados.
Roble de medidas corrientes para construcciones baratas.

Tabla de raulí para piso desde.	$ 0.50
Puertas de tablero rebajado, desde.	12.50

MUEBLISTAS

Lingue - Raulí - Laurel

Muy seco especial para muebles.
Molduras y cornizas de todas clases.

Al Detalle y por carros completos.
DESPACHO RAPIDO A PROVINCIAS.

"La San Diego" Desvio Barraca Fábrica

SAN DIEGO 2320, PASADO FRANKLIN.

Casilla N.o 3018 :-: Teléfono 26, San Miguel

JABON VETADO AZUL

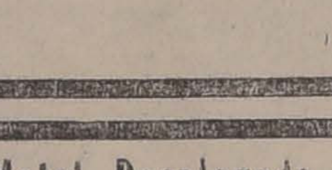
PIMENTON ESPANOL
TE A GRANEL INDIA
COLORANTE PARA QUESOS

Ofrece:

BERNARDO MAINO Rosas 1062

1090-14-B

Que satisfacción



es poder quitarse las canas con la seguridad de que ni sus cabellos, ni su salud, son afectados. Esto lo conseguirá Ud. solamente usando El gran **Restaurador** de los cabellos, El Aceite Vegetal

GOTAS DIVINAS

Se vende Botica y Droguería "Greve", Ahumada 246.

917-3-b

Metal Desplegado

PARA ESTUCO

REALIZASE

CASTRO 78

PROPIEDADES

Tengo orden de vender varias de todos precios y en todos los barrios de Santiago.

Pedir datos:

Carlos Latorre H.

CATEDRAL N.o 1109
Casi esquina Bandera

1171-3-b

DINERO

Tengo lista la partida que se solicite desde $ 2,000 a $ 100,000. Negocios rápidos. Presentar títulos.

CARLOS LATORRE H.
Catedral 1109

1170-3-b

Avise Ud. en

LA NACION

AVISOS DE REMATE

GRAN REMATE

de Fierro Galvanizado para techos, Alambre negro para pasto y cierros, Alambre de púa, Metal Deploye, Maquinarias y Mercaderías surtidas

Agustinas No. 865

MAÑANA LUNES 4

A LAS 9½ DE LA MAÑANA

Por orden de los seguros por cuenta de quien corresponda, mercaderías salvadas del incendio de la bodega La Palma, y órdenes judiciales.

— HAY —

800 Planchas de fierro galvanizado nuevo para techos de 6 y 8 pies.
200 Planchas de fierro galvanizado usado para techos.
800 Rollos alambre barnizado negro del N.o 12 y 14.
300 Rollos alambre pulido para grampas del 12 y 14.
200 Rollos alambre de púa, ligeramente averiado.
900 Planchas metal Deploye para cemento armado o estucos.
20 Cajones aceite para minas.
50 Sacos cemento.
50 Barriles Cloruro para lavanderías.
30 Rollos cerca de alambre negro para defensa de ríos.
50 Cajones vinos, jerez y oporto embotellados.

MAQUINARIAS

1 Máquina aplanchadora de ropa, otra almidonadora, picadora pasto, máquina hacer entorchados, bombas centrífugas y diafragma, máquina clapsuradora motor a gas de 6½ HP., máquina para hacer gas oxígeno, 1 bomba de 6 pulgadas, 1 ventilador Root de gran poder, romanas, poleas, herramientas, etc.

MERCADERIAS

40 Barriles tiza para pintores, 300 pares de calzado para señoras y hombres, cabritilla, lona, gamuza, etc. Géneros para vestidos, satines, colchas de color, damasco, manteles, paquetería, 2,000 botellas de vino blanco y tinto E. S. Sanfuentes, Benitez y otras marcas, 25 cajones coñac, Champagne Montauban, etc., etc. Instalaciones de estanterías, mamparas, mostradores, etc., etc.

NOTA.—El fierro para techos y alambre negro y de púa, se venderá en lotes pequeños con derecho al total de las partidas.

A la vista desde hoy.

VICTOR ARAYA,
Martillero de Hacienda.

Si usted avisa

Le agradará saber que su aviso es leido en todo Chile.

"La Nación"

no es solamente un diario de Santiago sino tambien de provincias.

LA NACIÓN

SANTIAGO, 3 DE FEBRERO DE 1918

EL CONGRESO DE MUNICIPALIDADES

Después del descenso, hasta el fondo, que hicieron los Municipios del país, yendo hasta lo inverosímil en la interpretación de la ley y en la práctica de las funciones correspondientes al gobierno local, sobrevino, como se recordará, un movimiento iniciado por hombres eminentes y luchadores por el bien público, que ingresó a la opinión entera del país. Y, finalmente, logró la reforma de la ley orgánica en más de un punto decisivo. Empezó entonces para el régimen de la comuna autónoma un nuevo ensayo, que lleva ya tres años de existencia; y, aunque no puede negarse que hasta el presente no ha satisfecho las expectativas en él fundadas, también es preciso confesar que lo que incumbe no es declarar la bancarrota del régimen municipal todo, sino seguir luchando por la depuración del personal que en él actúa y por obtener las reformas de las costumbres y de la ley, concurrentes al mejoramiento de la situación y el ejercicio del gobierno comunal.

Mientras los diarios se ocupan en reclamar del vecindario todo el sentido práctico que sea posible en la designación de los candidatos a municipales—que es cosa de suma importancia,—el Consejo de Gobierno Local, llenando funciones que ejercita desde hace tiempo con aplauso público, ha dado los últimos toques al programa del próximo Congreso de Municipalidades, que será el segundo en el país. El primer[illegible]lebrado en Septiembre de [illegible] frutos positivos; [illegible]osas, a su impulso se de[illegible] reforma de Diciembre de ese año, que substrajo al juez del crimen el conocimiento de los denuncios por infracciones de las ordenanzas municipales, y lo entregó a los Alcaldes de turno; sistema verdaderamente ajustado al concepto de autonomía y llamado a ser el resorte mágico del gobierno local en manos honorables y competentes, como las ha habido.

Es vasto el programa del Congreso, porque así lo ha aconsejado el amplio conocimiento que de los problemas relacionados con los intereses municipales del país ha adquirido el Consejo de Gobierno Local, en su diario contacto con los Municipios del territorio nacional, y el estudio de las nuevas necesidades creadas en este importante orden de materias. Organismo originado en el primer Congreso de Municipalidades, esa corporación ha debido enorgullecerse ella misma de la misión altamente ilustrativa y de consejo desinteresado que le ha cabido desempeñar, y los que conocen su labor se dan cuenta de que hacía falta, para la suerte de la comuna, un organismo semejante, dotado de independencia y autoridad moral a la vez, colocado fuera de la órbita de la burocracia oficial, ajeno a los incentivos de la política y movido sólo por el anhelo de lograr el máximo del perfeccionamiento en el gobierno de los Municipios.

De organismo por entero subordinado al Gobierno central, que era el Municipio, por virtud de la ley de 1854, pasó, en virtud de la ley de 1891, a un régimen de autonomía de que no supo o no quiso hacer uso prudente: falto de experiencia, no fué de extrañar, después de todo, que hiciera lo que se le censura, con razón. Pero no ha sido perdido el cuarto de siglo que lleva la ley: hay notables iniciativas comunales, aumenta la cuota de hombres honorables en los Municipios, se despierta y vigoriza el espíritu de adelanto local, se honra a hombres que, como el señor Valdés Vergara, han puesto al servicio de la causa municipal su inteligencia y su prestigio cívico.

El próximo Congreso de Municipalidades, de cuyo programa deben imponerse con interés los hombres de estudio y las corporaciones, vendrá a estimular la acción de unos, a reconocer la de otros, a señalar nuevos rumbos e indicar nuevas medidas prácticas a todos.

ES DEMASIADO

Nos encontramos en situación de exponer ante el país un conjunto de hechos relacionados con el desarrollo del plan coalicionista, cuya sola presentación hace inútil todo comentario de nuestra parte. Estamos en un momento en que todavía es posible tratar con serenidad asuntos como el que motiva estas líneas, por cuanto abrigamos profunda confianza en el criterio de la opinión pública y en la imparcialidad del Ministerio. Está a punto de ocurrir en Castro, último refugio de los procedimientos intervencionistas a sangre y fuego, algo que no resiste la luz del día.

El juez de ese departamento, el señor Cuevas, que tiene ganada una verdadera celebridad acaso más que todo por su debilidad para acceder a las solicitaciones de los agentes políticos que lo apadrinan, ha querido esta vez eliminarse del campo electoral y ha solicitado una licencia.

Esta licencia ha sido premeditada desde hace algún tiempo por los que deseaban substituir un instrumento ya mellado por otro más contundente y enérgico. Para reemplazar al señor Cuevas se formó una terna en la cual figuraban un abogado de buena reputación, empleado público en Santiago, el señor Cabezas, y dos ardientes coalicionistas colocados allí ad-hoc. El primero de los nombrados iba a ocupar ese puesto, pero una repentina y sensible enfermedad de un miembro de su familia lo ha obligado a excusarse a última hora.

Ayer los miembros coalicionistas del Consejo de Estado se han negado a formar nueva terna para juez de Castro. Y es lo más seguro que esta corporación no vuelva a reunirse hasta que llegue el momento en que deba promulgar los presupuestos.

Entre tanto, pasado mañana, el juez señor Cuevas abandonará su cargo en ejercicio de su licencia. El promotor fiscal señor Angel Pino, que debería subrogarlo, se ha excusado en forma indeclinable.

Entrará, entonces, por ministerio de la ley, el día 5 de Febrero, a hacerse cargo de ese puesto de juez, de encargado de velar por el orden, por el respeto a las leyes y por la vida de los ciudadanos de ese pobre departamento, en que la Coalición se debate por mantener el terror, ¿quién se figuran nuestros lectores?

¡El señor don Leonidas del Canto!

Al mismo tiempo el señor Carlos del Canto y hermanos recorren el departamento a la cabeza de una comitiva coalicionista enviada allí para repetir la acostumbrada propaganda electoral.

El destino parece querer ensañarse hasta lo inverosímil con ese desgraciado pedazo de nuestro territorio. Nosotros no queremos enconar antiguas heridas, aún mal cerradas todavía: son los personajes de la tragedia que costó al país la pérdida del campeón de la juventud liberal, don Guillermo Eyzaguirre, los que se empeñan por continuar ante la expectación pública y hoy pretenden apoderarse de la suma del poder y la autoridad en el departamento de Castro!...

¡Esto no puede consumarse!

El señor Ministro de Justicia merece, por sus antecedentes, la absoluta confianza pública, por si no fuera bastante en este caso la seguridad de que el Gabinete en funciones hará honor en todo momento a su promesa solemne de hacer respetar las garantías públicas. Pero este plan que debelamos permite comprender hasta qué extremos puede cegar a los encargados de la máquina electoral coalicionista la pasión por mantenerse en el poder contra la corriente de la opinión pública, que no puede soportar por más tiempo un régimen semejante.

El Gabinete necesita, en esta hora de incertidumbre, de toda su energía y del concurso de todas las fuerzas vivas de la opinión empeñada en una campaña de verdadera depuración cívica. Lo que se proyecta en Castro puede tener consecuencias demasiado tenebrosas para que pueda realizarse. El Ministerio procederá, no podemos dudarlo ni por un instante!

En Agustinas

Casa habitación de un piso

Buena situación

Hemos recibido orden de vender:

Tiene 25 piezas y 4 patios, el último con gallinero y árboles frutales. La casa se encuentra en perfecto estado de conservación.

Superficie del terreno: 900 metros cuadrados más o menos.

Deuda a la Caja Hipotecaria.

Facilidades de pago.

PRECIO: $ 130,000

FREUDENBURG & BALMACEDA

330 — MORANDE — 330

ELECTRICISTAS:

Cordón aislado

DE SEDA Y ALGODON

Lindo surtido de colores y de diámetros, **acabamos de recibir.**

RAAB, BELLET & Cía.

SANTIAGO: Estado 235 - TALCA: Comercio 840

De don E. Rodríguez Mendoza.

Población y escuela

(A propósito del último censo argentino)

Cada individuo, cada país, cada momento de la vida individual o colectiva, tiene problemas que se extienden y complican a medida que son mayores las necesidades, más grandes los organismos y más generalizadas sus conexiones exteriores.

El mayor de esos problemas es la necesidad de más población: como número, no está la actual a la altura de las cuestiones que otra generación, confiada en la que había de sucederle, dejó planteadas, y como preparación educacional, como sanidad física, como organización social, el sesenta o setenta por ciento de esa población queda fuera de la vida moderna y, en muchos casos, de toda vida que merezca este nombre.

Repitámoslo, sin ambajes y con la franqueza—cubierta con el trapo blanco, saturado de ácido fénico, de la cruz roja—que deban emplear los que siempre han estado lejos de toda veleidad electoral: con nuestra población y nuestro estado, el país no puede considerarse a la altura de aquellos problemas externos e internos, cuya indefinida irresolución amaga la seguridad y el desarrollo.

I

Al lado nuestro hay un pueblo,—al cual considero grande, más que por su extensión, que al acercarse al Pacífico y ya muy distante del Atlántico, se ve detenida por los Andes—, por su copiosa e incesante absorción de vida moderna.

¿Qué hacer con aquél enorme territorio vacío, que en las extremidades septentrionales de Salta y Jujuy va a perderse en la distancia sin fin?

Hacia el sur, más allá de la provincia de Buenos Aires, brama el malón del indio bravío y en la pampa, vaga en partidas, mitad guerreras, mitad campesinas, el gaucho de poncho y machete, especie de árabe nómade surgido de la extensión y de la mezcla del indio manso con el español, rudo y neto de la conquista.

La pampa dorada e infinita cuando balancea el estío las espigas que cabecean queriendo volver al surco de que brotaron, constituía, pues, un gran problema y una gran esperanza: en ella se dilatan, agrandados por la audacia genial los ojillos perspicaces de Rivadavia, que más que un prócer parece un contemporáneo de Mitre, Sarmiento y Pellegrini—nombres que no son tres períodos presidenciales, sino tres épocas históricas.

Había que poblar aquella extensión que, partiendo del mar y del Plata por un lado, llegaba por el otro hasta la enormidad de los Andes, que entre ambos países cuelgan el gran manto blanco que sólo se diluye para derramar la fecundidad sobre los flancos opuestos.

De tarde en tarde, ante el sol que al hundirse magnifica la llanura sin fin, se yergue embistiendo el toro salvaje y corren los potros indómitos batiendo como una ala negra la crin del cuello en tensión.

En la margen del río sin corriente y cerca del mar, renovaba Buenos Aires el mismo cuadro habitual de la colonia recién emancipada: un Cabildo con arcadas muy bajas, para que, quieras que no, se inclinara mejor el que las transpusiera; una iglesia chata con dos torres barrocas; una plaza mayor con buen sitio para la horca, el verdugo y los ajusticiados; un fuerte más o menos sordo y viejo; un cuartel y, reemplazando al virrey, zonzo o reumático, un general que imita a Bonaparte o un déspota, empecinado y no muy tranquilo y que no sabe qué hacer con aquel mapa vastísimo en que la Independencia acababa de tumbar una organización detestable, petrificada, lo que se quiera; pero organización al fin de cuentas; es decir, orden tiránico, sin libertad.

Desvanecidos o dispersos los emancipadores—"los hombres de Mayo"—, surge Rozas, que llegó con sus mazorqueros a degollar todas las abstracciones que se cernían sobre lo que entonces era sólo una extensión sin organismo: intenta, y lo consigue en parte, medio encuadrar esa extensión, dilatada hasta lo fantástico, en el único sistema que él cree compatible con la ausencia de todo régimen preestablecido: la tiranía que gobierna por el terror y por la astucia; que gobierna mal; pero que gobierna.

"Don Juan Manuel", transformado de estanciero y vaqueano, en caudillo implacable y festivo a la vez, extiende la mano crispada buscando por cielo y tierra a los "inmundos" salvajes unitarios"...

Facundo, entre tanto—, Facundo Quiroga, para servir a Dios y a la tiranía—, entra a las ciudades despavoridas, tambaleándose sobre su caballo chapeado a la criolla.

Lo sigue la más extraña y estrafalaria de las milicias: el gauchaje bárbaro al cual Rozas había hecho bajar la lanza rebelde, convirtiéndolo—, primer esbozo de control sobre la inmensidad territorial—, en fuerza arbitraria; pero en fuerza, es decir en base, en comienzo rudimentario y brutal del dominio organizado y progresivo que vendría después, al promediar el siglo pasado.

Caído Rozas, (*) dejando cerrada tras de sí la casona siniestra en que muchos años después debía alzarse la estatua de Sarmiento, tallada por Rodin, empieza el avance, cada vez mayor, de los intereses económicos, inertes mientras cruzaban la pampa las cabalgatas de la anarquía o el despotismo.

Sarmiento, cuyo "Facundo" es tal vez el libro más notable que se haya escrito al otro lado de la cordillera—, incorporado a la historia nacional, sigue siendo una especie de manual, de diseño físico y moral del país vecino,— decía hace más de medio siglo que el mal que aquejaba a la Argentina era la extensión.

¿Cómo dominarla, haciéndola entrar a la vida productiva, que por sí sola es civilización?

Poblándola.

Esa ambición se convierte en programa que por medio del libro, el diario y la escuela, se infiltrá en la mentalidad general: hay que poblar aunque el pobre "Martín Fierro" al llorar "payando" su odisea pampeana, se lamente, sintiendo el rumor, la marcha de los primeros inmigrantes:

—"Amigazo, pa sufrir
Han nacido los varones—
Estas son las ocasiones de mos-
(trase el hombre
Hasta que venga la muerte
Y lo agarre a coscorrones".

Hay que poblar, y esta palabra se convierte en ideal nacional; penetra hondamente en cada actuante y aparece al fin en la Constitución de 1853, que marca los comienzos legales de la organización, la cual, facilitando la formación agrícola y ganadera, "convierte al caudillo en estanciero y al gaucho en peón", como señala Ingenieros.

El nombre de la Argentina empieza a resonar por todas partes y los pregoneros de su porvenir, vocean sin tregua los artículos del Estatuto Federal que abren el país a todos los hombres y a todas las nacionalidades.

II

Se necesitaría más espacio que el de un artículo de diario, para dilucidar circunstancialmente si el problema del poblamiento se resolvió en todo momento según las fórmulas dadas por Alberdi en sus "Bases": "poblar es una ciencia y esta ciencia no es otra que la Economía Política, que considera la población como instrumento, de riqueza y elemento de prosperidad. La parte principal del arte de poblar, es el arte de distribuir la población".

Tampoco me parece que sea ésta la ocasión de detenerse a analizar si todos los elementos acumulados por la inmigración están armónicamente distribuídos.

Es otro nuestro propósito, sin dejar de reconocer de paso que es bueno a cartas vistas el material humano que ha podido realizar a corto plazo el renacimiento o palingenesia sorprendente que junto con la organización empezó a operarse en la Argentina.

La necesidad primordial, como queda dicho, era aumentar la población y se aumentó.

Veamos cómo, siguiendo al eminente estadígrafo, señor Martínez, director del último censo.

El de 1895, dió, aproximadamente, como tiene que ser una cifra sujeta a contingencias y eventualidades, 3.955,110 habitantes.

El de 1.o de Junio de 1914, dió, a su vez, 8.000,000, que a la fecha deben ser cerca de nueve, aceptando como propone el señor Martínez, que se den como no producidas las anormalidades migratorias, consecuencia de la guerra mundial.

La Argentina ha necesitado, pues, sólo diecinueve años para doblar su población.

Del medio millón que debía tener en 1819, salta—, y es saltar, —a casi nueve millones, un siglo después, lo que quiere decir que ha aumentado diecisiete veces su población, doblándola más de cuatro.

Simple observador de esta clase de estudios, ese crecimiento, producto del aumento vegetativo y del aporte inmigratorio, me parece relativamente enorme y si la guerra no altera sino durante unos pocos años las corrientes humanas, que antes de la conflagración se derramaban hacia Estados Unidos y la Argentina, ésta tendrá en 1932 dieciocho millones de habitantes, más o menos.

No parece fácil que pueda repetirse en parte alguna del mundo la combinación de fenómenos étnicos—extensión—, políticos, organización similar a la de la Unión Americana—, y económicos—, suelo productivo—, que rompiendo toda ley de crecimiento, llevó la población de los Estados Unidos de 3.292,214, en 1790, a 60.000,000 en 1890; a 75.000,000 en 1900; a 90.000,000 en 1910, y a 101.000,000 en 1916; pero un país sud-americano, que en dieciocho años duplica la cantidad de su población, es digno de hacer meditar a los hombres de estudio y de observación.

En efecto, la Argentina ha doblado el número de sus habitantes en mucho menos tiempo que el Canadá; que ha necesitado cuarenta años y que es más extenso que los Estados Unidos.

En veinte años, el crecimiento absoluto de su población fué de 2.248,630 y el relativo de cuarenta y seis por ciento, es decir, 2.3 por ciento anual o sea la mitad menos que la Argentina, cuyo porcentaje es de 5.2.

Nadie puede decir en este momento si podrán concurrir de nuevo en el futuro los aumentos vegetativos e inmigratorio, que durante un cuarto de siglo se juntaron para producir de consuno ese aumento sorprendente: parece evidente que cada país retendrá o dificultará la salida de los elementos, necesarios a su seguridad y a su reconstrucción económica; pero en todo caso el primero de esos aumentos, el vegetativo, prosiguiendo desde la cifra a que ahora llega la población, constituye por sí solo una ventaja considerable.

Entiendo que es mayor el aumento vegetativo de Chile —1.31—, cuya natalidad sólo es superada, si no me equivoco, por países de inmigración como los Estados Unidos, Argentina, Brasil; pero, en cambio, qué mortalidad, —26.3—, según la última sinópsis estadística, siendo casi la mitad—, 9.4—, de niños menores de un año!

¡Nuestro aumento vegetativo es considerable; pero, en qué condiciones se recibe al que nace y en qué ambiente higiénico y educativo crecen los dos o tres de una familia de diez u once, que logran salvar!

En otros países del continente la vida es el primer factor de fuerza interna y externa.

Aquí no: se le asigna un valor secundario o fatalista, lo que permite decir que la cifra de nuestra población y su estado social, no está a la altura de aquellos problemas exteriores e interiores, cuya irresolución indefinida amaga gravemente el desarrollo y la seguridad.

E. R. M.

(*) "Rozas, tel un incendie qui aurait nettoyé le terrain et adapté le sol aux semences nouvelles, accomplit la besogne d'un agent caustique. L'influence de sa tyrannie retentira involontairement sur l'avenir et operera dans la société la vigoureuse et bienfaisant réaction si longtemps attendue."—Levillier. Origines Argentines.

Almanach Hachette 1918

ACABA DE RECIBIR LA LIBRERIA ZAMORANO Y CAPERAN, COMPAÑIA 1015-1019-CASILLA 362 SANTIAGO

2301-3-b

Oligarquía y Democracia

por Tancredo Pinochet Le-Brun. Es ésta la obra que estudia más a fondo, con criterio científico y patriótico los más hondos problemas nacionales.

Es un libro edificante que invita a meditar profundamente acerca del porvenir de nuestra patria.

Es una de las obras más importantes de la **Biblioteca Americana de Inspiración**, que consta ya de 17 volúmenes de autores nacionales y extranjeros.

Recorte y envíenos este aviso y recibirá usted completas informaciones acerca de esta Biblioteca. Santiago, Casilla 4521. 1160-2-b

DE IRIS.

FUERZA DEL AMBIENTE

"Quítate niña de esa corriente que te vás a torcer" nos decían de pequeñas, mientras nuestros mayores sentían recrudecer sus reumatismos en los días nublados o nuestro tío anunciaba lluvia, porque le dolía la pierna quebrada en un rodeo, allá en su problemática juventud. Creaturas hay, que para nosotros nacieron de la edad en que Noé construyó el Arca. De tanto oír que los aires colados son traicioneros, que la suegra de fulanita se formó un aneurisma en la altura, que la prima de sutano, se murió como la Dama de las Camelias, porque no la llevaron a tiempo a San José de Maipo y que perengano sucumbió de fiebre amarilla al cruzar el trópico, llegamos a convencernos, aunque sea de oídas, que los climas, y las corrientes de aire, aniquilan nuestro cuerpo o le dan la vida. Aprendemos a defendernos de las temperaturas excesivas que nos embotan o nos congelan, buscamos el aire puro y huímos de las miasmas deletéreas, habitamos Macul, con preferencia a la calle de Huérfanos, pero; que poco nos defendemos de las malas atmósferas morales, de los ambientes nocivos.

Y sin embargo, nuestra alma, es mucho más sensible que nuestro cuerpo, recibe influencias más sútiles, se fortifica o languidece con mayor rapidez y lo que es todavía más grave, su bien o su mal, determinan la salud o la enfermedad de nuestro ser físico. El alma es causa y el cuerpo es efecto, pero en nuestra ignorancia, cuidamos el resultado con esmero y descuidamos el origen... El ambiente moral que respiramos nos da fuerzas o nos aniquila, nos impulsa o nos paraliza, nos levanta o nos deprime. Me tomaré por ejemplo a mí misma, y diré una vez por todas, que lo hago así, porque, mi persona es el único documento de consultación que me merece plena fé y que puedo comprobar a cada instante. De los demás, sabemos lo que ellos nos quieren contar o lo que adivinamos y ni siquiera nuestro autor favorito está siempre al alcance de la mano para verificar una cita. Pues "yo", con todo lo que he tratado de desarrollar mi personalidad, en el sentido de mi naturaleza individual, de pensar según mis propias luces, de observar por mí misma, de deletrear a solas el libro de la vida, de comprobar las lecciones que dá el tiempo, pues así y todo, soy susceptible, quiera que no, a la fuerza del ambiente que me rodea... Me siento alegre con los que tienen buen humor, y optimismo en el espíritu, triste y trágica, como noche de truenos, con los fatalistas y pesimistas profesionales, pulida como una monja claustrada, con la gente vulgar y grosera como un carabinero, con los pudibundos, volteriana con los beatos, mística con los ateos. (Ciertos ambientes determinan los contrarios, como ciertos ácidos producen las reacciones químicas). En ninguno de esos momentos era por cierto yo misma, sino una estafa creada por la falsedad del medio. Lo que no quita, que un momento después, me vuelva a encontrar toda entera. **"Chassez le caractere et revient a galop"**, pero pensemos, en la enorme fuerza que se necesita para desarmonizarnos en un instante, siendo que nuestro ser moral descansa, sobre bases irreductibles. Hace años yo pasaba en mi tierra por loca (y aún ahora para los necios), en otras partes se me encontraba en cambio, cordura superior. Según Voltaire el que no tiene algo de loco, es porque tiene mucho de tonto.

Entre mis paisanos era fatalista y los extraños me volvieron optimista. Mis pésimos defectos se convirtieron por obra de magia, en cualidades excelentes. Cobré bríos y como era natural, me desarrollé. ¿Qué ha operado esta transfomación? Un ambiente favorable, un clima moral, más sano, más culto, más amplio, más comprensivo. Cierto amigo mío, parece ridículo en Chile, por la excentricidad de sus trajes y por la desmesurada flor que lleva en la botonera. En París el mismo individuo dentro de sus mismas extravagancias pasa a ser interesante **"C'est un intellectuel"** dicen con respeto y lo es, y todos los necios que se ríen de él quedan por debajo de su mentalidad. El intelectual, tiene derecho para ser extravagante. Así como entre nosotros la atmósfera vulgar tiende a aplanar a todos los seres, a nivelar a las creaturas más diversas, [illegible] **tous ralliés a mon panache"** (la pluma de avestruz de su gorrita). Hablaba lenguas, como si hubiera nacido en la respectiva Academia, de cada país, pero entró al colegio que yo escogí, y que me gusta mucho.

Al poco tiempo no hablaba, ni español, no articulaba sílaba y se comía todas las letras. Se le enseñaba por los mejores métodos, tenía excelentes profesores, pero en su naturaleza exquisita, era sin duda más sensible al medio que las otras niñas, y el ambiente la anulaba. El buen tono entre las condiscípulas, no era ser la primera en los estudios, era ser la última. Ya le entró, el veneno, pensaba yo, el veneno del ambiente. Las maestras se desolaban pero no podían rehacer la atmósfera del establecimiento. Otra de mis hijas se educaba en el Sagrado Corazón, y un día fuí llamada por la superiora, quien me dijo amablemente: Su niña es la peor, de las 200 alumnas del convento. Yo pensé ¡cómo se conoce que esta, mujer no ha sido madre según la carne! y que no lo será por el espíritu! Esa misma niña trasladada en seguida a un gran colegio de Inglaterra, dirigido por una religiosa, que pertenecía a la primera aristocracia del reino, y que era una lindísima mujer (vocación verdadera), me entregó mi hija al partir, diciendo: Se lleva Ud. un tesoro; que buen cerebro y que bello corazón! Era la misma creatura puesta en ambientes diversos, vista primero en la sombra de un fanatismo obscuro y vista después en la luz, de una atmósfera de intelectualidad espiritual. Si esa niñita no cambia de medio se queda deprimida para siempre, con una de esas mutilaciones morales que nada puede remediar más tarde.

Una gran artista (la señora Matte de Iñiguez) y yo, debemos nuestra vocación, en gran parte, a que cuando éramos chicas, nuestra común abuelita, tuvo la fantasía de figurarse que debíamos tener talento. Y a pesar de lo que nos apocaban en todas partes, en el fondo empezamos las dos a sentirnos con inclinación a ser personajes... ¡Cuánto nos habrá valido esa cariñosa buena voluntad, dentro de la aridez del ambiente que respirábamos por aquel entonces! Ahora es muy diverso, preciso es confesarlo.

Si se comienza a comprender que la cultura vale algo, y que para ser señora a las derechas, no basta ser mujer de Don Fulano, ni tener dinero, en cambio, ¡qué poco se reacciona contra la tristeza y el pesimismo! Todavía somos víctimas de las peores fatalidades. La **"voluntad de Dios"** nos consuela de todo o mejor dicho favorece nuestras inercias. Dios quiere que seamos felices, pero es preciso que trabajemos, que luchemos, que creemos las causas de nuestra vida, en vez de ser esclavos de circunstancias, que otros han puesto para que nos descalabremos.

Damos todo por concluído antes de comenzar, y a este propósito recuerdo el caso de una amiga mía,—caso que retrata dos corrientes de ideas opuestas. La persona en cuestión, acababa de enviudar y por el correo de Chile, recibió una carta de su madre en que le decía: "Vente a morir con los tuyos, pues ya todo concluyó para tí". Ese mismo día, ella entró a probarse un traje en casa de Doucet (París), ya que se hace más honor al difunto esposo, siendo una mujer deseable, que un estropajo viviente y la probadora, le decía mirándola tan hermosa, a través del espejo: **"Madame! votre vie recomenence...!"**

Cuando quiero convencerme de la fuerza del ambiente, observo dos tipos que abundan en Santiago. Es el primero, una mujer feliz; ha tenido todo en la vida, belleza afectos, consideraciones, comodidades, pero lleva un pesimismo en el alma que le ha alargado la cara en forma de calabazo, que le ha hecho de la boca un conato de sollozo en permanencia y de todo su ser una bolsa de languideces. El desencanto le ha apagado los ojos, que ya no quieren ver. Tiene una frialdad de inercia, una melancolía negra. Nada le interesa, piensa con espanto en su salvación eterna, lee a los místicos españoles antiguos, ve la vida obscura y el término fatal. Su espíritu acongojado lleva el sello del catolicismo español, de los tiempos de Felipe II. La otra persona también ha sido feliz, pero las penas no le han escaseado. Ha tenido rudos sufrimientos. Envejece algo sola, lleva una aureola de cabellos blancos que le nimban el rostro plácido y los ojos ingenuos. Cada día tiene más ilusiones y la vida le despierta más interés. El arte la apasiona.

La filosofía hindú ha puesto una serenidad en su espíritu y una luz en su alma, que le hacen desafiar todos los contratiempos en la seguridad de que la vida es eterna y las compensaciones infinitas. La muerte es para ella, según el perfecto sentir cristiano, el comienzo de la vida superior. Esas dos personas crean por supuesto, en torno suyo, ambientes distintos, alegre ésta, melancólico la otra, de confianza la segunda, de temor la primera. Sus respectivos hogares, se resienten como es lógico, de tales influencias y la salud de sus moradores también, porque aunque a primera vista parece que el cuerpo da hospedaje provisoriamente al alma, la verdad es que nuestro físico, no pasa de ser un traje con que se viste nuestro espíritu, hasta que le plazca ponerse otro más hermoso, para presentarse en alguna fiesta olímpica que requiera vestido de mayor etiqueta. Esto por lo que toca a nuestra alegría y a nuestra salud, que es su resultado, pero en lo que concierne a nuestra vida, a nuestras relaciones sociales, al alcance de nuestros actos. ¡Cuánto necesitamos crear y ponernos en contacto con atmósferas sanas, que nos eleven, que nos fortifiquen! En ciertas sociedades nos sentimos buenas y en otras perversas. Algunas personas nos inspiran alegres burlillas y otras nos producen profunda piedad.

Probablemente no son mejores ni peores, las tales personas, pero hacen una atmósfera más pura los que nos conmueven, que los que nos hacen reír maliciosamente. Hay medios en que es permitido estar alegre, embromar, decir agudezas, centros en que naturalmente nuestro espíritu chispea, otros hay en que todo toma mal sesgo, la gracia se vuelve grosera, la chanza se hace malévola, el cumplido parece burla y nuestro espíritu se embota. La intención es la misma, pero la semilla ha caído en mal terreno. Escribo por ejemplo, un artículo con el mejor humor y simpatía para un amigo, a quien estimo mucho y que es bastante agudo para comprender. Pero antes de llegar a sus manos, el diario cae, entre esos espíritus cavilosos, que ven **arriere pensée** en los actos más espontáneos y a través de la atmósfera malsana, de la interpretación torcida, que ellos le han dado, a simples bromas, logran impresionar al amigo, que como todas las creaturas y por muy personal que sea, se siente "tomado del pelo". Y así un hombre fino, un europeo de gran raza, es víctima de la vulgaridad, por haber caído en un medio que no es el suyo.

Los ambientes de pueblo chico, son muy susceptibles al ridículo y es que dentro del contraste que existe, entre lo que son y lo que presumen, se sienten vulnerables... Embrome Ud. a un hombre superior, estará encantado, pero líbrelo Dios de chancear con el criado. Estábamos en unas aguas, en Francia, en donde se curaba, Victorien Sardou, ya anciano y algo neurasténico. Un día me fuí a excusar de las bromas que me había permitido hacerle y sacándose la gorra de piel que cubría su bonito cráneo, me dijo el ilustre dramaturgo: **"L'orgueil de l'artiste plie les genoux, devant la finesse de votre esprit"** y en cambio el cantinero del hotel estaba furioso porque creía que yo me burlaba de su pelada: **"Elle est mechante cette femme!"**. Y yo era la misma, ingeniosa para uno, pesada para otro. Cuestión de zona climatérica. Se falsea uno de tal manera, a través de las atmósferas que le son contrarias, que recuerdo el caso de dos visitas, hechas consecutivamente el mismo día. En una se despachó a toda la juventud para evitar el escándalo y en la otra se llamó al marido extraviado, para que lo convirtiese a la virtud y a la fe.

De estos casos resulta que la atmósfera moral, en que actuamos, determina nuestras cualidades o nuestros defectos, atrae felicidad o acarrea desgracia, nos enferma o nos dá salud, nos vuelve intrépidos o pusilánimes, nos inspira motivos de alegría o de dolor... Entonces, lo primero que debemos hacer es crear nuestra propia atmósfera, y hacerla tan fuerte, tan sana, que sea capaz de contrarrestar y de prevalecer sobre todas las atmósferas o miasmas que atravesemos. Y para esto, lo principal es poner en nuestra mente, pensamientos puros, elevados, hermosos, buenos... Pensar alto, hondo, verdadero y hermoso. Si llenamos nuestro inconsciente (la despensa) de substancias de primera calidad, difícilmente encontraremos sapos y culebras. Ese depósito, es un fondo de reserva, que siempre vendrá en nuestro auxilio, en el momento preciso. Si cultivamos los sentimientos de amor, de simpatía, de benevolencia, inspiraremos eso mismo a nuestros semejantes. En cambio, si alimentamos odios, recelos, envidias, deseos de venganza, seremos profundamente antipáticos, porque mal que nos pese, irradiaremos la atmósfera de los sentimientos, que nos nutren y de los ideales que nos dirigen. ¿De dónde han brotado aquellos crímenes, que se realizan en un

TERRAJAS

Para Pernos y Cañerías

De todas DIMENSIONES

OFRECE:

FUNDICION LIBERTAD

Ha quedado abierta
al público la sucursal

ANTOFAGASTA

ubicada en la ciudad del mismo nombre,
CALLE PRAT N.os 342-348

ARTURO RENARD.

2273-3-b



LAMPARAS ELECTRICAS MODERNAS

ARAÑAS PARA SALON, HALL, DORMITORIO, COMEDOR. LAMPARAS DE ESCRITORIO PLAFONIERS GLOBOS TULIPAS

... EMP. ELECTRICA CHILENO ALEMANA ... SANTIAGO ST. DOMINGO ...

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

INDUSTRIAS INSALUBRES

Como el "Reglameno de Industrias Insalubres y Establecimientos Industriales" en vigencia desde el 9 de Octubre del año próximo pasado, dispone en su artículo 1.o:

"Que no podrán fundarse ni mantenerse los establecimientos industriales e instalaciones insalubres a que se refiere el inciso 7.o del artículo 24 de la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades, sin permiso escrito del Alcalde".

Y en su artículo 21 dispone:

"Que todas las industrias afectadas por este Reglamento tendrán a contar desde su aprobación por la Asamblea de Contribuyentes, el plazo de un año para ubicarse en conformidad a sus disposiciones".

Y en su artículo 22:

"Que sin perjuicio de la clausura, en los casos en que proceda conforme a las disposiciones de este Reglamento, los infractores de las mismas incurrirán además en una multa de cuarenta pesos".

Se previene a los señores industriales afectados por este Reglamento, que deben darle cumplimiento, en el plazo a que él se refiere para no incurrir en las sanciones del artículo 22.

LA INSPECCION MUNICIPAL DE HIGIENE.

3-b

Dirección General DE CORREOS

Se llama la atención hacia el aviso publicado en el Diario Oficial pidiendo propuestas públicas para la impresión de papeles del servicio.

Santiago, 26 de Enero de 1918.

EL DIRECTOR.

2275-9-b

VENDO

Derechos Mineros
CHUQUICAMATA
CASILLA 2115. - SANTIAGO
ENRIQUE TORO O.
4-b

SASTRERIA
LAVENE
San Antonio 334

Tengo orden de comprar Casas

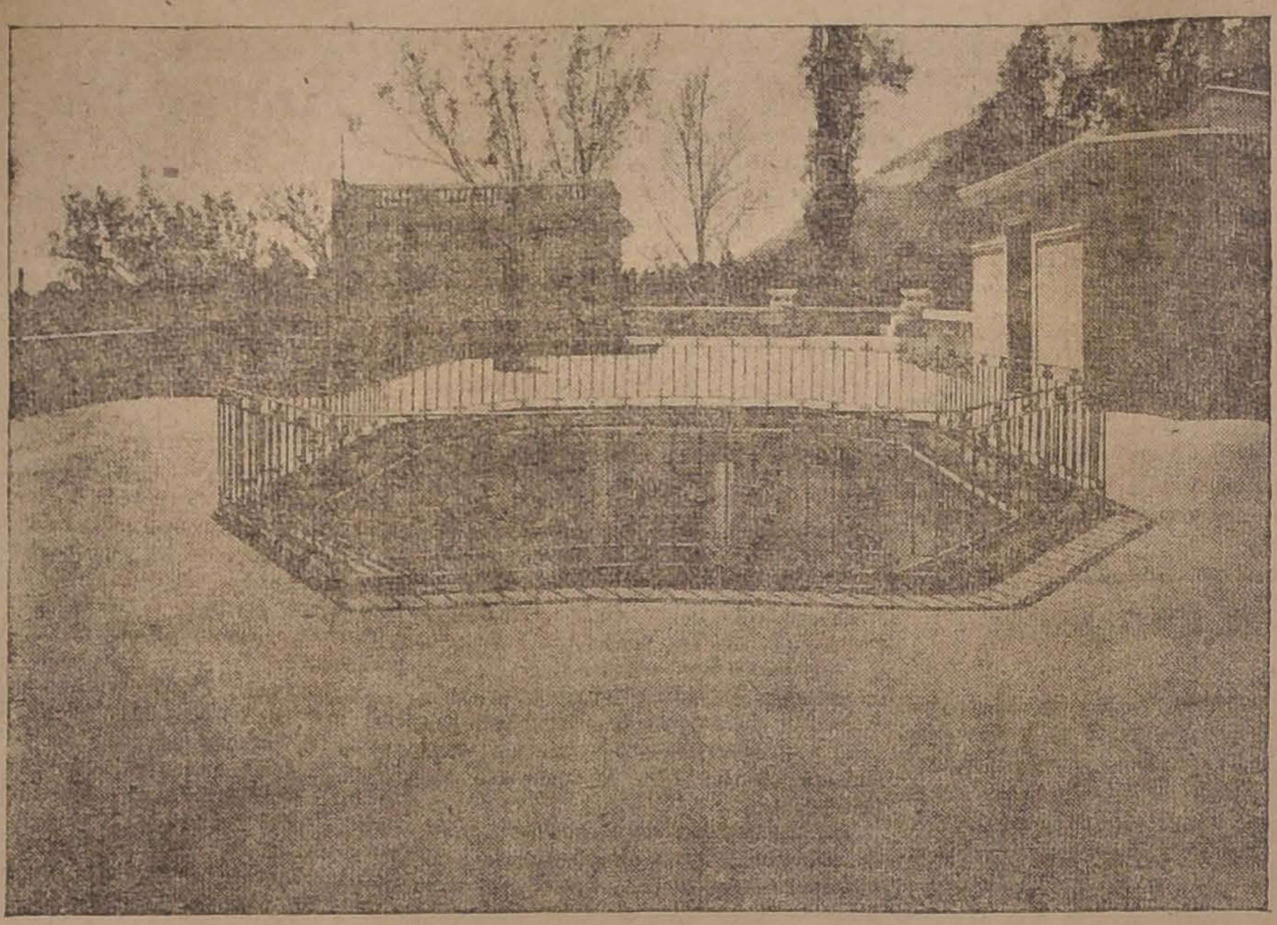
Centrales de $ 25.000 hasta $ 90.000

Urgente

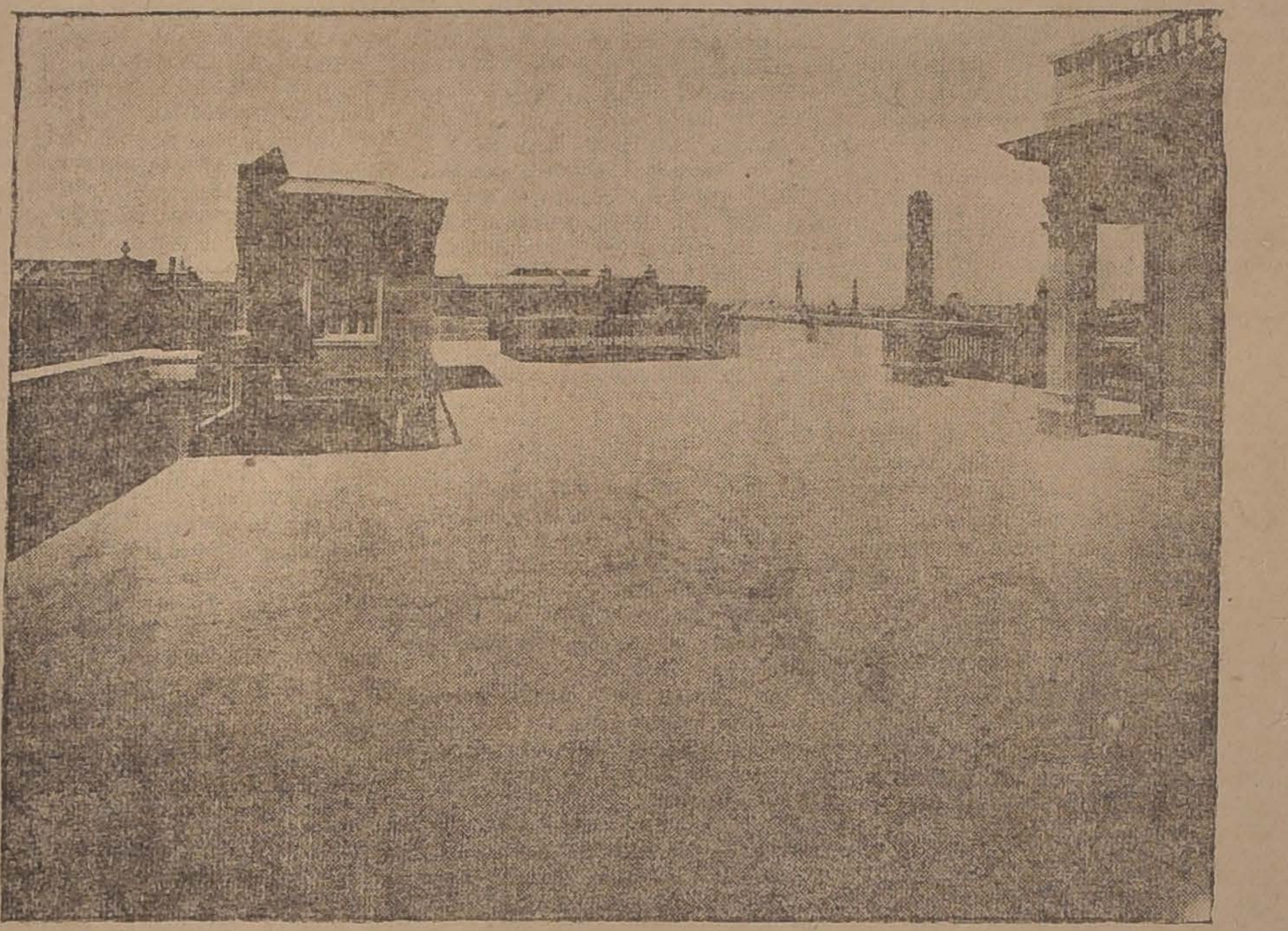
Dirigirse a

Carlos Latorre H.
Catedral No. 1109

1169-3-b



Costado Norte de la Terraza de la casa del señor don Ramón Balmaceda, Parque Forestal N.º 80, mostrando el piso especial sistema "BUILT-UP".



Costado Sur de la misma Terraza, mostrando parte de los 500 metros cuadrados, que es la superficie total de esta Terraza.

Con este trabajo y los 47 ejecutados durante los últimos dos años, prueba que la dificultad que existía para los señores Arquitectos está completamente solucionada.

Se coloca este material sobre entablado o concreto.

El Techo-Piso, más económico. Peso por metro cuadrado, 9.1/2 k.

ÚNICOS AGENTES y COLOCADORES

TUPPER y Cía.

Galería Alessandri N.o 11 :: :: Casilla N.o 2735

ECZEMA

y toda erupción cutánea se cura con el
RADIO-SOL
que se vende en la oficina del Laboratorio Santiago: Gálvez 131, Botica Vial, Delicias 1344 y demás boticas surtidas del país.
1159-28-b

En calle VIÑA DEL MAR
Próximo a Vicuña Mackenna
VENDO cómodo Chalet
En $ 42,000
Tiene deuda a largo plazo.
Tratar con
ENRIQUE LILLO
BANDERA 92 - Teléf. 2122

CEBADA INGLESA

Especial para aves, $ 12 los 100 k.
Maíz, trigo blanco y candeal, frejoles.
Semilla de cáñamo, $ 46 los 100 k.
Curagüilla, huesillos, gransa, papas, pasto paja, afrecho, afrechillo, etc., etc., vende barato a domicilio.

BODEGA JUAN ANTILLO
San Pablo 3160. — Teléfono I. 34, Yungay
1143-6-b

404

Notable Receta Gratis

PARA SANAR LA GONORREA

Blenorragia, Cistiti y la Próstata

10 MIL HOMBRES

que han recibido atestiguan los infalibles y maravillosos resultados no pierda el tiempo ensayando inyecciones, lavados, ni sondas; aproveche de esta infalible receta GRATIS.

Escribe el señor Méndez, Chillán: "Hace 6 años contraje una gonorrea que no podía sanar, fracasaron todos los medicamentos e inyecciones que me recetaron, quedando siempre una gota; por las inyecciones tuve que permanecer en cama con una orquitis terrible y la infección de la vejiga y riñones dificultad de la orina, los orines mucosos, turbios, con hebritas: sufrí reumatismo gonorreal, hinchazón de las rodillas, y resolví a pedir la prescripción 404, y al cabo de 8 días de aplicarla observé una mejoría increíble en los orines y todos mis padecimientos; la gota desapareció por completo; a los 30 días me encontré completamente sano. El incomparable 404 me sanó después que todo falló."

Sanó de la Próstata

El señor Rodríguez, de Concepción, certifica:

Después de sufrir 8 años estaba resuelto a ser operado de la próstata: como último recurso me apliqué las Bujías Prostáticas "404" y el específico "Prostato", sané y me salvé de mis sufrimientos.

Para recibir la PRESCRIPCION "404" y prospectos "Enfermedades génito-urinarias", corte este aviso y envíelo hoy con su dirección y franqueo 10 centavos.

Dr. N. WILLAMS Co.
CASILLA 3283. — VALPARAISO

Veraneantes !!

ANTES DE SALIR NO OLVIDE COMPRAR
LOS COLCHONES OLYMPIA
Únicos que garantizan una cama higiénica. Son los mejores, más confortables y económicos
Teléfono Ingles :: 564 J. R. DAPENA :: Puente, 754
1070-1-b

En San Diego 494

Frente a la Plaza Diego de Almagro

Sigue con resultado sorprendente, la gran **Liquidación de Calzado.** — Comprando en esta tienda

Economizará un 60 por ciento

sobre los precios existentes en plaza. Se realizan 1,000 pares zapatos de lona para señoras y niños desde $ 3 a $ 9.

No confundir !

San Diego 494.

Frente a la Plaza Diego de Almagro

1152-5-b

RAULI MEDIO SECO

1.a y 2.a con tonelero a $ 2.20 pulgada
1.a y 2.a sin tonelero a $ 2.00 pulgada.
3.a muy buena a $ 1.15 pulgada.
Hay en 1x10, 2x10, 1x5, 1x6, 1x8 y en 3x10.
Depositado en mi Desvío.
Ordenes: REPUBLICA 717
Casilla 3081 - Teléfono 182, Parque
M. ESCOBEDO M.
1161-4-b

Sociedad Comercial de Agricultores

Autorizada por Decreto Supremo de 11 de Diciembre de 1916

Se avisa a los señores Agricultores y Corredores de frutos del país que desde esta fecha la Sociedad Comercial recibirá toda clase de productos a bodegaje y consignación, en condiciones muy convenientes para los depositantes.

La Sociedad se hace cargo del pago de los fletes y de la contratación de anticipos de fondos a bajo interés.

Se darán facilidades especiales a los accionistas.

BODEGAS.

Desvío Almacenes Fiscales.—ESTACION ALAMEDA
Desvío Ex-Refinería Internacional de Azúcar — ESTACION SAN DIEGO
Desvío Vicuña Mackenna — ESTACION ÑUÑOA.
OFICINA PROVISORIA: HUERFANOS 1116 :-: :-: :-: :-: :-: :-: :-: :-: :-: :-: CORRESPONDENCIA: CASILLA 2178
MANUEL HEDERRA CONCHA,
Gerente,

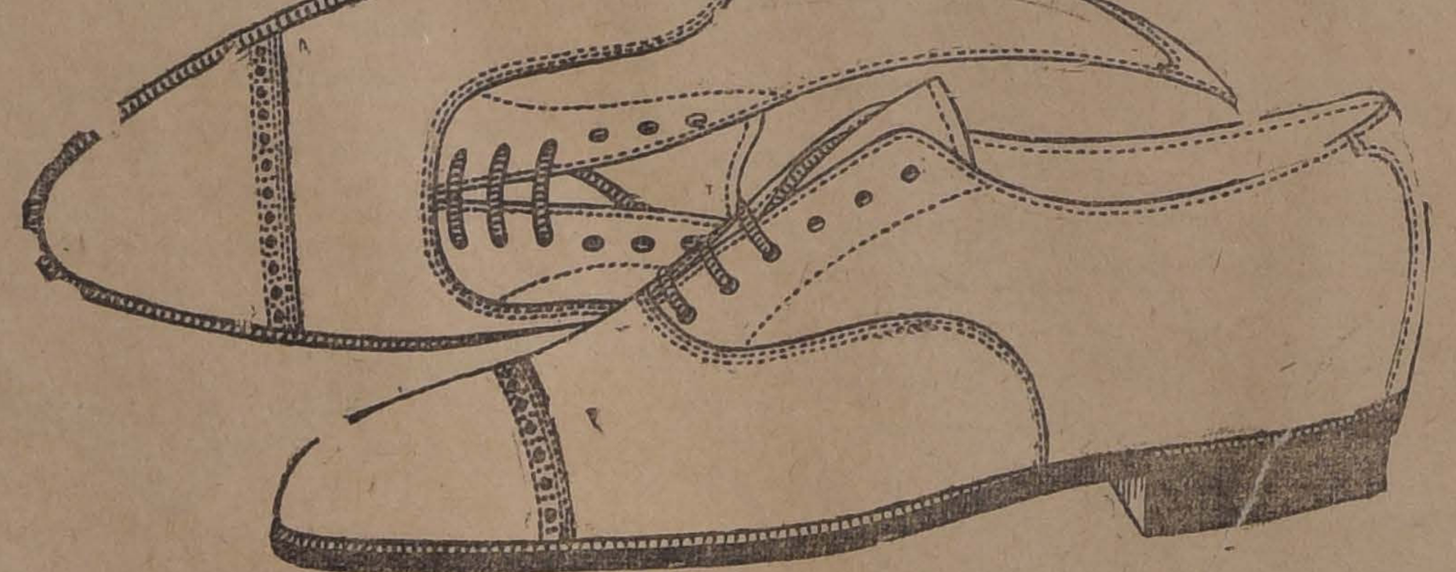


RALSTON SHOE

La mejor marca de calzado económico para Caballeros

Es de gran interés para Ud. aprovechar esta magnífica oportunidad. El precio corriente de este calzado es de ***$ 49, habiendo sido reducido a*** .... **$ 39.50**

Ningún calzado norte-americano le iguala en calidad por este precio



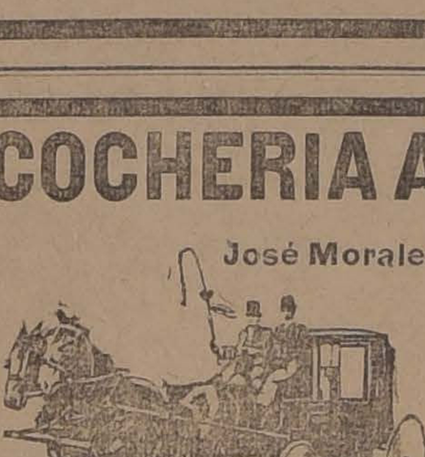
CASA NORTE - AMERICANA 246 - ESTADO - 246 | **M. ARTIGAS y Cia.** AHUMADA 235 - 239

1164-3-b

COCHERIA ARGENTINA

José Morales 12 de Febrero número 33

Teléfono núm. 1612



Arrienda coches de lujo por meses, días y horas. Cupé para novios, victorias de paseo y americanos para ceremonias.

Esta cochera arrienda sus coches para Viña del Mar o cualquier otro balneario a precios sin competencia.

CHANCACA
Marca CHIMBOTE
Ofrecen para entrega inmediata:
Hörmann & Cía. - Bandera 559
1069-3-b

instante, sin el consentimiento de la voluntad? De los pensamientos amargos, que se han elaborado en la cámara obscura de nuestra alma, en el inconsciente. ¿Dónde se concibió el acto heroico, que en un instante supremo, nos lleva a jugar nuestra vida, por un noble ideal? Es la lenta, pero inevitable elaboración de pensamientos grandes que hemos albergado durante años en nuestro corazón solitario. La vida, que no es más que el reflejo de nuestro mundo interior, crea inevitablemente la circunstancia propicia, en que el acto, bueno o malo, saltará, como una chispa, por encima de nuestro querer, para gloria o para infamia.

Mucho antes de llegar al Tribunal Divino, la vida, con sus íntimos recursos, nos habrá juzgado y nuestros propios actos, nos habrá absuelto o condenado. Y su sanción arrancará toda entera de aquel íntimo e inviolable santuario, a donde nos creíamos inexpugnables!

Si es tan importante para nosotros mantener limpia la casa, pensemos ahora en la responsabilidad, que nos incumbe ante nuestros prójimos. Advirtamos que sólo existe separatividad material con nuestros semejantes, pues en el dominio moral los espíritus alternan libremente y beben en las mismas fuentes. Mi atmósfera moral está nutriendo a todos los míos. Inútil será que yo diga hermosas palabras a mi hijita, pues ella estará interiormente afectada por mis pensamientos secretos, y esas influencias buenas o malas activarán o neutralizarán el desarrollo de su propio carácter moral. ¿Por qué en el mundo los mismos actos, tienen sanciones diferentes? Porque es diversa la intención que los ha determinado. Todo reside en nuestro pensamiento, allí se forjan nuestros méritos o culpas, nuestras responsabilidades o excusas. **"Celui qui convoite une femme dans sa pensée, il a deja commis l'adultere dans son coeur".** La ciencia moderna, dá cada vez más razón a los libros santos. Somos, pues, responsables de la atmósfera psíquica que nuestra alma irradia de manera inevitable. Todos nuestros pensamientos forman parte de un caudal común y acrecientan con su fuerza, corrompen o purifican, esa fuente accesible a todos, que es el ambiente de un medio social. Sin que por eso dejen de existir maravillosas defensas naturales. Así, por ejemplo, si yo tengo el alma pura, no pueden vibrar conmigo sino los pensamientos puros, que impregnen la atmósfera.

Yo atraigo todo lo que esté en similitud con mi mente, repelien do con igual fuerza lo que me es contrario.

Si permanecemos moralmente a ras de tierra, no recojeremos sino bienes materiales y deleznables, pero si nos elevamos nos penetrarán las corrientes, en que circulan los goces espirituales, los placeres íntimos y las satisfacciones durables. En vez de habitar una cabaña acechada por las fieras o las sabandijas, vivamos en una alta torre, que domine dilatados horizontes, donde tengamos aire puro, rayos de sol y brillo de estrellas. Los acontecimientos buenos o malos no nos vienen decretados de toda eternidad; es la actitud de nuestra alma la que los acoje o los rechaza. La felicidad o la desgracia se aproximarán o se alejarán de nosotros, según la secreta vida que hayamos vivido en el fondo de nuestro corazón. Si hemos empequeñecido nuestro espíritu en la mezquindad, en la dureza, no recibiremos en nuestra morada interior, más que visitantes tristes; por el contrario, si hemos espaciado nuestra capacidad moral, si hemos sido grandes y generosos, los acontecimientos que nos visiten serán también grandes, hermosos y amables. Todo lo que nos suceda, tendrá íntima y secreta relación con nuestro sér moral. La vida entera no hará más que reflejar el jesto de nuestra alma. Todo será fatal para los tristes y desencantados y la fatalidad misma se revestirá de luz y de serenidad, para las almas sanas, que confían en Dios. Los que no me crean, hagan la experiencia por sí mismos, pues todas estas ideas, las experimenté en mí mucho antes de leerlas en los libros. Las teorías sólo valen después de pasar por el crisol de la práctica. Y a las mujeres les voy a dar este consejo. Soñemos menos en encontrar un gran amor y hagamos a nuestro corazón más capaz de sentirlo, tal como querríamos inspirarlo y luego a nuestra gran sorpresa descubriremos que el divino huésped, tocaba nuestra puerta desde tiempo atrás, pero que la morada no era digna de hospedarlo. El amor es un Príncipe Encantado que espera siempre un corazón que lo albergue pero para que penetre en la morada que le hemos preparado, es menester que la llave que trae en su mano, sea la misma que pertenece al cerrojo de nuestra puerta!

Forjemos el cerrojo de tal llave!

IRIS.

"La diputación se ha convertido en un empleo, un oficio, una función, en lugar de constituir un contrato de buena fe entre electores y elegidos; y, nos aproximamos, tal vez rápidamente, al día en que no será, salvo raras excepciones, más que un lujo de la riqueza o el sustento de algún político aventurero. No señalaremos nunca bastante ese peligro. El día en que surja una especie de casta política y parlamentaria sin conexión con los partidos vivos de la democracia, sin raíces profundas en el suelo nacional, quién sabe a qué manos inexpertas e inhábiles, quién sabe a qué manos tal vez criminales irían a parar los destinos de la Francia!!"

¿No es verdad que al ver a los parlamentarios comprometidos en el proceso Caillaux, en número que posiblemente es todavía menor del que será más tarde, cobran estas palabras toda una palpitante actualidad?

¿CASTIGO DEL CIELO?

Uno de nuestros más distinguidos colaboradores comentaba hace algún tiempo, un discurso de un diputado conservador en el cual se aseguraba que la guerra mundial era un castigo del cielo. A este propósito, copiamos, como una curiosidad, tres opiniones vertidas en el mismo sentido por personalidades bastante conocidas.

M. Gabriel Hanotaux, en la introducción de su importante obra sobre la guerra europea, expresa: "¿Por qué ha estallado esta guerra? ¿Formaba parte de los designios de Dios? ¿Era inevitable? ¿Qué hombre o qué grupo de hombres ha de cargar con tan gran responsabilidad? ¿Son causa estos males de una voluntad declarada de un error lamentable? ¿Se trata de un fenómeno desgraciado, pero accidental? ¿Era una evolución necesaria? ¿Una fatalidad inevitable? ¿Es una aberración espantosa o una calamidad saludable o no es más bien un castigo?"

M. Paul Bourguet, el conocido novelista y psicólogo, académico como el anterior, sostuvo en un diario ideas análogas y llegó a asegurar "que la desgracia nacional es una expiación de nuestros pecados" y para aplacar la cólera de Dios aconsejaba se organizasen rogativas públicas". Citado por Le Bon en su libro "Primeras consecuencias de la guerra", pag. 140.

Y por último, en una reunión celebrada el 22 de Enero de 1915, el Papa, se expresaba de la siguiente manera: "No creemos que la paz [illegible] ya abandonado al mundo [illegible] sentimiento divino. Dios per[illegible] que las naciones que habían fijado todos sus pensamientos en las cosas de la tierra se castiguen unas a otras, con carnicerías mutuas por el desprecio y el olvido con que lo han tratado".

Es conveniente que esto se sepa, para que algunos comprendan hasta qué extremos puede llevarnos a todos, su mala conducta...

AL PASAR

UN ENEMIGO DEL SALITRE ARTIFICIAL

La prensa europea es fecunda en relatos de aventuras emocionantes. Volvemos a los tiempos románticos en que los prisioneros se evadían de fortalezas inaccesibles a fuerza de audacia y de astucia. Ultimamente hemos leído la noticia de que el comandante des Goys, cuya captura anunciaron en 1915 los comunicados oficiales alemanes como la del jefe de las escuadrillas aéreas francesas, regresó hace un mes a París, después de cruzar todo el territorio imperial disfrazado de vendedor, pudo hasta traspasar la frontera holandesa. El comandante des Goys, joven de treinta y cinco años, de rostro enérgico y resuelto puede ser considerado como uno de los [illegible]ores enemigos que ha tenido la [illegible]bricación de salitre artificial en Alemania.

En efecto, el 27 de Mayo de 1915, al frente de una numerosa escuadrilla de aviadores franceses bombardeó durante tres horas las usinas de la Badische Anilin and Soda Fabrik, la primera fábrica en esa época de salitre artificial de Alemania, situada en Ludwigshafen cerca de Mannheim. Cuando cada uno de sus aeroplanos había descargado sobre las fábricas los 50 kilos de explosivos que formaban su dotación se dispuso a hacer la segunda etapa de doscientos kilómetros sobre territorio alemán para volver a su base de operaciones. Desgraciadamente el aeroplano insignia del comandante des Goys, piloteado por el ayudante Bunau-Varilla, joven sportsman millonario, cuyo padre figuró entre los propietarios de "Le Matin" de París, autores de la Revolución de la Independencia de Panamá, sufrió un accidente y se vió obligado a descender cerca de las fábricas incendiadas por él. Mientras el comandante contenía a los grupos de campesinos que acudieron al lugar de aterrizaje, el ayudante Bunau-Varilla destruyó el aeroplano y luego se entregaron ambos.

Durante dos años y medio el comandante des Goys ha sido llevado de fortaleza en fortaleza alemana por sus numerosas tentativas de evasión. Estaba en el fuerte de Hirschberg en Baviera, desde hacía ocho días cuando una tarde a un descuido de sus carceleros se dejó caer a un foso desde las murallas del castillo. Rodó por tierra milagrosamente sano y salvo. Tardó catorce días en cruzar la frontera holandesa y regresó triunfalmente a París. El mismo día llegaba por la vía de Suiza su piloto Bunau-Varilla, canjeado entre los prisioneros cuya salud los imposibilitaba para prestar servicio alguno en la guerra. Una semana más tarde el comandante des Goys estaba nuevamente al frente de su escuadrilla aérea. En los primeros días de este [illegible] un comunicado anuncia que [illegible] sido colocado nuevamente en la lista de los desaparecidos después de un combate sobre los campos del Piave. Seguramente el comandante des Goys se ha evadido esta vez de la vida por la puerta reservada a los héroes.

ALMAS CRIOLLAS

Una tragedia que ha conmovido recientemente a Santiago, tuvo su prólogo en una serie de anónimos que llovían diariamente sobre todos los actores, acumulando un sedimento de miserias y de calumnias sobre el nombre de cada cual. Puede decirse que esta capital es la ciudad del mundo en que más uso se hace de armas tan bajas. El anónimo es el sport predilecto que muchos compatriotas han heredado de sus antepasados del coloniaje así como los indios heredaron la "cueca" del araucano primitivo.

Hay en esta ciudad verdaderos especialistas que se encargan de difundir el veneno a mansalva. Apenas un ciudadano llega a ser Ministro de Estado, cuando llueven sobre su mesa los denuncios calumniosos contra los funcionarios de su dependencia, todos los cuales son ladrones y prevaricadores. Apenas se diseñan ante la sociedad las posibilidades de algún enlace cuando los interesados y sus familias ven aumentarse considerablemente su correspondencia diaria. Es la voz que empieza a subir del arroyo cargado de infamias. Pocas son las personas que tienen la suficiente entereza de carácter para dar su merecida tramitación a esas hojas villanas, la mayoría conserva en el ánimo un dejo de amargura y de duda por las afirmaciones del oculto detractor.

Y esto no es nuevo en Chile, como hemos dicho. Hemos oído contar de un joven de 1860, que pudo procurarse no sabemos porqué medios picarescos algunas de las cartas que las devotas depositaban en un llamado buzón de la Virgen, colocado durante el mes de Noviembre en la vieja iglesia de la Compañía. Pues bien, varias de esas cartas, no encerraban las cuitas ni las aspiraciones de almas sencillas y devotas. Había gente que escribía al cielo, contando miserias de sus amigos o de sus vecinos y pidiendo el castigo divino para sus faltas. Una de esas cartas la conservaba hasta su muerte un distinguido caballero de la época, cuyo apellido ha sido llevado por varios Presidentes de la República. Y desde entonces acá el procedimiento no ha hecho sino perfeccionarse con todos los adelantos modernos. La cobardía atávica ha evolucionado en el sentido de mejorar y de hacer más eficaces esas armas criollas, que siempre dejan alguna levísima herida virulenta. Hay en Santiago peligrosos especialistas, cuya fama ha ido poco a poco rompiendo el misterio de que se rodeaban que han llegado a esgrimirlas con terribles efectos. Y más de una vez la sangre ha corrido mientras el verdadero criminal se gozaba en su obra satánica. Si algún vengador público publicara una guía de las personas que se dedican a este ramo, qué inmenso servicio haría a la sociedad. ¡Pero eso es imposible como casi todo lo bueno en esta tierra!...

EL ORDEN EN LAS SUBSISTENCIAS

A partir del 1.o de Enero de 1918 todas las existencias de cereales en territorio francés han quedado requisadas por el Gobierno. Una ley sobre distribución del pan, que contiene rigurosas disposiciones para el consumo diario de este artículo de primera necesidad entra en vigencia.

El Gobierno francés ha fijado los siguientes precios de compra por quintal métrico: trigo, 50 francos; avena, maíz, cebada, habas y habichuelas, 42 francos. La fabricación de pasteles y galletas queda restringida a cuatro días por semana en los establecimientos de este giro. En todos los demás está prohibida hasta la terminación de la guerra. Queda igualmente prohibido consumir galletas y pasteles en las confiterías.

Cada ciudadano recibe una carta de pan, para poder adquirir diariamente de 200 a 400 gramos. Sólo los individuos empleados en las fábricas de municiones e industrias anexas al ejército pueden consumir 600 gramos por día. Según el sexo y la edad y la ocupación los demás habitantes podrán comprar como hemos dicho de 200 a 400 gramos por día. En los hoteles y restaurants el consumo queda reglamentado en la siguiente forma: cuando el precio de la comida es superior a cuatro francos sólo se pueden consumir 100 gramos, porque se entiende que la calidad de los alimentos consumidos por ese precio compensan la disminución. Si la comida vale menos de 4 francos, el máximum del pan consumible se eleva a 200 gramos.

Se ha prohibido igualmente vender por piezas. Todas las ventas deben hacerse rigurosamente al peso. El individuo que sale de los límites de su comuna debe cambiar su tarjeta de pan. Todo aquel que use la tarjeta perteneciente a otro ciudadano o que trate de burlar por cualquier medio la ley, será castigado con las penas fijadas para los defraudadores y falsificadores. Se ve así que un país bien comunicado con el resto del mundo como es Francia, adopta los mismos métodos que la aislada Alemania, para hacer frente a todas las contingencias de una larga guerra. El orden se impone así como la prenda principal del éxito en la guerra.

PALABRAS DE ACTUALIDAD

No resistimos al deseo de copiar las elocuentes palabras que siguen, pronunciadas por M. Poincaré en Commercy, en el año 1896:

POLITICA

LOS PRESIDENTES ALIANCISTAS ESTABAN AYER EN VICTORIA

LOS DEMOCRATAS DE VALDIVIA SE UNIFICAN Y REITERAN SU ADHESION AL CANDIDATO A SENADOR SEÑOR YAÑEZ

EL PROXIMO DOMINGO SE HARA EN CONCEPCION LA PROCLAMACION DEL CANDIDATO A SENADOR SEÑOR CONCHA.

DIVERSAS INFORMACIONES SOBRE LA CAMPAÑA ELECTORAL EN SANTIAGO Y PROVINCIAS.

La lucha electoral

En un mes más, y mes sólo de 28 días, se verificarán las elecciones generales de senadores y diputados en todo el país, elecciones en que las dos grandes fuerzas o agrupaciones políticas, aliancistas y coalicionistas, se disputarán el triunfo y el predominio en el Congreso y en el Gobierno de Chile.

Creemos que los lectores de "La Nación" nos agradecerán la publicación de un interesante cuadro de los candidatos en lucha, enviado por un antiguo político, cuadro que sirve para orientarse en la situación actual de los partidos dentro de las diversas agrupaciones electorales; pero que pue de sufrir modificaciones en los veintiocho días que aún faltan para el 3 de Marzo:

CANDIDATOS A SENADORES

Se presentan:

Atacama: elige 1.— Un radical.
Coquimbo: elige 1. — Un liberal; un l[iberal] democrático.
Aconcagua: elige 1. — Un liberal; un conservador.
Valparaíso: elige 2. — Un radical, un liberal; un conservador.
Santiago (1): elige 4. — Un radical; un demócrata; dos conservadores; un nacional.
Colchagua: elige 1. — Un liberal; un liberal democrático.
Curicó: elige 1. — Un liberal.
Talca: elige 2. — Un radical; un conservador; un liberal democrático.
Linares: elige 1. — Un conservador.
Maule: elige 1. — Un liberal; un liberal democrático.
Ñuble: elige 1. — Un liberal; un conservador.
Concepción: elige 2. — Un demócrata; un balmacedista; un liberal democrático.
Bío-Bío: elige 1. — Un liberal; un liberal democrático.
Arauco: elige 1. — Un radical; un nacional.
Malleco: elige 1. — Un liberal; un radical.
Cautín: elige 1. — Un radical; un liberal democrático.
Valdivia: elige 1. — Un liberal.
Llanquihue: elige 1. — Un conservador.
Chiloé: elige 1. — Un balmacedista; un conservador.

De manera que, para las 25 senadurías por elegir, la Alianza ha presentado 21 candidatos y la Coalición 18; pero de los primeros hay dos que se disputan la senaduría de Malleco; de modo que la Alianza trabaja por veinte puestos y la Coalición por dieciocho.

De los 21 candidatos aliancistas 10 son liberales, 7 radicales, dos demócratas y dos balmacedistas.

De los 18 candidatos coalicionistas 9 son conservadores, 7 liberales democráticos y dos nacionales.

(1) Hay, además, en Santiago, un candidato nacionalista a senador, don Guillermo Subercaseaux, a quien creemos no puede calificarse como afiliado en ninguna de las dos grandes corrientes políticas.

CANDIDATOS A DIPUTADOS

Agrupación	Elige	Aliancistas: Radicales	Liberales	Demócratas	Balmaced.	Coalic.: Conservad.	Lib.-Democ	Nacionales	
Tarapacá	4	2	1	1	—	—	1	1	
Antofagasta	2	1	—	2	—	—	2	—	
Taltal y Tocopilla	2	1	—	1	—	—	1	—	
Atacama	3	2	—	—	—	1	—	—	
Serena, Coquimbo y Elqui	3	2	—	—	—	1	2	—	
Ovalle, Combarbalá e Illapel	4	1	1	—	—	1	1	1	
Petorca y Ligua	2	—	1	—	—	1	—	1	
San Felipe, Los Andes y Putaendo	3	1	1	—	—	1	1	—	
Quillota y Limache	3	1	1	—	—	2	—	1	
Valparaíso y Casablanca	7	2	2	1	1	2	1	1	
Santiago	13	3	2	2	1	4	3	3	(1)
Victoria, Melipilla y San Antonio	4	—	2	—	—	2	1	—	
O'Higgins	3	—	1	—	—	1	1	—	
Caupolicán	3	—	2	—	—	1	1	—	
San Fernando	3	—	1	—	1	2	—	—	
Curicó	2	—	1	—	—	1	—	—	
Santa Cruz y Vichuquén	2	—	1	—	—	1	—	—	
Lontué y Curepto	2	—	2	—	—	1	—	1	
Talca	3	—	1	—	—	1	1	1	
Cauquenes, Constitución y Chanco	3	1	1	—	—	—	1	1	
Quirihue	2	1	—	—	—	—	1	—	
Linares	2	—	1	—	—	1	—	—	
Loncomilla y Parral	2	1	—	—	1	—	1	—	
San Carlos	2	1	—	—	—	—	—	—	(2)
Chillán	2	1	1	—	—	—	1	—	(3)
Bulnes y Yungay	2	1	1	—	—	1	—	—	
Rere y Puchacay	3	2	—	—	—	2	2	—	
Tomé y Talcahuano	2	1	—	1	—	—	—	1	
Concepción	2	1	—	1	—	1	—	—	
Lautaro	1	1	—	1	—	—	—	1	
Arauco	3	1	1	—	—	1	—	1	
Bío-Bío	4	1	1	—	—	2	1	—	
Angol y Traiguén	2	1	1	—	—	—	—	1	
Collipulli y Mariluán	2	1	1	—	—	—	—	1	
Cautín	4	2	—	1	—	1	1	1	
Valdivia	4	1	1	2	1	1	1	—	
Osorno	2	1	—	—	—	—	1	—	
Llanquihue y Carelmapu	2	—	—	—	—	1	1	—	(4)
Ancud y Quinchao	2	1	—	—	—	1	1	—	
Castro	2	—	—	—	1	1	1	—	
Totales	118	36	29	12	6	36	29	17	

(1) En Santiago, además de los candidatos oficiales de los partidos, se han presentado don Viterbo Osorio, don Octavio Reyes del Río, y don Miguel Angel Rivera, aliancistas; don Luis Galdames, nacionalista; don Ricardo Ahumada y don Germán Contreras, coalicionistas; y un socialista.

(2) En San Carlos es también candidato don Guillermo Subercaseaux, nacionalista.

(3) En Chillán, don Juan de D. Rivera, independiente.

(4) En Llanquihue se ubicará un liberal.

Hay, en consecuencia, 83 candidatos oficiales aliancistas y 4 más independientes; 81 candidatos oficiales coalicionistas y dos más independientes; 3 nacionalistas, y un socialista.

No habrá lucha en las provincias de Atacama, O'Higgins y Curicó, en las que sólo hay el número de candidatos correspondientes a los puestos por elegir.

Los presidentes aliancistas

Nuestro corresponsal en Valdivia nos comunica que ayer salieron de aquella ciudad en dirección a Victoria, los presidentes de la Alianza, señores Tocornal, Quezada y Guarello.

En Victoria han celebrado algunas importantes conferencias políticas.

Senaduria de Valdivia

El señor Bello Codesido ha recibido los siguientes telegramas:

Loncoche, Enero 23 de 1918.—Señor Emilio Bello Codesido, Santiago.

Asamblea Liberal Democrática Loncoche ayer ratificó acuerdo Asamblea Valdivia, ingreso Alianza Liberal y proclamación senaduría eminente ciudadano don Eliodoro Yáñez. Ordene sus correligionarios.—Samuel Ortiz, Ernesto Lagos, Ventura Pineda, Prudencio Mira, presidentes honorarios, Loncoche; Carlos Heise, presidente; Adriano Pineda y Manuel Baeza Sandoval, vices; Alberto Muttis, tesorero; Juan E. Souza, secretario; Eduardo Gabler, Alberto Neira, Manuel Meza, Lorenzo Carrasco, Saturnino García, Pedro Olivero, Luis A. Gatica, Florentino Pineda, directores.

La Unión, Febrero 10 de 1918.—Señor Emilio Bello Codesido.—Santiago.

Asamblea Liberal Democrática La Unión con asistencia candidato a diputado, señor Ortiz ratificó hoy acuerdo Asamblea Valdivia, ingreso Alianza Liberal y proclamación distinguido ciudadano señor Eliodoro Yáñez, senador provincia.—Samuel Ortiz, Eli[illegible] [illegible]lo Barrientos, presidente; Luis [illegible]rrasco, vice; Carlos Oyarzún secretario; Federico 2.o Cistern[illegible]

Por nuestra parte, recibimos ayer de Valdivia un telegrama que dice:

"De común acuerdo con los presidentes de la Alianza Liberal, los demócratas de Valdivia unidos proclamarán a la llegada del señor Yáñez a esta ciudad su candidatura a senador por la provincia.

Por lo demás, han reiterado su adhesión incondicional al señor Yáñez".

Senaduría aliancista de Concepción

El próximo Domingo 10 de los corrientes se llevará a efecto en Concepción la proclamación del candidato a senador de la Alianza Liberal, señor don Malaquías Concha.

Se hará también la proclamación del candidato a diputado señor don Róbinson Paredes.

La campaña electoral en Colchagua

En la semana última el candidato a diputado, don Jorge Errázuriz Tagle, hizo una jira por la comuna de Malloa con éxito bastante halagador. Las fuerzas con que cuenta la Alianza en esa comuna son la casi totalidad de los electores; de manera que se estima, con mucha razón, que los conservadores podrán, con mucho esfuerzo, obtener un escasísimo número de sufragantes en las próximas elecciones.

A su vez, el candidato a diputado, don Carlos Prado Amor, activa con bastante diligencia los trabajos electorales en San Vicente y comunas vecinas.

A medida que se acerca el día de la lucha electoral, la opinión imparcial se va formando la idea de que el triunfo de los candidatos liberales está completamente asegurado.

LA POLITICA EN LOS FERROCARRILES

De fuente bastante autorizada hemos sido informados de que se ejerce presión sobre el Director General de los Ferrocarriles para obligarlo a prestar su concurso a la Coalición en la campaña de Marzo y a favorecer numerosos cambios de funcionarios de la empresa que los candidatos coalicionistas exigen para servir a sus intereses electorales.

Sabemos de varios funcionarios cuyo alejamiento de determinadas provincias están gestionando los candidatos coalicionistas por la sola razón de que no están dispuestos a secundar los planes de intervención y se hace necesario por lo tanto reemplazarlos por instrumentos dóciles.

Es de esperar que el señor Director General de los Ferrocarriles sabrá resistir a esta presión y evitará que se repitan los abusos cometidos en la última jornada electoral en que por exigencias de la Coalición fueron reemplazados muchos funcionarios que no quisieron prestarse para servir de instrumentos electorales.

EXCLUSIONES ELECTORALES

Se nos pide recordar las disposiciones del artículo 48 de la ley de elecciones, que dice así textualmente:

"Terminadas las exclusiones, el notario conservador hará publicar las listas definitivas de electores del departamento, en la forma prescrita en el artículo 44 (43), hasta el 5 de Agosto y el 5 de Febrero, respectivamente. Los registros así revisados servirán para todas las elecciones que ocurran desde el término de esta publicación".

DE ANTOFAGASTA

Anoche recibimos el siguiente telegrama del candidato a diputado balmacedista aliancista, doctor señor Gregorio Carranza:

"Antofagasta, Febrero 2 de 1918. — "La Nación". — Santiago". — Intendente, prefecto y de coalicionistas, preparan elementos dudosos para asaltar manifestación pública que, haráme mañana el pueblo de Mejillones en mi gira como candidato a diputado.

Diario oficial coalición "Norte", azuza y propicia contramanifestación y los agentes oficiales propagan que serán apoyados por la policía. Denuncio intervención oficial y pido garantías y el retiro de los citados funcionarios interventores.—**Doctor G. Carranza".**

DE DON LUIS SERRANO ARRIETA

A propósito de una carta de don Enrique Zañartu

Recién me impongo de una carta publicada en la edición del 29 próximo pasado y subscripta por don Enrique Zañartu, en que contradice ciertas afirmaciones hechas por un colaborador de "El Sur".

En dicha carta se hace una aseveración que al ser exacta colocaría a los partidos de la Alianza y a sus hombres dirigentes en una situación algo equívoca y menguada.

Dice el señor Zañartu que los partidos de Coalición aceptaron tratar con los partidos de la Alianza, cediendo el Ministerio de lo Interior sobre la base del compromiso de esas agrupaciones políticas de despachar inmediatamente los presupuestos, etc.

Estoy en situación no sólo de contradecir, sino de afirmar de una manera categórica que no es exacta esa afirmación del señor Zañartu.

El Ministerio del Interior lo pidieron y exigieron los partidos de la Alianza y los de la Coalición consintieron sin relacionarlo absolutamente con el despacho de los presupuestos.

La Alianza exigió esa cartera porque la tenía ya en dos Ministerios anteriores y no había razón de abandonarla ahora; ya que la fisonomía del Gabinete que se organizaba era la misma que la de los dos que le habían precedido; así que no es exacto, repito, que se haya entregado a la Alianza el Ministerio de lo Interior "sobre la base del compromiso de despachar inmediatamente los presupuestos."

Y, respecto a este último punto—despachar los presupuestos—es efectivo, como no podía menos de serlo, ya que esta ley afecta tan hondamente a la vida nacional toda; pero no es enteramente exacto esto del compromiso de despacharlos "**inmediatamente**".

El [illegible]erdo convenido en la gestión [illegible]sterial que tuvo como resultado [illegible] actual Gabinete, fué **procurar** por medios al alcance de los diversos partidos, el despacho inmediato de los presupuestos, aunando sus esfuerzos las diversas colectividades políticas dentro del Parlamento a fin de obtener el **quorum** constitucional para sesionar.

Como se ve, lo que yo afirmo, difiere de lo que el señor Zañartu dice, aunque emplee la misma palabra, que envuelve el mismo concepto de urgencia a que el señor Zañartu a querido referirse.

Bien comprendo que no tengo títulos para hacer estas pequeñas rectificaciones; soy un simple prójimo afiliado en uno de los partidos políticos que forman la Alianza Liberal y estoy en el deber de decir lo que sé. Si no procediera así, faltaría con un silencio cobarde a los deberes cívicos que tiene todo ciudadano y a que el señor Zañartu se refiere en el primer párrafo de la publicación que motiva el presente artículo.—**Luis Serrano Arrieta.**

PROCLAMACIONES COALICIONISTAS

Hoy se efectuará en San Fernando la proclamación del candidato a senador, don Roberto Lyon.

Irán de Santiago los presidentes de los partidos Conservador y Nacional, señores González Errázuriz y Besa, y en representación de los liberales democráticos, el señor don Luis Devoto.

La mesa directiva de este último partido envió ayer a las asambleas departamentales de San Fernando y Caupolicán una nota de recomendación a favor de la candidatura Lyon.

Esta tarde, a las 3, tendrá lugar en San Bernardo la proclamación del candidato a senador por Santiago, señor Régulo Valenzuela.

El candidato expondrá su programa político ante los asistentes.

Acompañarán al señor Valenzuela los candidatos a diputados por Santiago de los partidos Nacional y Liberal Democrático.

PARTIDO DEMOCRATA DE QUILICURA

Se ha citado a los correligionarios de esta comuna a asamblea general para hoy Domingo a las 4.30 P. M., con el objeto de acordar el número de candidatos a municipal que presentará el partido en la próxima campaña.

Local: Altamirano N.o 80.

PARTIDO DEMOCRATA. — 2.a COMUNA

Por acuerdo del comité directivo, hoy Domingo a las 4 P. M., tendrá lugar una importante asamblea con el fin de activar los trabajos en favor de los candidatos señores Torrealba, Martínez y Adrián. Se recomienda la asistencia a los miembros del Centro Galleguillos y a los correligionarios y adherentes que deseen formar parte de la Liga contra el cohecho.

ASAMBLEA LIBERAL DEMOCRATICA DE PROVIDENCIA

Se ha citado a junta general para hoy Domingo a las 6 P. M., en Avenida Manuel Montt N.o 97. Se ruega la asistencia, porque en esta reunión se elegirá candidato a municipal, para el próximo período.

PARTIDO DEMOCRATA. — 1.a COMUNA

Debiendo organizarse los trabajos electorales para las candidaturas a senador don Zenón Torrealba y diputados señores Vicente Adrián y Juan B. Martínez, se ha citado a los siguientes correligionarios con el objeto de cambiar ideas y formar un comité que tome a su cargo los trabajos, señores: Bernardo Quiroga, Ignacio Franco, Enrique Ilabaca, Carlos Díaz, Oliverio Maturana, Teodoberto Alvarez, Luis Correa V., Onofre Avendaño, Roberto Correa y demás miembros que pertenecen al Partido y cuyos nombres se nos escapan.

La reunión tendrá lugar el Lunes 4 del presente, a las 9 P. M.

Local: Centro Demócrata, Rosas entre Puente y Bandera.

PARTIDO DEMOCRATA

El Viernes 1.o se llevó a efecto la proclamación de los candidatos a senador y diputados del Partido Demócrata que hacían las comunas 5.a y 6.a urbanas y rurales de Quilicura y Renca, en el Teatro Independencia.

Partido Liberal

Candidatos a diputados por el departamento de Santiago:

Don TOMAS RAMIREZ FRIAS
Don LADISLAO ERRAZURIZ

Secretaria General: **BANDERA N.o 271** (Club Liberal)

3-c

Hoy Domingo se llevará a efecto en Puente Alto la proclamación del candidato a senador, señor Zenón Torrealba. Las comisiones de Santiago se trasladarán a ese pueblo por tren de S A. M.

MUNICIPALIDAD DE RENCA

El Domingo último, los demócratas de Renca proclamaron por unanimidad al señor José Roquer Lucero como candidato a municipal.

CENTRO OBRERO LIBERAL DEMOCRATICO

Hoy, a las 3.30 P. M., se reune la junta general directiva de los centros obreros comunales, con el fin de determinar definitivamente el candidato a diputado por Santiago por el cual sufragarán los obreros liberales democráticos aliancistas en las próximas elecciones.

Se recomienda la asistencia a los delegados comunales.

La reunión tendrá lugar en calle O'Higgins N.o 1255.

COMITE ALIANCISTA DE TALAGANTE

En Talagante, a 30 de Enero de 1918, se constituyeron en asamblea los grupos políticos liberal, radical y demócrata, de la comuna, a fin de elegir el comité directivo encargado de dirigir los trabajos electorales en pro de la Alianza Liberal, llegándose a los acuerdos siguientes:

1.o El comité queda constituído por las siguientes personas:

Por los liberales, los señores: Adolfo Aranda, Julio Frías y Nicolás Cordero;

Por los radicales, los señores: Juan 2.o Jofré, Virgilio Pouppo y Luis Robins; y

Por los demócratas, los señores: Manuel González, Pascasio Soto, y Nicolás Cornejo.

2.o Se procedió a elegir presidente y secretario del comité, y fueron elegidos los señores Nicolás Cordero y Julio Frías, respectivamente.

3.o Se acordó celebrar asamblea general el Domingo 3 de Febrero, a fin de proceder a la proclamación de los candidatos; comunicar estos acuerdos a la Secretaría General de la Alianza en Santiago y publicar los acuerdos tomados, en "La Nación".

CENTRO RADICAL 7.a COMUNA

Antenoche celebró sesión, presidida por el señor Rogelio Ugarte, actuando como secretario el señor Jorquera, y con casi la totalidad de sus miembros.

El señor presidente hace uso de la palabra y ofrece el nuevo local a los correligionarios y amigos; hace presente al mismo tiempo, por indicación del señor Botella, la conveniencia de inaugurar el local oficialmente para el Viernes 15 del actual, a cuyo acto se invitará muy especialmente a los candidatos señores: Armando Quezada A., Pedro Aguirre C., Héctor Arancibia L. y Víctor Célis M., como al mismo tiempo a todos los correligionarios y amigos que simpaticen con nuestra causa.

Se acordó también activar la labor en que está empeñado el Centro a fin de sacar en circulación dentro de la comuna Maestranza un diario u órgano de propaganda el cual será costeado por caracterizados correligionarios del Centro.

Finalmente se acordó mantener la secretaría abierta diariamente, de 9 A. M. a 10 P. M., a fin de poder atender a los correligionarios y adherentes a las próximas campañas electorales.

INSERCION

A MIS AMIGOS DEL PROFESORADO NACIONAL

En los cargos de profesor y rector del Liceo durante varios años, pude conocer por experiencia el intenso desgaste, el debilitamiento gradual de las condiciones de iniciativa y de lucha que experimentan los intelectuales que están al servicio de la enseñanza, sobre todo en la época presente, en que el método inductivo requiere una mayor actividad y contracción.

Sin el ánimo de halagar con expectativas, creo que es de urgencia resolver los problemas educacionales que exigen el creciente vuelo de la cultura y las necesidades especiales del país.

La índole y las condiciones étnicas de nuestra raza, cuya viva rapidez asimiladora aún no se ha tomado bien en cuenta, requieren una revisión meditada de los programas, bifurcaciones para especialidades, etc., a la vez que urge despertar el espíritu de nacionalismo, que vigoriza a los pueblos y que hoy está un tanto adormecido en Chile.

Será preciso buscar, sin demora, el camino que asegure la independencia económica, el bienestar social que corresponde al más digno cuerpo de servidores del país: el magisterio nacional, remunerado hoy a tanto por hora.

No es ajena a esta situación la tendencia egoísta, indolente de una casta de funcionarios superiores de la enseñanza pública, que sin grandes esfuerzos y sacrificios, sólo han buscado el personal provecho. Imprevisoras leyes de incompatibilidad, separaron del magisterio a hombres especializados en la educación, que no será fácil reemplazar y cerraron las puertas a muchas inteligencias nutridas de saber, preparadas brillantemente para el profesorado.

En la vida republicana deben tener lugar preferente, el talento, la ciencia y, sobre todo, la grandeza de alma. En el curso de los años he visto formarse a muchos, merecida aureola; el tiempo me ha dado por compañeros a antiguos discípulos que han surgido por sus dotes especiales, y ha sido para mí una recompensa el asociarme a sus labores, estimular su obra y compartir la satisfacción del éxito.

Bajo la tutela del profesorado se desarrolla la mentalidad chilena, y él habrá de respondernos del porvenir de la patria.

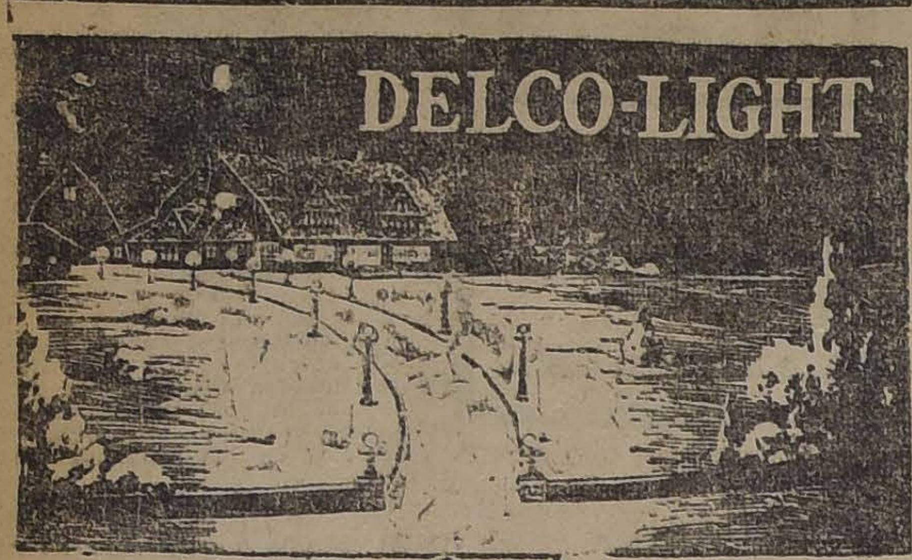
Un error cualquiera en el delicado engranaje de la enseñanza pública, trae consecuencias transcendentales para los destinos políticos, económicos e industriales del país.

Chile jamás logrará resarcirse de los perjuicios producidos por un falso concepto de la enseñanza de la Economía Política.

Conocido mi temperamento, conocida la índole de mi carácter y la independencia de espíritu para sustentar y defender mis opiniones, con perjuicio, a veces, de mi propio interés y de un éxito pasajero, si logro un asiento en la Cámara, entre otros problemas, merecerán mi estudio los que dicen relación con las necesidades de la enseñanza, para lo cual procuraré estar en contacto y recibir las sanas inspiraciones del profesorado.

En tal inteligencia, les pido su ayuda, que no será perdida, aunque sea una parte del sufragio que se deposite en las urnas.

Ricardo Ahumada Maturana.
Santiago, 2 de Febrero de 1918.



ALUMBRE SU RESIDENCIA

con luz eléctrica brillante y poderosa

La DELCO-LIGHT, planta eléctrica completa con motor y dinamo en una unidad compacta, en combinación con un juego de baterías especiales para almacenar la corriente.

Produce LUZ CONTINUA y UNIFORME sin los inconvenientes de titilación que produce la luz directa de dínamos.

Proporciona fuerza motriz para impeler pequeña maquinaria casera. Es tan sencilla que un niño puede manejarla.



Pida catálogos y pormenores

IMPORTADORES

T. Elliott Rourke y Cía.

AGUSTINAS 1135

VALLEBONA Hnos. y Cía.

VALPARAISO

1167-3-b

CINEMA CONCIERTO

Alhambra

HOY

Matinée a las 3 P. M.

EL SELLO GRIS

Episodios 4, 5 y 6.

La sensacional película de aventuras, interpretada por E. K. LINCOLN.

En Selecta 4½

El Brillante Celestial

La película en series más emocionante.

Episodios 19 - 20 - 21.

En Especial 6.20

Las Gaviotas

El precioso drama de Paul Adam.

Hay gaviotas que son heridas pero que, sin embargo, logran elevarse desde el mar hasta el azul del cielo.

Noche 9.20 Estreno

El precio del Silencio

El más brillante drama producido por la cinematografía norte-americana.

Obra póstuma de la malograda actriz Florence Labadie, secundada por Mignon Anderson.

Damas hermosas

Llegó la famosa Leche Ideal de Werck, Crema Favorita, Ideal y rojo Líquido de Werck para las mejillas. De venta en boticas y droguerías.

MATINEE - SETIEMBRE

4 series de la última vista de

EDDIE POLO

FANTASMA GRIS

Exclusividad de la Cía. Italo-Chilena

TARDE Y NOCHE

El drama más conmovedor

ESTIGMA

cuya tesis contraría a la de EL DESARROLLO DE UN PUEBLO, se condensa en el bello pensamiento: Ante los ojos de Dios todos los hombres son iguales.

VIDA SOCIAL



Señora Margot Mackenna de Edwards

(Fot. Lanbert)

El Presidente de la República. —

Ayer partió a su fundo Santa Ana de Chagres, en Camarico, el Presidente de la República, Excmo. señor Juan Luis Sanfuentes.

Regresará el Lunes o Martes de la próxima semana.

En Río Janeiro. —

El Viernes pasado ofreció un gran almuerzo al Cuerpo Diplomático residente en esa capital, el Ministro de Chile en ésa, señor Alfredo Irarrázaval Zañartu.

Asistieron el Embajador de Estados Unidos, el sub-secretario de Relaciones, el Ministro de Argentina, y otros diplomáticos americanos.

Residencia. —

La familia Garnier Cahuzac ha fijado su nueva residencia en Delicias número 239-A.

Parte de matrimonio. —

"Ernesto Valenzuela B., participa a usted su matrimonio con la señorita Leontina Salas A., que se efectuó privadamente en San Felipe, el 24 de Diciembre próximo pasado. — Maipú, Enero de 1918".

El secretario de Chile en el Japón.—

En el expreso de anoche llegó a esta capital el secretario de la Legación de Chile en el Japón, don Antonio Varas Montt.

En la Diplomacia. —

El Martes de la próxima semana llegará a Valparaíso para seguir viaje a esta capital, el segundo secretario de la Legación argentina, en ésta, señor Enrique Aramaya.

—Ayer llegó a Valparaíso el cónsul general del Brasil, en ésa, señor Augusto Mirandao.

—Ayer llegó a esta capital el nuevo Ministro del Japón en Chile, señor Tatsuke.

Lo acompaña el agregado a la Legación, señor Unshiyana.

En honor del Encargado de Negocios del Japón. —

Entre las varias manifestaciones de adhesión y simpatía al distinguido diplomático japonés, señor Kametaro Jijima, que con tanto acierto ha desempeñado la representación de su patria, entre nosotros, con el carácter de Encargado de Negocios, se cuentan algunas comidas íntimas ofrecidas por sus colegas del Cuerpo Diplomático y por sus relaciones sociales.

El Viernes pasado, le ofreció un almuerzo íntimo el Ministro de Gran Bretaña, Excmo. señor Francis Stronge.

Al ofrecido ayer por el Ministro de Cuba, señor Pérez Cisneros, asistieron las siguientes personas:

Excmo. señor Enrique Pérez Cisneros y señora Felipa de Pérez Cisneros;

Señor Kametaro Jijima y señora de Jijima;

Señor Zoji Amari, secretario de la Legación del Japón, y señora de Amari;

Señor Oscar de Castro y Bachiller, secretario de la Legación de Cuba.

El señor Ministro de Francia. —

Se acentúa la mejoría del Ministro de Francia, Excmo. señor Paul Pierre Delvincourt.

Viajeros. —

Partieron a Valparaíso, el señor Salvador Morandé Vicuña, señora Adriana Mac-Clure de Morandé, señora Lecaros de Amunátegui, señorita Marta Amunátegui Lecaros y señoritas Raquel y Adriana Lyon Vial.

—Al mismo punto, el señor Agustín Torrealba, y señora Dorila Pizarro de Torrealba.

A. Chiriboga Navarro

DENTISTA

Ausente hasta el 10 de Febrero.

CATEDRAL 1290

3-b

—Hoy parten a Valparaíso, don Armando Salinas, y señora Nolma V. de Salinas, acompañados de sus hijos Julieta y René.

—Ha partido a Constitución don Julio Concha V.

—El señor Pablo Laubreaux Von Steinfort y familia ha partido a Papudo.

—A Cartagena partieron ayer los señores Arturo Gallo García y Eduardo Arancibia L.

—A Pichilemu partió ayer el señor Octavio Sanhueza Saavedra.

—En Constitución se encuentra pasando la temporada de verano el señor don Florencio Varas y Pereda.

—Al mismo punto partirá próximamente el señor Eugenio Fuenzalida Fuenzalida.

—Ayer partieron a Peñaflor los señores Alfredo Mery Pino y Roberto Guzmán de la Sotta.

—A San Fernando partirá el señor Ramón Rencoret Costa.

—En Constitución se encuentra pasando la temporada de verano el señor Carlos Ibar Sierra y señora Oriana Huneeus de Ibar acompañados de sus hijos.

—En Viña del Mar se encuentra el señor Alfredo Johnson Gana y señora.

—En Pichilemu se encuentra don Carlos Eduardo Justiniano y familia.

—A Constitución parte próximamente la familia Godoy Montt.

—De Viña del Mar regresó el señor Lautaro Zañartu Estelles.

—A Papudo partió la señora Angela Mandiola de Guerrero y sus hijas.

—A Llolleo se dirige mañana la familia Meléndez Escobar.

—En Valparaíso se encuentra la familia Amunátegui Jhonson.

—A Constitución se dirigen en el transcurso de la semana los señores Manuel Amunátegui Montt, Enrique Alamos Barros, Jorge Meléndez y Fernando Altamirano.

—A Cartagena partió ayer don Fernando Toro Barros.

—A Papudo partió don Alfredo Ríos Tagle.

—En Llolleo se encuentra la familia Vial Vergara.

—A Viña del Mar se dirige hoy el señor Pedro León Gallo de la Huerta, acompañado de su familia.

—El Lunes se dirige a Graneros el señor Isaac Goldenstein I.

—Ayer partieron a San Antonio la señorita Amalia Ugarte y su sobrina la señorita Martha Boloña Rosales.

—En la Laguna Negra veranea el señor Carlos Angruns Peñaloza.

—Ha partido a Constitución el señor Osvaldo Correa Avila y la señora Amalia Correa de García.

—Se ha dirigido a San Vicente la señora Clotilde Prado de Garfias, a pasar la temporada de verano.

—Se ha dirigido a Cartagena, donde pasará una temporada, el señor Ramón Ibáñez Muñoz.

—Ha partido, anteayer viernes, en la tarde, a su residencia veraniega, en Llolleo, el director general de los Ferrocarriles del Estado, don Alejandro Guzmán.

Regresará el Lunes.

—Ayer se dirigió a Constitución la señora Clarisa Bruce v. de Besoaín, acompañada de sus hijos Arístides, Sara, Clarisa y María Besoaín B.

—A Viña del Mar partieron los señores José Garmendia Reyes y José Garmendia Abalos.

—Ha partido a Puerto Montt el doctor don Marietino Yáñez, cirujano del Regimiento Llanquihue.

—Ha partido a Valparaíso don Carlos J. Rubio D.

—Ayer llegó a Cauquenes el señor Octavio Montalva, acompañado de la señora Carmela de Carmona y de sus hijos Eugenia, Inés y Marco Tulio.

—Procedente de Osorno se halla en ésta la señorita Pilar Barrientos.



La Harina Lacteada Nestle

es la favorita de los niños por ser agradable y de los médicos por ser infalible.

TEATROS

Teatro Santiago. — Con el mismo éxito de la noche de su estreno se repitieron anoche las aplaudidas producciones de Rafael Palacios: "Málaga, tierra de flores" y "El príncipe de opereta". La primera zarzuela de corte cómico-dramático, es una bien concebida pintura de costumbres andaluzas, y en su interpretación se hacen aplaudir Alcón (Miguelillo), Fernández (Antonio), Crisanta Blasco (Dolores) y Llorca (Señó Pepe).

En la segunda, obra de corte más al estilo de una revista, merece aplauso especial la bonita partitura del maestro Palacios, y se distinguen en su interpretación Montero, Alcón, Carmen Palacios y Manolo Fernández.

Repuesta de su enfermedad, reaparece hoy, en segunda sección, con la reprise de la popular revista "La tierra del Sol", Josefina Fornas. La conocida pieza de Perrín y Palacios, música de Calleja, ha sido bien ensayada y se presentará hoy, según se nos informa, con toda corrección.

En la tarde se efectuará, con las zarzuelas "El palacio de cristal", "Doloretes" y "La moza de mulas", la última matinée de la temporada, con acceso gratuito de los niños a palcos; en vermouth se hace "La Verbena de la Paloma"; en 1.a de la nocturna "El príncipe de opereta" y en 3.a "Málaga, tierra de flores".

"Su Majestad el Box". — Para el Martes próximo se anuncia el reestreno de esta discutida obra teatral.

Se le han cambiado varias escenas y se ha dado mucha actuación al gracioso italiano que hace Montero.

Además, con las reformas, la obra ha ganado en amenidad y gracia.

Beneficio de Alcón.—El Miércoles próximo, en la función de despedida de la compañía Montero-Fernández, se efectuará el beneficio del aplaudido tenor cómico Manuel Alcón, artista que ha sabido conquistarse grandes simpatías en el público santiaguino.

De todos los tenores cómicos que recordamos, pocos son los que han reunido los merecimientos de éste, cuya labor inteligente y cuidadosa nos permite augurarle un brillante porvenir como actor cómico.

Para su función de honor se reprisará la bonita zarzuela "Juegos malabares", mucho tiempo alejada del cartel, y se estrenará la comedia "El rayo", de Muñoz Seca, considerada como el mayor éxito cómico del pasado año, y que alcanzó 250 representaciones consecutivas en la Comedia de Madrid.

A los artistas.—La Casa Yantorno, editora de música, invita a todos los artistas pintores y escultores que quieran contribuir con sus obras a una exposición que tendrá lugar a fines del próximo mes de Abril, en su local de la calle Ahumada 369. Además de poner sus salones a disposición de los artistas, la Casa ha instituído varios premios en dinero efectivo, los cuales serán otorgados entre los artistas que expongan las mejores obras.

La Casa Yantorno persigue el alto fin de dar a conocer la producción artística chilena en las naciones sud-americanas.

Cuenta, para este efecto, con magníficas sucursales en todas las capitales.

Los artistas interesados en concurrir a esta exposición pueden pasar a imponerse de las bases y detalles en el estudio del pintor señor don Pedro Luna, Ahumada 369, de 9 a 12 A. M. y de 2 a 7 P. M.

Teatro Paraíso.— La función de anoche estuvo muy concurrida, mereciendo aplausos el programa que desarrolló la compañía de variedades que encabeza la tonadillera Pepita Sirvent, joven artista que cuenta con simpatías en el público por la corrección de su trabajo y por lo variado de su repertorio.

La función de esta noche, que, como día festivo, será extraordinaria, se hará con un programa totalmente nuevo y tomando parte todos los elementos del conjunto.

—La Empresa continúa sus preparativos para los cuatro bailes de máscaras con que anualmente se celebra en la terraza del Cerro el Carnaval.

El primero de estos bailes, que se efectuará el Sábado 9, está dedicado a una fiesta muy simpática: "El día de los empleados de comercio", que se instituirá anualmente con premios especiales.

CONCIERTOS DEL MAESTRO TOSCANINI

En las capitales importantes de Italia se cierran los teatros, grandes y pequeños, se suprimen los conciertos, se prohiben las pequeñas orquestas de salas de cinematógrafo y cafés. Tal es el cuadro que con una circular enviada al conservatorio Giuseppe Verdi, de Milán, pintan los músicos sin trabajo de la capital milanesa.

Toscanini, que atiende en lo posible a suavizar las condiciones de vida de los que luchan en el frente y los que padecen en las ciudades, se ha apresurado a organizar una serie de conciertos a beneficio de los músicos necesitados, conciertos que se realizarán en el invierno en la sala del conservatorio nombrado y con un abono limitado a ochocientas personas. Se calcula obtener, por ese medio, 80,000 liras, que íntegramente se destinarán a aliviar penurias, puesto que, para pagar los gastos de los doce conciertos que constituyen la serie que él dirigirá, Toscanini ha iniciado una subscripción.

EL PUBLICO DE LOS ESTRENOS

José Juan Cadenas ha dedicado una de las "Impresiones" que publica en "A. B. C." a la cuestión del público que asiste a ciertos estrenos madrileños.

Vamos convenciéndonos—dice el conocido publicista—de que el llamado público de los estrenos no tiene ninguna semejanza con el público que podríamos llamar imparcial. La mayor parte de los que se congregan en un teatro para juzgar una nueva producción, llevan allí sus pasiones, buenas y malas favorables y adversas al autor. Unos son amigos, otros enemigos y otros indiferentes. El fallo de ese público no puede tener validez.

Por fortuna, todos nos hemos enterado ya de esto. Antes, cuando los lectores de periódicos se dejaban influir por la letra de imprenta, bastaba que tres o cuatro señores de los "del coro" se pusieran de acuerdo y dijeran que una obra era detestable, para que la empresa se apresurase a quitarla de los carteles. El público casi siempre aceptaba aquel fallo y ni siquiera se molestaba en ir a ver, por curiosidad, la obra condenada.

Ahora, las cosas han variado. Una comedia que no gusta al público la noche del estreno puede agradar a los espectadores que acuden a verla en las representaciones sucesivas. "Las zarzas del camino", última comedia de Linares Rivas, no entusiasmó gran cosa a los cronistas de teatros que asistieron la primera noche a Lara, y, en cambio, el público que desfila ahora por la sala de la Corredera la aplaude complacido. Si las gentes hubieran hecho caso a los que juzgaron "El pueblo dormido", de Oliver, esta obra no figuraría ya en los carteles. Y "El pueblo dormido" continúa representándose a diario en el Español con el teatro lleno. Pero el ridículo no mata a nadie...

El error está en que hay quien se ha llegado a creer que lo importante en un estreno no es la obra estrenada, sino la opinión que él se digne emitir al día siguiente. Vamos, que se construye un teatro, se contrata una compañía, se expone un capital, los autores se calientan los cascos para escribir obras, y todo ello ¿para qué? Pues para gozar del inefable placer de leer la opinión que de aquel conjunto de esfuerzos puedan tener Fulanito y Menganito.

¿Creen ustedes que hay exageración en esto? ¡Es la pura verdad!

Y así vemos repetirse con frecuencia el caso de una obra desahuciada por los sabios doctores teatrales, que se afirma en los carteles porque al público le agrada. No hablamos de aquellas obras acogidas con golpes de bombo y platillo, éxitos ficticios que quisieron imponer al público a la fuerza, y que duraron... lo que duran las rosas.

VIDA ESCENICA ESPAÑOLA

Obras y cómicos

"El conde de Valmoreda", de Linares Rivas.—De la novela "El cadáver viviente", de Tolstoi, se han realizado algunas adaptaciones. Manuel Linares Rivas ha hecho una más con el título de "El conde de Valmoreda", que se ha estrenado recientemente en el Odeón, de Madrid, con éxito contradictorio: gustaron los dos actos primeros y a duras penas pasaron los dos últimos.

Linares—dice Andrenio en "La Epoca"—ha españolizado el asunto, ha colocado la acción en Barcelona y Madrid, la ha puesto un fondo de costumbres y tipos españoles. Lo que no ha podido españolizar es el personaje central. Para ello hubiera sido menester destruirle. Precisamente la novedad relativa que hay en la obra de Tolstoi, en relación al muerto resucitado, consiste en que el héroe es uno de esos ex-hombres—para llamarlos como Gorki—que tanto abundan en toda la literatura rusa contemporánea: un hombre de voluntad abolida, de alma asiática, rendida a la fatalidad de sus flaquezas, sin esfuerzo para luchar con ellas, y al mismo tiempo iluminada por raros relámpagos de nobleza, de generosidad, de ternura. Este tipo ruso, traducido al español, no convence. Aquí los caracteres son menos complejos, o el aguardiente no es tan fuerte, porque es de advertir que a la embriaguez, vicio esencialmente nórdico, que sólo tiene en el Mediodía pálidas imitaciones, se deben las desventuras del héroe de este drama.

Puga encarnó la figura del protagonista, rodeado por las señoras Ortiz y Díaz.

Compañía Plana-Llano. — Según ya dijimos, este excelente conjunto abandonó cuando menos se esperaba el escenario del Cervantes, de Madrid, y pasó a actuar al Parisiana, de Zaragoza, teatro que ocupara Rosario Pino.

Antonia Plana y Luis de Llano contaban con obras de reputados autores y ya tenían en su poder los títulos siguientes: "La casa de los pájaros", "La marejada", "La invitación del marqués", "Los gorriones", "El candelero", "La mujer agena", "Heroísmos de amor", "La última flecha", "Las trompetas de la fama", "La víctima", "El libre albedrío" y "El inconsolable esposo".

Estas comedias serán estrenadas por esta compañía en provincias, y en la próxima temporada se conocerán en Madrid, pues a la salida del correo último tenía casi ultimados sus compromisos con uno de los principales teatros de la corte.

CIRCOS

Hippodrome (ex-Circo Popular).— Esta amplia carpa, ubicada en la ribera norte de Mapocho esquina de Avenida La Paz, ofrece para hoy dos funciones, de las cuales la matinée es dedicada al mundo infantil y se desarrollará con números apropiados.

En ambas funciones los programas anuncian numerosos estrenos.

BIOGRAFOS

Teatro Iris.—Hoy en la matinée, se estrenan los últimos episodios de "Libertad".

En la sección especial se estrena la tercera vista de la afamada marca Butterfly: "La sentencia de muerte".

En la noche se estrenan los episodios 1.o, 2.o, 3.o y 4.o del interesante drama "El fantasma gris".

Teatro Septiembre. — En Matinée las cuatro primeras series de "El fantasma gris, por el atleta Eddie Polo.

Tarde y noche se repite "El estigma", drama de mucho sentimiento.

Cine Alhambra.—En la matinée, a las 3, se exhiben los episodios 4, 5 y 6 de "El sello gris".

En tanda selecta, a las 4.30, los episodios 19, 20 y 21 de "El brillante selestcial".

En la especial, a las 6.20, se anuncia "Las gaviotas", drama sentimental adaptado de la famosa obra de Paul Adam, con cuidado, arte y perfección.

CIGARRILLOS

"Maryland Cabinet"

Son los mejores

850-15 b

Termas de Tolhuaca

CURACAUTIN

(PROVINCIA DE MALLECO)

Las mejores aguas termales recomendadas por el poder y temperatura de sus aguas en afecciones del Hígado, Estómago, Intestinos, Reumatismo, etc.

Viaje diario desde Santiago por el nocturno a Valdivia.

A los visitantes de Santiago y región norte y central se les recomienda salir los días Martes, Jueves y Sábado, para llegar al día siguiente a las Termas entre 4 y 5 de la tarde, tomando el tren del ramal de Curacautín en la estación de Púa, que conecta con el nocturno en esta estación a las 10,50 A. M. Los demás días, hasta nuevo aviso, es preciso esperar el tren del ramal de Curacautín en Victoria.

BUEN SERVICIO DE AUTOMOVILES Y COCHES

Telégrafo Comercial PIDANSE FOLLETOS

RIVERA y MUÑOZ Hnos.

PROPIETARIOS 229-17-b

"La Tienda"

Gran realización durante la entrante semana, principiará mañana Lunes

Acudid señoras y señoritas antes de salir de Santiago, donde encontrarán precios nunca vistos. Hay ropa de lencería bordada a mano. Delantales de brillantina a 3.50 c|u., vestiditos de velo a $ 9 c|u., blusas de espumilla de gasa, de velo, de tul de ilusión, etc., etc., cojines en cañamazo, en seda de gasa y en cuero pintado.

También hay agua de colonica, ricas lociones para el cabello, desmanchador, quita toda mancha de grasa, de aceite, etc., etc.

TODAS A SANTO DOMINGO 1274

5-b

Teatro Electra - HOY 3 FUNCIONES

CATEDRAL esq. SOTOMAYOR :: MUSICA TRIO CLUB

Matinée, 3.45, fin de LIBERTAD. Triunfo de PED...

Vermouth, 6.30 LO INEVITABLE, drama social

Noche 9.30. — Sublime estreno sentimental!

LAS GAVIOTAS

Película gemela a ¡HIEREME DOLOR! marca PATHE.

TEATRO NOVEDADES EL ESTIGMA Hoy

Ante los ojos de Dios todos los hombres son iguales

Propiedad de Pairoa y Herrera

AVISOS DE CRONICA

Teatro Santiago

EMPRESA TEATRAL DEL PACIFICO

Compañía Española de Zarzuelas y Revistas MONTERO - FERNANDEZ

HOY DOMINGO 3 DE FEBRERO

A las 3 P. M., última matinée: **El Palacio de Cristal, Doloretes** y **La Moza de Mulas.**

Vermouth selecta, a las 6.15 P. M. —**La Verbena de la Paloma.**

Noche, espectáculo por tandas.

Primera sección, a las 9.15 P. M.— **El Príncipe de Opereta.**

Segunda sección, a las 10.15 P. M. —Extraordinaria reprise! **La Tierra del Sol.**

Tercera sección, a las 11.15 P. M.— **Málaga, tierra de flores.**

Miércoles 6 de Febrero, beneficio del tenor cómico **Manuel Alcón** y despedida de la compañía. Reprise: **Juegos Malabares.** Estreno: **El rayo.**

Teatro Novedades

CUETO 257

Matinée, 3.30: Dos estrenos! **El castillo del diablo, El sello gris,** 1, 2 y 3 episodios.

Vermouth, 6.30.— Sensacional y emocionante estreno, 8, 9, 10 episodios de **El peligro amarillo.**

QUIEN ES

BELLINI

¿..........?

Le interesa averiguarlo

LUIS PLAZA

DENTISTA

Jefe de la Clínica del profesor Valenzuela Basterrica. Se trasladó a Compañía 1623, casi esquina de Manuel Rodríguez.

24-b

GALVARINO PONCE

DENTISTA

Cirugía y enfermedades de la boca, Bandera 537. Teléfono 776.

Teatro Paraíso

En el Cerro Huelén (Santa ...)

HOY DOMINGO 3 DE FE...

La mejor compañía de vari... en Chile

PEPITA SIRVENT

1.a parte: Los Ribos; El ... Africana, gran selección; ... nos: a) Amor mío, romanza ... boquerones, pregones; Castel... sentación. b) El poeta Intern... c) Tratado de urbanidad, d) ... jera.

2.a parte: Los Ribos: El ... la coupletista, duetto cómic... Little Pik-Roserith: a) Baile ... tines, b) Yankee Girl, c) ... Pepita Sirvent: a) Minueto ... b) Agua que no has de beber, ... tarinette, d) El acomodador, ... absoluto.

Platea, función completa, ... sos.

9, 10 11 y 12 Febrero, grandes ... les de Carnaval.

Espectáculos Max Glucksmann

Brasil: Matinée: El complot ... fantasmas y Chaplin despechad... pecial: La nueva Antígona. ... La muerte del cisne.

Carmen.—Matinée: Chaplin ... parodia de Carmen. Especial: ... de media noche. Noche: La ... Antígona.

Gran Circo.—Matinée: Chap... la parodia de Carmen. Noche: ... tor Satán.

Colón.—El tesoro robado.

Coliseo.—El salto de la ...

Yungay.—Matinée: Chaplin ... parodia de Carmen. Noche: ... ramento de odio.

Atenas.— Especial: La ama... disfrazada. Noche: El sol de ... noche.

Alameda.—Matinée: La casa ... misterios. Noche: Hechicería.

Delicias.—Especial: El salto ... muerte.

Condell.—Noche: Hechicería.

Pedro Valdivia.—Noche: El ... cio y la hija.

San Bernardo.—La amazona ... frazada.

UN POCO DE PARIS

JANE ROMAN...

Célebre cantatriz francesa

El argumento de esta film es magnífico, y copiando una frase del autor diremos "Hay gaviotas que son heridas pero que, sin embargo, logran elevarse desde el mar hasta el azul del cielo".

En la nocturna, a las 9.20, se estrena en Santiago "El precio del silencio", obra póstuma de la malograda actriz Florencia Labadie.

Garden Theatre. — Tres grandes funciones ofrece hoy este teatro. En la matinée, a las 3.15 P. M., se exhibirá el drama de Cow-Boys, en 20 partes, titulado: "Entre Hombres". Además se exhibirá la soberbia vista cómica interpretada por Chaplin, titulada: "Chaplin perfecta dama".

En las funciones especial y nocturna, será estrenado el poema sentimental de argumento interesante, en el cual hace una buena interpretación la actriz Marujita, "Rayo de Sol". Esta actriz cuenta cinco años y goza de mucha popularidad. En seguida va: "Aurora y Crepúsculo", Su argumento está inspirado en hermosos pensamientos de Víctor Hugo, sobre la niñez, y ha sido adaptado al cinema en forma correcta.

Mañana, especial, y noche, estreno de las series 4, 5 y 6 segunda función del "Sello Gris".

Teatro Alameda. —. Tres funciones dará este teatro. En la matinée, estreno de las tres primeras series de "El Sello Gris", y para terminar el drama policial "La casa de los misterios", en la especial se pasa por última vez en Santiago "Víctimas del amor", por Diana D'Amore, y en la nocturna, Francisca Bertini en "Hechicería", y el drama "Una leyenda". Mañana estreno de las 4 primeras series de "El fantasma Gris".

American Cinema. — Anuncia para hoy este cine tres magníficas funciones. En la matinée, las penúltimas series 11, 12 y 13 de "El peligro Amarillo". En la especial, el delicado tema de amor y sacrificio "Corazón de madre", por la conocida Itala Manzini, y en la noche, estreno de la tragedia "Bajo sentencia de muerte". Mañana estreno de "El precio del silencio".

Teatro Atenas. — Dará esta sala hoy tres funciones. En la matinée, las series 16, 17 y 18 de la obra de Eddie Polo, "Libertad". En la especial, Francisca Bertini, en su creación "La Amazona disfrazada", y en la noche, estreno en Santiago del drama de emociones "El sol de media noche". Mañana se darán las series 4, 5 y 6 de "El fantasma ...

Teatro Carmen. — Matinée: "Chaplin" en la parodia de Carmen; en la especial, el drama "El Sol de media noche", y en la nocturna, "La nueva Antígona". Mañana estreno de las dos jornadas de "El ... misterioso" y "La Máscara ...

Teatro Novedades. — Dará ... funciones. Matinée: "El castillo del diablo", y los tres primeros ... dios de la película "El Sello ... En sección vermouth, la ... "El peligro amarillo", episodios ... 10, y por la noche estreno ... en el barrio, "El estigma".

Teatro Electra. — En la ... fin de la película "Libertad", ... victoria y la muerte de Pancho ... pez". En sección Vermouth, ... social de interés, "Lo inevitable" ... refiere a los jóvenes que no ... chan los consejos de los padres ... la noche, estreno sentimental ... Gaviotas", película de mucho ... miento.

Las matinées de hoy. — La ... pección Municipal de Teatros ha ... torizado las siguientes:

Yungay. — "El condenado a muerte"; "Chaplin en la parodia de Carmen".

Brasil. — "Astucias de ... "El complot de los fantasmas ... "Chaplin tramoyista".

Teatro-Circo. — "Chaplin ... parodia de Carmen", "El ... de la heredera".

Carmen. — "Chaplin en la ... de Carmen", "La pupila del ... "Zeus en los ...

Garden. — ... de la ciencia". "El sello gris".

Victoria. — Id., id., id., 4, ... y 6.

Alhambra. — "Peligro ama...

P. Lynch. — ... 8, 9 y 10.

Atenas. — "Libertad" 16, 17, ...

Novedades. — "El sello gris" ... y 3.

Alameda. — Id., id., id. 1, ...

A. Cinema. — "El peligro ... llo", 11, 12 y 13.

Odeón. — "El sello gris" 1, ...

Delicias. — "Libertad" 19 ...

Setiembre. — "El fantasma ... 1, 2, 3, y 4.

Imperial. — "La independencia de Texas".

Colón. — "El peligro amarillo" ... 9 y 10.

Electra. — "Libertad" 19, ...

C. Nacional. — "Una tragedia ... "Carlitos perfecta dama" ... destino".

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, de The Central and South American Telegraph Co., via Colon, de la Agencia Havas y de la Agencia Americana

LA GRAN GUERRA

Las operaciones habidas en el frente occidental carecieron de importancia

UN PARTE DE LONDRES DA CUENTA DE UN GOLPE DE MANO LLEVADO A CABO CON EXITO POR LOS INGLESES EN MOUNCHY-LE-PREUX. — LOS REPUBLICANOS RECHAZARON UN ATAQUE ALEMAN EN FLIREY. — A LO LARGO DE TODA LA LINEA HUBO DUELOS INTERMITENTES DE ARTILLERIA.

LA SITUACION NO HA TENIDO NUEVAS MODIFICACIONES EN EL FRENTE DE ITALIA.

LA ACTIVIDAD DE LOS COMBATIENTES SE LIMITO A ALGUNAS ACCIONES DE ARTILLERIA. — LOS AVIADORES ALEMANES BOMBARDEARON OTRA VEZ LA CIUDAD DE TREVISSO.

EL VAPOR ARMADO BRITANICO "LOUVAINE" FUE HUNDIDO POR UN SUBMARINO.—PERECIERON 224 DE SUS TRIPULANTES Y PASAJEROS.

En Rusia continúa desarrollándose la guerra civil

LAS TROPAS MAXIMALISTAS OCUPARON ODESSA.

La situación ruso-rumana asume los caracteres de una abierta hostilidad

LAS TROPAS RUMANAS OCUPARON KISKINEFF, EN LA BESARABIA. — LOS MAXIMALISTAS CONFISCARON 500.000,000 DE FRANCOS DEPOSITADOS POR RUMANIA EN BANCOS RUSOS.

PERSISTE LA AGITACION OBRERA EN ALEMANIA.

España protestó ante Alemania por el hundimiento del "Giralda"

SEGUN UN DESPACHO DE MADRID, SEÑALA UN PLAZO DE 48 HORAS PARA LA RESPUESTA.

En el frente Occidental

524 OBUSES CAEN SOBRE REIMS

PARIS, 2.— Los alemanes arrojaron 524 obuses sobre Reims.

La actividad aérea de los británicos

Bombardeo del aeródromo de Woostcamp

LONDRES, 21.— El Almirantazgo ha dado a la publicidad la siguiente información:

"Las escuadrillas navales de aviación efectuaron el 30 de Enero, cerca de medio día, un raid de bombardeo sobre el aeródromo de Woostcamp. Nuestros pilotos arrojaron numerosas bombas sobre tres grupos de garages y hangares que ocasionaron en uno de ellos un violento fuego. Nuestros aviadores pudieron constatar que el incendio se propagó en dos hangares situados al noroeste de la aldea de Wootscamp. La aldea fué también dañada por el incendio.

"Durante la incursión se desarrollaron varios duelos aéreos. Un aeroplano enemigo fué obligado a aterrizar seriamente dañado.

"En el curso del servicio de patrullas un aeroplano alemán fué destruído y dos máquinas obligadas a aterrizar dañadas. Una de nuestras máquinas no regresó al punto de partida".

TRATAMIENTO QUE DAN LOS ALEMANES A LOS PRISIONEROS NORTEAMERICANOS

Información del Cuartel General en Francia

CUARTEL NORTEAMERICANO EN FRANCIA, 2.— Un oficial norteamericano en el frente está en posesión de documentos tomados a un prisionero alemán. En esos documentos se dice que todos los prisioneros norte-americanos, oficiales comandados o sin comando, después de ser hechos prisioneros son encerrados durante cuatro días en jaulas donde se les obliga a estar todo el tiempo de pie y sin proporcionársele alimento alguno. Al final de los cuatro días se les dá una pequeña cantidad de comida.

Se cree que el tratamiento a que son sometidos los norteamericanos es con el objeto de obligarlos a proporcionar informaciones de carácter militar.

LAS PERDIDAS AEREAS DE LOS BELIGERANTES DURANTE EL MES DE ENERO

286 aeroplanos alemanes y 101 aeroplanos aliados. — Información de "The Times"

LONDRES 2. — "The Times" informa que en el curso del mes de Enero, fueron derribados 288 aeroplanos alemanes y austriacos, mientras que los aliados, según el Cuartel General Alemán, habrían perdido 101 máquinas aéreas.

"Dos máquinas alemanas, dice "The Times", fuéron derribadas sobre el frente de Francia en los últimos días de Diciembre; pero su destrucción fué sólo señalada oficialmente en los primeros días de Enero. De esta manera, la cifra exacta de aeroplanos alemanes derribados en Enero es 286, y la de Diciembre, comprendiendo los dos aeroplanos mencionados en el mes de Enero, es de 234.

"Por primera vez es posible comprender por medio de la estadística mensual el resultado de la guerra aérea en el frente de Italia, gracias a los comunicados detallados publicados desde que los aviadores franco-británicos cooperan con las escuadrillas italianas. La verdadera campaña aérea empezó desde el mes de Noviembre, pero los combates realmente serios y la publicación de casi todos los triunfos de los aviadores aliados, sólo empezó desde el mes pasado".

"62 máquinas enemigas fueron destruídas y dos obligadas a aterrizar, dañadas, sobre el frente italiano. De esta cifra corresponden a los aviadores británicos 39 aeroplanos, y ellos sólo perdieron en igual tiempo 5 máquinas.

"Los aviadores británicos que operan en el frente occidental y los aviadores navales de las escuadrillas de caza, derribaron 140 máquinas enemigas, de las cuales 85 fueron destruídas por los pilotos, 4 por la artillería anti-aérea y el fuego de fusilería; 50 obligados a aterrizar perjudicados y 1 tomado intacto en nuestras líneas.

"38 de nuestras máquinas, una de las cuales pertenece a las escuadrillas navales, no han regresado a sus bases. Otros tres aviones se han destruído por colisiones sobre las líneas alemanas.

"Incluyendo un aeroplano derribado en la última incursión aérea sobre París, los aviadores franceses tienen a su haber 81 máquinas alemanas, de las cuales 50 se estrellaron contra el suelo, 24 obligadas a aterrizar y dañadas, y 7 derribadas por la artillería y por la fusilería. Entre las máquinas obligadas a aterrizar se ha anunciado que 12, probablemente, han sdio destruídas.

"Tres aeropalnos alemanes fueron derribados por los belgas; dos de ellos en las líneas de batalla a consecuencia de duelos anti-aéreos y el tercero por la artillería anti-aérea".

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 2.— (Oficial).— Efectuamos con éxito una incursión durante la noche a las posiciones enemigas situadas al sudeste de Armentieres y tomamos algunos prisioneros.

Rechazamos una tentativa de golpe de mano del enemigo al norte de Passchendaele.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 2.— (Oficial).—La noche ha pasado en calma y sólo se ha notado una pequeña actividad de las artillerías de Burn y Hualthaut.

Nuestras tropas realizaron con éxito un golpe de mano al norte del bosque Mortier y trajeron algunos prisioneros.

MARYLAND BOUQUET
El Super-Cigarrillo

La situación en las provincias ocupadas

Situación penosa de los habitantes —Lo que dice un fugitivo belga llegado a Londres

LONDRES, 2. — La Agencia Reuter ha recibido de un ciudadano belga, digno de toda confianza, que acaba de regresar a Londres desde la zona de Valenciennes, en el norte de Francia, algunos detalles acerca de la terrible situación en que se encuentran las provincias francesas ocupadas, desde donde es imposible huir, y debido a lo cual raramente se reciben de allí noticias en Gran Bretaña.

La persona de que se trata, que consiguió huir de allí burlando, tras duras penalidades y peligros, la vigilancia de los alemanes, llegó a Inglaterra en un lastimoso estado de extenuación, demacrado y descarnado, como después de largos meses de las más estrechas privaciones y sufrimientos. Tiene en una mandíbula la señal de un violento golpe, que le fué asestado con la culata de un fusil. A consecuencoa de este mismo golpe le faltan casi todos los dientes.

Por esta causa, habla con gran dificultad. Según dice, cuando salió de Saint-Mand, la situación era allí insostenible. Los alemanes tienen organizado en la región un duro sistema de esclavitud sobre los habitantes. Todos los hombres de 17 a 50 años fueron llevados a otras partes. Las mujeres no casadas hasta de 40 años fueron obligadas a trabajar en los campos, y hasta las jovencitas de 14 años que no pueden ir al colegio son enviadas a buscar bellotas, ortigas y hierbas alimenticias. Quien se niega a trabajar es condenado a multa, y entonces, si no puede o no quiere pagarla, es encarcelado y a la segunda vez enviado a Alemania, de donde muy rara vez se vuelve con vida.

Además, de los prisioneros civiles, los alemanes han llevado detrás de sus líneas una gran cantidad de prisioneros de guerra a los que se obliga a trabajar en condiciones espantosas. Los prisioneros ingleses son especialmente maltratados, y todos sufren de escasez de víveres.

"Sus sufrimientos eran tales, dice el fugitivo, que decidimos llevarles víveres durante la noche. Una vez llevé yo un paquete que traté de arrojar por sobre los alambrados que rodean el campo de concentración. Un centinela me vió, y después de preguntarme por qué me encontraba allí, me dió con la culata de su fusil un golpe tan violento que perdí todos mis dientes. Esto aconteció en Mayo último.

A lo largo de toda la frontera franco-belga hay centinelas que hacen fuego a quemarropa sobre todos los que intentan franquear la línea fronteriza.

Una jovencita de no más de 13 años, huérfana, que había quedado a cargo de dos pequeños niños, sus hermanos, fué muerta de un balazo porque intentó atravesar la frontera con el fin de ir a buscar pan en una aldea francesa que había a corta distancia.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 2.— (Oficial).— En el sector de Craonne, en ambas márgenes del Mouse y en Le Woevre, la artillería ha desplegado bastante actividad.

En la región de Flirey rechazamos un golpe de mano intentado por el enemigo.

En el resto del frente nada hay digno de mencionar.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 2.— (Oficial). — Nuestras tropas llevaron a cabo con buen éxito un golpe de mano al este de Monchy Le Pretre y tomamos algunos alemanes prisioneros.

Al nor-este de Poelcapelle los alemanes penetraron en uno de nuestros puestos avanzados. Dos de nuestros soldados han desaparecido.

A inmediaciones de la vía férrea de Ypres a Staden, el enemigo intentó efectuar una incursión, pero su destacamento fué rechazado.

En las vecindades de Gavrelle, al sur-este de Epehy y en el sector de Ipres, la artillería enemiga ha desplegado alguna actividad.

La América Latina ante la guerra

Del gobierno argentino a los del Brasil de Uruguay y el Perú

Respuesta a las notificaciones del cambio de la situación internacional de estos países, respecto de Alemania

BUENOS AIRES, 2.—La Cancillería ha contestado a las notas en que los gobiernos del Brasil, del Uruguay y del Perú comunicaron, el primero la declaración del estado de guerra con Alemania, y los restantes su ruptura de relaciones diplomáticas con el mismo país.

Respecto del Brasil, la Cancillería Argentina declara que el Gobierno argentino se ha compenetrado de las causas determinantes de su proceder, y ha seguido en todas sus fases y avalora esa justa resolución, transcendental de acuerdo con el significado del concepto fundamental que caracteriza el honor y la soberanía de las naciones.

Al contestar la nota del Perú, el Gobierno argentino considera que su resolución encuadra dentro de los atributos inherentes al derecho de las naciones, en el resguardo de su soberanía, para orientar las relaciones internacionales con un alto criterio y con sus propias determinaciones.

EL HUNDIMIENTO DEL "IRIONDO"

La cancillería no ha recibido informaciones sobre el barco.—Declaraciones del Ministro de Relaciones

BUENOS AIRES, 2.— Hasta última hora no se tienen detalles del hundimiento del vapor "Iriondo". El armador asegura que su barco llevaba bandera argentina.

Oficialmente se ignora este dato, como asimismo la clase de cargamento que llevaba. El canciller ha manifestado que no tenía una versión exacta de lo ocurrido y que recientemente había llegado a sus oídos uña versión que asegura que el barco se hundió al chocar con una mina.

Respecto al retiro de los delegados militares, declaró el Ministro de Relaciones, que esta medida se debe a la necesidad de remover el personal, pues se trata de reemplazarlos por otros que no tengan allí vinculaciones personales ni simpatías que desvirtúen los objetivos profesionales de su estadía.

El canciller ha expresado que, temiendo que el "Iriondo" hiciera uso indebido de la bandera argentina, había ordenado al Embajador en España que no lo dejara zarpar si no iba en perfectas condiciones. Se deduce que el barco navegaba con bandera argentina y que había cumplido los requisitos.

Finalmente el canciller desmintió terminantemente los rumores que circularon en la tarde y agregó que éstos no tenían base, ya que el gobierno no había recibido los informes pedidos. Los rumores se referían a una inminente ruptura de relaciones con Alemania, que fué anunciada en las pizarras de algunos diarios con mucho ruído.

LAS LISTAS NEGRAS

El aspecto legal del edicto del Gobierno británico

Consideraciones de "La Nación"

BUENOS AIRES, 2.—"La Nación" de hoy se ocupa editorialmente de la Lista Negra, con motivo del incidente producido al Cónsul inglés de Rosario.

Dice "La Nación" en sus párrafos principales:

"La "Statutory List", ampliada y rectificada por edictos sucesivos, comprendió muchas firmas de países neutrales, entre las que figuraban un número bastante apreciable de casas comerciales radicadas en la Argentina. Como consecuencia de esta medida vino a crearse a las casas alemanas una situación de forzado aislamiento; era una interdicción, era una limitación efectiva de la libertad de comercio dentro de un país neutral, cuyas leyes internas amparaban los derechos de todos los beligerantes y excluían la aplicación de sanciones dictadas por los gobiernos extraños. Desde este punto de vista, la "Statutory List" dió lugar a impugnaciones enérgicas de parte de quienes creían ver un desmedro de la soberanía del país y un ataque contra el vigor de la neutralidad declarada por el gobierno. Las críticas corrientes se dejaron llevar por un impulso de susceptibilidad muy respetable, sin percatarse de fijar previamente el alcance de las restricciones creadas por el edicto británico. Cualesquiera que fueran en la práctica los efectos de la "Statutory List", la orden que la creaba no podía ser mirada por los otros gobiernos como un desconocimiento de sus derechos ni un menoscabo de sus derechos jurisdiccionales. En efecto, el edicto se refería a todos los casos de las corporaciones comerciales radicadas en Gran Bretaña y sus dominios y legislaba exclusivamente en su propio territorio sin extender el alcance de las sanciones punitorias fuera de sus límites. Con ello ejercitaba un derecho indiscutible al prevenir que su comercio podría favorecer al enemigo durante la guerra. Sin embargo, la aplicación del edicto dió lugar en los primeros tiempos a algunas pequeñas incidencias, porque se pretendía extenderlo no ya únicamente a las operaciones internacionales con firmas de Gran Bretaña, sino que también a los negocios realizados dentro del país por comerciantes locales con firmas comprendidas en la Lista Negra. La cancillería argentina formuló algunas observaciones al respecto y el gobierno británico, consecuente con el espíritu que había animado sus ideas, ratificó oficialmente el verdadero alcance del edicto y declaró que sólo se consideraba aplicable para las operaciones de casas comerciales establecidas en los dominios británicos, con exclusión de los negocios internos de los países extranjeros. Con tales antecedentes, no hay lugar a errores posibles ni sobre los objetivos precisos de la Lista Negra ni sobre la falta de menoscabo que ella implica para los derechos soberanos de los países extranjeros. El hecho de que muchos comerciantes por simpatía o vinculaciones de interés con los aliados, se niegan a comerciar con firmas comprendidas en la "Statutory List" no modifica en nada el aspecto legal del asunto y se trata en tales casos de una cooperación espontánea prestada a los fines del edicto británico, dentro de la amplia libertad con que los particulares pueden dirigir sus propios negocios. No habiendo una restricción ilegítima, es evidente que los actos de las sociedades comerciales en sentido favorable u hostil a ciertos grupos beligerantes, no están sujetos a ninguna forma de control del gobierno mientras se desenvuelvan dentro de las exigencias establecidas en la ley nacional.

"Conviene tener presente estas consideraciones para distinguir con exactitud el carácter del edicto británico en la aplicación de sus cláusulas punitorias y el efecto que pueda surgir de la acción espontánea de los particulares en favor de sus designios. La primera faz es la única que interesa al régimen legal. La segunda pertenece al fuero privado y se halla bajo el amparo de la misma libertad de comercio, que se pretende invocar para impugnarla."

COMIDA EN HONOR DE LA DELEGACION MEJICANA

BUENOS AIRES, 2..—El Ministro de Relaciones Exteriores ofreció anoche en el Jockey Club una comida en honor de los delegados mejicanos. Asistieron a esta manifestación, además de los festejados, el personal de la cancillería y de la Legación de Méjico.

El "affaire" del café en el Brasil

Una negociación en que se engaña a M. Clemenceau. — Artículo de un diario brasileño

RIO DE JANEIRO 2. — "O Jornal do Brasil" publica el siguiente artículo referente al convenio celebrado entre Francia y Brasil sobre el arrendamiento de los vapores alemanes requisados por el Gobierno brasileño:

"El caso del convenio de la compra del café ha dado mucho que hablar y sin duda dará lugar a muchas discusiones. Felizmente, nuestro Gobierno obró con máxima corrección y el Gobierno francés también obró con la mayor buena fe. La nota que envió el Gobierno a los diarios deja algo que entrever, y es que sin que los funcionarios públicos lo supiesen, hubo quien intentó obtener provecho del convenio, abusando delictuosamente del nombre del Gobierno brasileño."

"O Jornal do Brasil" procuró averiguar qué había en este asunto y, según las informaciones recogidas, consideró haber conseguido saber la verdad de lo sucedido en este negocio. Un sindicato capitalista de París, que tiene un agente en esta capital, fué informado hace tiempo de que el Gobierno negociaba con el Gobierno brasileño un convenio sobre el arrendamiento de los vapores alemanes requisados, y sobre la compra de dos millones de sacos de café. El sindicato supo que sobre el arrendamiento de los vapores no había nada que hacer, pero que sobre la compra del café había un negocio seguro. Para ello se entendieron con don Pedro Prado, quien les prometió una importante comisión en caso que la firma Prado y Chavez se encargara de hacer compras de café para el Gobierno de Francia. Con la base de tal promesa, el sindicato operó ante el premier M. Clemenceau, a quien convenció de que el Gobierno brasileño estaría gustoso si acaso la casa Prado y Chavez fuera la encargada de la operación del café. M. Clemenceau, que conoce a los hombres políticos del Brasil, sabía que los miembros del sindicato habían ejercido altos puestos públicos en ese país, y no dudó que las firmas que se interesaban por la casa Chavez hablaban en nombre del Gobierno brasileño. Por esto, no titubeó en transmitir al Ministro de Francia en Río de Janeiro, M. Claude, una orden para dar a la casa Prado y Chavez la autorización para realizar las compras de café. M. Clemenceau no creyó que las personas que tenían responsabilidad política y nombre que cuidar, usasen criminalmente el nombre del Gobierno brasileño para una operación de tal índole.

"Realizado el negocio, algunos órganos de la prensa de Río de Janeiro comenzaron a combatir la firma Prado y Chavez, y los diarios franceses comentaron el caso haciendo cargos al Gobierno francés. Fué entonces cuando M. Clemenceau, sospechando de que había sido víctima de un engaño, trató de aclarar los hechos, llegando a la conclusión de que realmente había sido sorprendido en su buena fe. Con esta convicción se dirigió al Ministro de Relaciones Exteriores, señor Pecanha, relatándole el caso, citando los nombres y pidiendo un castigo para los culpables. Desgraciadamente, el hecho no está al alcance de la justicia brasileña por no haber dado Francia ni existir documentos válidos para hacer llegar ante el tribunal al agente del sindicato en esta capital.

"De ahí proviene la nota enviada al Gobierno de Francia y en la cual el Gobierno del Brasil demuestra ser completamente ajeno a lo ocurrido.

"No sería difícil que el Gobierno francés procediese a enjuiciar a los miembros del tal sindicato, que todavía se encuentran en Francia.

"Hé aquí trazada a grandes rasgos la cuestión del café. Las conveniencias del momento nos impiden entrar en pormenores; pero lo expuesto resulta bastante elocuente.".

RECLAMO DE LOS ARMADORES DEL VELERO "MONTE PROTEGIDO"

BUENOS AIRES, 2.—Los armadores del velero "Monte Protegido", hundido hace diez meses, conferenciaron con el canciller, para reiterar su gestión de hacer gestiones para hacer efectiva la indemnización ofrecida por el gobierno alemán.

MANIFESTACION A TRES OFICIALES FRANCESES

BUENOS AIRES, 2.—En el Club Francés se realizó anoche la comida ofrecida por la mesa directiva de la institución y por el comité patriótico francés en honor del capitán Delalot y de los tenientes Houssaye y Prouvost, que se encuentran en la capital haciendo uso de licencia. Durante la manifestación se pronunciaron entusiastas y patrióticos discursos.

ACCIDENTE DE AVIACION

Un teniente brasileño queda herido

PARIS, 2.—El teniente brasileño Mello Viera, de la legión extranjera, quedó herido después de su caída en aeroplano con el duque de Chevreuse que falleció.

COMANDANTE DE LA ESCUADRILLA BRASILEÑA QUE IRA A EUROPA

RIO DE JANEIRO, 2.— El Gobierno designó al almirante Pedro Prontin para comandante de la escuadrilla que envía el Brasil a los mares de Europa a colaborar con los aliados al servicio de vigilancia.

LA MANTENCION DE LOS TRIPULANTES DE LAS NAVES ALEMANAS REQUISADAS

MONTEVIDEO, 2.—El Gobierno tiene el propósito de señalar la cantidad diaria para los gastos de cada uno de los tripulantes subalternos de las naves alemanas requisadas. Si se procede en esta forma, los marineros abandonarán los hospedajes que se les han dado tanto en esta capital como en otros puertos de la República y se costearán con esta cantidad su mantención.

En la misma forma se hizo con los oficiales, quienes permanecieron algún tiempo en el hotel, mientras que ahora se hospedan por su cuenta, recibiendo tres pesos diarios, tanto los capitanes como los demás oficiales.

EL HUNDIMIENTO DEL "IRIONDO"

Informaciones de la Casa Allende y Compañía

MONTEVIDEO, 2.—Respecto el hundimiento del barco "Ministro

VALPARAISO
Avenida Brasil
Núm. 246-8

Sin comentarios
Casa Blanca
Reservado
TIPO BARSAC
Es el vino preferido de toda persona de buen gusto.
b. A. DUSSAILLANT
Concesionarios exclusivos

SANTIAGO
Avenida Diez de Julio
Núm. 212

1156-3-b

Baños - Bidets
LAVATORIOS finos,
W. C. silenciosos,
LLUVIAS agua fría y caliente
CALENTADORES,
LAVAPLATOS especiales
Recibió nuestra
SECCION SANITARIA
MORRISON & Co.
INGENIEROS SANITARIOS Y DE CALEFACCION
Ahumada 77 — Casilla 212
SANTIAGO

NO SOMOS NOSOTROS

Es uno de los más distinguidos especialistas en enfermedades de niños, quien dice que el ALIMENTO MEYER es el mejor:

DEL DR. GILBERTO INFANTE VALDES.—Médico del Hospital de Niños "San Luis", Médico de la Protectora de la Infancia, etc.

GILBERTO INFANTE VALDES.—Médico del Hospital de Niños, Catedral 1721. — Teléf. Inglés 1759.—Consultas de 1½ a 3.—Santiago, 29 de X de 1915.—He usado desde hace varios meses el **"ALIMENTO MEYER"** en mis servicios del Hospital de Niños, con resultados muy satisfactorios, sobre todo en los niños convalecientes y en los que no toleran la leche.

Lo creo superior a todas las harinas similares que se encuentran en Chile.

Dr. INFANTE V.

En igual o parecida forma han certificado los siguientes médicos: Dr. Phillipi, Gilberto Infante Valdés, Adolfo Hirth, Dr. Commentz, Roberto Aguirre Luco, Alfredo Sánchez Cruz, Luis Calvo Mackenna, Luis Cruchaga T., Dr. Marcial Guzmán, Eugenio Cienfuegos, Aureliano Oyarzún, Manuel Torres B., Jorge Lezaeta Rivas, de Santiago; Dr. Junemann, de Chillán; Doctores: R. Coddou, Pedro Villa Novoa, de Concepción: Doctores: César Morelli, Víctor Grossi, de Valparaíso; Doctores: A. E. Briede, Clemente Holzapfel D., Rodloff, Ismael Contreras, de Valdivia; Doctor: Carlos A. Cámus y Luis Gajardo Guerrero, de San Felipe; Doctor: Temístocles Roldán y Julio Sepúlveda U., de San Fernando; Doctor Alberto Osorio, de Curicó; Doctor: Alcides Lucero G., de Linares; Doctor Víctor M. González M., de Angol; Doctor Ernesto Márquez N., de Los Angeles.



De venta en todas las Boticas del país y Casa Gath y Chaves.

Por mayor: Daube y Cía.—Arestizábal y Cía.—Droguería Francesa.

—Hanel y Ebensperger.—Valenzuela y Torres.—G. Klimesch y demás mayoristas.

1158-3-1.

Iriondo" la Agencia Americana ha recibido el siguiente telegrama:

"Allende y Compañía han manifestado que ignoran la bandera que izaba el "Iriondo" cuando fué hundido. Sólo saben que el barco llegó a Barcelona sin novedad, siguiendo después viaje a Génova. Ignoran también si cuando fué hundido había descargado los productos que llevaba desde Río de la Plata. El buque fué hundido pero no saben por quién y las noticias del hundimiento no se han recibido. Por momentos se esperan informaciones del socio A. Allende, que se encuentra actualmente en Barcelona."

Economía y finanzas en la guerra

La escaces de alimentos en Inglaterra

Declaración hecha por el dictador de alimentos, Lord, Rhondda

LONDRES 2. — En una reunión a la cual concurrieron más de dos mil de los más importantes agricultores del Reino Unido, y a la cual asistió también el dictador de alimentos, Lord Rhondda, se declaró que los próximos ocho meses serían un período muy crítico en lo que se refiere a alimentos. Se hizo ver además que el forraje para los animales era el estrictamente necesario para sustentar aquellos dedicados a los más indispensables trabajos y que los caballos destinados a usos recreativos o de placer deberían ser muertos o puestos a trabajar.

A las personas que tienen vacas lecheras se les ha permitido hacer uso diariamente de una cantidad de cuatro libras, por un período de cuatro meses, y al término del cual se aumentará la ración. También se aumentará la cantidad de terreno destinado al cultivo y el reservado únicamente a alimentar al ganado.

Asimismo, los agricultores darán preferencia al cultivo de las papas.

Lord Rhondda dijo que la situación de Gran Bretaña por lo que respecta a la existencia de trigo, se tornará muy grave dentro de dos o tres meses; pero en todo caso, espera que el pueblo recibirá un cincuenta por ciento más de alimentos que el que se supone recibe cada habitante en la actualidad en Alemania, pero que en realidad no le es suministrado.

LA COOPERACION DE LOS BANCOS DE BUENOS AIRES AL CREDITO DE LOS ALIADOS

Reunión de los gerentes en el Banco de la Nación

BUENOS AIRES, 2.— En el Banco de la Nación se efectuó hoy en la tarde la reunión de los representantes de los Bancos y algunos financistas. El presidente del Banco de la Nación expresó a los asistentes el deseo del Ejecutivo de que todos los Bancos particulares concurrieran a la operación de crédito de los aliados, de acuerdo con los recursos de cada uno. La respuesta de los gerentes de los Bancos fué en sentido favorable de la participación y cada uno se ha reservado fijar la suma que incorporarán a la transacción.

El gobierno ruso prohibe la exportación de monedas

LONDRES, 2.— "The Times" ha recibido de Petrograd la siguiente información:

"El gobierno ha ordenado retener toda la moneda extranjera en los Bancos. Así mismo ha rehusado permitir a los diplomtáicos y cónsules extranjeros el retirar fondos de los Bancos de Rusia.

LA HUELGA EN ALEMANIA AUMENTARIA

Información suiza

LONDRES, 2. — "The Central News Agency" ha recibido de Zurich la siguiente información:

"Der Neuste Nachrichten" dice:

"La huelga general en Alemania se ha extendido a los motoristas, zapateros y constructores. Los representantes de estas federaciones en una reunión habrían resuelto no volver al trabajo hasta que no se haya obtenido la victoria por el actual movimiento huelguista.

La guerra austro-italiana

NUEVO CONTRA-ATAQUE AUSTRO - ALEMAN EN ASIAGO

CUARTEL GENERAL ITALIANO 2. — El enemigo llevó a cabo ayer un nuevo poderoso intento para recuperar su situación al occidente del Brenta; pero fué obligado a retroceder por una acción combinada de la infantería y artillería italianas, sin que hubiera podido conseguir alcanzar su objetivo de Monte Val Bella, donde los italianos han consolidado sus posiciones.

Las pérdidas sufridas por el enemigo en la presente semana han sido cuantiosas, lo que demuestra la potencia de los ataques llevados a cabo por los austro-alemanes.

Un observador que se encontraba en el campo de batalla, habló con varios de los oficiales y soldados recientemente tomados al enemigo, y que han sido llevados a las líneas de la retaguardia para ser interrogados. El aspecto de estos prisioneros es por demás lamentable, sus ropas están convertidas en andrajos y la alimentación a que han estado sometidos es al parecer muy deficiente. Muchos de los prisioneros fueron encontrados usando uniformes italianos que habían arrebatado a los soldados muertos o heridos en la reciente retirada del Friulli.

Todos los prisioneros están contestes en que la lucha fué por demás encarnizada y que las excepcionales crecidas pérdidas sufridas por los austro-alemanes se deben en gran parte al fuego concentrado de las baterías francesas, italianas y británicas.

Las trincheras situadas entre la retaguardia y la primera línea fueron barridas enteramente haciendo difícil toda clase de comunicaciones e impidiendo a los oficiales coordinar la labor de la infantería con la de la artillería.

Algunas trincheras permanecen aún enteramente repletas con cadáveres y también con sobrevivientes, los que son encontrados por sus gritos y llantos histéricos.

La división 21 de los austriacos fué puesta fuera de combate; perdió 5,000 hombres, es decir, el 70 por ciento de su fuerza. Las brigadas 18 y 6 experimentaron alrededor del 50 por ciento de pérdidas de sus efectivos.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 2.— (Oficial). Ha habido acciones de artillería y tiroteos entre los puestos avanzados.

Derribamos a dos aviones austro-alemanes.

Los aeroplanos adversarios atacaron a la ciudad de Treviso y a las localidades situadas entre el Brenta y el Piave. De resultas de las incursiones algunas personas resultaron heridas.

Los prisioneros italianos en Alemania

Tratamiento que se daría a los serbios. — Información italiana

CUARTEL GENERAL ITALIANO, 2.—Los prisioneros italianos comprendidos en el canje han llegado recientemente de los campos de concentración del Austria. Estos informan que han debido sufrir toda clase de crueldades, especialmente los prisioneros serbios que eran encerrados en jaulas y alimentados a través de las barras como bestias feroces.

En lo que se refiere a los italianos, éstos también han sido víctimas del mal tratamiento de los enemigos. Unos han sido dejados a toda intemperie a pesar de la baja temperatura y otros obligados a trabajar en las trincheras enemigas. como todo alimento éstos recibían una pequeña lonja de pan para cada ocho hombres.

Las condiciones son tan terribles que 30 o 40.000 de los prisioneros italianos han muerto de hambre.

INICIACION DE LAS COMPRAS DE TRIGO POR LOS ALIADOS

BUENOS AIRES, 2. — En la Bolsa de Cereales se iniciaron hoy las compras de los agentes cerealistas aliados. Ha habido una gran actividad en las transacciones, pues se ha pagado por el trigo hasta 12.60 pesos siendo que el mínimo fijado es de $ 12.50. El mercado se mantuvo firme durante toda la mañana. La demanda es considerable y se ha llegado a cotizar hasta 17 pesos el trigo de buena calidad.

LOS ESPAÑOLES DE BUENOS AIRES DIRIGEN UNA NOTA AL MINISTRO BRITANICO

"Bloqueo sin restricciones" de los españoles

BUENOS AIRES, 2.—El Centro Español Unión Republicana ha dirigido una nota al Ministro de Inglaterra para protestar de la actitud asumida por las gerencias de las grandes compañías inglesas establecidas en Buenos Aires.

Expresa la nota, que según las declaraciones de los súbditos españoles hechas a los directores del Centro, se desprende que las compañías rechazan todo pedido de trabajo que hace un español.

"No fué la masa obrera española, sino la argentina, la que luchó y obtuvo el triunfo en la última huelga; en ella nada tuvieron que ver los españoles. Sucede a menudo que bajo el calificativo de germanófilo se engloba a los españoles en una especie de casta odiosa, contra la cual existe por parte de los súbditos de los países aliados una consigna de "bloqueo sin restricciones" descomedido e injusto como lo indica su expresión. Descomedido, porque no guardan sus rigores la proporción de una mera molestia que las ideas de un obrero inculto pueden inferir a los sentimientos de la Entente. Injusto, porque ya las colectividades francesa, británica, norteamericana e italiana tienen sobradas pruebas del movimiento aliadista que dentro de la colonia española ha asumido bastante importancia, y ha sido aceptada hasta ahora la diferencia que existe entre español y germanófilo.

Automóviles

De los que recibo por el vapor H. F. HOFFDING sólo me quedan disponibles los siguientes:

Un **MARMON**, tipo Roadster, cuatro pasajeros, seis cilindros.
Un **MITCHELL**, tipo Roadster, tres pasajeros, seis cilindros.
Un **OLDSMOBILE**, tipo Touring, cinco pasajeros, ocho cilindros.
Un **CHALMERS**, tipo Touring, cinco pasajeros, seis cilindros.
Un **CADILLAC**, tipo Touring, siete pasajeros, ocho cilindros.
Un **FORD**, PARTIDA AUTOMATICA, cinco personas, cuatro cilindros.

Los interesados pueden verlos en la próxima semana en la Carrocería TAULIS Catedral 1853.

MAYORES DATOS EN

Bandera 663

DOMINGO GREZ V.

BOTICA

Compro en Santiago, Quillota o sus alrededores. Que sea antigua y acreditada, o entro en sociedad.

Pago al contado.

Dirigirse a LINARES ...

H. ANDREO A., Farmacéutico.

0787-15-b

DESDE NUEVA YORK

(De nuestro corresponsal, por cable)

Las relaciones germano-argentinas

COMENTARIOS DE LA PRENSA, A PROPOSITO DEL CASO DEL "IRIONDO"

NUEVA YORK, 2.— LOS periódicos neoyorquinos comentan con particular interés las noticias que se han recibido últimamente de la Argentina con relación al hundimiento del vapor "Ministro Iriondo" y las posibles consecuencias que este suceso tendrá sobre las relaciones entre dicha República y el Imperio Alemán.

Algunos hacen notar especialmente el hecho de que el Gobierno de la Casa Rosada haya dado orden de regresar a la patria a los agregados militares en Berlín y en Viena, y lo relacionan con el incidente que ha promovido aquel suceso.

También se hacen especiales referencias a la nota enviada por la Argentina al Brasil, el Uruguay y el Perú y en la que, al tomar conocimiento de la situación en que dichos países se han colocado respecto de Alemania, el gobierno del Plata formula inequívocas expresiones de solidaridad hacia su actitud.

Estos hechos son considerados aquí como sintomáticos de que la Argentina se acerca a una crisis en sus relaciones internacionales.

También se ha anunciado en los diarios de esta capital que un oficial del ejército argentino que actúa en Berlín como corresponsal militar de "La Nación" de Buenos Aires, ha recibido del Ministerio de la Guerra orden de emprender viaje de regreso a su país.

EL ENROLAMIENTO DE LOS ALEMANES NATURALIZADOS

La Oficina de Alistamiento del distrito de Nueva York ha decidido no volver a enrolar a ciudadanos nacidos alemanes y que hayan obtenido carta de ciudadanía nacional.

LA HUELGA DE SUPLEMENTEROS

Los muchachos vendedores de periódicos continúan en huelga. Esta ha dado origen a la constitución de un gran Sindicato para atender al reparto y venta de los diarios, y que ha comenzado ya a funcionar con gran actividad.

Partida del "Santa Ana"

PUERTOS EN QUE HARA ESCALA.— A SU REGRESO TRAERA SALITRE

El vapor "Santa Ana", el primero de la línea directa de Nueva York a Valparaíso, se hizo hoy a la mar.

Hará escala únicamente en Colón, el Callao, Iquique y Antofagasta.

Llegado al punto final de su itinerario, Valparaíso, permanecerá allí cinco días, al cabo de los cuales zarpará en viaje de regreso, en lastre, para recalar en los puertos de la zona salitrera, en donde cargará salitre.

KARL ACKERMAN PARTIRA PARA CHILE

El teniente de marina Mr. Karl Ackerman, famoso corresponsal de guerra norte-americano, que se encontraba en Berlín al declararse la guerra con los Estados Unidos y debió abandonar el Imperio acompañando al Embajador Mr. Gerard, y que actualmente está agregado al Departamento Oficial de Informaciones para la Prensa, partirá en breve para Sud-América, con destino a Chile, por la vía del Brasil y Argentina.

Llegará a Chile hacia fines del próximo mes de Marzo.

La situación en Rusia

COMPLOT REVOLUCIONARIO DESCUBIERTO EN PETROGRAD

Uno de los dirigentes huye y el otro es muerto por los marineros

NUEVA YORK, 2.— El complot revolucionario descubierto en Petrograd estaba dirigido por los alféreces Brukhorff y Volk, quienes se habían encargado de reclutar gente para el ejército del general Kaledines. Brukhoff alcanzó a huir y Volk fué arrestado y después muerto por los marineros. Las autoridades hicieron además 60 arrestos de personas comprometidas en estos hechos.

Los maximalistas ocupan Odessa

LONDRES, 2.— Los maximalistas se han apoderado de Odessa y Orenburgo, cuarteles generales del general Dutoff. Este triunfo reviste importancia bajo los puntos de vista militar y político.

LOS RUMANOS SE APODERAN DE KISHINEFF

LONDRES 2. — Las fuerzas rumanas ocuparon a Kishineff el Domingo, cumpliendo con una comunicación enviada a Jassy, desde el local donde funciona el Gobierno de la Besarabia.

Los maximalistas se apoderan de 500 millones de francos del gobierno rumano

Los diarios alemanes y austriacos atacan al gobierno de Rusia por esta medida

LA HAYA, 2.— "Die Neue Freie Presse", diario que se publica en Viena, informa que la cantidad de oro perteneciente a Rumania confiscada por los maximalistas alcanza a 500 millones de francos.

Los diarios agregan que las autoridades de Viena y Berlín dan gran importancia a esta confiscación, debido a que la reserva de oro del Estado rumano es la principal garantía de la deuda que Rumania tiene con los Imperios Centrales.

En Moscou se convoca a un congreso Paz-ruso por los antimaximalistas

BERNA, 2.— Los anti-maximalistas convocaron en Moscou un Congreso Pan-Ruso con el objeto de reemplazar a la Asamblea Constituyente y elegir un Gobierno provisional.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 2.— (Oficial). El enemigo llevó a cabo un golpe de mano en las cercanías de la línea férrea de Ipres a Staden. Algunos de nuestros hombres no han aparecido.

Rechazamos un ataque enemigo llevado contra nuestras posiciones situadas al oeste de Gheluvet.

Nuestras patrullas se apoderaron durante el mes de Enero de 171 prisioneros, se apoderaron también de 7 ametralladoras y tres morteros de trincheras.

Nuestros aviadores bombardearon un aeródromo alemán situado al norte de Thielt y un depósito de municiones ubicado al nor-este de Courtrai.

Se intenta asesinar al general Savinkoff

PETROGRAD, 2.— Los diarios anti-maximalistas informan que se intentó asesinar al ex-Ministro de la Guerra, general Boris Savinkoff, quien escapó sin daño. No se han recibido mayores detalles de este atentado.

CONVENCION PATRIOTICA EN MILAN

MILAN, 2.—Se celebró una convención con el objeto de reforzar la resistencia y asegurar la disciplina nacional.

Concurrieron a ella parlamentarios de todos los partidos. El generalísimo Díaz se adhirió por medio de un entusiasta telegrama.

LOS MAXIMALISTAS SE APODERAN DE ORENBURGO

PETROGRAD, 2.— Los maximalistas se apoderaron de la ciudad de Orenburgo.

El escandalo Bolo Baja

EL CAPITAN BOUCHARDON INTERROGA A M. MALVY Y BRIAND

PARIS, 2.—El capitán Bouchardon interrogó a M. Malvy respecto a las relaciones que había sostenido con M. Caillaux.

En la tarde fué interrogado M. Briand referentes a los asuntos de M. Caillaux.

LA INTERVENCION DE ALGUNOS POLITICOS PORTUGUESES EN LOS ASUNTOS DE BOLO BAJA

Impresión que causa la noticia en la colonia portuguesa de Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, 2.—La más profunda impresión causó en la colonia portuguesa el telegrama publicado en los diarios de la tarde de ayer y en los de la mañaan de hoy, transmitido desde Lisboa, y que da cuenta de que los documentos secuestrados por el Gobierno y pertenecientes a los conocidos políticos Alfonso Costa, Juan Chagas y Urbano Rodríguez, prueban las vinculaciones que existían entre éstos y Bolo Bajá y su complicidad en los manejos del acusado.

Los diarios comentan extensamente esta información.

LAS INTELIGENCIAS DE M. CAILLAUX CON VON LUXBURG EN BUENOS AIRES

PARIS, 2.—Se ha publicado una carta en que se afirma que en el Plaza Hotel de Buenos Aires M. Caillaux tuvo coloquios con Minotto, mientras que el Ministro von Luxburg esperaba el resultado de la conferencia en la pieza contigua.

Gregorio Santa Cruz

Se encarga exclusivamente por cuenta ajena de la compra-venta de

FRUTOS DEL PAIS, GANADOS, PROPIEDADES.

HUERFANOS 1168 :-: CASILLA 242 :-: CABLES: Telégrafo: "GREGCRUZ"

3-b

Bronce, Zinc y Fierro

NEGRO en plancha
LISO de todos números

Ventas por Mayor y Menor

Casa SANTIAGO WEBB y Co.

ESTADO 156-158-170

CASILLA 1767 :-: TELÉFONO INGLÉS 598-560

LA GUERRA EN EL MAR

Un año de campaña submarina sin restricciones

Declaraciones del Primer Lord del Almirantazgo

La derrota del submarino

LONDRES, 2.— La Agencia Reuter ha recibido una copia de la entrevista concedida a un representante de la Associated Press por Sir Eric Geddes, primer lord del Almirantazgo, con ocasión del fin de doce meses de guerra submarina sin restricciones.

"Dominamos al submarino" ha dicho Mr. Geddes. En estas tres palabras el Primer Lord del Almirantazgo ha reasumido los resultados del primer año de guerra submarina sin cuartel, que Alemania empezó hace justamente un año, el 1.o de Febrero de 1916.

"Hoy, ha dicho Sir Eric Geddes, hemos reducido el hundimiento de buques mercantes a un nivel inferior al de los hundimientos producidos por Alemania antes de que se hiciera la guerra sin cuartel. Soy optimista respecto la guerra submarina. El submarino ha obrado sin cuartel y no se ha demostrado invencible. Estoy dispuesto a pensar que hoy, desde el momento que hice mi última declaración pública, el hundimiento de submarinos es tan rápido como el tiempo que demora Alemania en construirlos. Los gráficos son satisfactorios y no puedo prever cómo cambiará la situación, a menos que sea para mejorarse.

"Pero es necesario que tengamos aún mayor número de buques y no tengo duda de que los Estados Unidos no harán al principio todo lo que pueden. Mientras tanto no nos quedaremos sin hacer nada.

"Construímos actualmente buques mercantes en número más considerable que el que construíamos antes de la guerra, esto es en el año que construimos más buques de los que nunca habíamos construído, y antes del fin de 1918 estaremos construyendo buques de todas clases, en número que pasa del doble del de los buques que construimos durante nuestro año de "record". De este modo, como he dicho, todos los gráficos continúan en buena dirección.

"La destrucción de buques aliados va disminuyendo sin cesar. La construcción de buques mercantes crece sin cesar. Y el gráfico de hundimiento de submarinos continúa en su marcha ascendente. Hay todavía otro gráfico que tengo gran interés en concluir. Es el que representa lo que denomino "factor de exageración" en las declaraciones oficiales alemanas respecto los resultados de la campaña submarina. Expliquemos este gráfico en algunas palabras.

"Desde los comienzos de la guerra submarina sin cuartel los alemanes publican todos los meses estadísticas oficiales del monto total del tonelaje pretendidamente hundido durante ese mes. Hay que comparar entonces la estadística mensual alemana con los datos registrados por nosotros. Naturalmente que hay una falta de concordancia porque los comandantes de los submarinos deben hacer figurar en sus informes algunos buques torpedeados pero salvados más tarde por nosotros. Pero hemos podido constatar que existían diferencias mucho mayores de las que podían ser explicadas por este error. Desde el primer mes que se publicó la estadística alemana, pudimos constatar que había un cierto margen de exageración o mejor dicho de que Alemania agregaba algunos millares de tonaladas a las pérdidas reales. Este margen de exageración era bastante leve en los primeros meses de la guerra submarina sin cuartel, cuando las cosas marchaban con cierto éxito para los submarinos. Durante los meses de Abril, Mayo y Junio, cuando los hundimientos hechos por los submarinos adquirieron grandes proporciones, no se notaba aumentos en el márgen en cuestión. Pero en Julio, Agosto y Septiembre cuando el éxito alemán decaía considerablemente, el margen de exageración empezó a aumentar. El Almirantazgo alemán se encontró en la obligación de falsificar sus estadísticas de una manera cada vez más flagrante, para persuadir al pueblo alemán de que la guerra submarina continuaba con éxito.

"Yo tengo un registro del aumento continuo del porcentaje que indica "el margen de exageración de Alemania" y este gráfico refleja la obra, creo que de una manera bastante exacta el espíritu oficial alemán y es también una confesión oficial que la campaña submarina es considerada como un verdadero fracaso por sus propios propagadores".

Mr. Geddes hizo alusión a una declaración emanada de Alemania de que la disminución de los torpedeamientos de los submarinos se debía a la disminución de los vapores que se hacían a la mar.

"Esto es falso, dijo el Primer Lord, y se puede probar con los buques dañados que llegan a nuestros puertos y que son tan numerosos como el año anterior. Los alemanes poseen muchos objetivos, pero nuestras medidas defensivas se encuentran mejoradas y dejan menos ocasión de que hagan blanco".

Mr. Geddes se refirió también a la política británica de guardar absoluto secreto respecto los hundimientos de submarinos y dijo:

"Yo creo que esta política por sus efectos, es en mucho la causa del debilitamiento creciente de la moral de las tripulaciones de los submarinos. Sabemos por los prisioneros cuánto obra esta política de secreto en el espíritu de los marinos de los submarinos alemanes. Todos los meses hay submarinos alemanes que no regresan a su base y de los cuales no se oye hablar jamás. A medida que los días pasan se inscriben como faltantes estas tripulaciones. La gente de los demás submarinos discuten y hacen conjeturas sobre la posible suerte de sus camaradas que no vuelven y piensan que están embarcados para un viaje que no pueden dejar de considerar aceptable que termine de la misma manera, vaga e inquietante.

"La moral del marino alemán se debilita bajo la prueba corrosiva que le inflinge la inquietud tantas veces repetida. Una o dos veces ese debilitamiento de la moral se ha manifestado por medio de huelgas o sublevaciones, pero más a menudo aún por medio de traiciones. La eficiencia de los submarinos se ha debilitado de un modo considerable. Los mismos comandante no son más de lo que eran antes de la guerra, eso sí que siempre hay entre ellos gente valiente y capaz, como así mismo hay tripulaciones ardientes y audaces; pero estos casos son excepcionales.

"En resumen, el submarino no es de ninguna manera comparable en eficiencia al de hace un año".

La prensa de Madrid y el hundimieno del "Giralda"

Voces de protesta de algunos periódicos.— Declaración del jefe del Gabinete

MADRID, 2.— Con referencia al hundimiento del vapor español "Giralda", el jefe del Gabinete, señor García Prieto, ha declarado que el Gobierno está preparándose para reclamar rápida y enérgicamente ante Alemania para garantizar la defensa de los intereses españoles en el mar.

Con respecto al mismo asunto, dice "La Epoca":

"Las realidades geográficas demuestran que no existen intereses germano-españoles; pero sí intereses hispano-aliados".

"El Mundo" dice:

"El "Giralda" iba navegando en aguas españolas, y su torpedeamiento fué una iniquidad; y el robo de su dinero y de sus fondos, es una profanación de la bandera española. Es necesario demandar y obtener justicia y devolver su prestigio al pabellón nacional".

"El Diario" dice:

"El ataque a nuestras naves merece la reprobación unánime de las conciencias honestas".

"Alemania, dice "La Correspondencia de España", busca el medio de aislar a España y hacer imposible nuestro cabotaje".

Y "El Parlamentario":

"Es necesario organizar una protesta nacional y obtener la expulsión de los espías que facilitan noticias a los submarinos".

En otro artículo, "La Epoca" dice:

"España no puede tolerar que Alemania continúe lesionando sus intereses. El Gobierno debe hablar fuerte y claro".

EL HUNDIMIENTO DEL VAPOR ESPAÑOL "GIRALDA"

Información de "The Daily Mail" de Londres

LONDRES 2. — "The Daily Mail" ha recibido de Sevilla la siguiente información con fecha 1.o de Febrero:

"El hundimiento del vapor español "Giralda" ha provocado una indignación mayor que cuando el submarino "U-293" huyó de Cádiz.

"Los detalles recogidos permiten afirmar que el incidente tiene mucho mayor alcance del que se creía. El "Giralda" viajaba con un cargamento de frutas y el 26 de Enero fué detenido a 30 millas de Vigo y a las 2.15 de la tarde, por un submarino alemán.

ALFREDO BLANCHARD

Vende vinos del país y reparte a domicilio al mismo precio de las viñas.

BANDERA 176 8-B

El primer oficial del "Giralda" recibió orden de subir a bordo del submarino, en donde fué detenido durante 4 horas. En este espacio de tiempo, el capitán del submarino enviaba comunicaciones radiográficas a Aranjuez, que está en comunicación directa con Madrid, preguntando si podía hundir al "Giralda". La contestación que llegó, probablemente de la Embajada alemana, fué que sí. Los marineros alemanes subieron entonces al "Giralda" y ordenaron a la tripulación descender a las canoas de salvamento. Los marineros se condujeron para los españoles de la manera más insultante, pues les robaron a los oficiales su dinero y efectos personales, y después colocaron bombas a bordo del buque.

"Parece que Alemania, termina "The Daily Mail", quiere obligar a España a entrar en la guerra, ya sea como enemigo, irritándola, o como aliado, aterrorizándola".

LA TRIPULACION DEL "U-234"

VIGO 2. — El vapor nacional "Capobole" recogió durante su viaje a los tripulantes del submarino "U-234".

BASES NAVALES NORTEAMERICANAS EN EL ATLANTICO Y EN EL PACIFICO

Declaraciones del secretario de Marina

WASHINGTON 2. — El secretario de Marina, Mr. Daniels, ha autorizado se informe que en las presentes sesiones del Congreso, interrogará al Congreso sobre si se instalarán nuevas estaciones navales en el sur del Atlántico, en el golfo de Méjico y en la costa del Pacífico, las que son recomendadas por la oficina de que es jefe el contralmirante Holm.

Garantías para la navegación de cabotaje en España

Petición de los armadores al Ministro de Marina

MADRID, 2.—Los diarios insisten en que el señor García Prieto debe enviar una enérgica nota a la Alemania. Este documento debe estar basado en el anterior compromiso contraído por Alemania de respetar absolutamente la navegación de cabotaje de España.

El Ministro de Marina, señor Amalio Jiménez, celebró una reunión con los representantes de varias compañías de navegación. Los delegados preguntaron si el gobierno garantizaría la libre navegación de cabotaje. El Ministro de Marina respondió afirmativamente, pues lo contrario significaría que él no cumpliría con su deber.

La protesta de España ante Alemania

Señala 48 horas de término a la Cancillería de Berlín para que responda

MADRID, 2.— La Cancillería española, al protestar por el hundimiento del vapor "Giralda", pide al gobierno alemán le conteste dentro de 48 horas.

EL HUNDIMIENTO DEL "LOUVAIN"

LONDRES, 2.— Un barco británico armado, el "Louvain", al mando del teniente Easton, fué torpedeado y hundido por un submarino alemán en el mediterráneo oriental el 21 de Enero. 7 oficiales y 217 hombres de tripulación perecieron.

HUNDIMIENTO DEL VAPOR "MONTREAL"

Se salva la tripulación

LONDRES, 2.— El vapor "Montreal" se hundió de resultas de haber chocado el Miércoles. No hubo pérdidas de vida que lamentar. Dos destróyers salvaron a la tripulación.

EL ANIVERSARIO DE LA GUERRA SUBMARINA SIN RESTRICCIONES

Comentarios de la prensa alemana al respecto

AMSTERDAM, 2.— "Die Norddeutsche Allegemeine Zeitung" y otros importantes diarios de Berlín publican artículos glorificando el aniversario de la campaña submarina sin restricciones. El resultado obtenido por estos barcos, dicen, es de carácter estratégico y moral y ha tenido efecto especialmente sobre Gran Breaña y sobre la posición que esta nación ocupa en el mundo.

Las discusiones sobre paz

"Hungría quiere una paz sincera y sin conquista"

Declaraciones del premier húngaro Wekerle en la Dieta

AMSTERDAM, 2.— Se ha recibido de Budapest la siguiente información:

"En el discurso pronunciado en la Dieta por el jefe del Gabinete, señor Wekerle, declaró que el país deseaba una paz sincera sin aspiraciones de conquistas. "Estamos listos, agregó, para firmar un acuerdo de paz duradera y para dar garantías de esa paz en un acuerdo entre las naciones".

DECLARACIONES DEL PREMIER BULGARO RESPECTO A LA PAZ

Bulgaria desea conservar su unidad nacional

AMSTERDAM, 2.— De Sofía se ha recibido la siguiente información:

"Radoslavoff, declarando los propósitos perseguidos por el pueblo búlgaro en la guerra, dijo: "Todo el pueblo de Bulgaria desea ardientemente la paz; eso sí, exige que ella sea honrosa y que le permita conservar su unidad nacional, lo que significa la reunión de la provincia de la Dobrudja al distrito de Moravia y todo el territorio de Macedonia a otro país".

La situación interna de los Imperios Centrales

Los leaders socialistas Dittmann y Haase se encuentran detenidos

SEGUN DESPACHOS DE AMSTERDAM, EN 7 GRANDES FABRICAS BERLINESAS SE HA ESTABLECIDO LA LEY MARCIAL

SE CALCULA EN 180,000 EL NUMERO DE OBREROS EN HUELGA EN ALEMANIA.

LOS DIARIOS ALEMANES DICEN QUE EXISTE UN COMPLOT ANGLO-AMERICANO PARA FOMENTAR REVOLUCIONES EN LOS IMPERIOS CENTRALES

LONDRES, 2.— Los diarios de Colonia publican despachos llegados de Berlín en los cuales se detalla un pretendido complot anglo-americano para fomentar movimientos revolucionarios en los Imperios Centrales. Los periódicos dan cuenta de que el 1.o de Enero se suscribieron en Washington 250 millones de marcos para organizar revoluciones en Alemania, Austria-Hungría, Bulgaria y Turquía.

PRISION DE UN DIPUTADO SOCIALISTA EN BERLIN

AMSTERDAM, 2.— Los diarios de Berlín dan cuenta de que el diputado socialista Dittmann fué arrestado en los momentos en que intentaba hablar a la muchedumbre huelguista. La Policía y las tropas, según los diarios, han tomado enérgicas medidas para evitar la huelga general.

RUMORES DE QUE LOS SOCIALISTAS SIMPATIZAN CON LOS MAXIMALISTAS

AMSTERDAM, 2.— El Lunes circuló el rumor de que socialistas alemanes simpatizando con los maximalistas, apoyaban el movimiento huelguista.

El "Handelsblad" habla de mítines y de represalias y condenas contra los agitadores. Recuerda además de que los alemanes fueron los primeros en arrojar panfletos en las líneas de la Entente, causando la desorganización rusa y la retirada desastrosa del ejército italiano.

Disolución del comité de huelga en Bradenburgo

COPENHAGUE 2. — Las autoridades militares de la provincia de Bradenburgo han ordenado la disolución del comité de huelga.

Fábricas de Berlín bajo la ley marcial

LONDRES, 2. — Según los diarios de Amsterdam, 7 fábricas de Berlín han sido colocadas bajo la ley marcial, y los obreros de ellas que se encuentran en huelga han recibido orden de volver al trabajo a las 7 de la mañana del Lunes sin tardar, bajo pena de ser castigados militarmente.

Se han organizado en Alemania varias manifestaciones para protestar contra las detenciones del diputado socialista Dittmann y otros cabecillas.

El Canciller Imperial von Hertling contestando al pedido de poner en libertad a Hause, dijo:

"Libertar a Dittman es imposible".

Berlín está ahora, según parece, en manos de los militaristas.

Una información oficiosa del Domingo afirma que se produjeron algunos excesos insignificantes aislados y que en Hamburgo y Danzig los huelguistas volvieron al trabajo.

ARRESTO DEL DIPUTADO SOCIALISTA DITTMAN

AMSTERDAM, 2.— En Berlín los diarios de la tarde informan que el socialista Dittman, miembro del Reichstag, ha sido arrestado por intentar dirigirse al populacho de los suburbios de Berlín.

EN SPANDAU SE HABRIAN ORIGINADO ALGUNOS DESORDENES

Información holandesa

AMSTERDAM, 2.— Los diarios de Berlín traen informaciones sobre desórdenes ocurridos en Spandau, donde fueron volcados varios tranvías.

LA PROPAGANDA HUELGUISTA EN ALEMANIA

Declaraciones de un corresponsal inglés en Holanda.—En Alemania debería establecerse una república democrática

LONDRES, 2. — El corresponsal en Amsterdam de "The Daily Express" envía la siguiente información:

En todo Berlín ha circulado profusamente una hoja impresa en que se ayuda a la causa sostenida por los obreros en huelha. El corresponsal añade, el deseo de paz es sólo una máscara y lo único que podría poner un término a la miseria y evitar por consiguiente una gran masacre, sería el deponer al actual gobierno y establecer una república en Alemania.

Asimismo todas las industrias guerreras deberán ser arrebatadas por medio de una revolución, de manos de los tiranos y únicamente el establecimiento de una república democrática en Alemania podría poner término a la guerra y dar facilidades para la celebración de una paz general entre todos los beligerantes.

Los trabajadores deben encontrarse preparados para iniciar una acción bien determinada y enérgica en común, este es el único camino para conseguir ponerle término a la miseria y a los tormentos que están sufriendo todos los pueblos en guerra.

El grito de batalla en Alemania es el de la celebración de una paz separada sin demora alguna, todos los hombres y mujeres, todos los obreros tienen la misma idea, pero hasta ahora no se ha llevado acto de vigor alguno tendiente a obtener este propósito.

Las huelgas en Alemania

EL MOVIMIENTO DECRECE RAPIDAMENTE. — ACUERDOS TOMADOS POR EL COMITE DIRECTIVO DE LOS SOCIALISTAS.

Críticas de algunos diarios berlinenses a los obreros en huelga

INFORMACION DE "THE CENTRAL NEWS".

LONDRES, 2.— "The Central News" ha recibido de Amsterdam la siguiente información:

"Se ha producido otro tumulto en las calles de Berlín, debido a que una multitud formada por hombres y mujeres quiso interrumpir el tráfico de vehículos por las calles. Un guardián del orden resultó gravemente herido.

"El comandante en jefe de la provincia de Brandenburgo, en la que está incluída Berlín, ha publicado un manifiesto pidiéndole a la población guarde el debido orden.

"Los diarios de la tarde se han visto obligados a reducir el número de sus páginas, excepto aquellas que tratan sobre asuntos de utilidad pública, que han seguido publicándose sin interrupción.

"Los diarios, en general, estiman que los huelguistas alcanzan a 180 mil y están asimismo de acuerdo en que el movimiento decrece rápidamente. Los disturbios provocados ayer se deben a que los huelguistas están disgustadísimos, pues ven que van hacia el fracaso.

"El comité del partido socialista se reunió el Miércoles en Berlín, para decidir la actitud que asumirá el partido en vista de la extensión de la huelga. El comité también consideró el programa presentado por los obreros.

"Die Vossische Zeitung" dice que el comité socialista consideró que el programa obrero contenía bases para entablar negocaciones con el gobierno. El programa fué restringido por el comité a las más importantes cuestiones políticas y domésticas, omitiendo considerar los deseos relativos al giro que se ha de dar a la política extranjera en la forma expresada por los huelguistas. También consideró las medidas necesarias para impedir que se incite a unirse a la huelga a los panaderos.

"Los sindicatos obreros se niegan, por su parte, a ayudar a los obreros en huelga y expresan que la falta de centralización en el movimiento ha traído como consecuencia que sólo unas pocas grandes fábricas de Berlín hayan paralizado sus labores.

"La junta directiva del partido socialista democrático anunció ayer que declinaba toda responsabilidad por los perjuicios y daños que se pudieran haber ocasionado por el movimiento.

"La parte que en el movimiento jugaron los "leaders" socialistas Scheidemann, Ebert y Braun se explica asegurando que la participación de ellos fué hecha con el exclusivo objeto de impedir que la huelga trajera como resultado la desorganización y los saqueos.

"El partido socialista democrático apoya las peticiones de carácter político y que se refieren a los negocios internos del país; pero, sin embargo, se cree que finalmente censurará el presente movimiento por estimársele como un medio para obligar al Gobierno a acceder a las demandas de los obreros.

"Das Berliner Tageblatt" advierte que los socialistas Scheidemann y Ebert nuevamente hacen el juego de Trotzky, y solicita de los jefes del partido radical que promuevan una solución satisfactoria de todas las dificultades, en vista del efecto que producen en el extranjero todos los últimos desórdenes, y en vista, también, de que pronto se procederá a implantarse las reformas internas que son sostenidas por todos los partidos que forman la mayoría del Reichstag.

"Un boletín oficial del partido Nacional Liberal declara que los jefes de los huelguistas berlineses están en manos de Trotzky.

"La mayoría de los diarios órganos de los partidos de mayoría del Reichstag, continúan criticando la actuación de los socialistas.

"El diario "Germania" dice que al asociarse con los huelguistas los dos bandos en que está dividido el partido socialista, han hecho uso de una táctica muy mala y que las consecuencias e inconvenientes se tornarán después contra ellos mismos.

"Der Freissinige Zeitung" dice que el partido progresista popular nada tiene que ver con los actos ejecutados últimamente por los socialistas democráticos, a quienes arroja la responsabilidad de todas las consecuencias que pueda traer la presente huelga.

El movimiento huelguista en Alemania

Estaría disminuyendo en todo el país

AMSTERDAM, 2. — De Berlín anuncian semi-oficialmente que ayer ranudaron sus trabajos casi todas las fábricas de Hamburgo y Dantzig.

En Berlín se mantiene el orden perfectamente.

Los principales centros de la huelga son, según una información dada con el carácter de semi-oficial, los distritos de Altona, incluso los centros de armamentos de Kiel y Hamburgo.

Otros distritos manufactureros de armamentos como los situados a orillas del Rhin, en la Silesia, en el Saer y en Sajonia se encuentran relativamente tranquilos.

El corresponsal de "Der Handelsblad", informa a su diario de algunas reuniones secretas llevadas a cabo en el occidente de Alemania con el objeto de tomar alguna determinación ante el movimiento huelguista.

"Die Kolnische Zeitung" declara que la mayoría de los obreros de Colonia se han mostrado enemigos de la huelga.

Reapertura de las conferencias de Brest-Litovsk

Nuevos delegados.— Baviera manda un representante.

PETROGRAD, 2.— La reunión general celebrada hoy en Brest-Litovsk, fué presidida por el delegado turco Talaat Pashá.

El Ministro de Relaciones de Alemania, von Kühlmann, anunció que el conde de Podawils Durnitz, jefe del Gabinete de Baviera, concurriría en virtud de un antiguo tratado, a representar los derechos de Baviera, lo que está también conforme con un acuerdo celebrado con el Kaiser y con el Canciller Imperial, von Hertling.

Trotzky dijo que dos representantes de la República de Ukrania habían sido incorporados a la delegación rusa, a la que también ha sido añadido Karelin, comisionado del pueblo para las propiedades del Estado.

Refiriéndose a la reapertura de las negociaciones de Brest-Litovsk una agencia rusa de informaciones semi-oficiales, dijo:

La presencia en la conferencia de Brets-Litovsk de Podawils Durnitz se debe a la oposición hecha por la prensa de Baviera al Gobierno de Berlín.

Habiendo anunciado Trotzky la llegada de la delegación ukraniana de Kharkoff, la delegación de los Imperios Centrales decidió reservar su actitud hasta la llegada de los representantes de la rada ukraniana de Kieff.

Von Kühlmann propuso que la comisión política diera nuevamente comienzo a sus labores en lo que se refiere a las cuestiones territoriales con Rusia. Los delegados rusos aceptaron la proposición alemana.

Se niega a los rusos permiso para visitar a Varsovia

PETROGRAD, 2. — El Ministro de Relaciones Exteriores alemán, von Kühlmann, ha rehusado a la delegación maximalista que discute la cuestión de la paz en Brest-Litovsk permiso para visitar Varsovia, a excepción de un miembro de la Rada Ukraniana que tomó parte en las negociaciones.

Declaraciones de George Roberts sobre los Imperios Centrales y Turquía después de la guerra

LONDRES, 2. — George Roberts, leader laborista y miembro del Comité de Guerra, entrevistado, dijo:

"Yo creo que una combinación bien espaldeada permitiría que la Alemania, Austria y Bulgaria concedieran mano libre a los turcos en sus asuntos con las armenios y los árabes después de la guerra.

En todo caso, los Imperios Centrales están de acuerdo en hacer todos los esfuerzos necesarios para poner a la Turquía en situación de recobrar su territorio perdido, mantenerla siempre como un estado libre y que le permita al sultán retener el título de califa.

La guerra en Asia y Africa

La tropas británicas reanudan su ofensiva en la Palestina

Avanzan en distintos puntos. — El nuevo objetivo sería Jericó

NUEVA YORK 2. — Según una información oficial, las tropas británicas han asumido nuevamente la ofensiva en la Palestina. El general Allenby avanza hacia Anutieh, situada tres millas al norte de Bireh, en el camino de Babalus.

Las tropas británicas que operan fuera de Jerusalén han avanzado como veinte millas. El movimiento se efectúa en círculo; se presume que los británicos tengan la intención de obligar a rendirse a la ciudad de Jericó, que quedaría convertida en posición sumamente difícil de mantener por parte de los turcos.

Informaciones generales

HUNDIMIENTO DEL TRANSPORTE "LOUVARIN"

LONDRES, 2. — (Oficial).— Un submarino alemán echó a pique en la noche del 21 de Enero, en el Mediterráneo oriental, al vapor británico armado "Louvarín".

224 hombres de la tripulación del "Louvarin" perecieron ahogados, conjuntamente con algunos pasajeros.

Ampliación de las facultades del Supremo Consejo de la guerra

NUEVA YORK, 2. — "The Evening Sun" ha recibido de Washington la siguiente información:

"Se informa que todos los gobiernos aliados, conjuntamente con los Estados Unidos, han llegado a un acuerdo con el objeto de dotar de mayores poderes al Supremo Consejo de Guerra en la forma entendida en un principio, es decir que el Consejo está autorizado para llevar a cabo toda operación de importancia militar en el frente occidental, sin consultar antes a los gobiernos.

LAS VICTIMAS CAUSADAS POR LOS RAIDS SOBRE LONDRES

LONDRES, 2.— El mariscal French anuncia que 62 personas fueron muertas y 183 heridas en los dos raids sobre Londres efectuados por los aviones alemanes.

LAS VICTIMAS DEL RAID AEREO ALEMAN SOBRE PARIS

PARIS, 2. — Las víctimas del último raid aéreo enemigo se curan en el hospital. Se espera que sesenta de ellas puedan mejorar pronto. Algunos que se encontraban peligrosamente heridos han fallecido.

ARGENTINA

El incremento de las vías transandinas

Comentarios de "La Prensa" sobre la campaña iniciada por algunos diarios chelenos

BUENOS AIRES, 2.—"La Prensa de hoy, refiriendose al tráfico trasandino, dice:

"Algunos de los órganos más autorizados de la prensa de Chile, empiezan a insinuar la conveniencia de que se active el tráfico transandino en beneficio de los interesados industriales y comerciales de los países unidos por una línea férrea. Parece que del otro lado de la cordillera algunas opiniones se manifiestan en desacuerdo con este propósito, porque entendían que el intercambio de productos arrojaba saldos favorables a la Argentina y por consiguiente no tenía Chile por qué empezar a activar un tráfico que no lo favorecía. Pero las estadísticas y la recientes publicaciones de cifras ha venido a desvirtuar aquellas congeturas demostrando que el valor de los artículos de consumo que la República del Pacífico nos envía es muy superior al de las mercaderías y productos que compra en nuestros mercados. Por otra parte, un punto de vista como el invocado no parece concluyente para auspiciar o resistir la mayor actividad del movimiento en el ferrocarril internacional. Claro está que en consideración a la riqueza nacional, a cualquier país le interesa producir y naturalmente exportar más de lo que se consume, pero si por circunstancias permanentes o transitorias se invirtiesen los términos total o parcialmente, y fuera necesario importar más de lo que se pudiera llevar al exterior, no sería discreto basarse en semejante hecho para llegar a la conclusión de que la facilidad y regularidad de los transportes es asunto que sólo interesa al país que se acredite el saldo del intercambio. Si los argentinos tenemos necesidad de adquirir en Chile productos naturales o manufacturados, cuyo costo supere al importe de nuestros envíos, resultaría simplemente un absurdo del que nos desentendiéramos del problema de los transportes so pretexto de que más les corresponde cuidar a los chilenos que a nosotros de la conservación y funcionamiento de las vías usuales. Aunque no realizáramos nunca el ideal económico de bastarnos a nosotros mismos, aunque hubiésemos de continuar indebidamente como tributarios de los mercados eextranjeros, pagando las diferencias grandes o chicas entre las importaciones y las exportaciones, no puede ser indiferente a nuestro bienestar social, el que las comunicaciones terrestres o marítimas de cuyos servicios dependan nuestras relaciones comerciales se mantengan expeditas y con la capacidad requerida por ley exigencias del tráfico. Cualquiera que sea el lugar que la suerte nos depare en el balance del intercambio, debemos sentirnos vivamente interesados en el progreso de los transportes.

"Por fortuna no quedan del lado de Chile, después del estudio realizado por algunos de sus economistas para demostrar que la actividad del movimiento de cargas en el trasandino consulta en primer término la conveniencia de la nación amiga, prevenciones que impidan a su Gobierno dedicar al asunto atención preferente que merece; y las que se inspiraban en el temor de que los rieles del transandino pudiesen significar un peligro para la seguridad nacional, fueron oportunamente desvanecidas por dos estadistas, dos distinguidos hombres públicos de ultra-cordillera, el ex-Ministro Saavedra y el general Boonen Rivera.

"Tampoco hay sobre la cuestión en el pueblo argentino otro sentimiento que aumentar los transportes ferroviarios con Chile, no solamente activando el tráfico del trasandino como quieren los colegas que han iniciado allá una propaganda en tal sentido, sino traduciendo a hechos el proyecto del ex-Ministro nombrado, que deseaba abrir dos nuevos caminos al comercio y a la amistad de los pueblos hermanos, tendiendo rieles a través de la montaña, en el extremo norte y sur de los territorios limítrofes. Correspondiendo a esta tendencia de la opinión pública, nuestro Gobierno acojerá bajo gratos auspicios las iniciativas que como las que en estos momentos acoge la prensa chilena, se proponen para estrechar los vínculos cordiales que felizmente unen a los dos países, avivando y perfeccionando el tráfico de la línea transandina.

Descarrilamiento de un tren.—Según noticias llegadas de Jujuy, se descarriló un tren de carga, volcándose la máquina y varios vagones. Todo el personal del tren resultó herido, muchos de gravedad. Se informa que la compañía del ferrocarril del Pacífico activa el agotamiento del arroyo donde se hallen hundidos la locomotora y el ténder del tren descarrilado.

Distinguida señora enferma.—Se encuentra enferma de cierto cuidado la señora Dolores Lavalle de Lavalle.

BUENOS AIRES, 2.—**La solución del conflicto ferroviario.**—Se acentúa la tendencia favorable a solucionar paulatinamente los conflictos ferroviarios.

Nuevo diario socialsta.— Apareció un nuevo órgano vespertino socialista titulado "La Lucha". Este será un diario de combate y destinado a sostener la candidatura de los diputados socialistas disidentes. En su editorial ataca duramente la política presidencial y ofrece sus columnas a quienes quieran colaborar al sostenimiento de la nueva democracia.

Ataque a un general.— De Mar del Plata informan que está mañana el general Tomás Valle se hallaba jugando a la pelota y durante el juego sufrió un síncope de carácter grave. El enfermo sigue en estado delicado.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 2.— **Agregado naval a la Legación en Chile.**— El capitán-teniente Soarez Pinnasido ha sido nombrado agregado naval a la Legación del Brasil en Chile.

La mayor amatista del mundo.— La policía procedió a incautarse de la mayor amatista del mundo, según órdenes impartidas por el Gobierno del Estado de Minas Geraes, quien ha decidido conservarla como valor público.

Esta amatista se expondrá en la vidriera de una casa de comercio de Río de Janeiro. La piedra en referencia pesa 100 kilos y su valor asciende a 30 contos.

PERU

LIMA, 2.—**Comentarios a un artículo sobre Tacna y Arica publicado en la Habana.**—Comentando El Comercio el artículo que publica en la Habana la revista "Cuba Contemporánea" titulado "Tacna y Arica son un peligro para la paz sudamericana" y firmado por el señor Félix Nieto del Río, dice que Chile no economiza medios para hacer su reclame internacional, pues usa y abusa de una propaganda en el extranjero sistemáticamente en beneficio de sus intereses y de sus propositos políticos.

Analizando el artículo del periodista chileno lo califica de "impúdico imperialismo". Añade que el Perú no puede menos que rechazar con su severa protexta la intención que revelan las palabras del señor Nieto del Río, felicitándose que por esta vez la defensa de la causa de Chile haya sido echa en forma desafortunada.

El decano de la prensa peruana acoge y defiende al cláusula tercera del pacto de 1884.

LIMA, 2.—**La contestación de Argentina a la nota en que el Perú le comunica la ruptura de relaciones con Alemania.**— Los diarios publican el texto de la respuesta argentina a la ruptura de Relaciones del Perú con Alemania.

LIMA, 2.—**Fallecimiento del ex-gerente del Banco del Perú y Londres.**—Falleció en Nueva Orleans el ex-gerente del Banco del Perú y Londres, señor Alberto Ureta.

LIMA, 2.—**El robo a la joyería de Jacobi.**—El robo a la joyería de Jacobi asciende a 3,000 libras. Las Empresas eléctricas también han salido damnficadas con el robo de la Caja en 600 libras.

CANAS

Nuevos certificados atestiguan que la loción SIN SAN es verdaderamente maravillosa para hacer desaparecer las canas. Ninguna otra de las que se ofrecen al público puede competir con la loción SIN SAN. La fórmula de la loción SIN SAN (conocida en inglaterra bajo el nombre de restaurador del cabello), no tiene rival en sus efectos.

Las canas no deben teñirse porque perjudican y tampoco deben dejarse porque avejentan.

La loción anticanosa "Sin San", devuelve al cabello en pocos días el color que anteriormente se tenía, es una verdadera maravilla, tanto por la eficacia higiénica y tónica, como por el color igual al natural, que da al cabello, desde el negro obscuro hasta el rubio dorado. Al mismo tiempo que devuelve su color primitivo, limpia la caspa y vigoriza la raíz cesando la caída y estimulando su crecimiento. Las canas no volverán a reaparecer usándola una vez cada ocho días. Frasco 10 pesos. Interior, $ 11.50.

Hé aquí cómo se expresa una de las muchas personas que usan la loción SIN SAN:

"Caldera, 29 de Diciembre de 1917.—Es en mi poder su estimada carta y también el frasco de loción SIN SAN que tuvo a bien remitirme y el cual ha sido de mi agrado y de muy buenos resultados. Desearía que me mandara por próximo vapor otro frasco, el cual no dudo me lo mandará como anteriormente. Le envío giro No 2,621".

Pedidos y giros únicamente a

CASA FRAPMOM :-: SAN ANTONIO 220 :-: CASILLA 1609

SANTIAGO

CIGARRILLOS

AVILES

extra finos, es de moda y consumido por los fumadores de buen gusto.

De venta en todas partes.

40 CENTAVOS CAJETILLA

1166-5-b

VALPARAISO

La vida social en Viña del Mar.— Como se ha hecho ya costumbre en la presente temporada, se verificarán en Viña del Mar numerosas fiestas sociales.

A continuación de las carreras del Sporting Club, las distinguidas familias que asisten a este espectáculo se dirigen en sus autos a la playa de Montemar, en donde se organiza un animado paseo.

En seguida se efectuará en el Gran Hotel de Viña del Mar el tercer dinner-concert, para el cual se han reservado ya todas las mesas. Como de costumbre, se seguirá a la comida un baile, que se efectúa en el gran salón del hotel.

Son proverbiales la distinción y el buen gusto que predominan en estas aristocráticas reuinones.

El señor José Eyzaguirre H. y señora Juanita del Carril de Eyzaguirre, ofrecen esta noche una comida a un grupo de sus relaciones en el Gran Hotel de Viña del Mar.

—Se efectuó anoche en el Pabellón Club Viña del Mar la comida a que habían invitado a sus relaciones el señor don Raul Claro Solar y señora Mercedes Montes de Claro.

—En el mismo Pabellón se servirá el Martes una comida que ofrecerán el señor Héctor Claro Salas y señora Teresa Vial de Claro.

—Con mucha animación se efectuó anoche el dinner-concert en el Pabellón Club Viña del Mar.

La distinguida concurrencia asistente pasó después del dinner concert al amplio salón donde se siguió un baile, el cual fué amenizado por una escogida orquesta.

Colonias escolares. — Han tenido el éxito que deseaban sus organizadores las colonias escolares "Hijos de la Patria" que se hallan de vacaciones en Limache y Peñablanca.

Los niños han sido muy bien atendidos en su alimentación y alojamiento y han sido objeto de varias invitaciones a paseos.

En uno de los días de semana que termina pasaron una deliciosa tarde en la quinta de la señora de Biggs en San Francisco de Limache.

Hoy será un gran día para los colonos, pues la sociedad de Limache les ofrecerá un paseo al Club Hípico. En este paseo que ha sido organizado por las señoras de Limache presididas por la esposa del gobernador del departamento, señora Emma Baeza de Infante, participarán las dos colonias de escolares.

La colonia de niñas, que está en Peñablanca se dirigirá hoy a Limache con sus profesoras. En el local de la colonia de niños se les servirá un almuerzo y en seguida se dirigirán al Club Hípico, donde se desarrollará un programa de juegos y entretenimientos.

Por mar a las Torpederas.—El paseo de los veraneantes a las Torpederas ha adquirido mayor animación por haberse establecido un nuevo sistema de transporte.

Los tranvías de Playa Ancha van siempre repletos de pasajeros y se hace con muchas molestias la movilización; de consiguiente ha venido a llenar una necesidad muy sentida a la vez que un medio recreativo para el traslado a las Torpederas, los viajes que varias veces en el día efectúa a ese balneario la goleta motor "Regina-Isaura", llevando y trayendo pasajeros.

Los veraneantes gozan de un agradable paseo por el mar con este magnífico medio de locomoción, cuyo embarco y desembarco se hace con mucha facilidad.

Movimiento marítimo.—Ayer llegaron:

El Quito de Caleta Buena, el Inca de Tocopilla, el Maipo de Lota, el Selvo Maru de Hong Kong y el Delphin de Seathe.

Hoy son esperados:

El Caupolicán de Iquique, el Don Luis de Lota y el Chorrillos de San Antonio.

Noticias varias:

El Wascana de Nueva York está próximo a zarpar de Punta Arenas en viaje para Valparaíso.

El Jungshoved zarpará de Nueva York a mediados de Febrero en viaje para Valparaíso.

El Georgeanna Weems de Estados Unidos fondeó ayer en Antofagasta.

El Santa Rita de Estados Unidos llegó a Arica.

El Melderskin está próximo a zarpar de Nueva York en viaje para este puerto.

El Kentra está próximo a zarpar de Nueva York en viaje para Valparaíso.

El Mount Hood está próximo a zarpar de San Francisco para esta costa.

El Huasco de Colón zarpará del Callao el Martes 5 en viaje para Valparaíso.

El Mapocho de Eten zarpó anteayer del Callao para este puerto.

El Imperial de Colón zarpará de Panamá el Lunes 4 en viaje para Valparaíso.

El Quilpué de Colón debe llegar a mediados de Febrero.

El Magallanes está próximo a zarpar de Punta Arenas.

Informaciones del País

IQUIQUE

Ayer tuvieron lugar los funerales del señor Arturo Brown Vicuña con extraordinarias pompas fúnebres.

—Respetables caballeros se reunieron en la Intendencia y acordaron fundar un Patronato de la Infancia, pronunciándose con tal acontecimiento importantes discursos por el Intendente y el doctor señor Escudero.

—Zarpó en viaje a Estados Unidos el transporte yanqui "Cristóbal", llevando un fuerte cargamento de salitre, embarcado por la casa Gibbs.

—Llegó el crucero "Esmeralda" de paso para las costas del sur.

—Zarpó ayer el vapor "Aysen" con rumbo al puerto de Valparaíso.

TALCA

TALCA.—**Puente en mal estado.**—Es verdaderamente deplorable lo que ocurre con el puente El Sauce, situado sobre el estero de su nombre, en el camino que conduce de ésta a San Clemente, el que se encuentra en pésimas condiciones y entorpeciendo el tráfico por dicho punto.

Bueno sería que el Municipio de San Clemente adoptara alguna medida que viniera a regularizar el libre tránsito por ese lugar.

Es su deber.

Un ciclón.— Graves destrozos en el Patronato Mariana Silva.—El Miércoles último una gruesa columna de polvo arrastrada por un viento impetuoso y arremolinado, fué moviéndose desde la Alameda hasta llegar, en forma de un verdadero ciclón, a estrellarse contra el Patronato "M. Silva". Chocó, pues, con tal violencia contra una gran parte de los corredores de dicho establecimiento de educación que arrancó los postes y voló con techos y palos como si todo aquello fuera paja. Una parte del maderamen y un atado de planchas de zinc fueron a rematar a la cancha de football que está al otro lado del edificio.

El vecindario se ha alarmado enormemente, porque casi nunca se había visto allí desarrollarse un fenómeno de tal naturaleza como el de ayer. Los cuidadores de la casa estuvieron a punto de perecer, por que al sentir el ruido, quisieron huir, pero la densa nube de polvo los ofuscó, y mientras tanto el techo se les iba cayendo encima. Se han salvado prodigiosamente.

CONCEPCION

CONCEPCION.—**Pro monumento Acevedo.**—Anoche en el Teatro Concepción, se efectuó la función de beneficio, pro monumento Acevedo, en San Pedro.

Se exhibió una interesante película titulada "Sobre terreno peligroso", cuyo argumento es un emocionante episodio que se desarrolla en la frontera de Bélgica, en el momento de declararse la actual guerra.

Aumento de policía.— El Intendente súplente de Concepción señor Sanhueza Castellón, ha enviado una nota al Ministerio de lo Interior, dándole cuenta de las condiciones de inseguridad en que se encuentra la ciudad debido a la escasez de policía.

Termina pidiendo que se arbitren de algún modo los recursos necesarios para satisfacer esa necesidad local tan intensamente sentida.

Bailes de máscaras.—Se siguen dando los pasos necesarios para el mejor éxito de los bailes de máscaras y trajes que se efectuarán en las noches del 10, 11 y 12 del actual en el Teatro Concepción.

Entre las medidas que se adoptarán, conducentes a dar garantías de seriedad a estos actos, figura la de nombrar una comisión de recepción que tendrá a su cargo revistar prolijamente a los asistentes y con amplia facultad de rechazar aquellas personas que se estime no pueden ni deben asistir a una reunión de esta naturaleza.

Difícil situación de los agricultores.— Dice un diario de Concepción:

Por demás crítica va siendo la situación de los agricultores del sur del país, debido a la baja del precio del trigo y a otras causas que quedan manifestadas por las declaraciones de un agricultor de la frontera a un colega de Temuco.

La baja alarmante del precio del trigo se acentúa cada vez más; la última lluvia, es casi seguro, servirá por lo menos de pretexto a las casas acaparadoras para deprimir aún más ese precio, pues el agua caída encontró a gran parte de la cosecha en la era, y es sabido que bastan sospechas de que el trigo esté mojado para que se decrete una baja en su cotización. Resultado: en vez de esperar un precio mayor de trece pesos, se teme baje a doce.

Estos precios no serían tan desastrosos para la agricultura si se colocara oportunamente toda la cosecha, pero mortifica la incertidumbre respecto de la decisión que adoptarán las casas compradoras en presencia de los graves peligros que hay para la exportación y en virtud de la imposibilidad de exportar aún el sobrante de la cosecha pasada.

La avena no tiene precio ni hay por ella el menor interés. A manera de sarcasmo se llega a ofrecer dos pesos por saco. El retraimiento de las casas fuertes respecto de este artículo es tal, que ni siquiera prestan sacos. Todo esto, agregado a que la mitad de la cosecha de 1917 está todavía en bodegas, forman un conjunto de motivos de alarmas graves para el comercio en general de esta región, cuya principal producción la constituyen el trigo y la avena.

Numerosos agricultores quedaron en situación un tanto difícil con la cosecha de 1917, cuyo rendimiento no satisface las expectativas que en ella se habían fundado; esos agricultores esperaban ahora una cosecha más eficiente, de ahí que la situación que brevemente hemos bosquejado esté distante de ser halagadora para la generalidad de los agricultores y para el comercio de esta región.

La actual cosecha de trigo no será indudablemente, superior a la de 1917. Si los precios no bajaran de trece o doce pesos, y si hubiere seguridad de colocar toda la producción con oportunidad, no habría tanto motivo de alarma; pues, mal que mal, la madera por una parte y por otra la ganadería, que en esta provincia empieza a adquirir gran desarrollo, bajarían los resultados deficientes de la cosecha.

Toca, pues, al Gobierno y al Congreso arbitrar medidas oportunas para abrir mercados a nuestros cereales y evitar los males que se temen con razón.

En Freire solamente hay un agricultor que tiene en bodegas como cuatro mil fanegas de avena de la cosecha de 1917. La situación es, pues, alarmante.

VALDIVIA

VALDIVIA.—**La semana valdiviana.**—**El programa definitivo.**—Dimos cuenta oportunamente de los preparativos que se realizan en Valdivia, para celebrar en el presente mes, del 10 al 17, la tradicional semana valdiviana.

El programa definitivo que se desarrollará en esta fiesta, es el que insertamos a continuación:

Se dará principio a las fiestas con la repartición de medallas conmemorativas de la catástrofe del 13 de Diciembre de 1909 al Cuerpo de Bomberos.

Para las regatas que tendrán lugar a las 3 de la tarde, como segundo número de ese día, se han inscrito ya los botes Esmeralda, 21 de Mayo, Chacabuco, Cochrane y Mercurio, de los clubs Arturo Prat, Sargento Aldea, Centenario, Almirante Latorre y Valdivia, respectivamente.

Estos mismos botes actuarán en las dos regatas de ese día.

He aquí el jurado que discernirá el triunfo:

Juez de partida, don Carlos Haverbeck.

Juez de cancha, don Eduardo Hoffmann.

Jueces de llegada: por el lado de Valdivia, señores José Alberto Ramírez y Reinaldo Rudloff; por el lado de la Teja, señores Josías Paredes y Víctor Eisendecher.

Juez árbitro, don Pablo 2.o Hoffman.

Los botes corredores harán poco antes de las regatas un paseo delante del público para darse a conocer y esplicar el orden y cancha que corresponderá a cada uno en las carreras.

Para el Carnaval y paseo a la Quinta Harnecker, se nos comunica que preparan disfraces muchas señoritas y jóvenes, pero que se resisten a inscribirse para guardar completamente el incógnito.

De todos modos, este número será muy interesante.

Para el gran torneo de natación, número que corresponde al día 17, sabemos que hay inscritos algunos campeones.

Naufragio de un vapor en Punta Calera.—La agencia de la casa Braun y Blanchard de Puerto Montt, recibió un telegrama de Valdivia en que se le comunica que el vapor "Jorge" que había zarpado de Corral el Lunes 28 a las 8 P. M. con destino a Puerto Montt, al mando del capitán don Tomás Cratchley, naufragó el Miércoles último entre punta de Calera y Chayhuin. Del Faro de Calera avisaron este naufragio a Valdivia, agregando que toda la tripulación se había salvado, ahogándose solamente el contramaestre.

El agente de la casa Braun y Blanchard, don Carlos Gaymer al suministrarnos la noticia, dió los siguientes detalles: el vapor "Jorge" medía 14 1|2 metros de eslora, era todo de fierro y desarrollaba un andar de 9 millas por hora. Fué comprado a la casa Schüller de Valdivia por la Sociedad Frigorífica "Natales" de Ultima Esperanza.

El vapor valía $ 35,000 pero estaba asegurado nada más que por $ 20,000.

La Flor de Cabañas

CIGARRILLOS

HABANOS EXTRA FINOS

851-15-b

LA LEY DE ALCOHOLES

La última sesión extraordinaria de la Comisión nombrada por el Gobierno

El Jueves en la mañana celebró sesión en la sala del despacho del Ministerio del Interior, con asistencia del Ministro de este departamento, señor Domingo Amunátegui Solar, del Ministro de Industria, doctor Francisco Landa Z.; del presidente de esta comisión, Iltmo. obispo de Dodona, monseñor Rafael Edwards; del vice-presidente, don Salvador Izquierdo; y de los secretarios doctor Carlos Fernández Peña y doctor Pedro Lautaro Ferrer, excusando su inasistencia el señor Miguel Erlwein, y pasó a ocuparse de los medios de cooperar ante la Comisión Mixta y el Congreso para obtener lo ofrecido por el Gobierno, en su primera sesión. En efecto, ya el Ministro del Interior, señor Eliodoro Yáñez, al constituir la comisión, declaró a nombre del Gobierno "que como el funcionamiento de esta comisión exige gastos imprescindibles, anticipa sus deseos que se consulten en los presupuestos los fondos necesarios para hacer fructífera su labor. Considera, además, que corresponde a la comisión informar al Gobierno sobre la inversión y fiscalización de la suma que ya ha consultado la Sub-Comisión de Industria de la Comisión Mixta de Presupuestos para primas de exportación y fomento de la elaboración de productos analcohólicos y el desarrollo de los usos industriales del alcohol.

Habló también sobre la conveniencia que existía en la organización de los productores en uniones sindicales y sociedades cooperativas bajo el patronato del Estado, considerando que ésta es la forma práctica de dar desarrollo a la industria alcoholera y favorecer los numerosos intereses ligados a ella. Esta idea está consignada en la ley de 5 de Abril de 1916, y sólo falta impulsar su realización. La tarea encomendada a la comisión es muy vasta y requerirá no sólo el apoyo del Gobierno, sino principalmente la consagración abnegada y perseverante de sus miembros, de lo que no duda, atendido el personal que la compone".

En virtud de este ofrecimiento, la Comisión acordó pedir al Gobierno y al Congreso, que se consultaran en el presupuesto para 1918, en obedecimiento a los artículos 177, 178, 179 y 180, que prescriben la enseñanza de la Fisiología, Higiene y Temperancia y de los artículos 171 y 172 que proporcionan los recursos para la enseñanza de este ramo, un "item nuevo" "Para costear la enseñanza anti-alcohólica y combatir el alcoholismo en la forma que cada cinco años determine el Presidente de la República, 5 o|o de ocho millones cien mil pesos percibidos en 1917 por el impuesto sobre alcoholes, licores, vinos y cervezas, y cuya inversión se hará de acuerdo con lo informado por la Comisión Especial nombrada por decreto supremo número 4,526 de 28 de Diciembre de 1917, $ 405,000.

Esta suma de $ 405,000 a que alcanza el item que precede se toma de acuerdo con lo resuelto en lo referente a la misma ley 3,087 por el Ministerio de Hacienda, de la renta del impuesto sobre los alcoholes, licores, vinos y cervezas para 1918, y el valor del porcentaje anotado en este item corresponde a la renta del presente año estimada en 8 millones cien mil pesos por la Dirección de Impuestos Internos.

Es de una importancia vital consultar este item nuevo porque servirá para costear esta enseñanza y combatir el alcoholismo en la forma que cada cinco años determine el Presidente de la República, de cuya suma se obtienen también los recursos para llenar los fines de esta comisión que se mencionan después.

Además, de establecer el control de la inversión del item mencionado, hay que establecer la misma norma en los demás consultados en el Ministerio de Industria bajo el rubro de "Fomento del comercio de los alcoholes, vinos y cervezas", en obedecimiento a los artículos 66 y 67 de la misma ley. Hay, pues, que agregar a la glosa de estos items nuevos que van a continuación, y que están después del 536 bajo el rubro señalado, la siguiente frase:

"La inversión de esta suma se hará de acuerdo con lo informado por la Comisión Especial nombrada por decreto número 4526 de 28 de Diciembre de 1917".

Estos son:

"Item nuevo. Para fomentar las aplicaciones industriales del alcohol y producción de desnaturalizantes en el país: para conceder primas a la exportación de alcoholes y licores y para dotar y mantener en las aduanas laboratorios especiales para analizar la calidad y pureza de los alcoholes, vinos y cervezas que se exporten o se internen, 25 por ciento de $ 4.900,000 percibidos en 1917, por impuesto sobre alcoholes y licores: $ 1.225,500".

Item nuevo.—Para la organización y fomento del comercio y exportación de vinos, formación de tipos para exportar y construcción de bodegas para la exportación, 50 o|o de $ 1.350,000 percibidos en 1917 por impuesto sobre los vinos. $ 675,000.

Item nuevo. — Para fomentar la producción de vinos analcohólicos y la organización y fomento del comercio de consumo y exportación de uva fresca, seca o conservada al jugo, 20 o|o de $ 1.350,000 percibidos en 1917 por impuestos sobre los vinos, $ 270,000.

Item nuevo.—Para la organización y fomento del comercio de exportación de cervezas, 20 o|o de $ 1.850,000 percibidos en 1917 por impuestos sobre las cervezas, $ 370,000.

Item nuevo.—Para la organización y fomento del comercio y venta de bebidas analcohólicas azucaradas de frutas diversas de la uva, 5 o|o de $ 1.850,000 percibidos en 1917 por impuestos sobre la cerveza, $ 92,500.

La suma de $ 2.632,500 a que alcanzan los items que preceden se toma de acuerdo con lo resuelto al respecto por el Ministerio de Hacienda de la renta del impuesto sobre los alcoholes, licores, vinos y cervezas para 1918 y el valor total del porcentaje anotado ens esos items corresponde a la renta del presente año, estimada en $ 8.100,000 por la Dirección de Impuestos Internos.

En nota de Enero 16 la Comisión daba el fundamento del ofrecimiento del Gobierno y el acuerdo de la Comisión para obtener este control de la inversión:

"Es evidente, también, que para el éxito de la Comisión, ésta, de acuerdo con los técnicos de los servicios públicos respectivos y dando a estos funcionarios toda la cooperación posible, debe fijar las condiciones de las Uniones Sindicales y Sociedades Cooperativas de Producción, tanto de bebidas alcohólicas como de productos y bebidas analcohólicas, pues sólo la Comisión, procediendo de acuerdo con cada uno de los técnicos correspondientes, puede determinar las condiciones que deben llenar estas bebidas y productos, no de acuerdo con los intereses particulares sino en conformidad con el interés general y el perfeccionamiento gradual de estos cultivos o industrias. De otro modo, no se establecería el control del Estado, como lo ordena el decreto supremo número 4,526 en su artículo 3.o, y nos Sindicatos de Productores se dividirían, como ha pasado en otros países, en la lucha de intereses de gremios o de grupos de productores unos con otros. Además, el artículo 77 faculta al Presidente de la República para tomar todas las debidas seguridades en la inversión de estos fondos."

Cuenta.—1.o El secretario da cuenta de que, por encargo del Ministro de Hacienda, el Director de Impuestos Internos y miembro de esta Comisión, señor Alfredo Rioseco, ha enviado el rendimiento aproximado del 1 o|o adicional fiscal correspondiente a la contribución mobiliaria en el ejercicio del año 1918. Para saldar el déficit hay que enviar un mensaje del Ejecutivo proponiendo al Congreso que se vote este uno por mil adicional en virtud de los artículos 29 y 45 de la ley de haberes números 30, 91. Este ligero recargo tributario porpocionará $ 2 millones 154,406 en billete y $ 6,262 15 centavos en oro, que se destinarán a cumplir lo prescripto en la ley 3,087 ya mencionada.

2.o El Ministro de Industria, Dr. Landa, ofrece toda su cooperación para que la Comisión pueda realizar la labor que el Gobierno le ha confiado, adhiere al ofrecimiento del Gobierno y promete reformar la glosa de los ítems apromados por la sub-Comisión de Industria bajo el rubro de "Fomento del comercio de alcoholes, licores, vinos y cervezas", en obedecimiento a la ley y al decreto supremo ya señalados y a que cree que éste es el primer paso práctico y efectivo en la solución del más grave de los problemas que amenazan la vida nacional.

3.o De una nota del señor José Florencio Valdés Cuevas, en que acepta su nombramiento de vicepresidente de esta Comisión y en que declara que se hará un deber en cooperar a la labor para solucionar el problema nacional del alcoholismo.

4.o Que el vinicultor señor Rigoberto Lira, de Quilicura, pide la cooperación técnica necesaria para reformar su producción de 1,200 arrobas de chicha en una cantidad correspondiente de jugo de uva.

5.o De una comunicación de los señores Aracena, Navarro y Cía., de La Serena, en que solicitan abaratamiento de fletes en los Ferrocarriles del Estado y en los vapores para el transporte de las bebidas analcohólicas que él produce: cidra de papaya, de guinda, de limón y demás, y que el Gobierno garantice a los fabricantes la seguridad de sus marcas contra la burda falsificación que se hace de ellas.

Tabla.—El señor Ministro del Interior acentúa la importancia de la enseñanza anti-alcohólica y de la higiene, la traducción de los textos respectivos y la dotación de la misma con los cuadros murales ordenados por la ley y cree que además la comisión dedicará su atención preferente a la solución del factor económico y sobre todo social del problema del alcoholismo al que atribuye una gran importancia y declara que concuerda en absoluto con las declaraciones del Gobierno para proveer a la comisión de los fondos que ordena la ley, tanto para combatir el alcoholismo como para que tenga los recursos que le son necesarios. Dice que se ha puesto al habla con el presidente de la comisión mixta Sr. Luis Claro Solar y de acuerdo con él propone que el ítem de $ 405,000 se consulte en el Ministerio de Industria, tanto por tener este Ministerio escuelas donde se debe establecer la enseñanza de la higiene y de la temperancia, como por haber terminado ya la discusión del presupuesto del Ministerio del Interior donde también se habría podido consultar este gasto ordenado por la ley. El Ministro de Industria acepta lo propuesto por el jefe del Gabinete y la comisión agradece la buena voluntad manifestada por ambos Ministros presentes y por el Ministro de Hacienda.

El presidente de la comisión, el vice y el secretario declaran la inmensa importancia que tiene este ítem, tanto para hacer posible la labor de la comisión, como porque la ley 3087 no se ha cumplido sino de un modo insuficiente, pues, no se han traducido los textos, no se ha dotado a las escuelas ni liceos de los cuadros murales correspondientes, ni las fisiología, higiene y temperancia se enseña "como un ramo independiente en el programa de estudios, haciéndolo un requisito indispensable para poder ser promovido a otro curso superior", como lo establece el art. 178 de la misma ley que es la condición absolutamente indispensable para que esta enseñanza se haga de un modo eficiente y nacional. Consultar el ítem de $ 405,000 es, pues, cumplir un alto deber patriótico señalado a los Poderes Públicos por el art. 171 que dice: "El 5% de las contribuciones establecidas por la presente ley se destinará exclusivamente a costear la enseñanza anti-alcohólica en las escuelas y colegios del Estado y a combatir el alcoholismo en la forma que cada cinco años determine el Presidente de la República."

La comisión acordó 1.o De acuerdo con la indicación del Ministro del Interior y aceptada por el de Industria trabajar porque el ítem de $ 405,000 se consulte en el presupuesto de Industria para 1918.

2.o Puntualizar el plan general de las condiciones y del trabajo que la comisión debe realizar para llenar cumplidamente el papel que le señaló el Gobierno en el decreto 4,526;

a) Control para el cumplimiento de la ley 3087 en lo referente al empleo de los ítems ordenados por ella y a la inversión de los fondos respectivos;

b) Estudio exacto y estadística completa de las fuentes de producción de las bebidas alcohólicas y de su mejoramiento, exportación y transformación económica.

c) Estudio y valorización económica de las consecuencias del alcoholismo;

d) Exposición de los productos, de los cultivos e industrias alcohólicas, de las bebidas y productos analcohólicos y de los cultivos de reemplazo correspondiente, que se celebraría junto con un Congreso Nacional de Salud Pública que estudiaría preferentemente las relaciones del alcoholismo con todas las demás enfermedades y vicios sociales;

e) Dar existencia legal a esta comisión por el término de dos años a lo menos o mejor de tres.

f) Organización de la Oficina Técnica de reforma agraria e industrial en que terminaría la acción y existencia de la comisión al concluir su trabajo y la dotación del Instituto Agronómico con las instalaciones de industrias alcohólicas de los productos y bebidas analcohólicas correspondientes y el aprovechamiento científico de los residuos;

g) Confección de un proyecto eficaz de reforma de al ley 3087 fundado en la limitación, exportación y transformación de la producción, con la condición esencial de mejorar la situación actual de todos los productores de bebidas alcohólicas, tanto fermentadas como destiladas.

3.o Cooperar a lo solicitado por los señores Rigoberto Lira y Aracena y Navarro y pedir informe a los técnicos señores Vicente Valdivia U. y Ernesto Valenzuela Basterrica.

Se nos informa que la comisión mixta de presupuesto se reune el Martes próximo en la noche en el Ministerio de Industria para ocuparse de este problema. Además del buen espíritu que anima al Gobierno la comisión contra el alcoholismo se ha dirigido a cada uno de los miembros de la comisión mixta y se ruega a todas las sociedades que felicitaron al Gobierno por su patriótica iniciativa, quieran cooperar solicitando a su vez de la comisión mixta y del Congreso que se consulten los recursos señalados con el control de inversión ya mencionado.

LIGA DE HIGIENE SOCIAL

El directorio de la Liga de Higiene Social nos pide agradecer la donación de $ 505 hecha en favor de la institución por el doctor don Lucas Sierra.

"MY LORD"
CIGARRILLOS
HECHOS CON TABACO MARILAND
15-b

CLAUSURA DE UNA BOTICA

La Intendencia ha ordenado a la policía proceda a la inmediata clausura de la Botica ubicada en la calle de Lira N.o 709, por no tener en servicio al regente legal autorizado por el reglamento respectivo en vigencia.

AGENTES DE ADUANA

Los señores Rogelio Monasterio Villarroel y Augusto Wiegand O., fueron reconocidos como agentes autorizados para el despacho de mercaderías en la aduana de Valparaíso.

EL INCENDIO DE AYER EN PROVIDENCIA

Se quema una gran parte de la fábrica de calzado de los señores Magnére Hermanos

Las pérdidas se calculan en varios centenares de miles de pesos

Después de las seis de la tarde de ayer las sirenas del Cuerpo de Bomberos dieron la alarma de incendio, indicando como sitio amagado una propiedad ubicada en el radio de la comuna Providencia. En efecto, el fuego había hecho su aparición en la Avenida Providencia esquina de San Gabriel, en la fábrica de calzado de los señores Augusto y Enrique Magnére, propagándose inmediatamente a las propiedades circunvecinas, una de las cuales ocupada por la tenencia del Regimiento de Carabineros, se quemó en gran parte, ocasionando perjuicios de consideración en el edificio.

Observada oportunamente la columna de humo que se desprendía, al parecer, de la casa vieja que ocupa en la Avenida de Providencia la tenencia del Regimiento de Carabineros, se dió la alarma, iniciándose al mismo tiempo una labor rápida y eficaz por los mismos vecinos para conseguir circunscribir el fuego y evitar así las dolorosas consecuencias que de seguro habría traído consigo la propagación de éste, hasta los departamentos de la fábrica Magnére, donde se hallan los motores que dan movimiento a las maquinarias del establecimiento. Los bomberos, dada la distancia, tardaron un poco en llegar al lugar donde se desarrollaba el fuego, pero una vez allí alistaron apresuradamente sus elementos y dieron principio con gran rapidez a su labor.

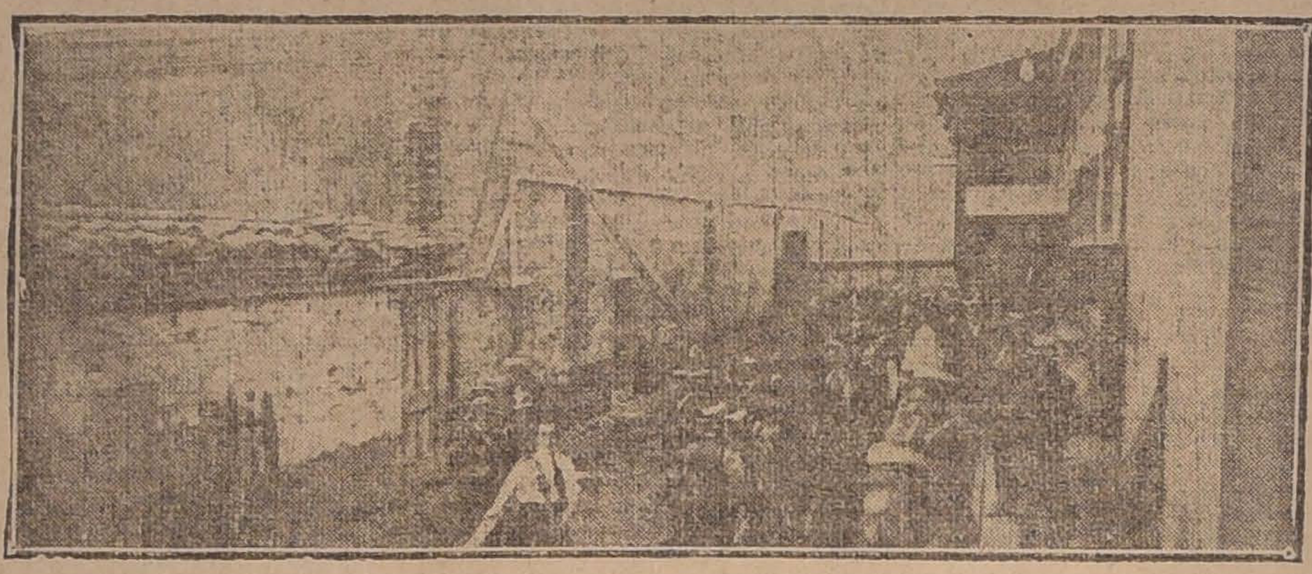
Hechas las investigaciones del caso pudo comprobarse que el fuego había aparecido en el taller de mujeres, sección aparadoras, de la fábrica, y que de ahí se había propagado a la tenencia de Carabineros. Su origen se ignora, pues a la hora del incendio no había en el establecimiento sino tres o cuatro empleados, los cuidadores. El personal que alcanza a más de 400, después del pago, el que se efectuó después de medio día, se había retirado de la fábrica, dejando todo en orden.

Los huelguistas estuvieron en la mañana a conversar con los señores Magnére, para ver modo de que sus empleados secundaran el movimiento, abandonando sus faenas; pero no entraron al establecimiento, de tal modo que no puede de ninguna manera culparse a ellos de lo sucedido. Más bien puede atribuirse el origen del incendio a una cola de cigarrillo arrojada encendida por algún operario despreocupadamente, cola que en contacto con los tubos de caucho y depósitos de bencina que hay en gran número en este departamento, habría producido una explosión.

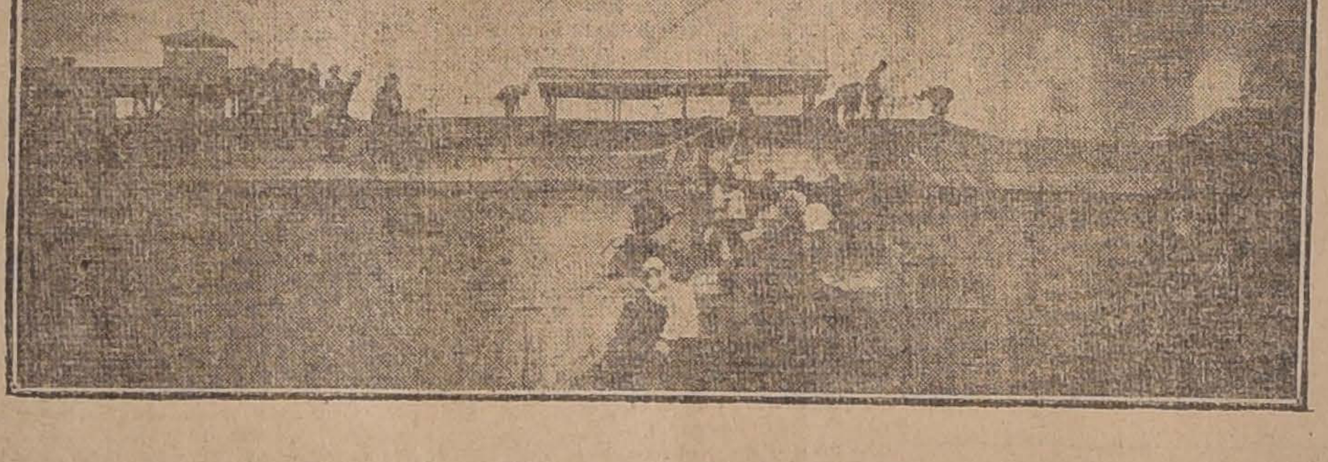
El hecho es, sin embargo, que los cuidadores de la fábrica se dieron cuenta del incendio por los vecinos, los cuales inmediatamente de ver la humareda que salía corrieron a dar el aviso respectivo.

La fábrica como la propiedad que ocupa están aseguradas, según se nos dijo, en varias compañías, pero se ignora el monto. Según las declaraciones de algunos de los empleados del establecimiento, sus dueños pierden con el incendio varios centenares de miles de pesos.

Los señores Magnére fueron detenidos por los carabineros.



Los bomberos en acción



Cuerpo del edificio por donde comenzó el fuego

Las maniobras de la 3.a División

Hoy se efectuará la concentración en San Antonio de Ancoa.—Viaje de los Regimientos

La concentración militar que debe efectuarse en San Antonio de Ancoa, cerca de Linares, hoy Domingo 3 de Febrero ha producido excelente impresión en los cuerpos militares que componen la III División.

Tan pronto recibió las órdenes para efectuar la marcha por tierra de Curicó a Linares, la jefatura del Regimiento de Caballería Dragones N.o 6 que reside en Curicó no se dió un momento de reposo en preparar al personal y cabalgaduras a fin de efectuar sin tropiezo alguno la larga jornada.

Durante el viaje la tropa hizo su almuerzo de guerra y le dió buena alimentación a sus caballos.

Antenoche la tropa estableció su alojamiento en el punto denominado el Alto, situado al sur del Río Claro.

Ayer, a las 4 de la mañana se levantó el campamento para emprender la jornada al sur.

El ánimo de la tropa es excelente.

A las 5 de la mañana de ayer partió desde su cuartel el Batallón de Zapadores Concepción N.o 3 en demanda de Linares.

Cada soldado lleva su equipo de guerra y los útiles que se necesitan para llenar su misión.

No se llevará pontones ni materiales para la armadura de puentes ya que en Achicual harán sólo puentes de circunstancias, ocupando el material de que se disponga en la comarca.

El Batallón lleva una dotación de 140 hombres y 6 jefes y oficiales de la unidad.

Ayer Sábado el Zapadores siguió su marcha a San Antonio en donde se le tenía listo el lugar donde estableció su campamento.

Partió también hacia el campo de concentración en Linares, el Regimiento Infantería "Chacabuco".

La partida se hizo desde la estación de los ferrocarriles en un convoy especial a las 5.38 de la tarde, a fin de llegar a Linares a las 7 de la mañana del día de ayer. En San Rosendo se unió al convoy del Regimiento "Chacabuco", el Regimiento "Lautaro" que venía de Los Angeles.

El estado de los conscriptos y el entusiasmo de la oficialidad de ambas unidades, es muy satisfactorio, lo que hace augurar el mejor resultado a las maniobras.

El número de individuos de tropa que toman parte en los ejercicios, es de 344 por el Regimiento "Chacabuco" y de 220 por el Batallón de Tren. La oficialidad del primer cuerpo alcanza a 21 oficiales y la del 2.o a 8.

Informaciones que hemos podido obtener, nos permiten asegurar que estas maniobras durarán de 8 a 10 días.

RENUNCIA DEL JUEZ SUPLENTE DE CASTRO

Ha renunciado el cargo de juez suplente de Castro, el señor Luis Cabezas.

El tráfico en el ferrocarril Transandino

Durante el mes de Diciembre de 1917

La Gerencia del Transandino ha remitido a la Sección de Ferrocarriles Particulares del Ministerio, las estadísticas correspondientes al mes de Diciembre próximo pasado.

Ellas manifiestan que las entradas del tráfico en dicho mes fueron de $ 189,531, oro de 18 d., contra $ 80,423, en igual mes del año anterior.

Los gastos fueron de $ 68,397 en Diciembre de 1916 y de 176 mil 375 pesos en Diciembre de 1917. Como en los meses anteriores, se nota un fuerte aumento en los gastos de administración, que proviene del pago de contribuciones municipales. Así en Diciembre de 1917 este gasto alcanzó a $ 23,519, oro de 18 d., mientras que fué nulo en igual mes de 1916.

Se movilizaron 5,721 toneladas de carga general y 2,466 toneladas de ganado en Diciembre de 1917, contra 2,035 toneladas de carga y 6 toneladas de ganado en el mismo mes del año anterior.

Los pasajeros movilizados en el mes fueron 1,443 en 1917 y 1,289 en 1916.

Las entradas han tenido el siguiente origen:

	Dic. de 1916	Dic. de 1917
Pasajeros. .	$ 40,682	$ 45,365
Equipajes o encomiendas. . . .	8,790	11,741
Carga general. . . .	25,978	82,623
Ganado. . .	1,174	42,060
Varios. . .	3,859	7,742
Total. . .	$ 80,483	$ 189,531

Los gastos han provenido de lo siguiente:

Conservación y renovación	Dic. de 1916	Dic. de 1917
Vía y obras.	$ 15,791	$ 24,456
Locomotoras, coches y carros. . .	14,245	32,170
Transportes		
Conducción de locomotoras. . .	15,834	48,576
Recorrido de coches y carros. . .	597	948
Servicio del tráfico. . .	5,377	26,805
Dirección. .	16,353	43,420
Total. . .	$ 68,397	$ 176,375

El número de unidades de tráfico fué de 248,925 t. k. en Diciembre de 1916 y de 683,904 t. k. en Diciembre de 1917; por consiguiente, el gasto total por cada cien unidades de tráfico que fué de $ 27.47 en 1916 bajó a $ 25.78 en 1917, a pesar del mayor costo del combustible y demás materiales de consumo, del gasto en contribuciones fiscales, etc., lo que demuestra la influencia del mayor tráfico en los resultados económicos de la explotación.

La huelga de zapateros

Hacia un acuerdo entre patrones y obreros

Se han continuado las gestiones entre obreros y patrones de fábricas de calzado, para llegar a un acuerdo que permita poner fin al movimiento huelguista iniciado desde ayer.

Predomina la idea de que no será difícil llegar a este acuerdo siempre que las partes cedan mutuamente.

Las autoridades han adoptado toda clase de medidas para evitar desórdenes.

SERVICIO DE BENEFICENCIA DE CONCEPCION

Se encuentra en Concepción el doctor don Alejandro del Río, secretario general del Consejo Superior de Beneficencia, quien ha ido al sur con el objeto de estudiar los servicios de la beneficencia pública de la provincia e ilustrar al Consejo sobre las medidas que deben adoptarse para mejorarlos.

Visitará el Hospital, el Manicomio, el Hospital de Niños y el Asilo de la Infancia.

El doctor señor del Río, estudiará con los doctores Virginio Gómez y Samuel Valdivia y don Edmundo Larenas, miembros de la Junta de Beneficencia penquista la construcción de un Hospital Clínico, como base de una Academia de Medicina y elegirán el terreno en que se levantará el mencionado establecimiento.

NUEVAS OBRAS MARITIMAS DE VALPARAISO

La dirección fiscal de las obras marítimas de Valparaíso ha aprobado con algunas modificaciones el proyecto para la construcción de nuevas obras marítimas en ese puerto, conforme al proyecto elaborado por don Alvaro Casanova Zenteno, utilizando el trabajo de los reos de las cárceles, para lo cual se construirá un presidio-faena en Playa Ancha.

Dichas modificaciones dan más amplitud a la dársena de la marina de guerra, aumentándola en 80 metros, siguiendo el rompe-olas en la misma forma que lo propone el señor Casanova.

Además se incluyen la demolición del fuerte Bueras, y parte del cerro que queda a la espalda de los primeros atracaderos de las obras Pearson.

Por otra parte, esa dirección fiscal encuentra hacedero el proyecto por medio de los reos.

REVISTA ALIADOS

Acaba de aparecer el número correspondiente a Enero de esta interesante publicación.

Trae el siguiente sumario:

Palabras y hechos, Cristóbal Quezada.— La guerra.— Los escritores latino-americanos y la guerra europea, H. D.— Don Felipe Salas Errázuriz, Monna-Lissa.—Evangelio, Juan de Amaya. — Quatre poémes, de Vicente Huidobro.— Un nuevo libro de Capdevila.— Goyito, Monna-Lissa.— Evocación, de F. Meza Barahona.

El nuevo Ministro del Japon en Chile

Llega anoche a esta capital

EL JAPON GRAN MERCADO PARA EL SALITRE CHILENO

El señor Ministro impulsará la exportación de cobre y fierro a su patria

En el expreso de Valparaíso llegó anoche a esta capital el nuevo Ministro del Japón en Chile, señor Schita Tatsuke.

Lo esperaban en la Estación Mapocho el señor Antúnez Cazotte, Introductor de Diplomáticos, que saludó al distinguido huésped a nombre del Gobierno; el Encargado de Negocios del Japón, señor Kametaro Jijima y numerosos miembros de la colonia japonesa.

El señor Ministro se dirigió de la Estación a la Legación de su país.

Allí tuvimos el agrado de saludarlo y presentarle nuestros respetos.

Con toda amabilidad nos concedió breves instantes de conversación.

—Agradezco muy de veras la gentileza de ustedes y me la explico con facilidad, pues ya he logrado constatar que aquí existe verdadero cariño por mi patria.

Como representante de un país que tiene por Chile especial estimación, dedicaré todos mis esfuerzos porque los vínculos que a ambos los unen sean cada día más estrechos.

Es sabido que un medio eficaz de estrechar a los pueblos es crear lazos comerciales.

De acuerdo con ésto, no omitiré sacrificio porque se establezca un intercambio activo de productos entre Chile y el Japón.

Desde luego, puedo adelantarles que mi patria es un mercado muy favorable para el salitre chileno. Cada día se estiman más sus bondades y puedo adelantarles que allá habría cabida para todo el salitre que se envíe.

Sé que en este territorio abundan los minerales de cobre y fierro. Estudiaré con todo detenimiento la mejor manera de impulsar una fuerte exportación hacia mi país de dichos elementos.

En suma, tengo gran confianza en que mi misión será de positivo provecho en lo que se refiere a nuestro acercamiento de Chile y el Japón, por lo menos esos son mis anhelos.

El trágico suceso de la Bolsa

El joven Pardo sale ayer en libertad bajo fianza

El juez del crimen señor Villagra, considerando haber completado la reunión de antecedentes necesarios para establecer la forma precisa en que se produjo el hecho trágico ocurrido hace pocos días en la Bolsa de Comercio, se pronunció ayer favorablemente sobre la petición hecha por la defensa del joven Pardo de la Lastra, concediéndole la libertad bajo fianza.

Fijó el monto de ésta en 10,000 pesos con garantía hipotecaria, ordenando, además, subir los autos a la Corte para su consulta correspondiente.

Reunida extraordinariamente la Corte de Apelaciones, con asistencia de los Ministros señores de la Fuente, Figueroa y Maldonado, confirmaron la resolución de primera instancia. Hizo la relación el señor don Ernesto Bianchi, alegando por el joven Pardo el abogado don Ramón 2.o Huidobro. El alegato fué reservado.

Media hora más tarde se notificaba por secretaría del auto respectivo a la defensa. Esta, que ya tenía conocimiento de la resolución favorable recaída a su petición, presentó inmediatamente al juzgado una papeleta de depósito contra el Banco Edwards, por la suma de $ 10,000, cantidad depositada por el propio joven señor Pardo.

Se procedió en seguida a extender el acta de fianza correspondiente y a las 4 de la tarde, más o menos, abandonaba la Sección de Seguridad el señor Pardo de la Lastra.

Un grupo numeroso de amigos le esperaba a las puertas de esta repartición policial, los que le acompañaron después hasta su domicilio.

Los señores Jorge, Julio, Luis Alberto, Alejandro, Pedro y Carlos Ruiz Fernández, nos piden la publicación de las siguientes líneas:

—"Deliberadamente nos hemos abstenido de hacer publicaciones sobre los orígenes y responsabilidades del drama ocurrido hace poco y que causó la muerte de nuestro hermano Joaquín: tenemos la obligación de sentir confianza en la rectitud de los magistrados que deberán tramitar y resolver, en definitiva, el proceso y no podemos suponer que se tratará de crear situaciones privilegiadas al reo.

—"La naturaleza íntima de esta desgracia, y el sincero anhelo de no herir los sentimientos que ella ha debido causar en las familias afectadas, nos induce a excusar la publicación de cartas y papeles que modificarían substancialmente el concepto injusto que la sociedad pudo formarse en los primeros momentos respecto de la participación que en este doloroso drama asignó la fatalidad a nuestro hermano.

—"Creemos, sin embargo, que deberes elementales de prudencia y consideraciones siempre sagradas, tratándose del recuerdo de los muertos, aconsejarán a los defensores del reo evitarnos la necesidad de ventilar públicamente los pormenores de una tragedia tan horrible. Aún cuando el examen equitativo de los antecedentes permitiría rectificar las apreciaciones formuladas en contra de nuestro hermano, preferimos abstenernos, en la certidumbre de que a todos interesa esperar, con tranquilidad, que los Tribunales de Justicia, resuelvan sin apremios ni influencias perturbadoras. — Santiago, Febrero 2 de 1918".

COLONIAS ESCOLARES VIDA Y PATRIA

Mañana en tren de 8.15 A. M. parte a Malvilla, para dirigirse a El Tabo, la segunda colonia organizada en las presentes vacaciones por el Comité Directivo de la Sociedad Profesores de Instrucción Primaria. Va a cargo de la entusiasta educacionista señorita Laura Serrano, que será secundada en sus tareas por las profesoras señoritas Laura Gajardo, Claudina Martínez y Elena Parker.

Las niñitas seleccionadas entre las de mejor conducta y más necesitadas de las escuelas públicas de Santiago, fueron examinadas cuidadosamente por el doctor don Oscar Peralta en reemplazo de los doctores señores Eugenio Díaz Lira y Moraga Fuenzalida, médicos titulares de las colonias, ausentes actualmente de la capital. Con paternal solicitud dió a las profesoras las instrucciones convenientes para el mejor éxito de la obra humanitaria que realizan las colonias y estimó que la elección de las chicas, había sido excelente.

Damos a continuación la nómina de las favorecidas con la temporada veraniega de veintitrés días que las niñitas permanecerán en la costa: Felicita Arancibia, Ana Aspee, Felicia Apiolaza, Ana Barahona, María Banderas, Rosa Castro, Isabel Collao, Carmela Carter, Severina Escobar, Ana Espínola, Fedra Fedelli, Berta González, Vitalia Jiménez, Angela Luvreiro, Raquel Luvreiro, María Leyton, Elza Méndez, Regina Ortiz, Palmira Pérez, Ana Pizarro, Raquel Peralta, Olga Santa Cruz, Amanda Santa Cruz, Teresa Soriano, Juana San Martín, Angela Sánchez, Cristina Salamanca, Luisa Salvatierra, María Serrano, Hortensia Verdugo, Inés Villarreal, Elena Veas.

Por la tarde, en tren que llega a Estación Alameda a las 7.30 regresan a sus hogares los niños que formaron la primera colonia y que durante veintidós días han permanecido en El Tabo.

Se nos pide recomendar a las madres de estos colonos los esperen a la hora citada en la Estación de los Ferrocarriles.

DEFUNCIONES

Febrero 2.—Hernán 2.o Astorga, de 1 año; Washington Rodríguez, de 2; Rigoberto Arellano, de 1; Leonor Leiva, de 1; Luis Aguilar, de 1; Elcira Peña, de 4; Ramón López, de 1 y medio; Elisa Silva, de 26; Sara Flores, de 24; Manuel Vergara, de 55; Jesús Alvarez, de 60; María González, de 54; Valentina Ahumada, de 60; Rosa Cantillana, de 82; Rosa González, de 38; Clotilde Valenzuela, de 35; Manuel Miranda, de 36; Rosendo Leyton, de 23; Manuel Silva, de 26; Armando Eyzaguirre, de 33; María Díaz, de 52; Teresa Martínez, de 32; Roberto Sáez, de 52; Rosalía Schmidt de 65; Georgina Díaz, de 1; y 15 menores de un año.

Acerca de una Exposición en la India Neerlandesa

Posibilidad y conveniencia de enviar productos chilenos a este torneo que se verificará el año próximo.— Oficio del Ministro holandés a la Sociedad de Fomento Fabril

Desde el 1.o de Mayo hasta el 1.o de Noviembre del año 1919, permanecerá abierta en Sourabaya, isla de Java, una gran Exposición general de la India Neerlandesa a la que ha sido invitado nuestro país.

A este respecto, el Director de la Sociedad de Fomento Fabril, señor don Pedro Luis González, ha recibido una atenta comunicación del Ministro de Holanda entre nosotros, señor H. von Oordt de Lanwenrecht. Le dice en ella, entre otras cosas, que "dado el caso de que Chile se decidiera a participar en la Exposición, cree que no es preciso incurrir en grandes gastos a fin de enviar a dicho torneo algunas muestras de productos chilenos apropiados. Para escogerlos, conviene tener presente el hecho de que la India Oriental Holandesa exporta principalmente los productos agrícolas de las regiones tropicales sin interesarse por materias primas, como minerales, lanas y pieles.

Por el contrario, recomienda el envío de muestras de salitre, bórax, trigo, pasas y otras frutas secas, dulce de frutas y frutas enteras en lata, habas y guisantes, vino y langosta en lata. Además, sería conveniente mandar una colección bien escogida de sacos para embalar el salitre y de otros materiales de embalaje fabricado de fibras vejetales.

La producción de estas fibras, como abacá, jute, sisal, etc., en la India Neerlandesa, sobre todo en la Isla de Java con sus treinta millones de indígenas, es muy importante y variada.

Supone el señor Ministro que la industria salitrera de Chile haría bien ensayando el material de sacos neerlandeses para salitre, siendo bastante difícil obtener este material de embalaje en los países de donde venía hasta ahora.

Como muy pocas exposiciones con sección internacional han sido anunciadas en todo el mundo para el año 1919 hay una buena ocasión para el comercio, la industria y la agricultura de Chile, a fin de abrir un nuevo campo de actividad, participando en la Exposición de Sourabaya.

ATROPELLAMIENTO

Como a las.. de la tarde de ayer el auto 27 G. atropelló en la calle de Compañía con Teatinos a la señora Mercedes Silva y a un niño suplementero.

Ambos resultaron con contusiones leves en el cuerpo.

El chauffeur no fué aprehendido.

SOCIEDAD NACIONAL DES BUQUE Y MADERAS

—CAJONES—

Especialistas en el ramo, — en condiciones de fabricar dos millones al año, — ofrecemos a precios rebajados. — Prontitud en el despacho y esmero en el trabajo :: son nuestras características. ::

PINO OREGON. -- Tenemos de todas dimensiones a precios sin competencia.

"Barraca Venegas" Tarapacá 851 Teléfono 1131 | "Barraca Alameda" Delicias 3480 Teléfono 81, Estación | "Barraca El Globo" Delicias 2967 Teléfono 110, Estación | "Administracion Santiago" Tarapacá 851 Teléfonos Ing. 1131, Nac. 237 | "Barraca Chile" Vicuña Mackenna 640 Teléfono 45, Santa Elena | "Barraca La Vega" Salas 150 Teléfono 1870 | Depósito Desvío San Eujenio Antofagasta, esq. San Alfonso Teléfonos 1131 A y Nacional

PUERTO DE TOMÉ

LA CONSTRUCCION DE UN MOLO DE ATRAQUE.— ANTE-PROYECTO DEL INGENIERO SEÑOR REYES COX.

YECTO DEL SEÑOR EYES COX.

El ex-Ministro de Industria y Obras Públicas, don Malaquías Concha, se preocupó con especial empeño en dotar a Tomé de una construcción portuaria que se hacía y sigue haciéndose muy indispensable.

En cumplimiento de una comisión del señor Concha, se trasladó a Tomé el ingeniero don E. Reyes Cox, a fin de informar al Gobierno sobre la posibilidad y conveniencia de construir un molo de atraque en dicho puerto, en reemplazo del muelle que se proyectaba ahí.

Como resultado de una visita ocular, el señor Reyes, que es actual ingeniero constructor de las obras del puerto de San Antonio, ha confeccionado un importante ante-proyecto, del cual extractamos los principales puntos.

Situación del puerto

La construcción del Ferrocarril de Rocapequén a Tomé ha dado a este puerto una importante zona de atracción, y si ofreciera medios fáciles y seguros de embarque, tendría un tráfico importante.

Hoy día no tiene el Estado en dicho puerto sino un muelle de unos 170 metros de largo, de los cuales son utilizables unos 15 metros en el extremo, estando el resto completamente embancado de arena. En consecuencia, no pueden atracar, sino una lancha por cada lado, y no se dispone sino de un pescante. Además, el muelle no tiene vías férreas adecuadas al servicio.

En esas condiciones se comprende que no pueda hacerse mucho con esos elementos.

Por otra parte, por los datos recogidos, parece desprenderse que los vientos del sur provocan bastante agitación en la bahía, especialmente en su rincón noroeste lo cual llega a impedir el trabajo de lanchaje cuando es muy violento, lo que sucede con frecuencia en la primavera. El poco fondo que existe en los alrededores del muelle fiscal provoca rompientes peligrosas. En cuanto a los temporales del norte, azotan con fuerza en las vecindades de la estación de los ferrocarriles, y más al sur, provocando bastante agitación por giración en el rincón del actual muelle fiscal y muelle Gibbs. El número de días inhábiles que cada uno de estos vientos produce, no ha sido posible fijarlo por cuanto no existen observaciones de vientos y olas en la capitanía del puerto.

Según datos de los armadores y agentes de vapores, pueden estimarse en 15 días inhábiles los producidos por el sur y en 20 días inhábiles con temporal de norte. (No debe olvidarse que los últimos cinco años han sido excepcionalmente favorables en nuestras costas, pues casi no ha habido temporales de norte).

Con las condiciones señaladas, y según datos de los armadores, puede estimarse que se movilizan al año unas 80,000 toneladas, principalmente de cereales y vinos.

El molo de atraque

—Dadas las condiciones naturales de Tomé,—dice el informe,— no cabe pensar en construir muelles para atraque directo de buques, pues la agitación del mar impediría muy a menudo su aprovechamiento.

Si se desea esta solución (el atraque directo), que es sin duda la mejor, debe pensarse forzosamente en formar una zona de aguas abrigadas con molos artificiales.

La construcción de un molo de defensa y atraque produciría pues, abrigo contra los temporales del norte, en el fondeadero, aunque no una tranquilidad completa en los atracaderos, ya que el mar giraría por el cabezo, yendo a provocar agitación contra las obras de atraque.

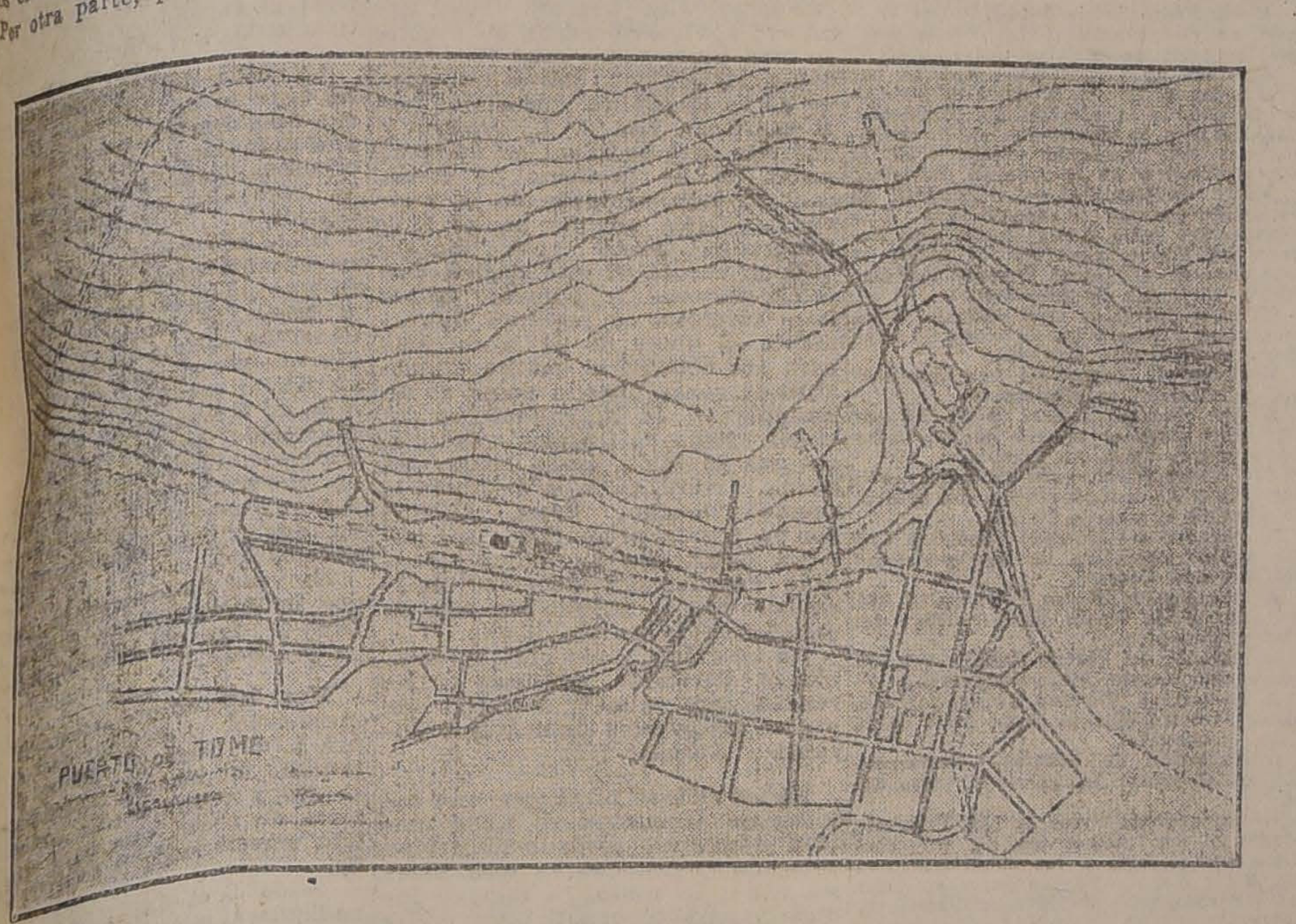
Este molo se formaría con enrocados que se sacarían del morro, del cual arranca. El núcleo sería de enrocados de todos tamaños, como los produjese la cantera. El talud exterior se protegería con enrocados del más grueso que se produjese, con un peso medio de 8 toneladas y con un espesor de unos 3 metros.

El largo total del molo sería de 375 metros. El cubo de enrocados necesarios sería de unos 140,000 metros cúbicos.

Suponiendo que es cubo de piedra se obtuviese totalmente del morro, puede estimarse su costo, colocado en obra, a razón de $ 10 m|c el metro cúbico, en $ 1.400,000 m|c.

Adoptando un tipo económico de atracadero de talud, como los que se están construyendo en San Antonio, con tablero apoyado en una columna de concreto armado por un lado, y en planchas del mismo material sobre el talud de enrocados, podrían hacerse 200 metros de atracaderos, con sus bitas de amarra y terraplenes anexos, con un costo de $ 500,000 oro de 18d, o sea unos 700,000 m|c.

Si el costo del molo de atraque se estima excesivo, y se pensara utilizar el sistema de lanchaje intermediario, para esto, dice el anteproyecto, sería necesario: desviar el estero Collén por detrás del Morro; habilitar el actual muelle fiscal, dragando su extremo y alrededores y prolongándole unos 60 metros más con inclinación al suroeste, y dotarlo de vías férreas adecuadas y de cuatro pescantes para servir cuatro lanchas a la vez.



Proyec... del puerto

Presupuesto de ferrocarriles

El atraso en enviarlo al Ministerio. —Enérgica nota del Ministro de Ferrocarriles señor Landa al Director de la Empresa.

Con fecha de ayer el Ministerio de Ferrocarriles ha dirigido al Director General de la Empresa ferroviaria del Estado, la nota que insertamos a continuación, relativa al atraso que sufre el envío del presupuesto de la Empresa a ese departamento, ocasionando por este motivo graves perjuicios:

La nota dice así:

"Santiago, 2 de Febrero de 1918.

Con motivo de la discusión en la Comisión Mixta del proyecto de presupuestos de la Empresa para el año en curso, se han formulado en el seno de dicha comisión cargos contra este Departamento por el retardo con que dicho proyecto le ha sido enviado para su estudio.

El infrascrito ha debido hacer presente las repetidas veces que se ha pedido a Ud. la observación de los plazos que fija la ley para tramitar dicho proyecto y para ese efecto ha presentado copia de los oficios Nos. 275 de 10 de Mayo; 628 de 2 de Octubre y 654 de 3 de Noviembre últimos.

Sin embargo, como la repetición de esto mismo en lo futuro pudiera interpretarse como falta de empeño de este departamento para dar cumplimiento a la ley, se hace necesario tomar desde luego las precauciones del caso para que tal cosa no suceda.

Desde luego, y a fin de que en la fecha indicada en el art. 12 (título XIV) pueda recibirse en este Ministerio el proyecto de presupuestos para 1919, que Ud. enviará al Consejo para su estudio, es indispensable que ya se haya dado comienzo a su preparación por la oficina a su cargo y el infrascripto vería con agrado que Ud. se sirviera confirmarle lo anterior o en caso contrario dar las órdenes del caso para qué dicho estudio se comience a la brevedad posible.

En cuanto al estudio posterior al 1.o de Abril que deberá efectuarse en el Consejo, sírvase comunicar a este departamento la reglamentación que haya adoptado el Consejo para efectuar sus reuniones, a fin de que el Ministerio pueda prestarle su aprobación, cumpliendo así una disposición de la ley.

Debo hacer presente a Ud. que para los fines que persigue este Ministerio es indispensable que haya continuidad en las sesiones del Consejo, sobre todo después de la fecha citada, que es la inicial para el estudio y aprobación del proyecto de presupuestos que este departamento debe tener en el momento oportuno.

Dios gue. a Ud.—F. Landa."

LICENCIAS JUDICIALES

El Ministerio de Justicia concedió las siguientes licencias:

Feriado y un mes al juez de Tarata, don Próspero García Rivera;

Feriado al secretario del primer juzgado del crimen de Santiago, don Roberto Cruz;

Feriado y 15 días al Promotor Fiscal de Temuco, don Nicanor Leiva;

Un mes a los promotores fiscales de Los Andes y de Freirina, señores Luis Achurra y Luis Román;

Feriado a los promotores fiscales de Petorca y Limache, señores Horacio Rodríguez y Francisco Palma: y

Diez días al juez de Lebu, don Manuel Moreno.

FALLECIMIENTO DE UN CHILENO

El Ministerio de Relaciones Exteriores recibió anuncio oficial del Cónsul de Chile en Centro América, dando cuenta del fallecimiento del señor Víctor Vargas G., chileno, profesor de apicultura, acaecido en Nicaragua.

IMPUESTO ADICIONAL

Proyecto de ley enviado al Congreso

En el mensaje con que se sometió a la consideración del Congreso Nacional el proyecto de presupuestos para el año corriente, se propuso que se concediera la autorización necesaria para cobrar un impuesto adicional fiscal de 2 por mil sobre la contribución de haberes muebles e inmuebles, en uso de la facultad acordada al Gobierno por el inciso 3 del artículo 29 de la ley 3091 de 1 de Abril de 1916, y en atención a las necesidades de los servicios públicos. El producido dicho adicional debía saldar el presupuesto de 1918 en la forma que fué enviado al Congreso por el Gobierno.

De acuerdo con lo dispuesto en la ley N.o 3087 de 5 de Abril de 1916, debe consultar el presupuesto de gastos del departamento de Industria correspondiente al año actual la suma que en conformidad a la disposición citada, se destina anualmente al fomento del comercio de alcoholes, licores, vinos y cervezas y a combatir el alcoholismo.

Para restablecer el equilibrio del presupuesto, puede exigirse el cobro autorizado por la citada ley N.o 3091, de una contribución adicional de 1 por mil sobre los valores mobiliarios y otros indicados en los artículos 41 y 42 de la ley N.o 3091, ya citada.

El Ministerio de Hacienda ha enviado al Congreso con dicho objeto un proyecto de ley en el que se autoriza al Presidente de la República para cobrar durante el año en curso y en atención de las necesidades de los servicios públicos, un impuesto adicional de 1 por mil sobre los valores indicados en los artículos 41 y 42 de la ley N.o 3091, de 13 de Abril de 1916.

Consejo de Estado

La sesión de ayer

Ayer tarde celebró sesión el Consejo de Estado, presidido por el Presidente de la República y con la asistencia de los consejeros señores Balmaceda, Bari, Pérez S., Rivera, Rodríguez, Villalobos y Zegers.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Consejo prestó su acuerdo para que se sometan a la deliberación del Congreso el proyecto de ley que autoriza al Presidente de la República para cobrar durante el año en curso, a fin de atender las necesidades de los servicios públicos, un impuesto adicional fiscal de uno por mil sobre los valores de los mobiliarios y otros, indicados en los artículos 41 y 42 de la ley número 3091; y

El que dispone que el producto de los remates de terrenos fiscales en San Antonio, que se efectúen durante los años siguientes a la fecha de la ley, será destinado a la ejecución de las obras complementarias, edificios, vías férreas, etc., que se requieren para aprovechar los trabajos marítimos de mejoramiento, ya realizados en dicho puerto, en virtud de la autorización contenida en la ley N.o 2390 de 7 de Septiembre de 1910, así como a la adquisición de la utilería necesaria.

Prestó también su acuerdo para que se incluyan en la convocatoria al Congreso el proyecto de ley sobre pago de los gastos fijos de la administración que ha sido presentado por el senador don Ismael Valdés Valdés; y

Los proyectos de ley sobre reforma del arancel aduanero.

Prestó, además, su acuerdo para que se prorrogue hasta el 15 de Marzo próximo, el acuartelamiento del contingente de conscriptos que presta sus servicios actualmente en los regimientos de caballería Cazadores General Baquedano N.o 2 y Coraceros General Prieto N.o 4.

Por último prestó su acuerdo para que se conceda pase constitucional al Brevet de Secularización perpetua a favor de Fray Juan B. Moraga, de la Orden de Ermitaños de San Agustín.

CEMENTERIOS DE PUNTA ARENAS

Ha sido aprobado por el Ministerio del Interior un reglamento para los servicios de los cementerios de Punta Arenas.

RECARGO ADUANERO

El Ministerio de Hacienda ha fijado el recargo aduanero para la semana en $ 59.94o|o.

El 30o|o de los derechos de exportación se cobrarán en letras sobre Londres a razón de 22.020 peniques por cada peso oro chileno.

PREFECTO DE RIO BUENO

El señor Marcos A. Campos fué nombrado prefecto de policía de Río Bueno, por haberse declarado vacante ese puesto, que servía don Eduardo H. Méndez.

SUB-SECRETARIO DE HACIENDA

El Sub-secretario del Ministerio de Hacienda don Gustavo Ibáñez, que hacía uso de un mes de licencia, reasumirá mañana su puesto. Mientras tanto desempeñaba ese cargo el jefe de Sección don Luis Illanes.

JUEZ DE LETRAS DE ARICA

El Ministerio de Justicia nombró juez de letras en propiedad de Arica, al abogado señor Pedro Cuevas, cargo vacante por traslación del titular, don Carlos Ibañez, a Coquimbo.

INTENDENCIA DE COLCHAGUA

Se concedió una licencia de 15 días al Intendente de Colchagua, don Alberto Díaz Leiva, quien será subrogado por el secretario de la Intendencia, don Rodolfo Marín.

TELEGRAMAS SOBRANTES

En las oficinas del Telégrafo Comercial hay los siguientes:

Oficina Central. — Desconocida: Rebeca; ausente: Alberto González.

Oficina Estación Central: Isabel W. de Mackay, Elena Flores de Zapata, Juan Crisóstomo.

Oficina Matucana: Rosa Vargas.

Oficina Recoleta: Ascensión Cortés.

Oficina San Diego: Miguel Rogers.

El gran REMEDIO UNIVERSAL

Nitro Ozona Lowe-Weisslog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tisis) Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer, gangrena, sífilis, enfermedades hígado riñones, del estómago, pulmonía, bronquitis, faringitis, asma, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, furunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorrágica, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis quien lo pida|

LUIS LOWE,

Casilla 832. — Claras 149. — Santiago. — Droguería Daube y Boticas principales.

Los problemas que planteará la paz

LA DEMANDA DEL SALITRE NO SUFRIRA ALTERACIONES DE IMPORTANCIA

SU UTILIZACION COMO ABONO. — EL SINTETICO NO PRODUCE BUENOS RESULTADOS

EL PROBLEMA DE LOS FLETES. — NECESIDAD DE ESTABILIZAR EL CAMBIO. — CONDICIONES FAVORABLES PARA HACERLO

LO QUE NOS DICE EL GERENTE DE UNA CASA COMERCIAL

Por la publicación hecha ayer saben los lectores que nuestro diario se ha impuesto la tarea de sondear la opinión de los jefes de las diferentes casas comerciales acerca de los problemas que planteará la paz en nuestro país.

El propósito que perseguimos es conocer el pensar de los que por la calidad de sus quehaceres se hallan al tanto de lo que pasa en el mundo de los negocios y que por su propia conveniencia deben haberse ocupado en más de una ocasión de lo que sobrevendrá una vez que se ponga término a las hostilidades. Es conveniente que el país sepa lo que le depara el futuro.

Sobre este asunto nos ha sido dado conversar con el gerente de la más importante de las casas que venden al detalle, hombre culto y de vasta cultura.

—¿...?

—Lo que sucederá una vez terminada la guerra es una verdadera incógnita. El papel de profeta, de suyo delicado, es en esta ocasión más que de ordinario.

Es sabido que el actual conflicto no tiene precedentes en la historia, de suerte que para opinar, faltan términos de comparación. Lo único que hay de inconmovible, a mi juicio, es que de esta hecatombe tendrá que resultar una evolución muy marcada en el terreno de todas las actividades.

La cesación de la lucha marcará sin duda un período nuevo.

Los primeros momentos de paz serán de zozobra y de incertidumbres.

Estas situaciones repercutirán en forma apreciable en el mundo de los negocios.

En Chile se producirán oscilaciones sensibles en el cambio, quizá éste baje hasta cuatro peniques de un golpe. Esto se deberá principalmente a las especulaciones bursátiles.

Estimo, sí, que la situación se normalizará pronto y que el país continuará en su marcha próspera y holgada, pues no hay que olvidar que él se halla hoy en condiciones muy superiores a antes de la guerra.

El salitre continuará exportándose para abono, de manera que no creo que disminuya mucho la demanda una vez firmada la paz.

Esto tiene mayor base si se considera que el salitre sintético no ha dado los resultados que en él se cifraban. Mucho se afirmó hace poco que la producción de este abono artificial no era ya un problema científico, sino simplemente económico, o sea, que sólo existían dificultades para producirlo en forma barata.

Las últimas experiencias han probado lo contrario.

Cuanto a los fletes, estimo que los tendremos más abundantes o, por lo menos, más regulares. La amenaza de la guerra submarina ha hecho que la cuestión fletes resulte un problema de gran entidad para el comercio.

El factor fundamental que es menester considerar para el futuro, es el relativo a la estabilización del cambio y el establecimiento de un organismo que procure elasticidad al circulante. Lo último es el complemento obligado de lo primero.

Esta medida la aconsejan los principios y el decoro nacional.

La incertidumbre que sobrevendrá a raíz de la paz se podría contrarrestar en parte con una moneda a tipo fijo.

Para el hombre de negocios es de gran utilidad contar con una base cierta para sus cálculos y transacciones.

Nunca se le han presentado al país condiciones más propicias para afrontar la estabilización.

En efecto, la balanza comercial es muy favorable.

El alza del cambio de los últimos meses ha permitido saldar numerosas deudas a oro contraídas en el extranjero.

A esto agreguen ustedes nuestra prosperidad económica y tendrán la prueba de mi aserto.

Lo que dice el público

Penurias del gremio de la Policía de Aseo.—Se nos escribe:

El gremio de la Policía de Aseo de esta capital, atraviesa actualmente por una situación muy difícil y penosa a causa de las injustas medidas que, en su contra, a tomado la I. Municipalidad.

No ha bastado el haberle rebajado el mísero sueldo en un 25 por ciento, sino que también se les ha exigido un uniforme, por demás costoso que tienen que pagar con sus pobres haberes. No contenta con esto, la Municipalidad, les ha exigido, últimamente, por indicación del regidor señor Tagle Carte, el desembolso de 50 centavos mensuales por cada persona, para pagar un doctor, sin tener, por esto, derecho a medicinas, como sería de desear; pues en la Sociedad de Socorros Mutuos que ellos mismos han formado ,desde hace cuatro años, tienen doctor, medicinas, viático y dinero para la familia, en caso de fallecimiento.

Yo pregunto ¿es posible que los señores regidores no se den cuenta que estos obreros, los más humildes y los más sacrificados, tal vez, que son también seres que tienen derecho a la vida, como personas, en un país civilizado, como se dice, es el nuestro? y ¿acaso se cree que ellos no tienen hijos a quienes mantener con el pan, que con tanto sacrificio, ganan y que con tanta facilidad se lo quitan?

Si los señores regidores comprendieran esto, no veríamos el triste espectáculo que a diario se presenta a nuestra vista, al ver hombres, mujeres y niños, todos, hijos humildes del trabajo, azotados por la más ruda y cruel de las miserias: el hambre. No veríamos estos seres hambrientos si los señores regidores se apresuraran a darle, como en otros países, el uniforme correspondiente.

Pero el gremio de la Policía no tiene derecho a nada de esto, al contrario, se le hace pagar todo, con razón o sin ella, y en multas y cuotas forzosas, como la del doctor, el mísero sueldo, que con tanto sacrificio ganan, queda reducido a la nada. ¡Es justo esto! ¿Es posible que aquí, en la capital de la República sucedan estas cosas que son vergüenza para toda nación culta? No se qué pensar ante tanta injusticia, sólo confío que la prensa, que es el porta voz de las necesidades del pueblo, haga oir su potente voz en esta ocasión, para secar tantas lágrimas de inocentes, y para poner la justicia y el derecho de parte de estos humildes servidores de la ciudad.

Todavía más, no contenta la Municipalidad, con exigir a sus trabajadores las multas e imposiciones antedichas, existe también la que sacan los jefes de las distintas reparticiones, ya sea por atrasos, o por cualquier infracción insignificante a sus despóticas órdenes. Aún, hay algo peor; no se les paga su trabajo conforme a los días que trabajan. Por ejemplo, un carretonero trabaja 31 día al mes y sólo se le paga 30 días. Si toca el mes de Febrero que trae 28 días, solamente le pagan los 28 días y no el mes, más, si los meses que traen 31, los carretoneros trabajan 29, se les descuentan 2 días, pagándoseles sólo 27. ¿Por qué pasa esto? Nadie lo sabe.

Con respecto a las horas de trabajo, todo el mundo sabe que el máximum que puede soportar un obrero sin desmedro de su constitución física, son 8 horas, y sin embargo, a pesar de estar implantada en la Maestranza del Estado y en el Taller Municipal, se hace trabajar a los operarios de la Policía de Aseo de sol a sol.

¿No ha creído el señor Alcalde que ya es el momento oportuno para implantar este sistema en este gremio que es el más necesitado? Pues, el fango, la lluvia, las infecciones y las epidemias hacen de ellos ricas presas.

Los señores alcaldes de Providencia y de Viña del Mar han decretado las ocho horas de trabajo para sus empleados.

¿No se podría hacer aquí lo mismo? Ya lo creo que sí, por eso me dirijo a la prensa para que, si lo tiene a bien, se sirva hacer una campaña enérgica en bien de este humilde y desamparado gremio, porque sirviéndolos a ellos sirve indirectamente a la ciudad.— Fabriciano Caroca O., ex-empleado de la Policía de Aseo.

OSCAR BEZANILLA
DESTISTA
Estracciones absolutamente indoloras. Anestésico inofensivo. Plaza Yungay. Libertad 666.

Ejército y Armada

Prórroga de acuartelamiento. — Con acuerdo del Consejo de Estado, el Ministerio de Guerra, dió curso a un decreto, mandando prorrogar el acuartelamiento de los conscriptos que hacen su servicio en los regimientos Cazadores y Coraceros, hasta el 15 de Marzo próximo.

Estado Mayor.—Por decreto del Ministerio de Guerra se ha nombrado jefe de sección en el Estado Mayor General, al mayor don Ambrosio Viaux Aguilar.

Estrella de plata.—Se autorizó el uso de la estrella de plata por 20 años de servicios, al contador 1.o don Antonio Astorga Guzmán y al veterinario don José M. Salgado Contardo.

Retiro por edad.—Se dió curso al decreto supremo, por el cual se otorga cédula de retiro absoluto del servicio, a favor del mayor don Tomás Medina Guzmán.

El retiro se hace en conformidad al artículo 5.o de la ley 2046.

Requisitos cumplidos.— Por decreto del Ministerio de Guerra, se ha mandado declarar que han cumplido tiempo en el grado, para los efectos del ascenso y mayor sueldo, los siguientes oficiales de Administración:

6 años los contadores 1os. señores Luis A. Patiño Vargas, Arturo Barriga Silva, Angel C. Correa Montero, Adolfo Barahona Walter, Eugenio Mellado Gallegos, Gustavo Dueñas Dueñas.

4 años, don Alberto Estevez Gazmuri.

5 años los contadores segundos señores: Alfredo Estevez Gazmuri, Víctor M. Contreras Mardones, Carlos Guzmán Navarrete, Luis Silva Román, Arcadio Concha Sandoval, Carlos Gabler Herrera y Sixto Araya Romero.

Oficiales de Sanidad, 6 años cirujanos 1.os señores Pedro Cabezón Díaz; 4 años señores Ernesto Molina Castañeda y José S. Salas Morales.

Rectificación.—El oficial que ha obtenido permiso para contraer matrimonio es el capitán don Rubén Urrutia y no el capitán don Marcial Urrutia como informamos ayer.

Fragata "Lautaro". — Ayer se dió curso a un decreto del Ministerio de Marina por el cual se declara acepta la propuesta del señor Juan Lastarria Cavero para fletar la fragata "Lautaro" de la Armada Nacional por un viaje de ida y vuelta, desde Valparaíso e Iquique a un puerto de México, con cargamento de salitre y trigo.

El precio de la propuesta es por 20,000 libras esterlinas en contrato por escritura pública.

Escuela Naval.—Se han nombrado cadetes efectivos de la Escuela Naval a los señores Oscar Laronas Barrera, Ernesto Ovalle Sepúlveda, Santiago Feitas Moya, Francisco Cevarias Arroyo, Guillermo Valdés González, Fernando Vega Vega y Edmundo Villegas Yurazcecк.

Retiro temporal.—Se mandó extender cédula de retiro temporal del servicio a favor del contador 1.o de la Armada don Fernando Blacker y se le fija su residencia en Valparaíso.

Traspaso de contratos.—Por decretos del Ministerio de Marina se han aprobado los siguientes traspasos de contratos:

El de don Alberto Baeza Espiñeira, para proveer de víveres frescos a los buques de la Armada en Valparaíso, a la Sociedad Comercial, Baeza García.

El de Briones y Cía. para la provisión de pasto seco por todo el año a don Juan Heneissen.

Tarnsporte "Maipo".—Se nombró oficial de detall, del transporte "Maipo" de la Armada, al capitán de corbeta don Armando Reyes del Río.

Escampavía "Pisagua".—Se nombró comandante del escampavía "Pisagua", al capitán de corbeta don Luis Daroch.

Licencia.—Por motivo de salud se concedió un mes de licencia, al contador de Ejército don Carlos Gabler Herrera.

Especialidades.— Se ha aprobado un nuevo reglamento para las especialidades de los oficiales de la Armada, en reemplazo del dictado en 1913.

Obras marítimas de San Antonio

Ejecución de obras complementarias. Proyecto del Ejecutivo

La ley N.o 2390 de 7 de Septiembre de 1910, autorizó la contratación de las obras marítimas de mejoramiento del puerto de San Antonio por una suma que no excediera de £ 275,000 o sean $ 16.895,750 oro de 18d.

Al dar cumplimiento a esa ley, el Gobierno estimó conveniente contratar sólo las obras de abrigo, dejando la contratación de los atracaderos y obras complementarias para cuando estuvieran terminadas las primeras.

El valor de las obras de abrigo y relleno contratadas, alcanzó a $ 9.750,000 oro de 18d, quedando en consecuencia un saldo de $ 7.145.750 oro de 18d de que disponer para la construcción de los atracaderos y obras complementarias. Pero más tarde se dispuso de esta última cantidad para otros fines, por lo que ahora no se dispone de fondos para terminar las obras del puerto de San Antonio.

En esta situación y en vista de que es absolutamente indispensable la terminación de las obras del expresado puerto, el Gobierno dispuso que la Comisión de Puertos elaborara un proyecto económico de atracaderos y obras complementarias, estudiando, al mismo tiempo, la manera de obtener los fondos necesarios para su ejecución, por medio de la venta de los terrenos que se han ganado al mar.

Según el proyecto confeccionado por la Comisión de Puertos, se necesita la cantidad de $ 4.200.000 oro de 18d para la ejecución de dichas obras.

El Ejecutivo ha presentado al Congreso un proyecto de ley en el que se establece que el producto de los remates de terrenos fiscales en San Antonio, que se efectúen durante los dos años siguientes a la fecha de la presente ley, será destinado a la ejecución de las obras complementarias, edificios, vías férreas, etc., que se requieren para aprovechar los trabajos marítimos de mejoramiento ya realizados en dicho puerto en virtud de la autorización contenida en la ley N.o 2390 de 7 de Septiembre de 1910, así como la adquisición de la utilería necesaria.

Los trabajos y las adquisiciones referidas, se harán de acuerdo con un plan aprobado por el Presidente de la República, no pudiendo invertirse con tal objeto más de $ 4 millones 200,000 oro, lo que hará a medida que vayan ingresando las entradas provenientes de los remates que se hayan verificado, sin que pueda el Fisco anticipar fondos con tal objeto.

SUMARIO POR ATROPELLAMIENTO

Como se recordará, con motivo del atropellamiento de que fué víctima la respetable señora Carmela Correa de Blanco Viel, y a consecuencia del cual falleció casi instantáneamente, el Juzgado del Crimen de turno inició un sumario en contra del chauffeur Zacarías Ibáñez.

El reo Ibáñez pidió al Juzgado su escarcelación bajo fianza, petición que le fué denegada ayer por obrar en su contra antecedentes de bastante importancia.

Julio Alcalde L.
Sucesor de
Camilo Larrain U.
Trasladó su oficina a
Bandera 321
1151-6-b

Oficina de Seguros Jenerales
Alberto Ried S.
Galería Alessandri No. 9
Casilla 545
2285-3-b

LA FIESTA DE LAS EMPLEADAS Y EMPLEADOS DE COMERCIO

Con motivo de ser el primer año que se instituye en Chile la fiesta de las empleadas y empleados de comercio, la Empresa del Teatro Paraíso que funciona en las terrazas del Cerro Huelén (Santa Lucía), ha dirigido al señor presidente de la Sociedad Empleados de Comercio de Chile, la siguiente nota:

"Señor presidente de la Sociedad Empleados de Comercio.— Ciudad.— Distinguido señor:

Con el objeto de conmemorar la Ley de Descanso Dominical y su nuevo Reglamento, he querido instituir en Chile la fiesta de las Empleadas y Empleados de Comercio que cuenta ya con la aprobación y el concurso de los señores gerentes de las principales casas comerciales de Santiago a quienes me he dirigido.

Creo, señor presidente, que ningún otro sitio podía elegirse mejor para esta celebración que el Cerro Huelén (Santa Lucía), pues la belleza del local, el orden, la moralidad y el ambiente de distinción que tienen todas las fiestas que se verifican en él, permiten augurar un éxito completo.

Sin embargo, todo esfuerzo sería estéril si la Empresa no pusiera esta fiesta bajo el alto y honroso patrocinio de la simpática y benéfica institución que Ud. con tanto acierto y tan dignamente dirige y, es por este motivo que tengo la honra de solicitar su concurso, el de todo el directorio y demás socios de la Sociedad de Empleados de Comercio de Chile.

La fiesta consistirá en un gran baile de fantasía que se verificará el próximo Sábado 9 de Febrero día en el que comienzan las fiestas de Carnaval en este teatro. Habrá numerosos premios donados por el comercio y que se otorgarán a los mejores disfraces y parejas de bailes; una iluminación extraordinaria de veinte mil bujías; bandas militares y orquesta y un buffet de beneficencia a precios baratos y fijos.

La fecha elegida me parece que es la más apropiada en el año sin perjuicio alguno para las casas comerciales y dentro del ambiente general de alegría que despierta el Carnaval en todos los habitantes de Santiago y las numerosas personas que de provincias vienen a la capital a disfrutar de estas fiestas.

Queda en espera de su amplia y benéfica aprobación, su Afmo. y S. S.—Ramón del Barrio G., Administrador de la Empresa Cerro Huelén (Santa Lucía), 2 de Febrero de 1918".



Mañana LUNES 4

Empieza en nuestros Almacenes la liquidación que anualmente ofrecemos á nuestros numerosos clientes, siendo de verdadera realización los precios que aparezcan, en el curso del presente mes, bajo el rubro de este aviso.

Ahora, que es general y extraordinario el encarecimiento de todos los artículos en los mercados productores, esta liquidación resaltará como una prueba irrefutable de que, a través de cualquier emergencia, mantenemos el invariable sistema de propaganda que ha sido la suprema garantía de nuestro éxito en el comercio de Chile.

Es aconsejable que nuestros clientes procuren adquirir estos artículos desde mañana, pues se agotarán rápidamente, lo que nos permitirá preparar otras oportunidades no menos interesantes para esta gran liquidación de Febrero.

Para Jóvenes y Niños

Saldo de 4,000 trajes y otras prendas.

BOMBACHAS (pantalón corto) para niño, en brin color, surtido de 2 a 11 años.
BOMBACHAS (pantalón corto) para niño, en brin galatea rayado, de 8 a 9 años, a

$ 1.95

BOMBACHAS (pantalón corto) para niño, en casimir fantasía, para 2 años.
BOMBACHAS (pantalón corto) para niño, en brin de hilo rayado, de 8 y 9 años.
BLUSAS sueltas en franela fantasía, para niño de 2 a 10 años, a

$ 2.45

CHALECOS para joven, en piqué blanco, de 12 a 16 años.
CHALECOS para niños en piqué fantasía, de 8 a 14 años.
PANTALONES largos, para joven, en brin granite blanco, de 12 a 16 años.
BREECHES para joven, en brin de hilo blanco, de 13 a 15 años, a

$ 3.95

PANTALON grumete en rica sarga de lana azul marino, de 2 a 8 años, a

$ 4.90

TRAJE de blusa cerrada (rusa), en brin fantasía, para niño, de 2 a 9 años.
PANTALONES para joven, en brin hilo blanco, de 12 a 16 años, a

$ 5.95

TRAJE de blusa rusa, en casimir fantasía, azul marino y negro, de 2 a 6 años.
AMBO para niño (saco y pantalón corto) en brin fantasía, de 8 y 9 años, a

$ 6.90

TRAJE de blusa marinero, en brin color rayado, para niño, de 2 a 10 años.
TRAJE de blusa cazador, en brin color rayado, para niño de 4 a 9 años, a

$ 7.95

TRAJE de blusa cazador en alpaca azul marino, de 4 a 8 años.
TRAJE de blusa larga en popelina, varios colores, de 2 a 4 años.
TRAJE de blusa marinero en brin de hilo color rayado, de 2 a 10 años.
TRAJE de blusa marinero en piqué blanco, de 2 a 10 años.
TRAJE de blusa larga en brin galatea, de 2 a 4 años, a

$ 9.80

TRAJE para niño (pantalón corto) en brin fantasía e hilo blanco, de 8 a 14 años.
TRAJE para joven (pantalón largo) en brin fantasía, de 12 y 13 años.
TRAJE de blusa cazador, en brin color fantasía, de 4 a 10 años.
TRAJE de blusa cerrada, en franela rayada y pantalón corto, en sarga azul, de 2 a 10 años.
SACOS para niño, en alpaca fantasía, de 9 años, a

$ 12.90

TRAJE blusa marinera, en sarga azul marino, blanca y negro, de 2 a 10 años.
TRAJE blusa larga en sarga azul marino, gris y blanca, de 2 a 4 años.
SACOS marinero en sarga gris (abrigo media estación), de 4 a 8 años, a

$ 14.90

TRAJE para niño (pantalón corto) en casimir fantasía, azul y negro, de 8 a 10 años.
TRAJE para niño (pantalón corto) en franela fantasía, de 9 años.
TRAJE Luis XV, en casimir fantasía, sarga azul, gris y blanca, de 4 a 11 años.
TRAJE cazador en casimir fantasía y sarga azul y negro, de 4 a 7 años.
TRAJE para joven (pantalón largo) en alpaca color, de 12 y 13 años.
TRAJE saquito marinero en sarga azul marino, de 6 y 7 años, a

$ 19.80

TRAJE de forma saquito y cazador (importados) en casimir color, de 5 a 10 años.
TRAJE de blusa marinera, en rica sarga azul y gris, con cuello de seda, de 2 a 10 años, a

$ 27.50

TRAJE para joven (pantalón largo) en casimir fantasía azul y negro, de 12 a 13 años.
TRAJE para niño (pantalón corto) en rico casimir fantasía, de 8 y 9 años.
TRAJE de saquito marinero en sarga azul marino, con cuello de seda, de 3 a 10 años, a

$ 29.80

Gran Liquidación de Corsés de la acreditada marca "Warner"

LIQUIDAMOS a precios excepcionales, en gran variedad de clases y modelos. En batista lisa, muy bien entallados, a propósito para personas altas y gruesas; en coutil, con cuatro tirantes y de corte holgado y flexible, para personas de mediana estatura y cuerpo de regular grueso; en modelos largos de caderas, que corrige las líneas, dando una figura esbelta y elegante. Recomendamos estos artículos por la bondad de los materiales y su correcta presentación, y al precio ínfimo de $ 9.80 y

$ 5.90

SOSTEN senos de la marca "Warner", modelos muy prácticos y de mucha aceptación, al precio de

$ 5.90

En Modas

OFRECEMOS un interesante saldo de sombreros de paja, adornos y formas de moda, a

$ 4.90

HORMAS de paja tagal y arroz, en negro y colores de moda, desde

$ 2.90

OFRECEMOS un variado surtido en flores de seda para adorno de sombrero, desde

$ 0.50

Para Señoras

OFRECEMOS un lote de 1,000 carteras, en modelos de última moda, a precios que detallamos más abajo.

CARTERAS de fino cuero marroquí, legítimo, en formas, colores y tamaños surtidos, artículo de gran moda, interior con divisiones y forrados en fino otomán acordonado, precio de liquidación, $ 14.90 y

$ 9.80

CARTERAS para señoras, en rico cuero marroquí o inglés, artículo de última moda, con cierre fino de metal blanco plateado, surtido completo en colores y formas, con espejo y divisiones al centro, precio de liquidación

$ 6.90

CARTERAS de cuero marroquí, en forma alargada, con varias divisiones al centro y cierre reforzado, precio de liquidación.

$ 4.90

BOLSITAS de fina seda, en colores de fantasía, para señoras, precio de liquidación.

$ 9.80

CARTERAS de fino cuero inglés, para niñas, surtido completo en forma y colores de última moda, con y sin divisiones al centro, precio de liquidación.

$ 3.95

CARTERAS de fino cuero, para niñitas, en colores surtidos, interior forradas, precio de liquidación.

$ 2.95

Saldo de Menaje

PAPEL CREPE de color en rollo, c|u.	$ 0.40
SALERITOS de vidrio, dobles, con asa c|u.	$ 0.25
MANTEQUILLERAS de vidrio con asa metal, c|u.	$ 1.90
REPISAS de cocina, madera de haya, a $ 9.80 y	$ 7.80
ARMARITOS para huevos, c|u.	$ 2.90
PLANCHAS para encarrujar, c|u.	$ 0.95
BANDEJAS varias formas y tamaños, c|u.	$ 2.95
TENEDORES para mesa, de plaqué, modelo LUIS XV, doc.	$ 24.00
TENEDORES plata Reuss, doc.	$ 12.00
PARRILLA enlozada, varios tamaños, c|u.	$ 2.90

VISITEN nuestro departamento y encontrarán otros muchos artículos rebajados no enumerados en este aviso.

Saldo de Sanitarios

BOTIQUINES esmaltados al laque blanco, con espejo biselado, c|u.

$ 29.50

ESPEJOS con marcos de madera al laque c|u., desde

$ 9.90

FILTRO para agua aplicable a llave de cañería.

$ 39.50

LAMPARAS eléctricas, varios tipos.
LLUVIA de bronce niquelado, con soporte para cortina c|u.

$ 68.00

PISTONES para mangueras.
TERMOMETROS para baño, a $ 0.95 y

$ 0.25

HAY además muchos otros artículos de utilidad práctica y que no mencionamos.

En Juguetería 2.o Piso

OFRECEMOS una extraordinaria liquidación en rollos para autoplano, discos y púas para gramófono y una gran cantidad de juguetes levemente averiados, a precios sumamente reducidos:

ROLLOS para autoplano de 88 notas, variado surtido en Fox-Trot, valses, one step, two step, operetas, etc., al precio excepcional, cada una a

$ 2.95

ALGUNOS rollos de los mismos algo deteriorados, c|u., a

$ 0.95

DISCOS para gramófono de la acreditada Casa Odeón, tamaños 0.25 y 0.27, doble faz, gran variedad en el surtido, al ínfimo precio de

$ 1.95

PUAS para gramófonos en cajitas de 200, a

$ 0.95

ENTRE los juguetes podemos ofrecer: caballos con balancín, varios tamaños; cajitas soldados varias clases, juegos construcción, juguetes fantasías, etc., todas ellas con imperfecciones sin importancia, a precios sumamente bajos.

Londres **Gath & Chaves Ltd.** Paris

Dr. GIANELLI
Estudios en Europa
Especialista en sífilis, piel, vías urinarias.
21 DE MAYO 562
Consultas: de 9 a 11 1|2 y de 2 a 5 1|2.

Educación

Nuevo establecimiento de educación.—En los primeros días de Marzo próximo abrirá sus puertas en Providencia cerca de la Av. Pedro de Valdivia, un nuevo liceo que vendrá a suplir la falta de un establecimiento de esa naturaleza que se hacía sentir en ese populoso barrio.

El Liceo Pedro de Valdivia estará bajo la dirección de una profesora de Estado y contará con personal decente titulado y muy idóneo. Funcionará con un Kindergarten para niñitos de ambos sexos y con secciones de preparatorias y humanidades sólo para niñitas.

Este nuevo plantel de enseñanza femenina vendrá a dar a los padres de familia gran facilidad para la educación de sus hijos ahorrándoles las molestias que les ocasiona el enviarlos a los colegios del centro que quedan a una gran distancia.

Textos de enseñanza.—El Ministerio de Instrucción Pública ha autorizado a la Inspección General de Instrucción Primaria para que gire por la cantidad de $ 6,000 a fin de que haga imprimir en Barcelona 2,000 ejemplares del texto de Física y Química, por Kleiber, el que servirá de enseñanza en las Escuelas Normales del país.

También la ha autorizado para hacer imprimir los textos de enseñanza de propiedad fiscal que sirven para la enseñanza en dichas escuelas, los que serán impresos en talleres nacionales.

Cuestiones locales

Decretos de pago.—Se han expedido por la Alcaldía los siguientes:

A don Juan Jahn y Ca. $ 453.60 por tres ventiladores y otros artículos para la Dirección de Obras Municipales.

A los señores Vega Noriega y Ca. $ 46.25 por diversos artículos para la Dirección de Policía Local.

A don Roberto Matta Tagle $ 1,526.10 por reparaciones de las aceras de la calle Rosal.

Al Tesorero Municipal $ 500 para atender pedidos urgentes de artículos de escritorio.

A don Julio Jorquera $ 200 por diversos trabajos en la oficina de Partes de la Tesorería Municipal.

A don Julio Abarca $ 180 por un zócalo en el pasadizo de la Inspección de Higiene. A don Manuel Corvalán por la Junta de Vecinos, $ 34.65 por alumbrado eléctrico de la calle de Bellavista del puente del Arzobispo al oriente.

A don Julio Abarca $ 409, por colocación de 5 bebederos públicos.

A don Valerio Cuadra $ 136.50 por costas judiciales como receptor de patentes.

A don Felipe Morales y Ca. $ 500 por fuegos artificiales quemados en la Plaza Yungay el día 20 de Enero.

A don Pedro Sotelo $ 143.25 por pinturas de las oficinas de la secretaría de la Alcaldía.

A don Pedro Sotelo $ 149.50 por arreglos en dos piezas de las habitaciones del inspector del Palacio Consistorial.

Apertura de propuestas.—Mañana Lunes, a las 4 1|2 de la tarde se abrirán en la sala de la Alcaldía las propuestas pedidas para la renovación de las instalaciones del alumbrado eléctrico de la Plaza Brasil y de la Avenida Portales.

Bailes de Carnaval.—La Alcaldía ha concedido permiso al concesionario de la terraza del cerro Santa Lucía, don Ramón del Barrio, para que dé bailes de máscaras en el Teatro Paraíso los días 9, 10, 11 y 12 del presente.

El baile del día 9 será dedicado a los empleadas y empleados de comercio cuya fiesta se instituirá este día.

Decretos de pago.—Se han expedido por la Alcaldía los siguientes:

A don Cesáreo Gómez $ 66.50 por materiales para el arreglo de los baños de la posada de la 3.a comuna.

Al pagador del Mercado Central $ 1,050 por sueldo de los guardianes del Mercado durante el mes de Enero.

Al pagador del Mercado Central $ 678 por sueldo de Enero de los barredores del Mercado Central.

Al pagador del Teatro Municipal $ 385 por sueldo de Enero de aseadores del Teatro Municipal.

Al pagador del Parque Cousiño $ 2,533 por sueldo mensual de trabajadores.

A la barraca Venegas $ 143 por maderas para trabajos en el 2.o patio de la Casa Consistorial.

Contribución de haberes.—Correspondientes al primer trimestre en curso del año.

Se encuentran listos en la Tesorería Municipal los recibos de las propiedades pertenecientes a las subdelegaciones 1.a, 2.a y 3.a que pueden pasar a retirar los contribuyentes de la contribución de haberes.

En estos recibos no están incluidos los de las propiedades que tienen deudas hipotecarias por no haberse recibido todavía los saldos correspondientes de la Oficina de Impuestos Internos.

Sorteo de bonos.—En la tarde de ayer se efectuó en la Alcaldía el sorteo de bonos de las series 22 del 8% de amortización y C del 7% con 3%, ascendentes a 25,000 pesos los primeros y a 91,000 pesos la segunda, en total ciento dieciseis mil pesos.

Se acordó comunicar el resultado a la Tesorería Fiscal a fin de que en conformidad a la ley se ordene hacer el servicio de los empréstitos y la amortización de los bonos sorteados.

Aplicación de la ley de descanso dominical.—Como hemos dicho anteriormente, con la norma dada ya por el reglamento dictado por el Ministerio del Interior para la aplicación de la Ley de Descanso Dominical, la Alcaldía empezará desde mañana a hacer efectiva la aplicación de dicha ley.

A este respecto se nos encarga advertir a los comerciantes e industriales que los certificados dados anteriormente por la secretaría de la Alcaldía sobre el descanso dominical son válidos solamente para aquellos establecimientos exceptuados en el reglamento.

Para los que no figuran en él los certificados no tienen ningún valor.

—La Alcaldía, con el fin de facilitar a los industriales y comerciantes el cumplimiento de esta ley, y a fin de evitarles explotaciones de parte de los gestores que surgen en los momentos de aplicarse alguna nueva disposición, ha hecho imprimir formularios que los interesados pueden obtener en la Policía Local, para llenar las formalidades de esta ley.

Juzgado de Policía Local.—En atención a que el primer Alcalde señor José Víctor Besa, no podrá hacerse cargo del despacho en el Juzgado de Policía Local, que le corresponde por turno, lo reemplazará el Alcalde señor Adrián, quien ha fijado para las audiencias los días Miércoles y Viernes a las 5 1|2 de la tarde.

Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles

Personal técnico.— El Ministerio de Industria ha dirigido una nota al de Instrucción solicitando los fondos que a continuación se indican para la contratación del personal técnico encargado de la construcción de las escuelas que se expresan:

Escuela Pedro Montt, de Valparaíso, un arquitecto, con $ 9,000 anuales; Escuela Catedral, de esta capital, un arquitecto primero y un segundo, con $ 8,400 y $ 6,000, respectivamente; Escuela Aníbal Pinto, de esta capital, un arquitecto, con $ 5,400 anuales.

Reposición de postes.— Se han solicitado del Ministerio de la Guerra los fondos necesarios para reponer los postes que faltan en el cuartel ocupado por el regimiento Coraceros de guarnición en Viña del Mar.

Regimiento Yungay.— El Ministerio de Industria ha remitido al de la Guerra el proyecto elaborado por la Dirección de Obras Públicas y aprobado por el Consejo, relativo a las reparaciones que es menester efectuar en el cuartel que ocupa el regimiento Yungay, de guarnición en San Felipe.

Escuela Isla de Pascua.—La Dirección de Obras Públicas ha elevado al Ministerio del ramo, la copia de los planos elaborados para la construcción de una Escuela en la Isla de Pascua, cuyo presupuesto asciende a la suma de 32,355 pesos 60 centavos.

Renovación de un contrato.—Se ha solicitado la renovación del contrato celebrado con el arquitecto señor Gustavo Monckeberg, quien tiene a su cargo la construcción de la Escuela modelo que se levanta en la Avenida Vicuña Mackenna.

Puente Seco.— El presupuesto elaborado para la construcción del Puente Seco en el camino de Rauco, asciende a la suma de 14,500 pesos. La Dirección de Obras Públicas estima que este presupuesto ascenderá en la actualidad a $ 16,200, en vista del alto precio que ha alcanzado el fierro.

Reparación de caminos.—La Dirección de Obras Públicas ha elevado al Ministerio un estado de los fondos que se necesitan para reparar los caminos de las provincias que se indican:

Para Talca, $ 27,000, de los cuales $ 9,000 corresponden a la suma erogada por los interesados; para Curicó, $ 40,500, de los cuales $ 13,500 corresponden a lo erogado.

Servicio de balseaderos.—La Dirección ha elevado una nota al Ministerio, comunicándole que para atender al servicio de balseaderos durante el primer trimestre del presente año, se necesitan 15 mil pesos.

Inspección técnica.— Se ha solicitado del Ministerio la suma de $ 10,800 para el servicio de inspección técnica durante el primer semestre del presente año, de los puentes en construcción Maipo en Los Morros, Granaderos en Mulchén, Mulchén en Mulchén y Puangue en Puangue.

Canales secundarios.— La Inspección General de Regadío ha solicitado la suma de $ 25,000 para proseguir los estudios destinados a la construcción de los canales secundarios del Canal del Laja y $ 6,000 para los del Mauco.

Aguas del Diguillín.— El ingeniero señor Reyes Molinari, ha terminado su informe sobre la regularización de las aguas del río Diguillín, de la provincia de Concepción, destinado a obras de regadío.

TURF

VALPARAISO SPORTING CLUB

LAS CARRERAS DE HOY

Apreciaciones y pronósticos

Con un abundante y bonito programa, que consta de ocho pruebas, todas ellas con numerosas anotaciones, se realizará esta tarde la sexta reunión de verano en el pintoresco hipódromo de Viña del Mar.

Esta circunstancia, aparte de presentar muy difícil el pronóstico, hará sin duda alguna, concurrir gran número de aficionados, a presenciar el desarrollo de las diversas pruebas, que promete ser muy interesante.

La prueba fundamental de la reunión, la constituye el clásico "Champion Stakes", sobre una distancia de 2,400 metros.

Solo siete competidores se disputarán los siete mil pesos de premio al ganador, pues, Querido se ha retirado y Fernet, cumplirá su inscripción en la octava carrera del programa.

La carrera es de un pronóstico no muy fácil, por el hecho de que todos los candidatos bien se merecen a los pesos que llevan.

La pareja del Stud Kangaroo, es muy temible, apesar de que tanto Carbine como Rosicler III, no han manifestado estar en la plenitud de sus formas. Germán, hizo ahora días una buena carrera, que lo acredita para esta tarde, como un adversario capaz de producir una perfomance muy recomendable. Match Box, que es importado de la República Argentina, por el sportman don J. L. Walker y que hoy hará su debut en nuestras pistas, es un producto de cierta calidad, cuya campaña en la vecina República aunque no es muy honorable, basta para tomarlo muy en cuenta en este clásico. Dorama, ausente largo tiempo de las lides turfistas, se presenta nuevamente en busca de un laurel más para sus colores, el que no estaría lejos de conseguirlo, a pesar de no hallarse en la actualidad en su mejor estado de training. Tablilla, con sus 58 kilos, puede hacer una buena carrera, pues, la distancia le acomoda mucho. Brest, aunque por su última presentación en público, demuestra no haber alcanzado sus formas, debemos tener cuidado con él, porque por algo su caballeriza lo estima bueno.

En resumen, y sin más apreciaciones, daremos nuestras preferencias para ganador a Match-Box y para los puestos siguientes a Dorama y Rosicler III.

La reunión se inicia con una carrera de remate sobre 1,000 metros, donde ha quedado muy bien colocado Carril, que va muy liviano y por lo tanto, se impone indicarlo para el primer puesto. De los demás, podemos decir, que Recompensa estuvo hace días muy cotizada; Swallow, que cuando quiere corre bien y Púa, que el día que recobre su estado y condiciones que demostró en campañas pasadas, puede dar su golpe. A los demás, no los vemos en ninguna parte. Haremos nuestro pronóstico indicando como ganador a Barril y dejando en los placées a Recompensa y Swallow.

En la carrera siguiente, Premio Fulmen, sobre 800 metros, destinada a la nueva generación, cualquiera de los inscriptos puede ganar, por tratarse de productos sobre los cuales, no puede todavía tenerse concepto alguno sobre su calidad.

Los más indicados pueden ser: Vichy, Trentino, Feudal, Tucano y la debutante Milly, que en sus aprontes en privado ha manifestado poseer buenas condiciones.

Sin mayores comentarios, diremos que nuestro gusto para el primer lugar es Vichy y para los placées: Lucano y Milly, respectivamente.

Una interesante carrera, será el handicap de la tercera prueba sobre la milla, donde han conservado su anotación diez animales y donde la mayoría de ellos tienen opción para llevarse los $ 2,500 del premio. Peter Pan, tiene en su abono su victoria de hace dos Domingos sobre Gull, dándole 3 kilos en esta misma distancia y hoy van a 7 kilos; Bayaceto y Bar le Duc, que llegaron entrando el Domingo en una prueba sobre 1,000 metros y por último Portecigarette, que tiene aprontes colosales y Vesubiana, que va muy favorecida en el peso. En estas circunstancias y como decíamos al principio, la carrera sería muy interesante y el pronóstico es más difícil de lo que pudiera creerse. Nosotros vamos a señalar a Peter Pan para ganador y a Bar le Duc y Gull en los placées.

La cuarta carrera del programa es el Premio Fígaro, sobre 1,000 metros, con una recompensa de $ 2,500 al vencedor.

Del lote, los que más parecen destacarse, son: Fraisy, Cuncuna, Barbarroja y Armenio. La última victoria de la hija de Almendro, la recomienda lo bastante para repetir la dósis, no obstante de habérsele asignado el top-weight. A Cuncuna y Armenio, el tiro les acomoda mucho y según nuestras informaciones, su estado de preparación es muy satisfactorio. De Barbarroja sabemos que conserva sus formas y si no tiene contratiempos como el Domingo pasado debe ser el ganador. Los lectores pueden esperar la sorpresa de parte de Mabille, que en estos últimos tiempos, ha estado figurando en los puestos de la tabla.

Nosotros nos inclinamos para el primer lugar por Barbarroja y para el segundo y tercero respectivamente, por Armenio y Mabille.

La milla del Premio Frederick, ha reunido un lote muy heterogéneo de animales, en el cual figuran desde Indiano, ex-competidor de clásicos, hasta Peleco, que actuaba hace días en carreras de obstáculos.

Brea, con su placé del Domingo, se presenta como una buena carta, ya que además lleva en su abono la excelente monta de L. A. Orellana. Lo mismo podemos decir de Cierva, que si bien es cierto no se ha hecho presente en esta temporada en el marcador, guardamos la convicción de que luego lo hará. Otro enemigo formidable es Indiano, que si ahora no es el animal de épocas pasadas, puede sin embargo, dar cuenta fácil de todos sus adversarios.

En vista de lo expuesto, nosotros nos inclinamos para ganador, por Brea y para los placées, por Cierva y Minuit.

Muy interesante desarrollo promete tener el Premio Fortuna, sobre 1,000 metros; carrera que ha reunido un lote de especialistas en el tiro y a una escala tan equivalente de pesos, que hace presumir una emocionante y estrecha llegada.

Desde Bretaña hasta Quidam, cualquiera puede ganar; pues, todos poseen derechos para aspirar al triunfo. La última perfomance de Bretaña, detrás de Cachucha, es muy recomendable. La actuación de la pupila del señor B. F. Bernstein, no puede ser más lucida, de tres carreras disputadas en Viña del Mar, ha ganado dos y en la otra, figuró en el placé. Respecto de Le Rhone, diremos que su carrera que le vimos el 20 del mes pasado segundo de Guardián en esta misma distancia, es muy buena. De Memoria, opinaremos que con 50 kilos se destaca como un candidato de primera fila, y su calidad y condición se encargó ya de demostrarlas. Y por último, la sorpresa puede venir de los peligrosamente livianos: Raposa, Niza y Quidam.

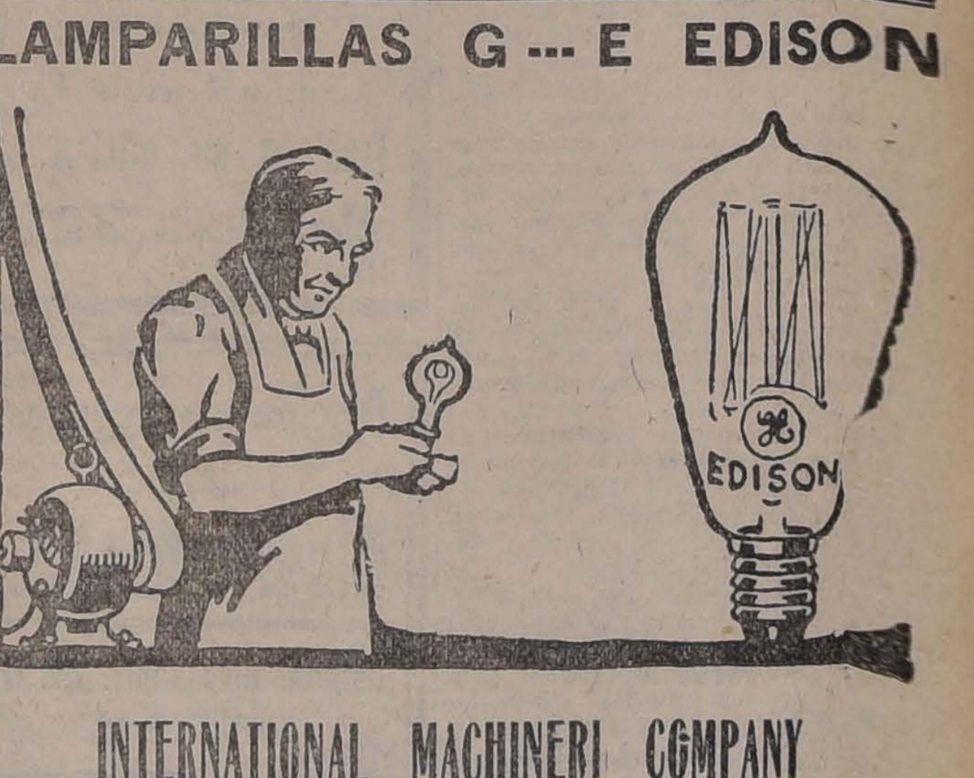
Nuestro favorito es Memoria y para los lugares siguientes: Bretaña y Cachucha.

Termina la reunión, con el Premio Flyng-Fox, sobre 1,600 metros, con un premio al ganador de 3,500 pesos.

Talvez, es la prueba más abierta de la tarde; por encontrarse anotados animales de calidad que la distancia les acomoda y en que el peso asignado por el señor Handicapper, ha venido a equiparar las pretensiones de todos.

Los que tienen más títulos para ocupar el primer puesto, parecen ser a nuestro juicio: Belfort, Fernet, California, Harry Lauder, Don Floro y Bright Girl. De los restantes, hay que tener mucho cuidado con Salmodia que la creen

LAMPARILLAS G — E EDISON



INTERNATIONAL MACHINERI COMPANY
MORANDE 530 -:- Teléfonos 1191 1193

AZUFRE SUBLIMADO GRANULADO PIEDRAS

Eyre, Marin & Cía.

SEGUROS INCENDIOS ACCIDENTES VIDA

SANTIAGO - VALPARAISO

FRUTOS DEL PAIS

Compra-Venta y Arriendo de Propiedades, Maquinaria Agrícola, Comisiones en General

ALFALFA

BANDERA 220 - COCHRANE 748
Casilla 3214 - Casilla 132
Teléfono 1859 - Teléfono 2155

SALITRE

1145-4-B

y con Pretensión, que los aires de esta le prueban muy bien. Sin otros comentarios, señalaremos para ganador a Belfort y para los placées a Fernet y Harry Lauder.

Resumen

1.a carrera.— Premio Favonius.—1,000 metros.
Ganador: Carril. Placées: Recompensa y Swallow.

2.a carrera.— Premio Fulmen.—800 metros.
Ganador: Vichy. Placées: Tucano y Milly.

3.a carrera.— Premio Flotsam.—1,600 metros.
Ganador: Peter Pan. Placées: Bar le Duc y Gull.

4.a carrera.— Premio Fígaro.—1,600 metros.
Ganador: Barbarroja. Placées: Armenio y Mabille.

5.a carrera.— Premio Champion Stakes.— 2,400 metros.
Ganador: Match-Box. Placées: Dorama y Rosicler III.

6.a carrera.— Premio Frederic.— 1,600 metros.
Ganador: Brea. Placées: Cierva y Minuit.

7.a carrera.— Premio Fortunio.— 1,000 metros.
Ganador: Memoria. Placées: Bretaña y Cachucha.

7.a carrera.— Premio Fling-Fox.— 1,600 metros.
Ganador: Belfort. Placées: Fernet y Harry Lauder.

Montas y competidores para las carreras de esta tarde en Viña del Mar

1.a carrera.— 1,000 metros.
Sorrento, L. A. Orellana; Recompensa, M. Pérez; Swallow, H. Michaels; Carril, J. Vergara; Paladín, B. Ramírez; The Bandit, R. Flores; Bélgica, R. Hernández; Púa, P. P.. Quezada.

2.a carrera.— 800 metros.
Eco, E. Escobar; Feudal, M. Gamboa; Trentino, V. Arriagada; Tucano, S. Ponce; Vichy, P. Rebolledo; Yoncama, J. F. Bernal; Film, M. Pérez; Malita, no corre; Milly, J. Vergara; Tenebrosa, J. P. Muñoz.

3.a carrera.— 1,600 metros.
Peter Pan, H. Michaels; Bar le Duc, P. P. Quezada; Bayaceto, P. Rebolledo; Portales, R. Flores; Gull, J. Osorio; Porte Cigarette, J. F. Muñoz; Argonne, L. H. Fuentes; Calva, A. Silva; Vesubiana, H. Contreras; Alice Belle, J. Pinto.

4.a carrera.— 1,000 metros.
Fraisy, M. Pérez; Cuncuna, J. Salfate; L'Eclair, P. Rebolledo; Barbarroja, J. F. Bernal; Armenio, P. P. Cancino; Mabille, J. Vergara; Alfort, L. H. Fuentes; Regina II, J. Osorio; Dije III, T. Santibáñez; Sierra Nevada, A. Molina.

5.a carrera.— 2,400 metros.
Carbine, J. Salfate; Rosicler III, E. Escobar; Germán, H. Michaels; Match-Box, S. Ponce; Querido, no corre; Dorama, V. Jara; Tablilla, L. A. Orellana; Fernet, P. Rebolledo; Brest, M. Baeza.

6.a carrera.— 1,600 metros.
Indiano, J. F. Bernal; Floreciente, G. Adasme; Minuit, P. P. Cancino; Brea, L. A. Orellana; Cierva, J. Vergara; Kepta, A. Silva; Bahía, J. Osorio; Independencia, H. Contreras; Pluviose, J. Pinto; Peleco, C. Rosas.

7.a carrera — 1,000 metros.
Bretaña, M. Baeza; Cachucha, V. Jara; Trifenita, E. Escobar; Le Rhone, J. F. Bernal; Guardián, M. Pérez; Carril, N. N.; Memoria, J. Vergara; Raposa, L. A. Orellana; Niza, A. Molina; Quidam, J. Osorio.

8.a carrera — 1,600 metros.
Labriego, J. Salfate; Priorato, J. F. Bernal; Belfort, M. Baeza; Fernet, P. Rebolledo; California, S. Ponce; Harry Lauder, M. Pérez; Bright Girl, L. A. Orellana; Don Floro, L. H. Fuentes; Pretensión, J. Osorio; Salmodia, J. Pinto.

HIPODROMO CHILE

Las carreras de la mañana

Un hermoso programa es el que ofrece el Hipódromo Chile para la reunión matinal de hoy. Consta de seis pruebas, entre las que se destaca el handicap de fondo sobre 1,900 metros, que será sin duda la carrera de más importancia. Inútil es decir que como de costumbre el pronóstico en las diferentes pruebas es muy difícil por el gran número de caballos inscritos.

Se abre la reunión con una carrera sobre 800 metros que ha reunido un lote modestísimo que se disputarán los $ 600 de premio.

Sin duda alguna se destaca Arizona por sus anteriores perfomances y como descargará 3 kilos por jinete-aprendiz, la hacemos nuestra favorita. Los puestos de placé deben ocuparlos Aldra, que ya ha figurado en esta distancia, y Lucrecia, por las maravillas que cuentan de ella. En consecuencia nuestro orden es el siguiente: Arizona, Aldra y Lucrecia.

El premio Feria, handicap sobre 600 metros, ha reunido la miseria de 13 competidores, lo que dará una idea de lo difícil que es el pronóstico.

Greda, Clive, El Cometa, Monograma y Desahuciada parecen destacarse entre el numeroso lote. Tomando en cuenta que Greda ha fracasado en esta distancia en pesos altos, creemos que ahora a 49 kilos es un buen candidato. La dejamos para ganadora junto con Clive, que "lo creen" y El Cometa que va muy liviano.

Después de su triunfo del Domingo pasado no vemos quien pueda ganar a Tamarindo en la 3.a carrera sobre 1,100 metros. Es nuestro candidato junto con Pugilista y Vitela para los puestos siguientes. No descuidarse con Honey-Moon que a 46 kilos puede hacer una barbaridad.

Es una verdadera lotería la 2.a serie del premio Feria sobre 600 metros. Nos parece Relicario un buen candidato, pues, a pesar de cargar 57 kilos puede imponerse sobre sus modestos enemigos. La elección de los puestos de placé es muy difícil. Nos han salido a la suerte Déjame y Satinette.

En resumen, nuestros candidatos son en este orden: Relicario, Déjame y Satinette.

Sin duda alguna, es el handicap de fondo sobre 1,900 metros la prueba más interesante de la mañana hípica.

Orcajo, después de su buena campaña en el Club-Hípico, corrió los 1,500 metros que ganó Cascarrabia en el Hipódromo Chile y no figuró cargando 60 kilos. Platón ha defeccionado últimamente, pero en 1,500 metros y como se sabe el caballo es de fondo. Ragusa no corre desde hace mucho tiempo, pero al estar bueno sería un enemigo peligroso. Regata parece que le queda largo el tiro, no nos gusta. Año Nuevo, atraviesa por un período inmejorable y bien puede dar la sorpresa. Piece d'Or y Florizer no los creemos en este tiro. En consecuencia la carrera debe quedar circunscrita a Orcajo y Platón y a 3 kilos de diferencia nos gusta el pupilo del Stud Peñafiel. Para el placé dejamos a Platón.

Pone término a la reunión el premio Feria, 3.a serie, sobre 600 metros. Cidra nos parece un buen candidato, pues en sus tres últimas presentaciones ha alcanzado hermosas victorias sobre buenos animales, como Mi Negro, Homicida, Resplandor, etc. Es nuestro candidato, junto con Prólogo y Resplandor, para los placées. Ojo con Tabernera, que va suelta y está muy buena.

RESUMEN

1.a carrera: Arizona, Aldra y Lucrecia.
2.a carrera: Greda, Clive y El Cometa.
3.a carrera: Tamarindo, Pugilista y Vitela.
4.a carrera: Relicario, Déjame y Satinette.
5.a carrera: Orcajo y Platón.
6.a carrera: Cidra, Prólogo y Resplandor.

Probables montas y competidores para las carreras de la mañana

1.a Carrera

Corbeta, J. Polanco; Ojo, V. Pavez; Longitudinal, E. Solís; Aldra, D. Maturana; Eslava, A. Guerra; Lucrecia, C. Cornejo; Spark, A. Ataniel; Limosnera, O. Orellana; Bachillera, F. Tapia; Spider, P. Orellana; Arizona, H. Ramírez.

2.a Carrera

Pirita, S. Fuentes; Desahuciada, A. Guerra; Tintero, A. Godoy; Monograma, J. C. Castro; Bochinche, V. Fuentes; Pircún, Sdo. Rojas; Slava, D. Maturana; Alaska, F. Tapia; Intendente, O. Orellana; Charolcito, E. Solís; Greda, J. Madrid; Clive, A. Ataniel; El Cometa, H. Ramírez.

3.a Carrera

Jerez, F. Tapia; Dichosa, A. Godoy; Tamarindo, J. C. Castro; Pugilista, D. Maturana; Mountainer, H. Ramírez; Honey-Moon, J. Herrera; Vitela, A. Guerra; Música, J. Montaner.

4.a Carrera

Pocuro, A. Godoy; Relicario, J. Madrid; Bengala, C. Pombet; Tesoro, A. González; Sol de Oro, Sdo. Fuentes; The Wasp, J. Madrid; Recelosa, F. Tapia; Dobry, A. Guerra; Rabia, Sdo. Rojas; Longitudinal, E. Solís; Déjame, O. Orellana; Tifón, J. Herrera; Corza, A. Villagra; Satinette, H. Ramírez; Limosnera, P. Orellana.

5.a Carrera

Orcajo, J. C. Castro; Platón, A. Godoy; Ragusa, S. Soto; Regata, O. Orellana; Año Nuevo, H. Ramírez; Piece d'Or, J. Herrera; Florizer, J. Maturana.

6.a Carrera

Resplandor, A. Godoy; Tupél, D. Maturana; Plumilla, C. Pombet; Cidra, J. Madrid; Copihue, A. Olivares; Prólogo, O. Orellana; Good Luck, A. Guerra; Cariátide, E. Solís; Petrograd, H. Ramírez; Tabernera, J. Herrera.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA

Valparaíso Sporting Club

Situación actual

		G.	P.
1	La Unión	13	44
2	El Brujo del Turf	12	43
3	El Diario Ilustrado	12	41
3	El Mercurio	12	41
5	La Nación	10	47
6	El Derby	9	46
7	El Hípico	9	39
7	La Patria de los Aliados	9	39
9	Deutsche Presse	9	32
10	El Tiempo Nuevo	9	24
11	Deutsche Zeitung	8	44
12	El Eco Sportivo	8	34
13	Las Ultimas Noticias	7	40
14	Silueta Magazine	4	15

"La Nación"

1.a carrera: Carril, Recompensa y Swallow.
2.a carrera: Vichy, Tucano y Milly.
3.a carrera: Peter Pan, Bar le Duc y Gull.
4.a carrera: Barbarroja, Armenio y Mabille.
5.a carrera: Matc Box, Dorama y Rosicler III.
6.a carrera: Brea, Cierva y Minuit.
7.a carrera: Memoria, Bretaña y Cachucha.
8.a carrera: Belfort, Fernet y Harry Lauder.

"El Derby"

1.a. carrera.— Carril, Recompensa y Púa.
2..a carrera.—Vichy, Willy y Malita.
3.a carrera.—Peter Pan, Gull y Bayaceto.
4.a carrera.— Barbarroja, Sierra Nevada y Fraisy.
5.a carrera.— Stud Kangoroo, Rosicler III, Match Box y Dorama.
6.a carrera.—Indiano, Brea y Cierva.
7.a carrera.—Memoria, Bretaña y Cachucha.
8.a carrera.— California, Harry Lauder y Priorato.

"El Brujo del Turf"

1.a carrera.— Carril, Romanoff y Swallow.
2.a carrera.—Vichy, Film y Yoncama.
3.a carrera.— Bayaceto, Gull y Peter Pan.
4.a carrera.—L'Eclair, Armenio y Barbarroja.
5.a carrera.—Dorama, Rosicler III y Tablilla.
6.a carrera.—Brea, Cierva y Bahía.
7.a carrera.—Le Rhone, Memoria y Bretaña.
8.a carrera.— Belfort, Fernet y Pretensión.

"El Hípico"

1.a carrera.—Carril, Swallow y Recompensa.
2.a carrera.—Bayaceto, Peter Pan y Bar le duc.
3.a carrera.—Malita, Vichy y Feudal.
4.a carrera.—Armenio, Cuncuna y Alfort.
5.a carrera.—Dorama, Match Box y Tablilla.
6.a carrera.—Minuit, Floreciente y Bahía.
7.a carrera.—Memoria, Le Rhone y Raposa.
8.a carrera. — Pretensión, Don Floro y California.

"Las Ultimas Noticias"

1.a carrera.— Recompensa, Carril y Sorrento.
2.a carrera.—Vichy, Tucano y Malita.
3.a carrera.— Peter Pan, Gull y Bayaceto.
4.a carrera.— Barbarroja, Armenio y Cuncuna.
5.a carrera.—Match Box, Dorama y Germán.
6.a carrera.—Cierva, Brea e Indiano.
7.a carrera.—Bretaña, Memoria y Le Rhone.
Octava carrera. — Belfort, Don Floro y Salmodia.

"Deutsche Zeitung"

1.a carrera.—Carril, Recompensa y Bélgica.
2.a carrera.—Tucano, Vichy y Tenebrosa.
3.a carrera.—Bar le duc, Bayaceto y Peter Pan.
4.a carrera.—Armenio, Barbarroja y Cuncuna.
5.a carrera.—Match Box, Brest y Rosicler III.
6.a carrera.—Indiano, Brea y Minuit.
7.a carrera.—Bretaña, Memoria y Cachucha.
8.a carrera.—Belfort, California y Salmodia.

"Deutsche Presse"

1.a carrera.—Carril, Púa y Swallow.
2.a carrera.—Vichy, Film y Willy.
3.a carrera.—Bayaceto, Bar le duc y Alice Belle.
4.a carrera.—Armenio, Alfort y L'Eclair.
5.a carrera. — Stud Kangoroo, Match Box y Brest.
6.a carrera.—Cierva, Minuit e Indiano.
7.a carrera.—Memoria, Bretaña y Le Rhone.
8.a carrera.—Belfort, Fernet y Salmodia.

"La Patria de los Aliados"

1.a carrera.—Carril, Swallow y Recompensa.
2.a carrera.—Vichy, Trentino y Tenebrosa.
3.a carrera.—Peter Pan, Porte Cigarette y Bar le duc.
4.a carrera.—Cuncuna, Barbarroja y Sierra Nevada.
5.a carrera. — Dorama, Rosicler III y Tablilla.
6.a carrera.—Minuit, Cierva e Indiano.
7.a carrera.—Le Rhone, Cachucha y Quidam.
8.a carrera.—California, Belfort y Pretensión.

"Silueta Magazine"

1.a carrera.— Carril, Swallow y Recompensa.
2.a carrera.—Film, Malita y Tenebrosa.
3.a carrera.—Peter Pan, Bayaceto y Portales.
4.a carrera.— Regina, Fraisy y Sierra Nevada.
5.a carrera.—Tablilla, Rosicler y Germán.
6.a carrera.—Bahía, Brea y Kepta.
7.a carrera.—Memoria, Cachucha y Raposa.
8.a carrrea.—California, Belfort y Bright Girl.

HIPODROMO CHILE

Situación actual

		G.	P.
1	La Nación	35	151
2	El Mercurio	34	150
3	El Derby	33	149
4	Las Ultimas Noticias	31	156
5	La Patria de los Aliados	31	149
6	El Brujo del Turf	31	137
7	El Diario Ilustrado	30	141
8	La Unión	29	147
9	Deutsche Zeitung	29	130

La Nación

1.a Carrera. — Arizona, Aldra, Lucrecia.
2.a Carrera. — Greda, Clive, El Cometa.
3.a Carrera. — Tamarindo, Pugilista, Vitela.
4.a Carrera. — Relicario, Déjame, Satinette.
5.a Carrera. — Orcajo, Platón.
6.a Carrera. — Cidra, Prólogo, Resplandor.

El Derby

1.a Carrera. — Aldra, Lucrecia, Arizona.
2.a Carrera. — Tintero, Monograma, Bochinche.
3.a Carrera. — Tamarindo, Dichosa, Pugilista.
4.a Carrera. — Recelosa, Relicario, Satinette.
5.a Carrera. — Orcajo, Platón, Ragusa.
6.a Carrera. — Cidra, Good Luck, Cariátide.

El Brujo del Turf

1.a Carrera. — Limosnera, Arizona, Aldra.
2.a Carrera. — El Cometa, Tintero, Monograma.
3.a Carrera. — Honey Moon, Tamarindo, Dichosa.
4.a Carrera. — Sol de Oro, Satinette, Tifón.
5.a Carrera. — Ragusa, Orcajo.
6.a Carrera. — Cidra, Prólogo, Copihue.

El Hípico

1.a Carrera. — Arizona, Longitudinal, Aldra.
2.a Carrera. — Greda, Clive, Charolcito.
3.a Carrera. — Pugilista, Honey Moon, Música.
4.a Carrera. — The Wasp, Tifón, Bengala.
5.a Carrera. — Año Nuevo, Regata.
6.a Carrera. — Good Luck, Cidra, Prólogo.

Las Ultimas Noticias

1.a Carrera. — 800 metros. — Aldra, Arizona, Limosnera.
2.a Carrera. — 600 metros. — Intendente, Tintero, Monograma.
3.a Carrera. — 1,100 metros.— Tamarindo, Honey Moon, Mountainer.
4.a Carrera. — 600 metros. — Relicario, Recelosa, Tifon.
5.a Carrera. — 1,900 metros.— Platón, Orcajo.
6.a Carrera. — 600 metros. — Cidra, Tabernera, Tupel.

Deutsche Zeitung

1.a Carrera. — Arizona, Lucrecia, Aldra.
2.a Carrera. — Clive, El Cometa, Alaska.
3.a Carrera. — Tamarindo, Mountainer, Jerez.
4.a Carrera. — Corza, Recelosa, Satinette.
5.a Carrera. — Ragusa, Orcajo.
6.a Carrera. — Cidra, Cariátide, Plumilla.

La Patria de los Aliados

1.a Carrera. — Arizona, Aldra, Lucrecia.
2.a Carrera. — Monograma, Greda, Slava.
3.a Carrera. — Dichosa, Tamarindo, Vitela.
4.a Carrera. — Sol de Oro, Tifón, Corza.
5.a Carrera. — Orcajo, Ragusa.
6.a Carrera. — Tabernera, Cariátide, Good Luck.

NOTICIAS DIVERSAS

El clásico Jockey Club Argentino.

El próximo Domingo 10 de Febrero, se correrá en el Valparaíso Sporting Club el clásico Jockey Club Argentino, sobre 2,400 metros, y cuyo premio al ganador, £ 750, son donadas por el Jockey Club Argetino. Está destinada para productos de 3 años nacidos y criados en la República Argentina a 55 kilos. Hay recargos y descargos por sumas ganadas.

Damos a continuación la lista de los probables competidores y sus pesos respectivos:

Danzig	70 kilos
Fernet	61 "
Rosicler III	55 "
Los Gorros	55 "
Cachiyuyo	47 "
Pizarro II	46 "
Willingly	45 "
Vesubiana	40 "

La Copa Jackson.

También se corre el próximo Domingo este clásico sobre la milla y que lleva el nombre de uno de los

HOY DIA EL

VINO SANTA ELENA

está en condiciones de poder decir

NO HAY MEJOR EN CHILE

Se vende encajonado o por javas de 50 botellas
Reparto rápido, pidiéndolo a BANDERA 176, a

ALFREDO BLANCHARD

DEPOSITARIO DEL TÉ CRUZ AZUL

Salvitae
Dolor de Cabeza
Salvitae
Estreñimiento
Salvitae
Gota y Reumatismo

Lo mejor para el pelo
"RADIUM"

Loción antiséptica, fortificante y regeneradora, única contra la caspa y caída del cabello. Indispensable a hombres y mujeres para el cuidado, Hermosura, Conservación y Crecimiento de la Cabellera. Frasco: $ 15. Recibimos: Daube y Cía. y boticas.

Valparaíso Sporting Club

6.as CARRERAS DE VERANO
Domingo 3 de Febrero de 1918

PRIMERA CARRERA, A LAS 2.30 P. M.—1,000 metros.—Premio FAVONIUS.—De remate.—Para caballos nacidos en Chile que se rematen por $ 3,000.—Peso: 50 kilógramos. Recargo de 3 kilógramos por cada carrera ganada desde el 1.o de Julio de 1917.—Entrada: $ 20.—Premios: $ 2,000 al 1.o y 200 al 2.o

NOMBRE	EDAD	PESO	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1 Sorrento	53	3	F	Marte II	Bética	Azul y blanco list., M. y G. blanca.
2 Recompensa	51	5	½	R. Flight	Sin anteced.	Azul, M. lac. alam., G. oro.
3 Swallow	51	5	F	Bannockburn	Woodland R.	Café, lunares oro.
4 Carril	50	6	½	L'Aiglon	Sin anteced.	Bronce, M. solf. braz. bronce., G. solf
5 Paladín	50	4	F	L'Aiglon	Valemont	Blanca, M. y G. oro.
6 The Bandit	50	6	F	Littleton	Parterre	Naranja, M. y G. azul.
7 Bélgica	48	3	F	Rolando	Sainward	Azul marino, M. y G. blanca.
8 Púa	48	6	15/16	Almendro	Coralia B.	Verde manz, M. lacres anillos, G. bl.

SEGUNDA CARRERA, A LAS 3 P. M.—800 metros.—Premio FULMEN.—Para productores de 2 años que no hayan ganado.—Peso: 54 kilógramos.—Entrada: $ 35.—Premios: $ 3,500 al 1.o y 350 al 2.o

NOMBRE	EDAD	PESO	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1 Eco	54	2	F	Rampart	Blue Bell	Rosada, razaletes y G. blanca.
2 Feudal	54	2	⅞	Jack's Green	Alarma	Naranja y neg. a cuadros, M. n., G. n
3 Trentino	54	2	F	Olascoaga	Ragazza II	Salmón y lacre listado, M. y G. lacre.
4 Tucano	54	2	⅞	Turín	Fusoara	Azul eléc., M. y G. solferina.
5 Vichy	54	2	F	Marte II	Phillys	Rosado y celeste listado.
6 Yoncama	54	2	F	Jou-Jou	Camargo	Verde, banda blanca y lacre cruzada.
7 Malita	52	2	F	Alanés	Glencat	Guinda seca, G. azul, borla oro.
8 Film	52	2	F	Moschion	Necromancienne	Amarilla, costura y G. azul.
9 Milly	52	2	F	Altanero II	Mimosa	Verde.
10 Tenebrosa	52	2	A A	Turín	Crasher	Crema y verde listado.

TERCERA CARRERA, A LAS 3.30 P. M.—Premio FLOTSAM.—1,600 metros.—Para caballos de 3 años que no hayan ganado más de $ 15,000.—Peso: 48 kilógramos.—Recargo de 1 kilo por cada $ 1,000 o fracción mayor de $ 500 ganados.—Entrada: $ 25.—Premios: $ 2,500 al 1.o y 250 al 2.o

NOMBRE	EDAD	PESO	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1 Peter Pan	53	3	F	Celso	Neva	Lacre, M. blancas y azul list., G. azul
2 Bar le Duc	52	3	F	Pioneer	La Gringa	Amarilla, mangas y G. chocolate.
3 Bayaceto	52	3	F	Alanés	Brújula	Oro, faja, brazaletes y G. azul.
4 Portales	48	3	F	Pirapó	Culata	Verde manz., M. lacres, anillos y G. v.
5 Gull	46	3	F	Altanero II	Java	Blanca y gran. list., M. y G. granate
6 Porte Cigarette	46	3	F	Marte II	Cigarrera	Blanca, lunares y G. amarilla.
7 Argonne	45	3	F	Lord Bobs	Sonora	Solferino, G. verde.
8 Calva	45	3	F	Olascoaga	Esclave	Blanca cruz turquesa, G. azul.
9 Vesubiana	45	3	F	Calepino	Venecia	Col. cruzada tur., M. col., G. turquesa
10 Alice Belle	43	3	F	Alanés	Wedding Beell	Ama. mangas moradas, G. ama. y mo.

CUARTA CARRERA, A LAS 4 P. M.—Premio FIGARO.—1,000 metros.—Para Omnium.—Handicap.—Entrada: $ 25.—Premios: $ 2,500 al 1.o y 250 al 2.o

NOMBRE	EDAD	PESO	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1 Fraisy	58	4	F	Almendro	Chancellerie	Blanca y gran. list., M. y G. granate
2 Cuncuna	57	4	F	Barsac	Argentée	Lila.
3 L'Eclair	53	3	F	Eclair II	Hermita II	Morada tornasol, adornos y borla oro
4 Barbarroja	52	4	¼	L'Aiglon	Sin anteced.	Gris perla y en oro en ruedas, G. neg.
5 Armenio	49	3	63/64	L'Aiglon	Ayiche	Azul obscuro, M. ama., G. morada.
6 Mabille	48	3	F	St. Orodoux	S. Dogrose	Bronce, M. solf., braz. bronc., G. solf
7 Alfort	47	4	F	Frondeur	Athis	Solf. estrella oro, M. oro, G. solf.
8 Regina III	47	3	F	Buckminster	Regia	Verde obscuro, alam. y G. negra.
9 Dije II	43	3	F	Barsac	Lula	Azul y bla. lsit., M. y G. blanca.
10 Sierra Nevada	43	3	F	Olascoaga	Cordillere II	Morada faja, mangas y G. oro.

QUINTA CARRERA, A LAS 4.30 P. M.—2,400 metros.—Premio CHAMPION.—Carrera clásica cerrada.—Para Omnium.—Peso de Reglamento.—Recargo a los ganadores de Premios Reglamentarios o Clásicos por cada premio ganado desde el 1.o de Julio de 1917, de 2 kilógramos por cada premio ganado desde igual fecha.—Entrada: $ 70.—Premios: $ 7,000 al 1.o 700 al 2.o y 350 al 3.o

NOMBRE	EDAD	PESO	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1 Carbine	60	4	F	Fío	Black Berry.	Rosada, brazaletes y G. blanca.
2 Rosicler III	54	3	F	Barsac	Roseate Hue.	Rosada, brazaletes, banda y G. blanca
3 Germán	60	4	F	Almendro	Myosoba	Azul mang. granates, braz. bl., G. gra
4 Match Box	60	5	F	Greenan	Mimí	Amarilla, G. negra.
5 Querido	60	5	F	Mead	Little Darling	Bronce, M. y G. rosada.
6 Dorama	58	5	F	Celso	Neva	Bl. cuil., puñ., presillas y G. azul.
7 Tablilla	58	4	F	Américo	Titangel II	Guinda seca, G. negra, borla oro.
8 Fernet	56	3	F	Barsac	Florida	Lila y negro listado.
9 Brest	54	3	F	Pioneer	Macora	Ama. mangas y G. chocolate.

SEXTA CARRERA, A LAS 5 P. M.—1,600 metros.—Premio FREDERICK.—Para todo caballo ganador.—Handicap.—Entrada: $ 35.—Premios: $ 3,500 al 1.o y 350 al 2.o

NOMBRE	EDAD	PESO	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1 Indiano	61	5	F	Etolo	Kosima	Blanca, G. azul.
2 Floreciente	52	4	F	P. Florizel	Tea Rose	Gris perla, G. negra.
3 Minuit	51	5	F	Pillo	Quean Mimi	Escarlata alamares blancos.
4 Brea	50	4	F	Saint Dory	Oroya	Blanca y verde listado, puñ. lacres.
5 Cierva	50	5	F	Almendro	Guacolda III	Lacre, M. bla. y azules list., G. azul.
6 Kepta	45	4	F	Orange	Korea	Verde lunares blancos, G. verde.
7 Bahía	44	3	F	Rolando II	Dapper	Lacre, M. violetas, G. lacre.
8 Independencia	43	4	F	Polar Star	Patrizee	Col. cruzada, turquesa, M. col. G. tur.
9 Pluviose	43	6	F	Ercildoune	La Bastilla	Azul cruzado oro, G. oro.
10 Peleco	40	6	F	Celso	Rosette	Ama. listas y puñ. azules, G. blanca.

SEPTIMA CARRERA, A LAS 5.30 P. M.—1,000 metros.—Premio FORTUNIO.—Para Omnium. — Handicap.—Entrada: $ 25.—Premios: $ 2,500 al 1.o y 250 al 2.o

NOMBRE	EDAD	PESO	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1 Bretaña	59	4	F	Lord Bobs	Sonora	Solferino, G. verde.
2 Cachucha	59	5	F	Etolo	Primrose III	Rosa seca, G. esmeralda.
3 Trifenita	59	4	F	M. Willie	Tryphena	Azul, M. gris perla, G. azul, borla oro
4 Le Rhone	56	3	F	Barsac	La Loire	Verde manzana, brazaletes y G. negra
5 Guardián	53	5	¾	Almendro	Guardiana	Blanca y granate list, M. y G. granate
6 Carril	51	6	½	L'Aiglon	Sin anteced.	Bronce, mangas solf. braz. br., G. solf
7 Memoria	50	5	½	Alanés	Sin anteced.	Verde cruzado ama., M. y G. verde.
8 Raposa	49	4	½	R. Flight	Sin anteced.	Negra, M. y G. cereza.
9 Niza	44	4	F	Marte II	Phyllis	Morada, faja, M. y G. oro.
10 Quidam	42	5	F	Olascoaga	Mesalina	Blanca lun. azules, M. blancas, G. azul

OCTAVA CARRERA, A LAS 6 P. M.—1,600 metros.—Premio FLUNG FOX.—Para todo caballo ganador.—Handicap.—Entrada: $ 35.—Premios: $ 3,500 al 1.o y 350 al 2.o

NOMBRE	EDAD	PESO	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1 Labriego	61	4	F	Mimic	La Verde	Bronce, M. y G. rosada.
2 Priorato	60	4	F	Barsac	Estrella II	Verde manzana, braz. y G. negra.
3 Belfort	57	3	F	Pioneer	Dusting	Amarilla, M. y G. chocolate.
4 Fernet	57	3	F	Barsac	Florida	Lila y negro listado.
5 California	55	5	F	Lord Bobs	Atenta	Solferino, G. verde.
6 Harry Lauder	54	4	F	Almendro	Heather B.	Amarilla, M. azules, G. azul, borla oro
7 Bright Girl	53	4	F	Sunbright	Cyllene Mare	Negra, M. y G. cereza.
8 Don Floro	47	5	⅞	L'Aiglon	Florida	Azul marino lunares cel., G. azur ma.
9 Pretensión	43	5	F	Pippermint	Carmel	Blanca, cruzada coral, G. bla. y coral.
10 Salmodia	40	4	15/16	Sir Samuel	Chacrita	Blanca cruz negra, G. blanca.

Hipódromo Chile.

6.as Carreras de Verano
Domingo 3 de Febrero de 1918

PRIMERA CARRERA A LAS 9 A. M.— Premio FORRAHUE.— Para hacks y mampatos perdedores.— Peso de reglamento.—Descargo de 1 kilo por carrera perdida.—Inscripción: $ 15.—Premios: $ 600 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 800 metros.

NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1 Corbeta	57	6	½	Dolor	Chilena	Am. v. y lac., M. amar., G. amarilla
2 Ojo	56	3	½	Pierrot	Chilena	Morado f. oro, M. oro, G. oro
3 Longitudinal	56	5	½	Presagio	Sin anteced.	Azul, M. verdes, G. lacre
4 Aldra	55	4	½	Presagio	Sin anteced.	Morado, M. blancas, G. blanca
5 Eslava	53	3	½	Scarron	Chilena	Escarlata alamares blancos
6 Lucrecia	53	3	F.	Dolor	Lady de Gray	Negro y colr. en rue., G. negra
7 Spark	53	5	31/32	Viraró	Jibia	Amarilla, M. azules, G. negra
8 Limosnera	53	4	15/16	Posseur	La Vague	Oro y n. en r., M. color., G. col. y oro
9 Bachillera	51	4	½	Posseur	Sin anteced.	Lacre, M. lac., f. m., G. morada
10 Spider	50	3	½	Le Rappel	Chilena	Lacre, M. blancas, G. lacre
11 Arizona	46	4	½	Longchamps	Sin anteced.	Rosado lunares verdes, G. verde

SEGUNDA CARRERA A LAS 9.25 A. M.—Premio FERIA. 1.a serie.— Omnium Handicap. — Inscripción: $ 600 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 600 metros.

NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1 Pirita	58	4	½	D. Pedro III	Chilena	Negro, M. negras, G. verde
2 Desahuciada	58	E	½	Industrial	Sin anteced.	Oro cruz negra, G. oro
3 Tintero	56	4	¾	Almendro	Guardiana	Azul eléctrico, G. blanca
4 Monograma	55	4	⅞	Posseur	Monada	Oro y n. en r., M. color, G. col. y oro
5 Bochinche	55	5	½	D. Pedro III	Chilena	Blanco y neg. list., G. blanca
6 Pircun	57	3	½	Scarpia	Chilena	Verde cruz negra, G. negra
7 Slava	54	E	15/16	L'Aiglon	Dormida	Morado alam. o., M. lac., G. oro
8 Alaska	52	4	F	Hasard	Pierre qui v.	Lacre cruz. verde, G. verde
9 Intendente	51	4	F.	Orán	Ain Sefra	Am. y neg. list., M. blanc., G. amar.
10 Charolcito	51	4	½	Maipino	Sin anteced.	Lacre, M. blancas, G. lacre
11 Greda	49	4	½	Longchamps	Sin anteced.	Café, M. café, G. café
12 Clive	47	4	F.	Rampart	Calcutta	Blanco y cer. p. m., G. cereza
13 El Cometa	42	3	½	L. Atkinson	Chilena	Azul el., al. o., M. lacres, G. oro

TERCERA CARRERA A LAS 9.50 A. M.—Premio FRUTILLAR.— Omnium Handicap, incluso importados. —Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,000 al 1.o y 200 al 2.o—Distancia: 1,100 metros.

NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1 Jerez	58	4	¾	Almendro	Quitz	Lacre cr. am., M. amarillas, G. lacre
2 Dichosa	57	4	F.	Etolo	Kirry	Blanco y neg. list., G. blanca
3 Tamarindo	56	6	½	L'Aiglon	Sin anteced.	Lacre y neg. list., M. lacres, G. lacre
4 Pugilista	51	6	95/128	Alcázar	Perillita	Blanco, M. negras, G. granate
5 Mountainer	50	4	½	Londres	Chilena	Lacre cruzado verde, G. verde
6 Honey Moon	46	4	F.	Alanés	Weeding B.	Verde, M. lacres, G. verde y lacre
7 Vitela	45	5	F.	L'Aiglon	Amica	Caqui, M. moradas, G. morada
8 Música	41	3	F.	Celso	Sayonara	Majenta., M., Majenta, G. negra

CUARTA CARRERA A LAS 10.15 A. M.—Premio FERIA. 2.a serie.— Omnium Handicap. — Inscripción: $ 15.—Premios: $ 600 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 600 metros.

NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1 Pocuro	62	6	½	Almendro	Sin anteced.	Azul eléctrico, G. blanca
2 Relicario	57	3	½	R. Flight	Chilena	Negro, faja verde, G. verde
3 Bengala	56	4	F.	Orán	Kermesse	Acero, v. y braz. neg., G. negra
4 Tesoro	56	4	½	Misterio	Sin anteced.	Lacre, M. blancas, G. lacre
5 Sol de Oro	54	3	F.	Le Rappel	Jiroflé	Lacre, M. moradas, G. morada
6 The Wasp	53	3	F	Celso	Mimosa II	Blanco, cruz a., M. lacres, G. celeste
7 Recelosa	52	4	½	R. Flight	Sin anteced.	Verde, cint. y braz. morados
8 Dobry	52	5	½	Oidor	Chilena	Oro lun. col., M. color., G. color. y o.
9 Rabia	51	5	½	R. Flight	Chilena	Salmón y v. l., M. sal. p. v., G. color.
10 Longitudinal	50	5	½	Presagio	Chilena	Azul M. verdes, G. lacre
11 Déjame	50	3	½	Miserable	Chilena	Blanco cue. v., col. p. v. G. colorada
12 Tifón	49	3	A A	R. Flight	Gefeyjer	Lacre, M. blanc., f. lac., G. azul
13 Corza	48	4	¾	Monchalon	Ondinita	Blanco, M. azules, G. amarilla
14 Satinette	47	4	F.	St. Orodoux	Bacrina	Caqui, pres. negras, G. caqui
15 Limosnera	46	4	15/16	Posseur	La Vague	Oro y n. en r., M. color., G. col. y oro

QUINTA CARRERA A LAS 10.40 A. M.—Premio FREIRINA.— Omnium Handicap, incluso importados. — Inscripción: $ 25.—Premios: $ 1,500 al 1.o y 200 al 2.o—Distancia: 1,900 metros.

NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1 Orcajo	60	5	F.	Oviedo	Florida	Blanco cruz turquesa, G. azul
2 Platón	57	5	F	Pirapó	Montana	Verde cruz negra, G. negra
3 Ragusa	56	5	15/16	Rampart	Inmortelle	Solf. y v., p. m., M. solf., G. verde
4 Regata	53	5	¾	R. Fligth	Inesita	Granate, M. rosadas, G. rosada
5 Año Nuevo	48	5	¾	Rongeur	Olga Blanca	Salmón y azul en ruedas, G. color.
6 Piece d'Or	43	4	¾	Trefle	Mocking B.	Plomo, M. oro, G. oro
7 Floriser	40	4	⅞	Le Roy d'Is	Florida	Oro y negro en ruedas, G. negra

SEXTA CARRERA A LAS 11.05 A. M.—Premio FERIA. 3.a serie.—Omnium Handicap.— Inscripción: $ 15. Premios: $ 600 al 1.o y 100 al 2.o— Distancia: 600 metros.

NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1 Resplandor	68	5	½	D. Pedro III	Chilena	Blanco y negro listado, G. blanca
2 Tupel	61	4	½	Oidor	Chilena	Oro lun. color., M. color., G. col. y o.
3 Plumilla	60	3	F.	Billy Boy	Instant	Lacre, M. lacres, G. verde
4 Cidra	59	5	½	L. Atkinson	Chilena	Azul cruzado oro, G. azul
5 Copihue	50	8	½	Pisco	Chilena	Cereza, M. maíz, G. maíz.
6 Prólogo	50	5	⅝	Pousse Café	Alborada	Blanco cue. v., col. p. v., G. colorada
7 Good Luck	49	8	½	Pousse Café	Sin anteced.	Verde, M. moradas, G. morada
8 Cariátide	48	5	½	Defensor	Sin anteced.	Morado, M. blancas, G. blanca
9 Petrograd	3	3	29/32	Petrarque	Paulina	Amar. cr. lila, M. amarillas, G. lila
10 Tabernera	42	3	½	Turín	Sin anteced.	Lacre, M. moradas, G. morada

Guía Profesional

ABOGADOS

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Trasladó su domicilio a Gálvez 88. Teléfono 1845.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Bandera 152. Abrió nueva oficina con D. Huberto Salgado en San Antonio (Puerto). Av. Centenario 156.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Trasladó su estudio Morandé 432. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065 (oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso, Prat 70. Casilla 1298.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Trasladaron su estudio a Morandé número 231. Teléfono 2355.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago, Compañía 1238 (oficina 19). Casilla 1562.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

Malaquías Concha
Luis Malaquías Concha S.
Aquiles Concha S.
ABOGADOS
Casaciones. Apelaciones. Defensas. Negocios mineros. Compañía 1065. Casilla 1088.

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

J. Raimundo del Río
J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Augusto Espejo Pando
ABOGADO
Morandé 239. Altos. Casilla 2827.

Fernando Errázuriz Tagle
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12.— De 2 a 6.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 173.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales. Estado 91. Casilla 2449.

Arturo Fernández Pradel
ABOGADO
Compañía 1580. Teléfono Inglés 27.

Carlos A. Ruiz B
ABOGADO
Morandé 432.

Daniel Feliú, Oscar Feliú H
ABOGADOS
Merced 557. Teléfono 582.

Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 930.

Martín Figueroa Anguita
ABOGADO
San Antonio 717. Teléfono 1681.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación. Ahumada 168, altos.

Guillermo Greene O.
ABOGADO
Preferentemente negocios comerciales. Morandé 235. Casilla 289.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 1956.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO-ABOGADO
Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono Inglés 1355. Horas de Oficina: de 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Domicilio: Vergara 261.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

Ramón Huidobro G. y Julio Vicuña L.
ABOGADOS
Huérfanos 1248-A. Teléfono Inglés 410. De 10 a 11 1|2 y de 1 1|2 a 5.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 2446.

Arturo Matte Larraín
Julio Garrido
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y 2 a 5.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Eduardo Morel Herrera
Manuel Garrido Matte
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 11 1|2 y 2 a 5.

Filidor Matus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 466.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Jorge Orrego Puelma
Aurelio Barros Lastarria
ABOGADOS
Apelaciones de provincias. Casaciones forma y fondo. Morandé 440, bajos. Teléfono Inglés 803. Casilla 121.

Joaquín Prieto C
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1767.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 482.

Maximiliano Roldán
ABOGADO
Agustinas 1140. Casilla 53.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Estudio y domicilio Compañía 1943. Teléfono 2594. Atiende durante el feriado.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón, Huérfanos 1080.

Enrique Tagle Moreno
ABOGADO
Estudio: Morandé 426.

Fanor Valasco
ABOGADO
Antofagasta.

Leopoldo Urrutia
ABOGADO
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Santa Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

Antonio Varas Muñoz
ABOGADO
Bandera 220. Casilla 287.

Agustín Vigorena Rivera y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853. Santiago.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

Jorge Varas Velásquez
ABOGADO
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

Nicolás Vallejo Encina
ABOGADO
Estudio: Morandé 466. Domicilio: Palacio, Urmeneta Hotel. Casilla N.o 1832.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Catedral 1878.

MEDICOS

DR. ARNELLO
Ayudante del profesor Navarro
Cirujía, venéreas, anestesia general. Rosas 1389 esquina Amunátegui, de 1 a 3 1|2. Domicilio, Hospital San Vicente Paul.

Dr. Alfredo Alcaíno
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. A. Aguirre Sayago
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31. 2-4.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra)). Merced 516. Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Dr. Ramón Araya Echeverría
Dolores desesperantes. Insomnio, Algidez, Delirio, Convulsiones y Parálisis. Catedral 1867.

Dr. Alberto Araya Izquierdo
Permanecerá Santiago vacaciones, San Francisco 1335. Consultas: 1 a 3.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 559. De 3 a 6.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS, SIFILIS
San Antonio 551. 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Carlos Bolívar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: de 1 a 3.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1 1|2-3 1|2.

Dr. Fierro Beytía
Ginecología, Partos y medicina interna. Plaza San Isidro 357.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82. Teléfono 6019.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. Manuel Bravo B
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. Braga Castillo
RAYOS X
Merced 136. Teléfono 1393. Consultas, de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1882. 1-3. Teléfono 254.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1711. Medicina interna, Sífilis (Inyecciones venosas con un reciente arsenobenzol).

Dr. Cabezón Díaz
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Serrano 51.

Dr. Leon Chonchol
TITULADO EN PARIS
Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 739.

Dr. Leonidas Corona T
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. Manuel Calvo Mackenna
Médico del Pensionado de San Vicente 1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Dr. Cárlos Doren N.
Cirugía, enfermedades de señoras. Delicias 176. Consultas: 2-4.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. Eduardo de Ramón
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1732. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Dr. Ricardo Donoso
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 610. 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. Díaz Velasco
Medicina interna y niños. Consultas: 1—4. Vergara 474.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Durante vacaciones atenderá todo mes de Enero. En Febrero sólo Martes y Viernes. Delicias 1228, esq. Gálvez. Teléfono 2102. Consultas 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. Julio Eastman
Catedral 2673. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. A. Fuentes Maturana
CIRUGIA GENERAL Y DE SEÑORAS
Nataniel 280.

Dr. Arturo Fritz
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis. 3-5. Huérfanos 1853.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL-SIFILIS-URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 2 a 5.

Doctor Ferrer
ENFERMOS BRONCO-PULMONARES
Asmáticos. Tratamiento especial. Oxíaeroterapia preventiva; afecciones del pecho. Alameda 1234.

Dr. Arístides González C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono inglés: 2789. Huérfanos 628.

Dr. Enrique González H
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina Interna. Estómago. Intestinos, Hígado. 2 a 4. Estudio y domicilio: Cochrane 104.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4 Agustinas 1128.

Dr. García Guerrero
Bandera 575. Consultas: 3 a 4. Teléfono N.o 9. (Santa Elena).

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades señoras, niños. San Antonio 128. De 1 a 4. Ausente hasta Marzo.

Dr. Luis Godoy H.
CIRUGIA Y ANESTESIA GENERAL
Consultas: 1-3. Delicias 1367. Teléfono 2541.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Dr. Andrés Kœnig
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 2-3 1|2.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 480, de 3 1|2 a 5.

Dr. Armando León I.
MEDICO CIRUJANO
Catedral 1642. Consultas: 1 a 3.

Dr. F. Landa Z.
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1008. Piel, Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Profesor Luco
Se trasladó Merced 336. Ausente hasta el 1.o de Febrero.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Italo Martini Z
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 221. Consultas: 2-4.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120. Ausente.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. Muñoz Garriga
Enfermedades señoras y niños
Consultas: 4 a 6. Santo Domingo 608.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 2804.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina interna para adultos y niños. Venéreas, sifilíticas. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2 P. M.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 808. Consultas: 10 a 12 y 1 a 3.

Dr. Mouat S.
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a la Av. Brasil 25. Consultas: 1-4.

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. Otto Philippi
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Santo Domingo 820, esquina San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

Dr. Aureliano Oyarzún
Medicina general
Consultas: 1-3. Santo Domingo 1254.

Dr. Ricardo Peralta G
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. F. Puga Borne
Delicias 1039. Consultas: de 2 a 5.

Dr. David Pulido I.
Enfermedades de niños, Santo Domingo 1646. Teléfono 2152. Ausente en la Serena hasta el 1.o de Marzo.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 140.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de Clínica. Piel, Sífilis, Venéreas. Merced 490, casilla 2894.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10 1|2 a 12 1|2, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Dr. Volney Quiroga
Molina 132
Consultas de 1 a 2 1|2.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

Dr. Fernando Romero Aguirre
Partos. Enfermedades señoras. Cirugía Catedral 2429.

Dr. Joel Rodríguez P
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señora y partos. San Diego 354. 1 a 4.

Dr Cárlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M., en su Policlínica Privada. Lira 21.

Dr. Osvaldo Salas C
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. Ramón Silva León
Partos y enfermedades de señoras. Catedral 1611.

Dr. Santiago Silva A.
MEDICO-CIRUJANO
Carrión 1852. Consultas: 2 a 4.
032-17-a

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Sífilis y venéreas
Dr. Félix Grohnert B.
Consultas: 2 a 5. Moneda 1592.

J. Schwarzenberg L.
Enfermedades de niños. Consultas de 1-3 P. M. excepto Jueves y Sábado, San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

Dr Suàrez Alvarez
Especialmente afecciones de la vista. Agustinas 853. Consultas: 1 a 3.

Dr. Torres Torres
Jefe clínica Prof. Korner
Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. 3 1|2 a 5.

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Se trasladó, Santo Domingo 518, de 1 1|2 a 3.

Dr P. Valenzuela Larraín
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado: 1 a 3. Catedral 2092.

Dr. Germán Valenzuela B
ESTUDIOS EN EUROPA
Riquelme 47.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. Villalón
Enfermedades de la vista. Estudios en Europa. Ausente durante el mes de Febrero.

Dr. Zúñiga C.
Partos, Enfermedades de Señoras. Jefe Clínica Obstétrica, Av. España 472. Consultas: 1 a 3. Teléfono 111, Parque.

Dr. WAUGH
606 914 Medicina interna, venéreas, sífilis. Reacción Wassermann. Consultas: 2 a 4. Catedral número 1988. Permanecerá en Santiago durante las vacaciones.

DENTISTAS

Dentista Azócar
Regresó. Galería Alessandri. Agustinas 1159, ascensor.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 1164. Casilla 3139.

Maurício M. Baitiansky
DENTISTA
A. Prat 935.

Dta. P. Becerra
Puente 557
Abrirá su oficina el 1.o de Abril.

Dr. Bahamonde Izunza
DENTISTA
Ex-ayudante clínica Escuela Dental. Instalóse nuevamente en Santiago. Huérfanos 1353. Regresó.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1066, entre Puente y Bandera.

Clodomiro Contreras
DENTISTA
Ayudante de Clínica Operatoria de la Escuela Dental. Maestranza 349. Consultas, de 1 a 6. Ausente hasta Marzo.

Ernesto Carvallo Castellon
DENTISTA
Puente 640.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

J A. Castro Oliveira
R. Castro Oliveira
DENTISTAS
Estado 62.

Gustavo Cerda Lopez
DENTISTA
Cirujía Dental, A. Prat 1548.
22-d

Elías Escala C.
DENTISTA
Ayudante de operatoria en la Escuela Dental. Se trasladó a Compañía 1755.

Hernán Fleischmann
DENTISTA
Ortodoncia, Coronas y Puentes. Dieciocho 52.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1 1|2 a 6. Se trasladó a San Diego 166.

Jaime González
CIRUJANO DENTISTA
Se trasladó Agustinas 1226.

Manuel Guzman A
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton. Moneda 859.

Pedro Guevara G.
DENTISTA
Recoleta 525. Ausente.

Guillermo Kurth
DENTISTA
Se trasladó Claro 249.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11 1|2 y de 1 a 5 1|2.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
De las Universidades de Chile y Pensylvania. Ausente hasta Marzo, Moneda 1312.

Enrique Moreno
Guillermo Cartagena
Guillermo Valenzuela
DENTISTAS
Policlínicas y Laboratorio. Puente 637.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Regresó. Claras 401.

Muñoz Lobos Hnos
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-443.

Pedro A. Méndez
DENTISTA
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

Dr. César Pardo Correa
DENTISTA
Calle Nataniel 81. 9-11 y 2-5.

Dr Luis Pellissa
DENTISTA
Especialidad, puentes, coronas, planchas. Se trasladó a Moneda 859. Casilla 775.

Dra Elvira Rosas S.
DENTISTA
Bandera 76.

Dr. José María Saavedra
DENTISTA
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518.

Dr. J. Ugarte Donoso
DENTISTA
Trasladóse a Compañía 1470.

Rafael Urquieta S.
DENTISTA
Trabajo de dentística moderna, Agustinas 853. Clínica de 8 a 12 y 2 a 6.

Alejandro Valenzuela Díaz
DENTISTA
Compañía 1731. Regresó. No se ausentará. Especialidad extracciones somnoformo.

Vassi & Emiliork
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 868.

C Valencia Courbis
DENTISTA
Trasladó su consultorio a Santo Domingo 1280.

INGENIEROS

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendio y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc., Moneda número 1584. Agustinas 1232.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 242a.

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
Galería Alessandri 25. 4.o pisc.

Ingeniero Agrónomo
Administra fundo, prefiere interesado utilidades, sin sueldo, Compañía 3085.
579-16-b

Alberto Larenas F
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 120. Santiago.

Enrique Lafourcade A.
Edificios económicos, chalets modernos, presupuestos detallados, planos. Casilla 715. Compañía 1290

Domingo Matte Larraín
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1819.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Huérfanos 1223. Casilla 1422.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concreto impermeables. Edificios para ventas. Agustinas 1260.

ENRIQUE TORRES
Arquitecto
Oficina. Galería Alessandri 4 A.— Teléfono 275. Central.

OFICINA TECNICA
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero civil
Morandé 235. Teléfono 1568. Casilla 4491.

Bolsa de Comercio

CORREDORES

Víctor Manuel Arce E.
AGENTE COMERCIAL
Despacho de Aduana. Representaciones. Estado 91, oficina 23. Casilla 1069. Teléfono 2818. Santiago de Chile, cable Virarce.

Osvaldo Bernstein S.
224-Bandera-224. Compra-venta de acciones y bonos por cuenta agena.

Roberto Eyzaguirre
Compra-venta acciones y bonos, contratación de préstamos y conversiones de deuda, seguros contra incendios. 227-Oficina Morandé 227. Teléfono Inglés 1682. Casilla 476.

Gustavo A. Gana
202-Bandera-202. Compra-venta de acciones y bonos; contratación de préstamos y conversiones de deudas. Teléfono Inglés 866. Casilla 3456.

J. Nicolás Orrego S.
ACCIONES Y BONOS
229-Morandé-229. Teléfono Inglés 348. Nacional 316.

Luis Ramírez Sanz y Augusto Ovalle Castillo
Bandera 51—55. 2511-Teléfono Inglés 2511.

Carlos Romero A.
170-Bandera-170. Casilla 2878. Acciones y bonos.

Jorge Valdés Mendeville
128-Bandera-128. Teléfono Inglés número 6. Casilla 240. Acciones y bonos. Propiedades.

Florencio Villamil y Cía.
ACCIONES Y BONOS
1120-Agustinas-1120. 2664-Teléfono Inglés 2664. Casilla 878.

Raimundo Ureta E.
ACCIONES Y BONOS
Agustinas 1085. Teléfono 996. Casilla 1340.

Las suscripciones duran desde el dia que se toman hasta igual fecha del año siguiente.

Todo tiempo es, pues, bueno para subscribirse.

Es el diario mas recomendable a los avisadores por la gran circulación que ha alcanzado.

La Nación
Diario de la Mañana
AGUSTINAS 1269
SANTIAGO

Condiciones de Suscripción:
Por un año...... $ 25.00
Por seis meses. 14.00
Por tres meses. 8.00

La tarifa de avisos es la más baja de los diarios de Santiago.

Se recomienda por sus excelentes ilustraciones.

Su servicio telegráfico es el mejor de Sud-América.

La seriedad y abundancia de sus informaciones comerciales, agrícolas, deportivas etc., lo hacen el diario más leído del público ilustrado.

Su redacción literaria es escogida, especialmente para las familias.

MATRONAS

Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Clínica Privada de Obstetricia
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

Mme. E. Fragnaud
MATRONA FRANCESA
Consultas: 1 a 4. Maestranza 461.

Jovina L. de Folch
MATRONA
Regresó. Serrano 166.

Amelia Gutiérrez
MATRONA
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas. Santa Rosa 366.

Aurora R. de Marqués
MATRONA
Estudios en Europa. Olivares 1410, esquina Lord Cochrane. Recibo enfermas desde $ 50.

Julia Moreno
MATRONA
Clínica, Pensionistas. Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

Laura Ríos de N
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 736.

Mercedes Rojas
MATRONA
San Diego 932. Recibo enfermas cualquier tiempo. Curaciones internas, precios módicos.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

Fidela Uribe
MATRONA
Ex-jefa Maternidad
Enfermedades internas de señoras, recibo pensionistas. Alameda 24-A. Consultas: 1-4.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

VARIOS

Luis Ayala C.
Compra-venta de propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131, ofic. 4.

Antigua Tintorería Francesa
AGUSTIN CHANCOGNE
Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores, no tiene sucursales. MONEDA 2202.

ACADEMIA DACTILOGRAFICA YOST
GALERIA ALESSANDRI
Tarifa mensual, 5 pesos.
0215-29-f

Instituto de Belleza
Elva S. de Tayle
Vello. Tratamiento Bizzarnini, extráelo radicalmente, doy prueba. Agustinas 1620.



Dr. P. ORTEGO F
Cirujano-Pedicuro (callista),—Estudios en Europa
168 SAN ANTONIO 168.—(FRENTE AL TEATRO MUNICIPAL)
En este consultorio, que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos, se extirpan las durezas, callos, ojos de gallo o de perdiz, se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas, sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M. y de 2 a 6 P M. Días festivos: de 8 a 12 M.

Ruperto Tapia Miranda
1150 Agustinas 1150
Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

MASAJE SUECO
y gimnasia médica para desviación de la espina dorsal, reumatismo, neuralgia, estitiquez, artritis, mala circulación, etc. Tratamientos especiales para enflaquecer. Sólo a señoras y niños.— Ana Widen. Claras 46. Consultas 1-3
5666-28-l

MASAJE
S. N. HAYASHI
Médico masajista. Estudios en Japón. Especialidad enfermedades. Reumatismo, Estitiquez, Articulares, Musculares. Parálisis. Consultas: 2 a 4. Claras esquina de Monjitas.

Zurcidos invisibles
Especialidad virar trajes caballeros, Cóndor 1158.
22-b

MEMORANDUM

TURNO MEDICO DESDE EL 27 DE ENERO AL 3 DE FEBRERO DE 1918

Servicio médico nocturno permanente

Doctor Guillermo Besoaín, Lira 80. Doctor Domingo Rojas M., Arturo Prat 841.

Boticas de turno permanente

Botica Alemana, Catedral 1990. Hasta las 12 P. M.
Farmacia Moderna, San Diego 255. Hast las 12 P. M.
Botica Española, Ahumada 318. Hasta las 12 P. M.

Boticas turno semanal

1.a Comisaría, Botica Alemana, Huérfanos 1095.
2.a Comisaría, Botica Santa Isabel, Santa Isabel 301.
6.a Comisaría, Botica Alemana, San Diego 603.
7.a Comisaría, Botica Trucios, San Pablo 2796.
9.a Comisaría, Botica Recoleta, Recoleta 237.
11.a Comisaría, Botica Unión, Delicias 3998.

Practicantes de cirugía menor

Eleodoro Aguilera, Independencia 1568. Camilo Ortiz, Escanilla 876. Pedro A. Silva, San Antonio 532. B. Jofré, Bascuñán Guerrero 544. Antonio Toro G., Domeyko 278. Geremías Aguilera, Girardi 55. Rolando Toro, Avenida Manuel Montt 374.

Enfermeras

Laura Araos, Delicias 24; Laura Lagos, Alonso Ovalle 369; Urzula Tapia, Avenida del Rosario 1137; Matilde Viveros, Baquedano 854; Brígida Farías, Rosario 1819; Belarmina Mena, López 581; María S. Briones, Lord Cochrane 476; Rosa Sánchez B., Arturo Prat 515; Magdalena Uribe Uribe, Lord Cochrane 456; Carmen R. Monardes, Maestranza 537; Sara Morales C., Maestranza 60.

Matronas

Sabina Rojas v. de Leiva, Olivos 1177; Josefina Florax, San Isidro 530; Beatriz Albornoz, Carrión 1244; Filomena Reyes, Lord Cochrane 1658; Laura Carreño, Brasil 506; Amalia de la Fuente, Bezanilla 1833; Juana Rubio, Toesca 2158; Julia Cataldo, Gorbea 2536; María Perrín de T., Molina 148; Ana Ramírez, Sofía Concha 22; Elisa Cánepa, Moneda 2595; Trinidad Rodríguez, Maruri 273; Amelia Matus Fuentes, San Francisco 1438; Celia Jiménez M., Rosas 2370; Eduvigis Valdés A., Maruri 789; Elvira Delgado O., Almirante Barroso 753; Rita Pérez v. de Alvarez, Gálvez 727; Angela González M., Victoria 853; Liduvina Palma de Ossa, Herrera 542; Carmela Meneses R., Huemul 2110; Enriqueta Córdova, Dardignac 113; Rita Costa A., Catedral 1559.

Dispensario Municipal de Ojos

21 de Mayo 532. Atendido por el Dr. García C. Funciona los Martes, Jueves y Sábados, de 4 a 5 P. M.

Servicio Municipal de Vacuna

Oficina Médicos de Ciudad.—Atiende el vacunador don G. Saavedra diariamente de 1 1|2 a 3 1|2, excepto los Sábados, de 9 a 12 M. Atiende también llamados particulares.

Servicio médico gratuito (partos y niños) del profesor doctor señor Rodríguez Barros

Consultorio gratuito para embarazadas y servicio domiciliario para partos. Merced 384. Se entregan a todas horas tarjetas para las matronas que asisten a domicilio y atiende a las embarazadas los días Lunes, Miércoles y Viernes, desde las 3 1|2 P. M. También atiende a los niños hasta los dos años, con alimentos y remedios, los Martes, Jueves y Sábados, a la misma hora.

Dispensario Municipal nocturno de Enfermedades Venéreas, dirigido por el Dr. don Mateo Concha

Calle Almirante Barroso número 820; Funciona los días Lunes, Miércoles y Viernes, de 8 1|2 a 10 P. M.

Turno judicial

Juez del crimen de turno, el del 1.er Juzgado, don Andrés Villagra, Catedral 2242.
Promotor Fiscal, don Julio Plaza F., Santo Domingo 1864.

Médicos de ciudad

Don Francisco Landa Z., Rosas 1050.
Don Pedro N. Barros Ovalle, Santo Domingo 1248.

Médicos legistas

Don Sabino Muñoz Labbé, Lira 78; don Luis Quinteros Encina, Carmen 79; don Germán Greve, Agustinas 1954; don Rafael Toro Amor, Amunátegui 243.

Domicilios de altos funcionarios

Ministro del Interior, don Domingo Amunátegui S., Manuel Rodríguez 191.
Relaciones, don Guillermo Pereira, San Martín 308.
Justicia e Instrucción, don Pedro Aguirre Cerda, Morandé 432.
Hacienda, don Manuel Hederra, Santo Domingo 1060.
Guerra y Marina, don Luis Vicuña C., Av. Matta 24.
Industria y Obras Públicas, don Francisco Landa, Rosas 1050.
Intendente, don Pablo A. Urzúa, Agustinas 1973.
Secretario, don Francisco Subercaseaux A., Monjitas 375.
Prefecto, don Rafael Toledo Tagle, Santa Lucía 152.
Sub-Prefecto de órden, don Julio Bustamante, Dieciocho 174.
Sub-Prefecto de Seguridad, don Carlos R. Dinator, Castro 735.
Secretario, don Oscar Honorato Cienfuegos, Rosas 1340.
Capellán, Presbítero don Julio Valderrama, Bulnes 332.

Médico del Cuerpo

Don Carlos Molina, Chiloé 1858.

Dentista del Cuerpo

Don Galvarino Ponce, Bandera 537.

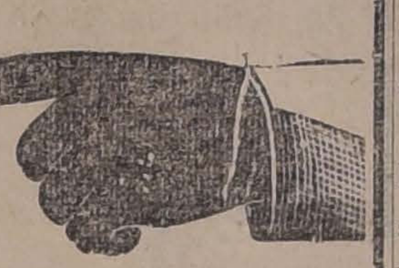
Abogado del Cuerpo

Don Ernesto Larraín, Morandé 244.— Atiende al personal diariamente de 9 a 11 A. M. y de 4 a 7 P. M.

Registro Civil

1.a Inspección, Bulnes 350.
2.a Inspección, Alameda 1205.
1.a Circunscripción, Alameda 1211.
2.a Circunscripción, Alameda 1211.
3.a Circunscripción, Alameda 1311.
Comuna de Providencia, Rancagua 4.

Mañana LUNES



Principiará la

REALIZACION

DE MERCADERIAS que llegaron atrasadas y castigadas en el Balance.

VELO DE HILO doble ancho, el metro ... $ 1.60	Carpetas de colores, cada una ... $ 3.90
Camelia de algodón azul marino con pintas blancas, el metro ... $ 1.50	Juegos para lavatorios, cada uno ... $ 2.90
Brines para ternos de Niños, el metro ... $ 1.90	Céfiro de hilo, metro ... $ 2.25
PALTOCITOS de Piqué para Niñitas, cada uno ... $ 8.50	Pisos de Baño, cada uno ... $ 6.90
SOMBREROS de paja para Niños, cada uno ... $ 4.50	Gasas Blancas con pintitas, metro $ 2.25
Sombreros adornados para Niñitas a elegir, cada uno $ 6.50	Oxford de hilo, el metro ... $ 2.90
CRETONAS desde, el metro ... $ 2.90	MEDIAS Negro transparente Marca "MONITO" $ 1.75 el par, 3 pares por $ 5.

La Tienda Inglesa

Casilla 956 .·. Estado 270

...dadores del Valparaíso Sporting Club.

Este clásico se corre sobre 1,600 metros y está destinado para productos de 3 años nacidos en Chile a peso de reglamento.

El premio al vencedor es de 10,000 pesos y una hermosa copa de plata legado del señor Juan S. Jackson.

Damos a continuación la lista de los probables competidores y sus pesos respectivos:

Bar le Duc	55 kilos
Boy Scout	55 "
Belfort	55 "
Brest	55 "
Peter-Pan	55 "
Embajador	55 "
Epson	55 "
Tirteo	55 "
Iser	55 "
Sapientia	53 "
...	53 "

Elías Carrillo.—Con la reunión de hoy cumple este jinete la pena que le fué impuesta por los señores comisarios del Club Hípico. Aceptará compromisos de montas para la reunión del 10 del presente.

Vago y Monos y Monadas.—Estos dos hijos de Posseur serán enviados al sur al fundo de su propietario, don Arturo Echeverría.

Fernet.—Según se nos informa de Viña del Mar, Fernet no cumplirá su inscripción en el clásico "Champion Stakes" para disputar la última carrera sobre 1a milla.

Memoria.—Por 7.a vez ha cambiado de preparador esta hija de Alanés. Fué retirada del corral de Audovino Huerta y ha pasado a cuidarse bajo la dirección de Enrique Delgado.

Enrique Delgado.—Ha llegado a Viña del Mar, el preparador Enrique Delgado, trayendo a sus pupilos Bow, dos años por Altanero y Vizcacha, y Rústico que no podrá presentarse en público hasta la temporada de Otoño.

Perquilauquén.—Ha ingresado al corral de Humberto Pérez, el caballo Perquilauquén, propiedad del Stud Bonafide.

Buñuelo.—El Viernes en la tarde, apareció con principios de cólico, este hijo de Old Man, gran precio de las importaciones argentinas. Inmediatamente fué atendido por el veterinario y actualmente se encuentra fuera de peligro.

Almendrina.—Sufrió la aplicación de cáusticos en las patas y una mano. Por este motivo no podrá presentarse en público hasta la temporada de otoño.

Querido.—No cumplirá su inscripción en el clásico por haber quedado resentido de una mano en su último apronte.

Malita.—Por encontrarse con la garganta hinchada y haberse descomido en estos últimos días, no podrá cumplir su inscripción en el premio Fulmen.

Bonnet Rouge.—Que quedó bastante sentida de una mano después de la última carrera que disputó, ha sido enviada a descansar al fundo Popeta y no reaparecerá en público hasta la temporada de otoño.

Trajes Vestón $ 30

Por sólo $ 30 mensuales se confeccionan trajes última moda Tela Inglesa.

Atendido por el competente cortador Manuel Parada.

SASTRERIA

DIECIOCHO ESQ. ALAMEDA 1598

1172-3-b

DEPORTES

FOOTBALL

Bélgica F. C.—Se encuentra gravemente enfermo el director de esta institución don Delfín Valdivia y se ruega a todos los socios y amigos pasen a visitarlo a su domicilio donde se medicina.

Correspondencia. — Hay una carta para el 5 de Abril F. C. Está a su disposición de 7 a 8 P. M.

Royal Gross F. C. c. Progreso F. C.—Hoy se efectuará a las 3 P. M. en el vecino pueblo de Puente Alto el amistoso concertado entre los clubs arriba nombrados.

Robinson Cruzoo Infantil c. Comercio Unido Infantil II.— Hoy a las 4 P. M. se llevará a efecto el amistoso concertado entre estos equipos en el Parque Cousiño.

Napoleón I. c. Andarivel I de El Monte.— Hoy se jugará este amistoso.

Los equipos han quedado compuestos de los siguientes jugadores:

Napoleón F. C.—A. Bravo, S. Mora, J. Flores, E. Núñez, R. Reyes, A. Troncoso, F. Negrete, J. Encina, A. Debarca, T. Céspedes, J. Suit.

Reservas: M. Moreno y O. Negrete.

Andarivel F. C.—D. Cartagena, H. Corales, A. Cartagena, C. Soleto, E. López, E. Falfán, J. Duarte, S. Cofré, A. Soto, E. Vilches, R. Plaza.

Asociación Comercial.— Hoy se reunirá el directorio de esta corporación a las 10 A. M. en "El Diario Ilustrado", para tratar asuntos importantes.

Recomienda la asistencia a los señores S. Morales, Julio Morales, Alejandro Zegers, Julio Amor, Luis N. Naranjo, Francisco Troncoso.

Barcelona Star F. C.— El Domingo pasado se efectuó el torneo deportivo entre los socios y operarios de la imprenta de este nombre, en la espaciosa cancha de la Quinta Normal.

Damos a continuación el resultado de cada prueba:

Carrera de 100 metros: 1.o señor H. Araya, 2.o J. Aguilera y 3.o R. Olivos.

Carrera de 1,608 metros: 1.o L. A. Acevedo, 2.o R. Mazuela, 3.o M. Martínez, 4.o Quezada.

Carrera 400 metros: 1.o R. Mazuela, 2.o O. González.

Caminata de 5,000 metros: 1.o L. Aguirre, 2.o L. López, 3.o H. Terán, 4.o C. Carvajal, 5.o L. A. Acevedo.

Carrera de 5,000 metros: 1.o J. A. Acevedo, 2.o R. Mazuela, 3.o M. Martínez, 4.o L. A. Acevedo, 5.o C. Moreno.

Brasil F. C.— Ha partido a la frontera en viaje deportivo el miembro de este club, señor Belisario Caviedes. El Brasil F. C. lo despidió con una pequeña manifestación que se llevó a efecto en una quinta de los alrededores de Santiago, a la cual asistió el presidente de este club, señor Humberto Moya y varios deportistas de otros clubs.

DESAFIOS

Señor capitán del Alianza Infantil F. C.—Aceptamos la partida de revancha para hoy a las 4 P. M. en la cancha nuestra, Llano Subercaseaux.— El capitán del Cousiño Infantil F. C.

—**Señor capitán del 5 de Abril F. C.**—No podemos aceptarle su desafío porque tenemos compromisos anteriores.—El capitán del Napoleón I F. C.

CITACIONES

Citan a jugar:

Baquedano Star F. C.—Para hoy, a las 10 A. M., en la cancha de la Liga Metropolitana a todos sus socios y muy especialmente a los señores G. Fernández, P. Gaune, S. Vega, E. Duarte, M. Arriagada, J. Navarrete, A. Ojeda, M. Chamorro, A. Ríos, D. Meza, P. Muñoz, C. García y H. Creney, a fin de tomar una fotografía.

El Poneca F. C.—Para hoy todos sus jugadores del I y II equipos en el Parque Cousiño, a las 9 A. M. y junta general en el "Zig-Zag", a las 8.30 P. M.

América Infantil.—Jugadores del segundo team, hoy, a las 8 A. M., en la cancha del Magallanes.

Comercio Unido Infantil F. C.—Jugadores del I equipo, para hoy Domingo, a las 2 1|2 P. M. para jugar el amistoso con el Portales Infantil y a los jugadores del II equipo, a las 3 P. M. para jugar con el Robinson Crusoe Infantil.

Washington Infantil F. C.—Jugadores del I y II equipos para hoy, a la 1 P. M. en secretaría.

Esmeralda F. C.—Jugadores para hoy Domingo, a la 1 1|2 P. M. en secretaría.

5 de Enero Infantil F. C.—Jugadores para hoy, a las 3 1|2 en Santa Isabel esq. de Vicuña.

Carlos Condell F. C.—Para hoy, a las 4 P. M., en el Parque Cousiño detrás de las tribunas a todos los jugadores.

Borgoño Infantil F. C.—Para hoy, a las 12 M., a todos los jugadores que componen el I team, en calle Borgoño 1427.

Napoleón I F. C.—Jugadores, a las 12 P. M. en Andes 4601 para trasladarse en el tren de 1 P. M. a El Monte.

General Bulnes F. C.—A los señores Luis A. Valdivieso, Roberto Silva, Juan Tapia, Enrique Mondaca, Vicente Aristía, Domingo Oyarzún, José Figueroa, Carlos Vargas y J. Miguel Ortíz.

Volta F. C.—Para hoy a todos los socios que tomaren parte en el paseo a San Antonio. Punto de reunión: Estación Central, a las 6 1|2 A. M.

Aliado Infantil F. C.—Jugadores para hoy en Dardignac 313, a las 7 A. M. para ir a la cancha de la Liga.

Sportivo Maestranza U. American F. C.—Jugadores II hoy, cancha Quinta Normal, a las 7 1|2 A. M.

Citan a sesión:

Barcelona Star F. C.—Junta general para el Martes, a las 6 1|2 en Chacabuco 44, casa 2, para tratar sobre la elección del nuevo directorio.

Tricolor Royal F. C.—Sesión para hoy, a las 9 A. M., en calle Andes 3122.

Capitán Scott F. C.—Junta general para hoy, en Maestranza 332, a las 2 P. M. para tratar sobre el paseo a Peñaflor y para practicar con un club amigo al 1.o y 2.o equipos.

LAWN TENNIS

Astur Lawn Tennis Club.—Inauguración de las "Mañanas Blancas".— El directorio ha resuelto, con muy buen acuerdo, organizar las "mañanas blancas", a fin de dar todo el desarrollo a los diversos deportes que son el fin de este club.

Entre los desafíos oficiales anunciados figuran los siguientes:

Serie Dobles sin ventaja: señores: hermanos Molinos contra L. Borlaf y C. Benzoa.

Serie Singles con ventaja: señores C. Palacios y V. Molinos y Dobles mixtos sin ventaja.

En esta serie ha habido numerosas inscripciones, habiendo sido sorteadas las parejas que deben jugar hoy y que han quedado como sigue:

Señorita Paquita Márquez-señor V. Molinos contra señorita Araceli Márquez-señor C. Palacios.

Como también se inicia hoy el campeonato libre de Ping-Pong no dudamos que Villa Asturias se verá concurridísima.

El directorio hace también una especial invitación a las señoritas Apellanis y Castro, como también a toda persona que simpatice con este club.

Vocal de turno por el mes de Febrero, señor H. Molinos.

BOCHAS

El señor Martín Garetto, acepta al desafiante valdiviano, señor Félix Corte, un partido de bochas en esta capital en cualquier punto.

Puede dirigirse a calle Bandera 158.

EXCURSIONISMO

Centro Recreativo La Amistad. —Hoy se llevará a efecto la excursión que los socios de este Centro efectuarán a Llo-Lleo.

La partida se hará en el tren que sale de ésta a las 7¼ A. M. desde la Estación Central.

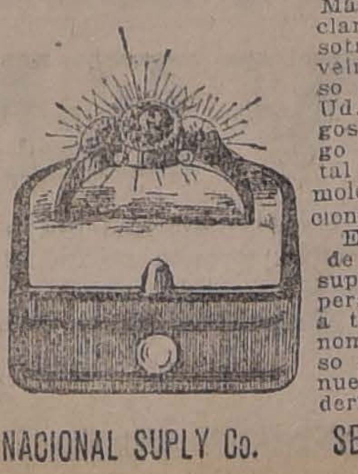
Se pone en conocimiento de los socios y adherentes que si no alcanzan el primer tren, en la playa entre Llo-Lleo y San Antonio habrá de señal una bandera blanca.

ATLETISMO

Centro Sportivo Diego Portales. —Mañana, a las 9.30 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado" celebrará sesión general este Centro. Se encarece la asistencia a todos los socios.

GRATIS

Un precioso **Anillo de vaina de Oro Macizo,** montado con diamantes y rubíes asimilativos.



NO QUEREMOS DINERO

Mándenos su nombre y apellido con la dirección claramente escrita sobre una tarjeta postal, y nosotros le remitiremos, sin gasto alguno para Ud. veinte y cinco (25) paquetes de nuestro delicioso perfume de **Rosas Amarillas.** Entonces podrá Ud. vender fácilmente este perfume a sus amigos y vecinos, a 80 centavos cada paquete, y luego de venderlo todo y habernos devuelto el total del importe, nosotros le mandaremos por su molestia absolutamente gratis, el anillo mencionado

El objeto de hacer tan maravillosa oferta, es de hacer conocer, a la brevedad posible, nuestro superior perfume, estando convencidos que cada persona que lo use, lo recomendará gustosamente a todos sus conocidos. Mándenos en seguida su nombre y dirección y recibirá gratis este precioso anillo. No se necesita dinero. El riesgo es nuestro. Se aceptará la devolución de la mercadería no vendida.

NACIONAL SUPLY Co. SECC. C. G. CASILLA 3709. VALPARAISO.

23-b

LOTERIA NACIONAL ARGENTINA

Habiéndose producido últimamente en Chile algunas falsificaciones de billetes y listas oficiales de la Lotería Nacional Argentina la Agencia Chilena de LEONIDAS ROJAS comunica a los aficionados la conveniencia de encargarlos directamente a Buenos Aires.

Próximos sorteos:

Febrero 7: de 100,000 nacionales.—El billete entero vale: $ 24 argentinos, $ 40 chilenos o 53 francos. Un quinto vale: $ 6 argentinos, $ 10 chilenos o 14 francos.

Febrero 14, 21 y 28: de 80,000 nacionales.—El billete entero vale: $ 19 argentinos, $ 33 chilenos o 42 francos, Un quinto vale: $ 5 argentinos, $ 9 chilenos u 11 francos.

Marzo 7: de 150,000 nacionales.—El billete entero vale: $ 35 argentinos, $ 60 chilenos o 78 francos. Un décimo, vale: $ 5 argentinos, 9 chilenos u 11 francos.

Marzo 13. 20 y 27: de 80,000 nacionales.—El billete entero vale: $ 19 argentinos, $ 33 chilenos o 42 francos. Un quinto vale: 5 argentinos, 9 chilenos u 11 francos.

Las órdenes deben enviarse por carta certificada a la Agencia Chilena de

LEONIDAS ROJAS

CORRIENTES 435 :-: CASILLA 1047 :-: BUENOS AIRES

SOCIABILIDAD OBRERA

Unión de los Tipógrafos.—Cítase a junta general ordinaria a todos los asociados para hoy Domigno, a las 3 de la tarde. La tabla es la siguiente: Memoria anual leída por el señor presidente; repartición de diplomas, incidentes, y en la orden del día elección del nuevo directorio para el año en curso.

Como saben nuestros consocios, a las 10 empezará a funcionar la comisión receptora de sufragios hasta las 12 M. y continuará a la 1 P. M. hasta el momento del escrutinio.

La comisión de la mañana deberá encontrarse en el local social a las 9.30, a fin de que empiece su cometido. Igualmente la de la tarde a la hora fijada.

Especialmente citamos a los siguientes socios para que reciban su diploma: Alvarado Lisandro, Briceño Juan Francisco, Cavada Manuel, Contreras Bernardo, Castro Eucarpio, Estay Ismael, Fuentes Guillermo, Fuentes Juan José, Guzmán Francisco, Grez Espinosa Juan, González Carlos, Mardones Leopoldo, Millán Augusto, Pardo Carlos H., Ramírez Manuel, Reyes Julio, Sandoval Amador, Silva D. Florencio, Silva Rosa, Silva Elcira, Torrejón Z. Eduardo, Tobar Juan de D., Valiente Julio, Vargas Enrique, Briceño Manuel, Briceño Juan Onofre, Contreras Pedro, Cancino Julio, Delpiano Juan Enrique, Figueroa Arturo, Gutiérrez Luis Gaensly Carlos, Hernández Generoso, Martínez Eduardo, Martínez Humberto, Munizaga Pedro, Navas v. de S. Aurelia, Roach Arístides, Ramírez Julio, Reyes Víctor, Rosales Antonio, Rojas Juan Francisco, Ramírez Isolina, Suau Abelardo, Santana José, Selcedo Ana, Vargas Carlos.

A todos se les recomienda la asistencia.

Centro de Alumnos y ex-Alumnos de la Escuela Nocturna Exequiel Vilches.—El Viernes de la semana pasada celebró sesión este centro de cultura y acordó:

1.o Dejar constancia del sentimiento que experimenta la institución por la enfermedad de su presidente don Pedro Fajardo;

2.o Recomendar a los señores socios y en especial a los directores concurran diariamente a imponerse de la salud del enfermo;

3.o Enviar una nota en carta certificada al señor tesorero que ha fijado su residencia en Curicó, dándole un plazo de diez días para que levante los cargos que se le imputan;

4.o Cobrar desde el 1.o de Febrero, una cuota mensual de un peso en lugar de las cuotas semanales antes fijadas;

5.o Borrar de los registros a los señores M. Díaz, I. Aburto, A. Mateluna, M. Clavijo y A. Horta;

6.o Esperar a los socios que pagan sus cuotas atrasadas, hasta el 31 de Marzo, entendiéndose que si en esa fecha no se encuentran al día serán borrados de los registros;

7.o Reformar el art. 15 de los estatutos en el sentido de que los puestos de presidente y tesorero pueden ser desempeñados en adelante por cualquier miembro de la institución, que sea socio activo.

8.o Dar el título de socios cooperadores a todas aquellas personas que antes del 1.o de Marzo indiquen a la institución la cantidad que cooperarán en el año en curso; y

9.o Celebrar sesión el Viernes, a las 8 1|2 P. M.

Sociedad Dueños de Carretelas El Progreso.—Esta sociedad cita a todos sus miembros a junta general extraordinaria para hoy Domingo 3, en su local Gálvez 242, a las 3 P. M., se sesionará con el número que asista por ser 2.a citación. Se ruega la mayor asistencia por tener que tratar varios asuntos como ser: elección de nuevo tesorero, por fallecimiento del anterior; nombrar miembros de contabilidad y de sanidad.

Además serán incorporados los señores Bautista Riveros y Clodomiro Madrid, los cuales pasarán a inscribirse en el libro de registro social, a la vez el señor presidente les tomará el juramento de estilo, según estatutos.

Sociedad de Socorros Mutuos Protección de la Mujer.—Por no haber habido número para sesionar el Miércoles se nos pide citar por orden superior al directorio para hoy Domingo, a las 3 P. M. para aprobar los balances y otros asuntos, se encarga la asistencia y la puntualidad en la hora.

Sociedad de Pintores Miguel Angel.—Cítase a junta general extraordinaria para hoy, a las 10 de la mañana para tratar varios asuntos resueltos por el directorio.

Se encarece la asistencia.

Sociedad de Estucadores.— Cítase al gremio en general para hoy Domingo 3, a las 9 A. M.

Se nos pide encarecer puntualidad en la hora.

Unión de Carpinteros.—El Domingo 3, a las 9 A. M., en la calle Salas 208 esquina de Bello tendrá lugar la asamblea ordinaria de esta sociedad.

Habiendo importantes asuntos que tratar, especialmente la huelga de zapateros, se nos pide recomendar la asistencia.

En esta reunión tomará posesión de su puesto el nuevo directorio. Los carpinteros del barrio Independencia pueden concurrir para imponerse de los fines de nuestra sociedad.

Sociedad de Artesanos La Unión. — En pocos días más se efectuará el sorteo del sitio a beneficio de la construcción del nuevo mausoleo y se ruega a los consocios pasara a la tesorería de la sociedad, Ahumada 20, a ver algunos de los muchos premios que tiene esta importante rifa, como también a tomar los números que faltan para el total, antes que se completen o vendan todos.

Sociedad Unión Empleados de Comercio.—El siguiente es el programa de la velada que tendrá lugar esta noche, a las 9.30 en esta sociedad.

Programa

Primera parte:

Vals, vals, mazurka, habanera, francesa, shottis, vals.

Segunda parte:

1.o Sinfonía por la orquesta.

2.o Pepito Pérez, monólogo por el señor Gil.

3.o Tango fatal, por la señorita B. R.

4.o Se pondrá en escena, bajo la dirección de los señores Fariñas, Gil, la comedia en 1 acto Para casa de los Padres.

Reparto:

Adela, señorita B. R.
Claudia, señorita E. P.
Pedro, señor Fariñas.
Comandante, señor F. H.
Isidoro, señor Gil.

5.o Agua que no has de beber, por la señorita B. R.

Tercera parte:

Vals, vals, mazurka, lanceros, vals, shottis, one steep, vals, habanera, francesa, vals, one steep, poupurrí.

Nota.—La comisión de fiestas prepara un gran baile de fantasía con premio al mejor disfraz, para el Sábado 9 del presente.
media en 1 acto.

Centro Artístico "Los Noveles".—Este Centro, en asamblea general celebrada el Viernes 1.o del presente y con la mayoría absoluta de sus miembros, tomó, entre otras, los siguientes acuerdos:

1.o Dar por aprobada el acta de la sesión del 22 de Enero.

2.o Aceptar como socios a los señores Alfonso Salazar, Luis Gálvez y Fuenzalida y Gaspar Labraña, patrocinados el primero por el señor Fernando Marín y los otros por el señor Luis Heredia.

3.o Se acordó que el director de escena deberá presentar un programa de trabajo al directorio para que éste lo apruebe o lo rechace.

4.o Se nombró una comisión de 6 miembros del Centro para que estudie el castigo que se les ha de imponer a los socios que se atrasen en el pago de sus cuotas.

5.o El señor Aranguiz, uno de los miembros más entusiastas de la institución y guiado por su entusiasmo se ofreció para sacar una fotografía a todos los socios en grupo, para en seguida mandarla a una revista.

Por este motivo, cítase a reunión general para hoy Domingo a las 2 P. M. Por ser esta reunión de gran interés para el buen nombre del Centro, se ruega encarecidamente la asistencia y puntualidad en la hora.

Sociedad de Artesanos La Unión.—Debiendo elegir el presidente por haber presentado su renuncia el señor A. Blanco, que fué designado para este puesto en la junta general de Diciembre; y por tener, además, otros asuntos de suma importancia que tratar, cítase a junta geenral extraordinaria par ael Lunes 4 del presente, a las 8 1|2 P. M., en los salones de la Sociedad, Riquelme 859, a todos los señores consocios de esta institución.

Sociedad de Resistencia de Pintores.—El gremio de pintores en general está citado para hoy Domingo. En esta sesión dará cuenta el comité pro-ocho horas sobre la contestación qu erecibieron de los señores contratistas al presentarles el pliego de condiciones.

Por ser de suma importancia la asistencia de los compañeros asociados y simpatizantes, se ruega la puntualidad en lah rora.

Hora: 8.30 de la mañana. Local: Gálvez 536.

Federación de Sastres de Santiago.—En sesión celebrada el 28 de Enero, bajo la presidencia de don Amable Alcalde y de don Ramón Garcías, como secretario, esta institución acordó lo siguiente:

Enviar una nota circular de propaganda a todos los sastres de Santiago, llamándolos al cumplimiento de sus deberes sociales.

Nombrale reemplazante al secretario señor Mack. Fué nombrado, por unanimidad, el señor Guillermo Loto.

Nombrar un miembro de la comisión de contabilidad por renuncia del señor Eduardo López, que lo servía; fué nombrado el señor Juan de Dios González por unanimidad.

Tomar conocimiento de una nota enviada por la Sociedad de Sastres de Valparaíso y citar a junta general de socios y al gremio en general para el Lunes 4 de Febrero, a las 9 P. M., en Alameda 1434, Sastrería de La Puma.

Sociedad de Socorros Mutuos La Universal Leopoldo Lagos.—No habiéndose llevado a efecto la junta general a que se citó para el Domingo próximo pasado, cítase nuevamente para hoy Domingo 3 del actual, a las 9 1|2 A. M., a fin de que la junta general delibre sobre el proyecto de compra de casa, ya aprobado por el directorio de esta institución.

Siendo esta segunda citación, se celebrará sesión con el número que asista.

Considerando esta sesión de suma importancia social, recomendamos la mayor asistencia a los señores socios.

Sociedad La Democracia.—Hoy Domingo, a las 9 P. M., se llevará a efecto en este recinto social una gran velada literaria-musical con juegos de serpentinas.

El Miércoles hay clase instructiva para los socios o socias que ignoren el baile.

Sociedad de Talladores.—Esta institución, teniendo en cuenta los grandes beneficios que reportan a la salud los paseos a los puertos de mar, hace presente a todos sus afiliados y especialmente a los compañeros que fueron a Pudahuel, que el Domingo próximo se llevará a efecto otro paseo al vecino puerto de San Antonio.

Punto de reunión: Estación Central, a las 7 A. M.

Centro Artístico Juvenil Mariano Casanova. —De orden del señor presidente cito para hoy a las 10 A. M., a una asamblea, con el objeto de dar lectura y aprobar hoy los Estatutos.

Centro Familiar "Luz y Progreso".—Hoy se efectuará una gran matinée libre pensamiento en vista del gran éxito de la matinée del Domingo pasado. Esta matinée dará comienzo a las 5 y terminará a las 8 P. M., durante el baile se efectuará la rifa entre las señoritas asistentes a las clases instructivas de los días Miércoles, y a las señoras y señoritas se les manifestará, como el Domingo pasado, con helados y pasteles.

En la noche, como de costumbre, se llevará a efecto un gran baile, durante el cual habrán algunas sorpresas para la distinguida concurrencia.

Para la matinée y noche invitamos a nuestras relaciones sociales, familias de los socios y a los aspirantes a socios.

La comisión de fiestas, compuesta por los señores Francisco Jara, Isidoro Sánchez de la Vega, y Luis Escobar, siguen con el entusiasmo que les caracteriza preparando el programa para la gran velada literario-musical y baile con orquesta que se efectuará el próximo Sábado 9 de Febrero en nuestro elegante salón-teatro, Bandera 832.

Confiamos en el éxito de esta gran fiesta y esperamos que la noche del sábado 9 se vea nuestro amplio salón desbordante de lo más distinguido de las sociedades de la capital, pues los eximios danzantes santiaguinos podrán darse el placer de danzar en buen piso y al compás de excelente música, como es la orquesta del Centro Español que amenizará el baile. — **El Secretario.**

Academia Coreográfica Estrella del Mar. — Hoy Domingo, a las 4 y media P. M., gran matinée libre pensamiento con batalla de serpentinas y flores, dedicada a las señoritas socias.

En la noche, a las 9 y media, baile-tertulia en honor y dedicado a las familias de los socios.

El Martes 12 del presente, esta Academia llevará a efecto una gran velada literario-musical y baile de fantasía en celebración del Carnaval y a beneficio de fondos sociales. En esta velada tomará parte el aplaudido cuadro cómico-dramático Pedro A. González.

Crónica policial

El asunto de Barrancas. — En el sumario instruído por el juzgado con motivo del denuncio de asalto hecho al señor Eugenio Cibié, dueño del Ferrocarril de Barrancas, después de recibirse la declaración del señor antes nombrado, se interrogó ayer también a las señoritas hijas de este caballero.

En la semana entrante declararán los oficiales del Ejército que presenciaron el hecho.

El fraude de las Patagonias. — El juez Sr. de la Barra llamó ayer a su despacho al reo Díaz Vial, y le interrogó por breves momentos.

En seguida se le hizo escribir ante los peritos señores Antolisei y Thunn, encargados, como se sabe, de informar acerca de un documento de importancia.

La acusación en contra del señor Grez Padilla. — El expediente de la acusación por calumnia que don Misael Correa entabló en contra del abogado señor Eduardo Grez Padilla, ha vuelto ya de la vista al fiscal.

El fiscal, en su informe correspondiente, opina que el juez señor Laiz Verbal es competente para seguir conociendo de este asunto.

En consecuencia, el señor Laiz seguirá entendiendo desde el Lunes próximo en la prosecución de este sumario.

4.o Juzgado en lo criminal. — Desde mañana Lunes se hará cargo también del 4.o juzgado, en lo criminal, el juez del 3.o, señor Laiz Verbal.

Atenderá dicho juzgado hasta mientras dure la licencia del titular señor Santapau.

Proceso Sabudos. — El Ministro señor Santa Cruz, que entiende en este proceso, se preocupó nuevamente ayer de recibir la confesión con cargos del señor Gómez García.

En la próxima semana se dará término ya a esta última tramitación judicial, y el proceso será cerrado definitivamente.

Los dramas de la mala vida.—Una venganza entre ladrones, revela un crimen.—La crónica roja de Buenos Aires ha sido enriquecida con un misterioso crimen que ha tenido ocupada a las autoridades y justicia de esa vecina capital.

Hace algunos días el comisario de la sección 28, recibió un denuncio confidencial, y en el cual se hacían ciertas revelaciones que le daban la pista de un posible crimen.

Puesto en campaña, y acompañado de algunas otras autoridades, se trasladaron a una casa en la Avenida Campana, parroquia de Flores, y que hace algunos meses fué ocupada por dos parejas, cuya vida nada, clara por cierto, había sido la preocupación constante del vecindario.

Una vez allí, se dió comienzo a un prolijo examen de las piezas, hasta que, algunos indicios que se notaron cerca de un tabique, indicaron que el terreno había sido removido. Practicada una excavación en esa parte, dejó al descubierto un cadáver que, ya en descomposición, demostraba haber sido enterrado más o menos dos meses.

Las averiguaciones que, a raíz de este hecho, se practicaron, han dejado establecido que el cadáver encontrado es de uno de los de las parejas que habitaron esa casa, las cuales resultaron ser unos audaces bandidos a quienes la policía le sigue la pista.

El crimen se cree haya sido motivado por dificultades nacidas entre los bandidos al repartirse lo robado.

Ingreso de reos. — Han ingresado a las diversas secciones policiales 87 individuos, de los cuales 29 lo fueron por ebriedad, 17 por vagancia, 8 por hurto y los restantes por diferentes otros delitos.

Abandono de hogar.—Rosa Fernández Rodríguez, de 15 años de edad, ha abandonado también el hogar paterno, a instancias de un amigo.

La madre de la muchacha, Florinda Acevedo, domiciliada en la Av. Blanco Encalada, se presentó a la policía denunciando este hecho.

Ladrón sorprendido.—Como a las 11 de la noche el señor Octavio Señoret sintió que en el interior de su quinta, ubicada en la Av. Irarrázaval, andaba gente desconocida.

Se puso en guardia y luego cuando se hubo cerciorado de que el ruido de pasos correspondía en verdad a gente extraña, salió de su habitación armado de un revólver.

Por entre unos árboles y procurando ocultarse en la sombra que proyectaban éstos, vió el señor Señoret a un hombre que parecía aguardar el momenot preciso para tomar una resolución salvadora.

Cuando el ladrón se impuso del peligro en que se hallaba intentó huir apresuradamente; pero a un certero disparo del dueño de casa, se detuvo un instante, dió demostraciones de perder el equilibrio y luego cayó al suelo exhalando una profunda queja.

Momentos más tarde la policía se hacía cargo del herido, el cual recibió una grave herida en el abdómen.

Su nombre es Manuel Gálvez.

Intento de suicidio. — Francisco Peñaloza Manríquez ocupó como a las 6 de la tarde una pieza en el hotel de Irene Sánchez, ubicado en la calle Libertad número 6.

Por la noche alojó allí y al otro día, ya tarde, fué despertado por los mozos del establecimiento, los cuales se impusieron de que la ropa d ecama se encontraba manchada con sangre.

El huésped se encontraba en esos momentos, además, con una navaja en la mano.

La dueña del hotel dió cuenta de este hecho a la policía, la que aprehendió a Peñaloza.

En la comisaría pudo comprobarse que este individuo presentaba tres heridas en la muñeca de la mano izquierda.

Interrogado al respecto por el oficial de guardia, Peñaloza en un principio guardó silencio, pero a las reiteradas preguntas del policía respondió al fin.

Anoche intenté, dijo, poner fin a mi vida.

Baste esta declaración, porque estimo que no es necesario imponerlos de las causas que me indujeron a ello.

Me encuentro, en realidad, aburrido de la vida.

Peñaloa fué puesto a disposición del juzgado.

Dos guitarras. — En la mañana, aprovechándose de un descuido de los moradores de la casa número 20 de la calle Libertad, penetraron dos ladrones a su interior, los cuales abrieron la puerta de calle con ganzúa.

Por lo peligroso de la hora, los ladrones sólo tuvieron tiempo para hurtarse dos guitarras y algunas prendas de vestir.

La dueña de casa, Pascuala Navarro, se presentó a la comisaría reclamando de este robo, que estima en un valor de $ 200.

Descubrimiento de un robo.—A petición del señor Eugenio Marín Herrera, administrador de las bodegas del Banco de la República, fueron aprehendidos Roberto Pérez Barrera, Manuel Díaz Vargas, Onofre Pérez Pérez y Juan Rubio Aguilar.

Se acusaba a estos individuos de ser los autores de un robo de 400 sacos trigueros nuevos.

El sub-comisario de la 10.a interrogó a los detenidos y éstos, un tanto turbados ya, confesaron de plano su delito.

Agregaron que una parte de los sacos aún los mantenían en su poder e indicaron el punto en que se encontraban.

Indicaron asimismo el nombre de la persona a quien le vendieron la otra parte.

Todos los detenidos fueron puestos a disposición del juzgado.

Secuestro de una niñita.— Julia Donoso Duarte, que vive en la calle Andes 3581, se presentó a la comisaría respectiva denunciando que hace 4 meses una mujer cuyo nombre ignora, domiciliada en la calle Edison, le tiene secuestrada a su hijita María Pérez, de 3 años de edad.

Dicha mujer se niega a entregársela.

Se dió cuenta al juzgado de este denuncio.

GRANDES OPORTUNIDADES de la ESTACION

A PRECIOS MUY REBAJADOS

PARA SEÑORAS

VESTIDOS en crespón blanco, lavable, en combinación con bonitos colores, todos los talles. .	$ 23.00
SALDO de blusas en gasa y en crespón, colores escogidos, formas de moda.	4.90
SALDO de matinées en crespón liso y de fantasía, modelos de mucho gusto.	8.90
GRAN SALDO de batas en percal, crespón y telas de fantasía, precio muy excepcional.	15.90
QUITASOLES en bonito percal de fantasía, pintados, de mucho gusto.	6.90
GUANTES imitación gamuza, clase extra, color paja, tres botones de nácar.	2.90
GORROS de baño, en rica gabardina impermeable, en azul marino, gris y marrón.	4.50
CRESPON de verano, dibujos y colores escogidos, precio excepcional, el metro.	0.70
VELO MUSELINA, calidad especial, impresiones de alta novedad, el metro.	0.90
LAINETTE, lindo surtido en colores de moda; el metro. . . .	1.70

PARA NIÑITAS

VESTIDITOS en bonita tela á cuadritos, colores de mucho gusto, modelos nuevos.	2.90
VESTIDOS en muselina de algodón pintada, cuello y botamangas de crespón, para edad de 4 a 8 años, desde.	3.25
VESTIDOS en crespón de fantasía y crespón de un color, modelos de última creación, para niños de 4 a 10 años, desde. . .	5.50

PARA CABALLEROS

TRAJES vestón y pantalón, corte de moda, en brin rayado imitación franela.	$ 33.00
VESTONES de alpaca negra, buena clase, dos o tres botones, corte de moda.	30.00
GUARDA-POLVOS en brin crudo, de mucha duración, especiales para viajes.	23.00
VESTONES y DORMANES en brin blanco, buena clase, hechura esmerada.	23.00
PANTALONES en brin blanco, muy durable, hechura muy acabada.	11.50
CHALECOS en piqué blanco, variedad de dibujos, corte de moda	8.75
PANTALONES en kaki de algodón, clase de mucha duración.	13.50
SOMBREROS canotier, paja "Rustic", modelos de moda, precios muy rebajados, $ 6.50 y. . . .	5.90
CAMISAS en céfiro de hilo, clase muy fina, hechura alforzada, puños dobles, extraordinario. . .	9.75
CAMISETAS o calzoncillos de algodón rayado, precio excepcional, la pieza.	2.50
CALZONCILLOS de céfiro de hilo, clase superior, el par.	5.90
CALCETINES de algodón rayado, buena calidad, estilos muy variados, el par.	1.10
SUSPENSORES; gran surtido en modelos, muy prácticos y de buena calidad, desde.	2.75
CORBATAS de seda "Longchamps", modelo de última moda, gran surtido, $ 4.50, 3.50, 2.90, 1.75 y.	1.40
TRAJES de baño en punto de algodón, buena clase, color marino y negro.	3.90

SANTIAGO **CASA FRANCESA** VALPARAISO

PROPUESTAS CERRADAS

PARA LA VENTA DEL FUNDO

"Mirador de San Roque"

Se piden propuestas cerradas para la compra-venta de este fundo, ubicado en el departamento de Los Andes, 5.a subdelegación. Mide 260 cuadras más o menos, de suelo en su mayor parte de primera clase, con agua más que suficiente, planteles, casas de habitación de Mayordomo y de inquilinos.

Se entregará el 1.o de Mayo próximo, libre del arriendo que actualmente tiene y de todo gravamen, excepto una deuda a la Caja Hipotecaria que se fijará en el cuarenta por ciento del precio de venta, y que se estimará por su valor comercial. Se desea un tercio del precio libre pagadero de contado y se darán plazos de 6, 12 y 18 meses para los saldos, que devengarán 8% de interés anual.

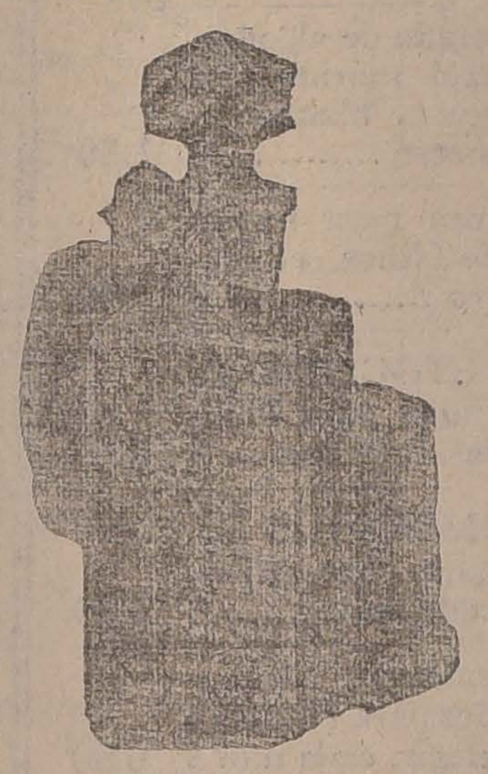
El dueño se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas. Estas se recibirán en Valparaíso en la oficina del Notario don Julio Rivera Blin, calle de Prat número 125, hasta el doce de Febrero, a las 3 P. M., y se abrirán ese día y hora en dicha oficina.

Para visitar el fundo se darán todas las facilidades que se deseen en Valparaíso, en la Notaría del señor Rivera Blin, y en Santiago en la oficina del señor Javier Ortúzar, calle Huérfanos número 1147.

2279-12-b

Avise Ud. en "LA NACION"

ULTIMA NOVEDAD



Perfumes "EMPRESS"

Cada Frasco contiene

La Flor misma

hermosamente conservada.

UNICOS IMPORTADORES

Sociedad GASTON, WILLIAMS y WIGMORE Ltda.

VALPARAISO: Calle Blanco 761-763

Sucursal en Santiago: Calle Monjitas 812

918-5-b

Direccion del Alcantarillado

ZONAS OBLIGATORIAS

Por decreto supremo se ha declarado obligatoria la construcción del alcantarillado domiciliario, en un plazo de 6 meses, a contar del 1.o de Febrero próximo, para los siguientes inmuebles:

1.o Calle Mapocho, acera norte, desde M. Rodríguez hasta Av. Cumming.

2.o Inmuebles situados en las manzanas comprendidas entre las calles Cumming, Av. Errázuriz, Yungay, Av. Matucana y Mapocho.

3.o Calle Ecuador, desde el número 3415 exclusive hasta la Escuela de Artes y Oficios inclusive.

4.o Inmuebles de la manzana entre las calles Pío IX, Andrés Bello, Mallincrodt y el cerro San Cristóbal.

5.o Calle Dávila, acera norte, desde esquina de Recoleta hasta el número 995 inclusive.

6.o Calle Fariña, desde esquina de Dávila, acera oriente, hasta el número 425 inclusive, y acera poniente hasta el número 460 inclusive.

7.o Av. La Paz, desde esquina de Dávila, acera oriente, hasta el número 467 inclusive, y acera poniente hasta el número 472 inclusive.

8.o Calle Echeverría, acera norte, desde Av. La Paz a Av. Independencia, y acera sur, desde Av. La Paz al núm. 944, inclusive.

9.o Av. Rosario, acera sur, de Av. La Paz a Av. Independencia.

10. Av. Independencia, acera oriente, desde el número 723 inclusive hasta esquina de Av. Rosario inclusive.

11. Av. La Paz, acera poniente, desde el número 860 inclusive hasta esquina de Av. Rosario.

12. Av. Matta, desde el número 762 inclusive hasta esquina de San Francisco.

13. Calle Valparaíso, desde San Francisco hasta el número 723 inclusive, acera norte, y acera sur hasta el número 722 inclusive.

14. Calle Victoria, desde esquina San Francisco hasta el número 725 inclusive, acera norte, y acera sur hasta esquina de Juan Vicuña.

15. Calle Maule, desde esquina de San Francisco hasta el número 781 inclusive, acera norte, y desde el número 844 al 792 inclusive, acera sur.

16. Calle Concepción, desde esquina A. Prat, acera norte, hasta el número 1003, inclusive, y acera sur, hasta el número 1058 inclusive.

17. Calle Arauco, acera norte, desde esquina A. Prat hasta el número 1045 inclusive.

18. Calle San Francisco, acera orente, desde Av. Matta hasta el número 1610 inclusive, y acera poniente desde la esquina de Maule hasta el número 1718 inclusive.

19. Calle Chiloé, acera oriente, desde el número 1640 inclusive hasta el número 1702 inclusive.

20. Calle A. Prat, acera poniente, desde esquina Ñuble hasta esquina de Arauco inclusive.

21. Inmuebles de la serie de manzanas comprendidas entre las calles S. Aldea, Chiloé, Arauco y A. Prat.

Santiago, Enero de 1918.

EL DIRECTOR.

1086-3-b

Patentes de Invención

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores pidiendo patente de privilegio para los inventos que se indican:

Don José Simó, para "Un aparato y un procedimiento mediante el cual pueden levantarse embarcaciones a pique o cualquier objeto sumergido en el agua, utilizando como fuerza impulsora el gas acetileno".

Don Italo Martínez Fernández, para "Un aparato aplicable a cualquier vehículo de dos ruedas con el fin de proteger a los caballos en su caída cuando resbalan y caen".

Don Ramón Utjes Pujol, para "Una máquina para curvar herraduras".

Don Rafael Avaria Gatica, para "Una caja plegable de madera, para el transporte de mercaderías y muy especialmente de frutas".

Don Eugenio Aubele, para "Un nuevo tipo de archivador metálico y automático para papeles".

Don Buenaventura Junquera, para "Un procedimiento y aparato de cristalización, con rendimiento máximo de salitre cristalizado y refinado, libre de sal y otras impurezas; con producción mínima de aguas viejas".

El señor Ernest Clark, para "Una cubierta de neumático perfeccionada, encrellada en espiral y con banda intermedia de caucho".

El señor Percy Ch. Harry West para "Un procedimiento para obtener el sulfato de plomo básico".

Los señores Andrés Parodi y José Borello, para "Un nuevo tipo de cortina metálica para casas comerciales."

Para los fines legales se da el presente aviso y se previene al público que las oposiciones que pudieren deducirse contra estos inventos se aceptarán solamente hasta el día 1.o de Marzo.

Santiago, 31 de Enero de 1918.

EL JEFE DE LA OFICINA DE PATENTES DE INVENCION.

5-b

Representante

Una importante casa de Nueva York, desea un representante viajero local. Debe tener experiencia en el ramo de FERRETERIA, y artículos similares, y referencias satisfactorias personales y comerciales.

Dirigirse a K. K., Casilla número 134-D, Pte.

0887-3-b

EL PRODIGIOSO COLIRIO

DEL PADRE CONSTANZO

CURA:



Inflamaciones de los ojos u Oftalmias,
Vista débil o Cansada,
Escrofulismo,
Nubecillas,

Manchas u Opacidades de la Cornea,
Cataratas,
Grises,
Gota serena y Verde o Glaucorrea,

DIRIGIRSE A:

Víctor Rostagno

68 SERRANO 74 :: Valparaíso

ÚNICOS AGENTES EN CHILE

A venta en todas las principales Boticas y Droguerías

A NUESTRA CLIENTELA

Ponemos en conocimiento de nuestra clientela de la ex-sucursal de Delicias esq. Dieciocho, que hemos autorizado al Sr. OSVALDO SAAVEDRA para recaudar la totalidad de nuestros créditos pendientes, quien otorgará para cada abono o cancelación, recibos oficiales de nuestra firma.

WEIR & Cía.

1157-5-b

REALIZO

50,000 listones para pisos 1 por 4½ machihembrado
30,000 listones para cielo ½ por 4¼ machihembrado

Gran Surtido de Puertas, desde......... $ 12

LA REPUBLICA BARRACA y FABRICA

REPUBLICA 717 :: Teléfono 182, Parque

Tiene constantemente a Precios Bajos:

Laurel, Lingue, Raulí, Alamo, Roble para envigados y corriente. —CEMENTO MELON.—Cal y Basas de Piedra.—Consulte precio.

M. ESCOBEDO M.

CASILLA 3081 — PIDA UD. CATALOGO

1162—4—b

Depósito PRODUCTOS MENNEN'S

TALCO BORATADO :—: JABON BORATADO
CREMA JABON PARA AFEITAR
PASTA DENTÍFRICA -:-:- *COLD CREAM*
PRECIO SIN COMPETENCIA

Braulio Arriagada

Casilla 3285 Compañía 1065 Teléfono Inglés 2710

VENDO

un Hotel completamente bien instalado, con muy buena clientela, situado en una población importante en la región del Sur.

Interesados deben dirigir sus cartas para más datos a

HOTEL, — CASILLA 81-D. — SANTIAGO

2286-7-b

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

Febrero 2

El Banco de Chile ha fijado ayer siguientes cambios:

Londres	París
13 21/32 £ $ 17.57.44	1.54 1/4 1 fr. $ 0.64.82
13 19/32 1 £ $ 17.65.52	1.53 1/2 1 fr. $ 0.65.14
13 17/32 1 £ $ 17.73.67	1.52 3/4 1 fr. $ 0.65.46
13 15/32 1 £ $ 17.81.90	1.52 1 fr. $ 0.65.78

N. York—1 dolar $ 3.74 1/4
1 Nacional Argentino 1.67 1/2

El Banco Español de Chile fijó los siguientes cambios sobre plazas que se indican:

Plazas	90 d/v	v.
Londres...	13 21/32	13 15/32
París...	153 3/4	151 1/2
Madrid....	108	106 1/2
New York		3.74 1/4

Una peseta al cambio de 108 vale 0.92.59 y al cambio de 106 1/2 vale 0.93.89

INFORMACIONES COMERCIALES

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Cías. seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Mataderos, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Como día Sábado, en que funciona una sola rueda, el movimiento fué de escasa importancia, alcanzando el valor efectivo de las operaciones a $ 646,000 en acciones y $ 144,300 en bonos. Se vendieron 2,700 acciones de Llallagua.

En el movimiento de acciones persistió la flojedad del día precedente.

Acciones que bajaron

Bancos: Chile, de 183 a 182 1/2.
Mineros: Curanilahue, de 164 a 162; Monte Blanco, de 3 1/4 a 3; Caylloma, de 11 a 10 7/8.
Salitreras: Loa, de 39 3/4 a 39 5/8; Agua Santa, de 180 a 175.
Industriales: Viña, de 81 1/2 a 81.

Acciones que subieron

Ganaderas: Laguna Blanca, de 85 a 86.
Mineras: Llallagua, de 211 1/2 a 213 1/2.
Salitreras: Antofagasta, de 134 a 135 1/2.
Industriales: Gas, de 101 1/2 a 102.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Chile: Bajaron. Se vendieron 262 a 182 1/2, quedando vendedor así por 20.

Nacional: Salicitaron comprar 100 a 45.

Español: Pidieron 81 a 144 y hubo vendedor por 200 a 145 para Febrero 14.

Hipotecario. Ofrecieron vender 20 a 115.

Garantizador: Propusieron vender 100 y 20 a 124.

Sociedades mineras

Llallagua: En la rueda se produjo alza, pero al final quedó nuevamente flojedad ofreciendo ventas a 216 para Febrero 28. Momentos después de rueda hora a 215 3/4 para el término ya indicado bajaron hasta 214 1/2 para esa fecha, volviendo a reaccionar a última hora a 2.65 3/4 para el término ya mencionado.

Hubo las siguientes operaciones: 100 a 214, 300 a 215 1/4, 400 a 215, 100 a 214 1/2, Febrero 14; y para el 28 del mismo mes, 400 a 216, 300 a 215 tres cuartos y 500 a 216 1/2.

Caylloma: Pidieron en rueda a 10 para Febrero 14, y en privado, hubo vendedores a 11 para la misma fecha.

Colquiri: Solicitaron comprar 1,000 a 4.

Oploca: Hubo interesados en rueda, 100, a 79.

Curanilahue: Bajaron. Solicitaron en rueda 100 a 164 para Febrero 28, y en privado, se vendieron a 163 para el 14 del mismo mes y 162 contado.

Monte Blanco: Hubo una operación en Valparaíso a 3.

Sociedades Salitreras

Antofagasta: Solicitaron comprar un lote pequeño a 135 1/2.
Loa: Solicitaron en Vadparaíso a 30 para Febrero 8.

Sociedades Ganaderas

Fuego: Vendedor por 100 a 88 1/4, y a 88 contado.
Rupanco: Oferta de venta por 100 a 39.

Sociedades industriales

Gas: Venta de 7 acciones, 102 y comprador a 101 3/4.
Cervecerías Unidas: Vendedor por 50 acciones a 283.
Malvoa: Demanda de 100 acciones a 11.

Bonos

Caja 8: Subieron. Se vendieron 129,000 a 95, quedando ofertas de venta así.
Caja 7. Solicitaron comprar a 89 y medio.
Hip. 8. Bajaron. Transacciones de 12,000 a 94 1/4 y comprador así.
Hip. 8. Colocaron 1,000 a 94 1/4.
Municipalidad. Después de venderse 2,300 a 82, quedó pedido por diez mil a este precio.

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido hoy en esta Bolsa de Comercio a las 11.15 A. M.

200 Internacional, 100.
100 Llallagua, Fbro. 14, 215 1/2.
100 id., id., id., 214
100 id., id., id., 214 1/4.
100 id., di., id., 214 1/2.
100 id., id., id., 214 3/5
100 id., id., id., 215
900 id., id., id., 214 1/2
800 id. id., id., 214 3/4
200 id., id., 28, 215 1/2.
200 id., id., id., 216 1/4
300 id. id., 14 214 3/4
100 id., id., 28 216
100 Monte Blanco, 3
100 Llallagua, Fbro. 14, 214 3/4
200 id., id., id., 214 1/2
100 Loa, id., 28, 40 1/2
300 Banco Español, 154
300 Llallagua, Fbro. 14, 214
100 Tabacos, dl., id., 45 1/2
300 Llallagua, id., id., 213
400 Loa, id., id., 40
2,000 Caja 8 o/o, 95
700 Lag. Blanca, 86
Oro vend. 62 comp. 61.80.
Letras, vend. 13 11/16, id. 13 23/32.
Santiago, Febrero 2 de 1918.

El Secretario

FERIA
—DE—
Productos Agrícolas
DE
Larrain, Olavarria y Cia.
Matucana N.° 10
Remates todos los Martes con toda clase de Productos agrícolas
Carga por carros completos al desvío Banco de la República. Sobornal Alameda.
Correspondencia:
Casilla 913

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 182½
Banco Español de Chile	100	145
Banco Nacional	20	45
Banco Santiago	100	182
Banco Popular	100	121
Banco Unión Comercial	20	8
Bco. Hipot. de Chile	200	512½
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	120
Banco Francés		41
Banco Italiano	20	4½
Banco Curicó		125
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego	£ 1	88
Chile Argentina	1	8½
Nuble y Rupanco	$ 20	39
Gente Grande	£ 1	85
Laguna Blanca	1	86
Agrícola de Vallenar	$ 20	4
Aysen	£ 1	75
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	£ 1	212½
Oploca	1	77½
Tetoral	$ 10	9
Gatico	£ 1	24½
Oruro	$ 20	19
Curanilahue	100	162
Lota y Coronel	£ 10	585
Monte Blanco	1	3
Colquiri	$ 5	4
S. José de Oruro serie A.	£ 1	1
S. José de Oruro, serie B.	1	0.80
Caylloma	sh 5	10½
Las Vacas	$ 10	7½
Pintados	38	6
Victoria de Lebu	10	8
San Bartolo	20	8
Antequera	£ 1	1¼
Poderosa de Collahuasi	5	36
Carbonífera Máfil	$ 50	106
Disputada	$ 25	11½
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	135½
Loa	£ 1	39⅝
El Boquete	5	55
Agua Santa	5	175
Lastenia	1	22½
La Unión	$ 20	10½
Castilla	20	15
Perseverancia	20	15
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cons. de Gas de Santiago	$ 50	102
Gas de Valparaíso	50	90
Soc. Austral de Maderas	£ 1	1
Laboratorio Chile	$ 25	92
Electricidad Industrial	50	95
Ref. Az. de V. del Mar	£ 1	81
Azucarera de Penco	1	127
Gas Acetileno	$ 50	10½
Fábrica de Tejidos	100	175
Maderas Malvoa	20	13
Chilena de Tabacos	20	45¼
Cervecerías Unidas	100	283
Buques y Maderas	50	48
Molinera el Globo	100	64
Cemento el Melón	£ 1	78
Fábricas Unidas Catres	$ 100	75¼
Transportes Unidos		46
Mercado de la Vega	100	100
Manufacturera de Tejidos		150
Feria Izquierdo	100	98
COMPAÑIAS DE SEGUROS		
La Germania	$ 25	26½
La Nacional	25	605
La América	25	57
La Americana	60	198
La Comercial	60	124
La Española	10	189
La Unión Chilena	60	580
La Italia	100	205
La Internacional	25	101
La Central	25	43
La Francesa	60	114
La Nueva España	75	115
La Alemana	75	200
La Chilena Consolidada	25	50
La Alianza Chilena	25	43
La France Chilena	20	31
La Santiago	60	190
La Mapocho	60	110
La Araucanía	25	24½
La Iberia	62½	70
SOCIEDADES PETROLIFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0.50
Sud-Americ. de Petróleos	2	0.30
Pacífico Liberadas		2
Patagonia Consolidada		0.60
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1,250	73,500
Club Hípico	500	8,200
Hipódromo Chile	500	950
C. S. A. de Vapores	100	819
F. C. El San Bernardo	100	106
Telégrafo Comercial	25	34
Telégrafo Nacional	20	16
Tattersall	100	140

BONOS	
Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)	82
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)	89½
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)	89½
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)	89½
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)	95
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)	95
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)	92
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)	84½
Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)	86½
Hip. 9- (31 mar. y 30 sept.)	90
Hip. 7-1 (30 m. y 30 spt.)	88
Hip. 7- 2 ma. 30 sept.	88½
Hip. 8-2 ma. 31 sept.	94¼
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.)	94¼
Hip. V, 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)	90¼
Municipalidad 8 (Privilegia.) Abril.	87
Municipalidad 8 (Privilegia.)	88
Caja £ 5°/°	92
Municipalidad (Privilegia) Dibre.	82

Bolsa de Comercio en la semana

La ausencia de gran número de corredores, como asimismo de público, que se hallan veraneando, hizo que la actividad del mercado fuera muy limitada en la semana que pasamos revista.

Aunque fué solo superior el número de valores que desmejoraron sus cotizaciones, sobre los que experimentaron alza, puede decirse que predominó manifiesta pesadez, principalmente en los papeles de especulación.

Las novedades dignas de mencionarse fueron escasas; sólo en Llallagua, hubo algunas fluctuaciones, aunque de mucha menor entidad que las semanas anteriores, el Lunes fluctuaron entre 232 1/2 y 221 para Febrero 28, quedando al día siguiente a 221, para igual fecha. El Miércoles estuvieron algo más firmes, efectuándose ventas hasta 224; el Jueves se produjo flojedad quedando a última hora a 220 3/4 para Febrero 8; el Viernes bajaron momentáneamente a 210, para reaccionar a última hora a 215, cerrando, por fin, la semana, a 215 3/4.

Valores de las operaciones en la semana

	Acciones
Lunes	1.310,898
Martes	812,872
Miércoles	1.443,647
Jueves	1.516,660
Viernes	1.591,602
Sábado	646,129
	$ 7.321,808

	Bonos
Lunes	158,700
Martes	196,200
Miércoles	158,900
Jueves	115,400
Viernes	84,100
Sábado	144,300
	$ 857,600

Estos totales representan, en comparación a la semana anterior, una disminución de $ 5.241,000 en acciones y $ 379,000 en bonos.

Las acciones de mayor movimiento fueron las siguientes:

Compañía Estanífera de Llallagua, 29,700 acciones.
Id. Minas de Cobre de Gatico, 2,900 acciones.
Id. Explotadora de Caylloma, 1,326 acciones.
Id. Carbonífera de Curanilahue, 892 acciones.
Id. Salitrera de Antofagasta, 1,788 acciones.
Id. Refinería de Azúcar del Viña del Mar, 550 acciones.
Id. Compañía de Gas, 511 acciones.
Id. Petróleos Sud-Americana, 6,500 acciones.
Banco de Chile, 577 acciones.
Id. Nacional, 352 acciones.

Los bonos más operados fueron los siguientes

Caja Hipotecaria, 8-1, con 416,800 pesos.
Banco Garantizador, 8, $ 138,000.
Banco Hipotecario, 8, 105,000.
Caja Hipotecaria, 7, $ 90,500.
Id. Hipotecaria, 6, $ 65,000.

Acciones que subieron

Bancos: Italiano de 3 1/2 a 4 1/2.
Ganaderos: Chile y Argentina, de 8 a 8 3/4.
Laguna Blanca, de 85 a 86.
Mineros: Totoral, de 8 3/4 a 9. Curanilahue, de 156 a 162; San José de Oruro, de 0.90 a 1. Caylloma, de 9 tres cuartos a 10 7/8.
Industriales: Gas, de 100 1/2 a 102; Penco, de 124 a 127; Cervecerías Unidas, de 280 a 283.
Seguros: La Germania, de 25 a 26 1/2; La Araucanía, de 25 a 24 a y medio; dividendos de $57.14 por Diversas: Vapores: de 778 a 810.

Acciones que bajaron

Bancos: Chile, de 184 1/2 a 182 y medio; Nacional, de 45 1/2 a 45; Español, de 146 1/2 a 145; Garantizador, de 125 a 120.
Mineros: Llallagua, de 228 a 212 y medio; en dividendos de $57.14 por cada 100 acciones; Oploca, de 80 a 77 3/4; Gatico, de 25 1/2 a 24 1/4; Monte Blanco, de 3 1/4 a 3; Colquiri, 4 1/4 a 4; Máfil, de 107 a 106.
Salitreras: Antofagasta, de 140 1/4 a 135 1/2. Loa, de 42 3/4 a 39 5/8; Boquete, de 65 a 55; Agua Santa, de 180 a 175.
Industriales: Viña, de 82 a 81; Tejidos, de 200 a 175.

Bonos que subieron

Caja Hipotecaria, 6-1, de 81 3/4 a 82.
Id. 8-1, de 94 1/2 a 95.
Banco Garantizador, 8, de 86 a 86 1/2.
Id Hipotecario, 7, de 88 a 88 y medio.

El estaño en la semana

La Bolsa de Comercio recibió los siguientes cablegramas:
Lunes, £ 298, 10 contado, y £ 294, 10 plazo.
Martes, £ 297 id. y £ 294 id.
Miércoles, £ 298 3/4 id., y £ 297 id.
Jueves, £ 297 1/2 id., y £ 295 1/2 plazo.
Viernes, £ 296-5 id., y £ 294-5 id.
Comparados estos últimos precios con los de cierre de la semana precedente, ha habido baja de £ 2 al contado y £ 1-5 a plazo.

SALITRE

Ordinario, 11.6. Refinado, 11.9.

CARBON

Cardiff Steam y West hartley, nominales.
Nacional, 90 a 110.
Americano, 110.
Australiano, nominal, según puertos, marcas y fechas entregas.

FLETES

Tonelada salitre Europa, vapor 185 a Reino Unido o Continente; por buques 165 a Estados Unidos, vapor 35 dólares. 165 a Estados Unidos vapor 18 dólares; Cobre Europa, vapor 200 a Estados Unidos.

BOLSA DE PRODUTOS SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de 11 A. M. Todos los precios son por quintal métrico con saco, salvo estipulación contraria:

Trigo blanco. — Transacción de 1,000 sacos a $ 17.70, sin saco, en Providencia.
Quedó vendedor a ese precio y comprador a $ 17.50.
Cebada. —Comprador de forrajera nueva a $ 9.20 en Santiago.
Vendedor forrajera vieja a $ 10 en Valparaíso.
Frejoles. — Comprador caballeros a $ 60.
Comprador pallares a $ 63.
Comprador burros claros a $ 48 y vendedor a $ 44.
Comprador bayos a $ 43 y vendedor a $ 45.
Pasto.—Comprador de segundo corte a $ 6.20 en Providencia.
Vendedor a $ 6.50 en San Bernardo.
Vendedor de primer corte a $ 5 en Ocoa.
Maíz.—Comprador amarillo a $ 26.
Sacos.—Comprador sacos cebaderos a $ 1.30 oro en Santiago.
Harina.—Vendedor de primera clase a $ 18.50 en Santiago y comprador a $ 18.
Lentejas.—Vendedor a $ 83, en Chillán y comprador a $ 80.

Santiago, 2 de Febrero de 1918.

EL SECRETARIO.

Telegrama recibido de la Administración General de Llallagua de fecha 1.o de Febrero de 1918

Producción del mes de Enero de 1918 30,141 quintales.
Despachado de las minas en el mes 27,841 quintales.
Existencia en bodega en Catavi 4,554 quintales.
Ley media de la barrilla producida en Enero 70%.
Altura del agua en el muro del tranque 60.50 metros.

Santiago, 2 de Febrero de 1918.

REVISTA JACKSON

Salitre

No ha habido ningún cambio en el mercado de salitre durante la última quincena. Todas las operaciones efectuadas han sido para entregas próximas y se destinan sin duda a cumplir pedidos del Gobierno americano.

En la actualidad hay una cantidad considerable de salitre que se ofrece en venta para entrega en Febrero pero los exportadores no muestran ningún interés y en consecuencia el mercado ha cerrado tranquilo.

Las exportaciones durante la primera quincena de Enero ascendieron a 1,810 mil 400 quintales y se estima que sólo llegarán a un total aproximado de cuatro millones el importe de las de todo el mes.

En salitre de 95% las ventas abrieron a 11/5 pero solo se vendieron pequeñas partidas a este tipo. Para lotes mayores los compradores no han vacilado en pagar hasta 11/6 límite que puede darse ahora como tipo de cotización de los vendedores para entregas durante la segunda quincena de Febrero y para entrega inmediata los vendedores aceptarían 11/5.

Para más adelante no hay demanda ninguna y es imposible dar en la actualidad ninguna cotización siquiera aproximada.

En salitre de calidad refinada la primera operación efectuada se hizo a 11/10 siendo compradores productores que vendieron en "Cambalache", salitre ordinario con cuatro peniques de diferencia en contra de ellos. Los exportadores sólo han podido pagar 11/9 a cuyo precio se ha estado operando y este precio sigue siendo un límite para los vendedores.

Nuestras cotizaciones son por salitre de 95% entrega inmediata 11/5, entrega 15 de Febrero y 1.o, de Marzo 11/6 y salitre refinado 11/9 todo en los términos usuales.

JACKSON HNOS.

COBRE EN BARRAS

No ha sufrido alteraciones el precio oficial del cobre durante la pasada quincena y se sigue cotizando el "standard" a razón de £ 110, tanto al contado como a tres meses y el electrolítico en Londres a £ 125 y en Nueva York a 23 1/2 cents. por libra.

Los embarques de metal norteamericano para Inglaterra se mantienen convenientemente y como allí no hay gran existencia de metal disponible para repuestos y reparaciones ordinarios, se logran conseguir de vez en cuando algunos lotes añejos para fines que no son militares.

En Norte América el precio nominal para toda clase de cobre es todavía 23 1/2 cents. el cual ha dado como precio fijo para varios meses. Ahora parece, sin embargo, que no es un precio fijo como la Oficina de Industrias Militares de Estados Unidos lo había manifestado sino que es un precio máximo y que se pueden hacer ventas a menos de 23 1/2 centavos.

De conformidad con el arreglo de 21 de Septiembre, acerca del precio máximo de 23 1/2 cents., éste debería estar en vigor hasta el 31 del ppdo., pero ahora acaba de anunciarse que el precio seguirá rigiendo hasta el 1.o de Junio de 1918.

Jackson Hnos.

FLETES

En vista de no haber vuelto a recibir noticias de Europa, sólo podemos repetir la cotización de la última semana de 800 para embarque en Febrero, por vapor para el Reino Unido o para el Continente.

Para los Estados Unidos de América no ha habido cambio y el tipo es todavía de $ 18 moneda americana para un puerto determinado de la costa oriental y de $ 19 a $ 20 moneda americana para el litoral de Gálveston a Boston, embarques de Febrero a Marzo.

Jackson Hermanos.

REVISTA COMERCIAL DE PRODUCTOS Y FRUTOS DEL PAIS

(Especial para "La Nación" de Santiago)

Ha habido bastante actividad en embarques para la exportación durante la semana. Todos los productos en general de la nueva cosecha, están en activo movimiento, habiendo interés por comprar todos los productos. El mercado está reaccionando.

Precios puestos en carro en Valparaíso

Afrecho.—Transacciones a $ 4 los 46 kilos.
Avena.—No hay fletes. Vendedores a $ 6 los 80 kilos en Talcahuano.
Arvejas.—Petit-Pois nueva. Transacciones a $ 50 los 92 kilos.
Blancas, nueva. Transacciones a $ 20 los 92 kilos.
Cera.—Está principiand o a salir la de la nueva cosecha, compradores a $ 130 los 46 kilos.
Cebada.—Se han embarcado para Mollendo y el Callao, 3,000 sacos. Cotizo:
Forrajera, $ 7 los 71.80 kilos.
Chevalier, $ 15.
Frejoles.— Se han embarcado 2,239 sacos para Nueva York. Transacciones por al nueva cosecha. Caballeros a $ 57 los 100 kilos.
Bayos chicos, $ 42.
Burritos, $ 42.
Garbanzos.—Transacciones a $ 34 los de 1.a clase regulares, los 92 kilos.
Harinas.—Cilindro a $ 14.50 los 46 kilos.
Lanas.—Se han embarcado 50 fardos para Liverpool. Cotizo:
Merino mestiza, $ 160 los 46 kilos.
Común, $ 140.
Miel.—Principia la nueva cosecha. Compradores a $ 35 los 46 kilos. Se han embarcado 1,416 barriles para Liverpool.
Maíz.—Está firme, $ 24 los 73.60 kilos.
Nueces.—Nueva cosecha, no hay. La cosecha anterior está terminada.
Quillay.—Se han embarcado 176 fardos para Liverpool. Vendedores a $ 16 los 46 kilos.
Papas.—Siguen firmes a $ 23 el saco retobado.
Lentejas.— Hay activa demanda, se han embarcado: 2,303 para Nueva York y 25 sacos para Balboa. Compradores a $ 80 los 92 kilos.
Semilla de trébol.—Se han embarcado 60 sacos para Liverpool.
Cotizo: $ 65 los 92 kilos.
Trigo blanco. — Se han embarcado 1,030 sacos para el Callao. En Santiago se cotiza a $ 18.50 los 72 kilos.
Trigo candeal.—Compradores $ 15.50 los 73.60 kilos.

Exportación

Durante la semana se han efectuado los siguientes embarques por vía marítima de artículos para la exportación:
Lentejas. — 2,308 sacos por buque Grays Harbor a Nueva York.
25 sacos por vapor "Guatemala" a Balboa.
Frejoles. — 2,239 sacos por buque "Grays Harbor" a Nueva York.
Cebada. — 2,000 sacos por vapor "Iquitos" a Mollendo.
500 sacos por "Iquitos" a Callao.
500 sacos por "Ortega" a Callao.
Trigo.—1,030 sacos por vapor "Ortega" a Callao.
Fideos.—1,530 cajones por vapor "Ortega" a Liverpool.
Miel.—1,416 barriles por vapor "Ortega" a Liverpool.
Avena.—150 sacos por vapor "Ortega" a Callao.
Pasto.—530 fardos por vapor "Guatemala" a Balboa.
Hoja-lata. — 700 cajones por vapor "Pelana" a Salaverry.
Soda cáustica.—130 tarros por vapor "Ortega" a Callao.
20 tarros por vapor "Guatemala" a Salaverry.
30 tarros por vapor "Guatemala" a Tambo de Mora.
Cerveza.—100 cajones por vapor "Guatemala" a Callao.
Cobre en barras.—504 por vapor "Ortega" a Liverpool.
Pasas.—55 bultos por vapor "Guatemala" a Guayaquil.
Lana.—50 fardos por vapor "Ortega" a Liverpool.
Semilla de trébol.—60 sacos por vapor "Ortega" a Liverpool.
Quillay.—176 fardos por vapor "Ortega" a Liverpool.
Chicha.—50 cajones por vapor "Guatemala" a Callao.
Coquitos.—27 sacos para Liverpool.
Cueros salados.—51 pieza por buque "Grays Harbor" a Nueva York.
Lentejas. — 1,003 sacos por buque "Grays Harbor" a Nueva York.
25 sacos por vapor "Guatemala" a Balboa.

AGUSTIN GAZITUA.
Corredor de comercio, establecido el año 1898.—Oficina, calle Blanco 1025.—Casilla 291.—Teléfono 950.

Valparaíso, 3 de Febrero de 1918.

ADRIANO SEPULVEDA

VEGA CENTRAL DE LA SOCIEDAD DEL MERCADO DE LA VEGA

Revista diaria. Precios de venta de productos por mayor, término medio, según calidad:

Acelgas, de $ 0.50 a 0.80 docena de atados.
Arvejas, de $ 7 a $ 12 el saco.
Alcachofas, de $ 2 a 5 el ciento.
Apio ensalada, de $ 0.80 a $ 1 atado de 12 matas.
Ajos, de $ 4 a $ 14 el mil.
Ají verde, de $ 1 a $ 7 el saco harinero.
Berros, de $ 0.10 a 0.15 docena de atados.
Betarragas, de $ 10 a $ 18 el mil.
Berenjenas, de $ 4 a $ 6 el mil.
Cebollas cabezas, de $ 10 a $ 20 el mil.
Ciruelas, de $ 8 a $ 10 el cajón.
Coliflor, de $ 6 a $ 9 el ciento.
Choclos, de $ 30 a $ 48 el mil.
Calabazas, de $ 3 a $ 6 el ciento.
Duraznos, de $ 10 a 12 el cajón.
Espárragos, de $ 2.40 a $ 5 docena de atados.
Lechugas, de $ 20 a $ 30 el mil.
Melones, de $ 20 a $ 40 el ciento.
Manzanas, de $ 8 a 10 el cajón.
Nabos, de $ 6 a $ 9 el mil.
Orégano, de $ 0.40 a 0.60 docena de atados.
Porrones, de $ 7 a $ 10 el mil.
Pimentón, de $ 20 a $ 40 el mil.
Papas cazuela, de $ 17 a 19 el saco retobado.
Papas amarillas, de $ 17 a 19 el saco retobado.
Porotitos verdes, de $ 7 a $ 9 el saco.
Perejil, de $ 0.10 a 0.50 docena de atados.
Pepinos ensalada, de $ 10 a 12, el mil.
Peras, de $ 8 a 10 el cajón.
Porotos granados, de $ 10 a 14 el saco.
Quesos de toda lache, de $ 6 a 8 la docena.
Repullos, de $ 8 a 14 el ciento.
Rabanitos franceses, de $ 1.80 a $ 2 el mil.
Sandías, de $ 20 a 40 el ciento.
Tomates, de $ 8 a 15 el mil.
Tunas, de $ 12 a 15 el cajón.
Yerba buena, de $ 0.40 a 0.50 docena de atados.
Zanahorias, de $ 0.40 a 0.60 el ciento.
Zapallos tiernos, de $ 20 a $ 28 el ciento.
Zapallos del año, de $ 40 a $ 120 el ciento.
Zapallos italianos, de $ 2 a 4 el ciento.

Santiago, Febrero 1.o de 1918.

E. HARTARD,
Agente Comisionista y Martillero en la Vega.

El Secretario

REPUBLICA ARGENTINA

Algo sobre el Balance económico de 1917

Las cifras correspondientes al año que acaba de fenecer, — de "La Prensa",— revelan que el país redobla sus energías de expansión a través de los contrastes y complicaciones del conflicto armado de las naciones, a las cuales se encuentra tan íntimamente vinculado.

El caudal de la producción se acrecienta en cantidad, y, sobre todo, en valor, aumentado por la intensa y ávida demanda externa, lo que se refleja en los saldos que afluyen a nacionalizarse e incorporarse a la riqueza circulante, por el fondo de metálico y sus emisiones fiduciarias.

Las perspectivas del año nuevo son aún más lisonjeras, augurando una producción agrícola que sólo de cosecha fina se calcula en cerca de ocho millones de toneladas, por un valor aproximado de doscientos millones de pesos, que con la cosecha de maíz, llegará a mil quinientos millones. Si se agrega la proveniente de la ganadería, se totaliza la producción agropecuaria en dos mil millones de pesos.

Esto por lo que respecta a las dos industrias matrices que fomentan el intercambio y nutren la actividad económica, financiera y comercial de la República, prescindiendo de otros ramos y valores que sólo operan en el mercado interno.

Contra esta expansión de las energías económicas desplegadas por las industrias de exportación, están las exigencias de las importaciones contraídas y las de dividendos castigados, a los que proveen los productos, dejando, en resumen, ingentes saldos favorables. Para gestionar convenios financieros que les permitan solventarlos sin quebrantar su tipo de cambio.

Este hecho abona la valía y trascendencia de la República en sus relaciones de intercambio, al punto de auxiliar a las grandes potencias financieras e industriales, facilitándoles la adquisición de sus exportaciones.

La República se ha tornado así un prestamista de sus tradicionales acreedores, cuyo concurso e iniciativa era indispensable, como habilitadores de nuestro desenvolvimiento.

Tales fenómenos, contemplados del punto de vista económico e internacional, demuestran que la República despliega sus energías en medio de la conturbación mundial; pero esos hechos favorable entrañan contrariedades que se acusan en la vida interna.

El enriquecimiento crea una situación de plétora, un enervamiento en los factores y actividades llamados a secundar la expansión económica que los nutre y los estimula a aprovechar los recursos que aporta la producción.

Es aquí, en esta vinculación, donde se produce la crisis, originada por capitales que se acumulan y el país no puede digerir y asimilar, atesorándose en forma y cantidades que abruman con su magnitud.

Estamos amonedando la producción con los saldos que ella detrae del intercambio, y el país lleva a cuestas este enorme stock monetario, como un fardo de riqueza que lo deprime.

En este año, el stock fiduciario amenaza alcanzar una cifra que agravará la congestión de la circulación, no teniendo demanda que la utilice en inversiones de progreso y prosperidad.

Es el serio y palpitante problema de la República, con su creación y aporte de capitales, que no teniendo colocación se estancan en el depósito bancario, en la imposición sedentaria y vegetativa.

Pasamos, pues, por una crisis de progreso, de crecimiento, que acusa la aberración de un país que aumenta sus fuentes de producción, que atesora ingentes saldos de intercambio con su medio circulante saturado y que soporta restricciones y penurias, como si se hubiera empobrecido. El comercio paralizado, las finanzas públicas exhaustas, la subsistencia encarecida, el capital retraído por timidez o por carencia de ambiente tónico para sus empresas.

Marina mercante argentina. — Venta de toda la flota. — Por 650,000 libras esterlinas

Ha sido firmada la venta de toda la flota de la sociedad anónima de navegación marina mercante argentina, de acuerdo con la propuesta de compra aceptada por el directorio, por la cantidad de 650,000 libras esterlinas, o sean, 7.442,500 pesos papel.

Es ésta una de las operaciones más importantes de material flotante realizadas en Buenos Aires, por el alto valor que alcanzan las bodegas marítimas en estas circunstancias anormales.

Sin embargo, cabe consignar que la liquidación de la marina mercante en este caso, se debe a la voluntad de los tenedores de acciones de la citada sociedad, expuesta claramente en las asambleas efectuadas ha poco, pues su directorio mantuvo en lo posible el pensamiento de que la liquidación era inconveniente a los intereses del país, y tenemos entendido que considera indispensable, en cuanto la situación lo permita, la formación de una nueva empresa, en cuyas bases se debe establecer su duración, en la forma que lo hacen otras extranjeras, de modo que pueda desenvolver su acción sin trabas, aprovechando todas las oportunidades que brinda la gran producción argentina.

Lo adquirido por el Lloyd Americano comprende, además de los buques, todo el activo y pasivo de la sociedad y los astilleros que posee en San Fernando.

La flota de referencia está constituída por los siguientes buques:

Vapores: Paso de Cuevas, Paso de la Patria, Paso de Obligado, Paso de San Lorenzo, y Paso de Martín García (gemelos), de 682 toneladas, construídos todos en Woolston (Inglaterra) en 1908 y 1909, y que miden 221.8 pies de eslora, 33.2 de manga y 10.7 de puntal.

Vapor Paso de los Libres, de 606 toneladas, construído en Emden (Alemania), en el año 1905, y con las siguientes dimensiones: 197 pies de eslora, 32.8 de manga y 9 de puntal.

Vapores Independencia y Libertad, de 1,100 toneladas, construídos en North Shields, en los años 1905 y 1906, y que miden 210 pies de eslora, 32.1 de manga y 11.1 de puntal.

Chatas Punta Brava, Punta Diamante, Punta Gorda, Punta Indio, Punta Lara, Punta Memoria, Punta Olivos y Punta Chica, de 800 toneladas cada una.

Chata Guaicurú, de 850 toneladas.

Pontones Babiense, números 1 y 2, de 20 toneladas, y número 4, de 900 toneladas.

Remolcadores Arroyo, Riacho y Lago, de 60 toneladas cada uno.

MATADERO PUBLICO

Febrero 3 de 1918

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados	235	511	
En vara	16	0	0
Suma	251	511	
Retirados vivos	0	0	0
Total beneficiados	251	511	
Terneros 7. —			

PRECIOS DE LAS CARNES DE AYER

Febrero 2 de 1918

		kilo
Carne, buey 1.ª clase. $	98 a	1.00
Id. 2.ª	92	97
Id. 3.ª	59	90
Carne, novillo 1.ª clase.	95	97
Id. 2.ª	88	93
Id. 3.ª	40	95
Carne, vaca 1.ª clase.	96	98
Id. 2.ª	90	95
Id. 3.ª	40	85
Carne, cordero 1.ª clase		1.30
Id. 2.ª	1.20	1.25
Id. 3.ª	90	1,10
Carne, cerdo 1.ª clase	1.30	
Id. 2.ª	1.20	1.25
Id. 3.ª	1.00	1.10
Grasa en rama		1.00
Sebo de ovejuno		70
Cuero de vacuno macho de más de 40 kilo		1.05
id id id de menos de 40 kilos		
Cuero de vacuno hembra		1.05
Cuero ovejuno, de $ 40 a 60 docena		

SOLICITAN OCUPACION

SECCION GRATUITA

JOVEN casado, entiende tramitaciones judiciales, escribe máquina, recomendaciones, ofrécese aquí fuera. F. D. L., Correo Central. 7-b

GUARDIAN jubilado ofrécese como portero, cuidador. Buenas recomendaciones, Zenteno esquina de Vivaceta. 7-b

JOVEN práctico contabilidad, comercio, buena letra, ofrécese cualquier ocupación, J. B. M., Correo Central. 7-b

CHAUFFEUR mecánico para afuera o ésta, Gálvez 861, Ernesto O. D. 7-b

JOVEN, ofrécese escribiente u otra, L. S. A., Correo No. 7. 7-b

JOVEN ofrécese conocimientos dibujo, ayudante oficina o comercio, regentar cualesquier otro puesto confianza, escribir a M. M., Edison 4862. 5-b

OFRECESE señora enfermera, cuidar caballero o señora, dentro o fuera, prefiero noche, C. J., San Pablo 1510. 5-b

JOVEN 16 años, desea ocupación decente, Blanco Encalada No. 3050. 5-b

FRANCES ofrécese bodeguero, recomendaciones de viña importante, Av. Seminario 640, J. M. 5-b

JOVEN 17 años, ofrécese para oficina o casa comercio, Barnachea 315, casa No. 9, R. M. 5-b

COCINERA competente con hijo 7 años, ofrécese, San Pablo 1566, pieza 10. 5-b

EMILIA Pritzke, Correo Central, desea ocupación decente. 4-b

OFRECENSE dos niñas de 12 y 16 años, como vendedoras cigarrería o paquetería, Correo 3, Isabel Pérez. 4-b

OFRECESE cocinera, con niño, Nataniel No. 221. 4-b

JOVEN conocimientos, práctica contabilidad, comercio, ofrécese cualquier ocupación. Buena letra. J. B. M., Correo Central. 4-b

SEÑORITA ofrécese ocupación decente aquí o fuera, buena letra, ortografía y aritmérica. Dirigirse, Matías Ovalle 8, A. R. 4-b

JOVEN inválido una pierna, desea cualquier ocupación, lee y escribe regularmente. Dirigirse, Matías Ovalle N.o 6, Segundo Miranda. 4-b

BOMBAS

6.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.—CITO a la sección voluntarios para el Domingo 3 del presente, a las 2 1/2 P. M. Revisión de los grifos del 4.o cuartel. Uniforme de trabajo. Reunión en el cuartel.—El teniente 1.o.

ECONOMICOS

LA ELECTROANESTESIA, REmedio supremo contra los dolores más desesperantes. Catedral 1867. 2-c

¡RIASE USTED.! CUANDO LE ofrezcan trabajos más económicos y mejores confeccionados que los de Mandujano Hnos. San Diego 51. 1921-8-b

¡CANDIDATOS! EN SAN DIEGO 51 hacen timbres de goma y de metal; planchas de bronce, enlozadas, etc. Ud. necesita. 1922-5-b

TIMBRES DE GOMA, MARCAS caladas, planchas profesionales y comerciales, sellos para lacrar, placas para vehículos, etc. San Diego 51. 1923-12-b

¡PROFESIONALES! APUNTEN en su libreta: para decencia de mi estudio o consultorio mandaré hacer mi plancha en San Diego 51. 1924-12-b

SE VENDE UNA CASA EN VIÑA del Mar, calle Valparaíso 383. Tratar: Sotomayor 693. 919-6-b

NECESITO ARRENDAR ALTOS, seis piezas, dependencias. Escribir A. Fernández, Compañía 1580. 922-4-b

SE COMPRA VICTORIA DE OCAsión. San Diego 1473. 915-4-b

PUENTE 590. SASTRERIA "PROgreso". Pantalones casimir inglés, $ 35. Recibe hechuras. 916-3-b

PUENTE 590. SASTRERIA "PROgreso". Casimires ingleses, negros, de colores, terno, $ 120. 946-3-b

PUENTE 590. SASTRERIA "PROgreso", frente la torre de la Bomba. 916-3-b

INSTITUTO DE INSTRUCCION práctica. Bandera 75. El más higiénico y apropiado edificio escolar. Comercio, Contabilidades, Idiomas, Taquigrafía, Dactilografía, Humanidades, Leyes. Precios módicos. Arturo Zanelli, Director. 911-6-b

BANDERA 75. EL MAS HIGIEnico edificio escolar. Curso de vacaciones. Humanidades, 1.o al 6.o año. Leyes todos los ramos. 0911-6-b

HIGIENICO VACUUM CLEAner, limpia, lava alfombras, recorre, encera piezas, pinta, asea casas habitación. Huérfanos 825, antes 535. Teléfono 640.

MOTOR ELECTRICO, UNO O dos caballos, compro de ocasión. Dirigirse, Rosario 1006. 914-7-b

PASAS NUEVAS, SIN PEPAS, DE Huasco, en cajas de 11 1/2 k., vendo muy baratas. Vinos generosos, tinto y blanco, garantidos absolutamente puros, por decálitros, vendo. Nataniel 277, casa particular. 0908-3-b

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS, con pensión, en casa de familia. Sotomayor 138. 0907-4-b

ARRIENDO O PERMUTO EXtensa propiedad para industria. Tratar: Catedral 2848. 0906-3-b

PICADORES Y TROZADORES leña, necesito. Echaurren 342. 927-4-b

PAPAS AMARILLAS Y CAZUElas, desde medio saco, vende, Echaurren 342. 927-4-b

NARANJAS DE TUNCA, DE $ 7 a $ 12 ciento. Limones de Pica, $ 5 ciento. Estado 25. 926-5-b

SERVIDUMBRE, LA MEJOR DE Santiago, pídala Bandera 339. No equivocarse. 3-b

COCINERA NECESITO. MANUEL Rodríguez 83. 925-3-b

ESCUELA PRACTICA CHAUFfeurs mecánicos, cursos rápidos, enseñanza por sus dueños. Moneda 1020. 7-b

SITIO BIEN PLANTADO, EDIficado a dos calles, véndese de ocasión. Tratar: Esmeralda 766. 0924-7-b

SOCIO CAPITALISTA $ 5,000 NEcesito, negocio deja $ 1,000 mensuales. Tratar: 3-5, San Diego 1327. 0923-3-b

BICICLETA PEUGEOT POCO uso, véndese barata. Pasaje Matte 25. 893-2-b

FABRICA DE ENVASES DE LAta, de Monroy e Hijo.—Santiago, Manuel Montt número 2478. Teléfono Inglés número 1214. Especialidad en envases para fabricantes de conservas de: Frutas, Legumbres, Carne, Queso, Té, Café, Pimentón, Grasa, Manteca, Caramelos, Chicha, Pólvora, Cajas para dulce de membrillo, etc., etc. Envases para barnices con tapas de presión y de tornillo. Artículos para Boticas, Cajas para pomadas, diámetro 28, 34, 40, 54 y 60 milímetros. Cajas para polvos diferentes diámetros. Tarros especiales para polvoreador para polvos de talco y jabón. Fabricación de tapas coronas lisa y marcadas.

Santiago Boitano
Alameda 2477

Recibe constantemente drogas y productos químicos, procedentes de la Casa Erba's Milano" y de otras casas europeas. Vende a precios fuera de toda competencia. Teléfono Inglés 163 y Nacional 54, Estación.

COMERCIO

COMPRO ALHAJAS CON BRIllantes grandes o chicos, negocio rápido Estado 56. 7-b

COMPRO ORO DE MINAS, LAvaderos, objetos inútiles al peso. Estado 56. 7-b

COMPRO MONEDAS Y CUALquier objeto de plata. Estado 56 Relojería. 7-b

BODEGA HACIENDA ACULEO se instaló en su nuevo local Castro número 25. Teléfono Inglés 998, donde atenderá con prontitud y esmero a su distinguida clientela. Tiene leñas en saco; espino, monte y álamo. Carbón espino muy buena clase, afrecho, afrechillo, avena blanca, cebada, pasto, paja para barro y cama, sal de cocina y en general toda clase de frutos del país. En su desvío Exposición 1029, tiene leñas por carga, monte, álamo y espino. Recibe cargas a consignación y para su venta.—G. Walker Saavedra.

FOTOGRAFOS Y AFICIONADOS. Placas marca Imperial, 18/24, $ 12; 13/18, $ 6; 12/16½, $ 5; 9/12, $ 3.40 docena. Fotografía Pérez Cruchaga. 798-3-b

OCUPACIONES

NIÑA DE MANO JOVEN, QUE sepa bien su servicio, necesítase para matrimonio sólo, extranjero. Buen sueldo. Av. Vicuña Mackenna 6. 0903-3-b

JOVEN SERIO DE REPRESENtación y confianza desea colocarse como corredor comisionista, representante o cargo de seriedad. Molina 92. 0888-3-b

VENDEDOR SE NECESITA EN casa mayorista de trapos; indispensable conocer el ramo y la plaza de Santiago. Ofertas indicando antecedentes y pretensiones únicamente por carta a Casilla 1398. 897-4-b

BUENAS COSTURERAS SAStres para trabajar adentro, se necesitan. Compañía 1060. 0865-4-a

TROZADORES DE LEÑA NECEsito. San Diego 2015. Pago buen salario. 3-B

NIÑERA RECOMENDADA SE necesita. Vergara 397. 872-3-b

CHAUFFEUR QUE ENTIENDA el manejo del automóvil "Buick", se necesita para ocupación fija en la hacienda "Santa Helena", cerca de Angol y Collipulli. Prefiérese persona que pueda ser útil en el campo para desempeñar otro empleo cuando no se use el auto, sea como llavero, cochero, etc. Dirigirse a don Pedro Mátus, Collipulli, indicando referencias o certificados de competencia. 2287-3-b

COMPRA-VENTAS

COMPRO DENTADURAS Y DIENtes artificiales usados. Eleuterio Ramírez 1054. 0878-3-b

DURAZNOS PRINCIPIO LA VENta de los afamados duraznos cuesco blanco, de los arboledos de "Lo Franco", tomar tranvía Población Morandé, salen Matucana esquina Andes, no se cobra por los canastos. 894-5-b

FRASCOS VACIOS DE COLONIA Gath y Chaves. Compranos. Santa Rosa 1197. 0889-6-b

AUTOMOVIL EN PERFECTO ESTADO vendo. República 166. Verlo de 1 a 3 P. M. 809-3-b

PENSIONES

FAMILIA OFRECE PIEZAS CON pensión, también pensión sola. Bandera 323. 0904-4b

CON PENSION ARRIENDO PIEzas balcón, con o sin muebles. Serrano 94. 0855-3-b

INSTRUCCION

CURSOS DE VACACIONES DEL Instituto San Martín. San Martín 67. Las preparatorias y los seis años de humanidades están funcionando desde el 7 de Enero. A los alumnos que ingresen a destiempo se les enseña especialmente las materias tratadas. Se reciben internos, medio-pupilos y externos. Unico curso de vacaciones con profesores de Estado en todos los años de humanidad. 0879-5-b

EXAMENES REPETICION, EXAmenes ingreso prepárase, para escuelas Ingeniería, Agricultura, Subingenieros; Instituto Agrícola, Superior Comercio; Escuela Militar, Naval. Bandera 287, esquina Huérfanos. 5-b

ROBLE Y FRESNO AMERICANOS

A los mueblistas conviene visitar nuestras casas
"EL SIGLO" - "CASA LARIOS" - "LA MAPOCHO"
Nos especializamos en el envío rápido a provincias.
Pino Oregón, Cementos, Ciprés, Duelas, Tejuelas
Despío en local de la Fábrica -:- GUILLERMO LARIOS y Cía.

ARRENDAMIENTOS

ALTOS COMODOS. RECIEN REfaccionados, a cuadra y media plaza de Armas. Santo Domingo 346. Arriéndase. Tratar: en los bajos. 899-51b

GALPONES EXTENSOS, OFICInas electricidad arriendo inmediato. Alameda, Estación Central. Esperanza 8. 895-4-b

ARRIENDASE ALMACEN Y CAsa, Plazuela Esmeralda. Tratar: Santo Domingo 1681. 844-3-b

SE ARRIENDAN TRES CASITAS recién refaccionadas en 12 de Febrero 42. Tratar: en Delicias 2467. 0814-6 b

PROPIEDADES

COMPRO CASA VALOR HASTA $ 20.000. Prefiero barrio Recoleta. P. E. Correo 2. 0890-6-b

VENDESE UN SITIO EN LOS Guindos, Avenida Lynch, tiene dos piezas, plantaciones de duraznos, parrones y alcachofas. Tratar: San Isidro 642, de 12 a 3 P. M. 861-3-b

VENDESE UN SITIO EN CISterna (Lo Gaete), frente a los chalet de la Caja de Ahorros, en la Avenida del Parrón. Tratar: San Isidro 642, de 12 a 3 P. M. 861-3-b

SE VENDE UNA CASA HABITAción situada en García Reyes 644. Verla y tratar misma casa. 26-b

VARIOS

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense propuestas públicas para la construcción del Canal del Melado. Las propuestas se abrirán el Martes 2 de Abril, a las 3 P. M., próximo en la Dirección General. Los antecedentes pueden consultarse en la Inspección General de Regadío.—Santiago, Enero 26 de 1918. —El secretario general. 2281-10-b

JUDICIALES

AÑO 1918.—No. 149.—Fs. 79 VTA. —Pedimento "José Dolores".—En Santiago de Chile, el veinticuatro de Enero de mil novecientos diez y ocho, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado de Minas: Oscar Valenzuela Muñoz, contador, domiciliado en la calle Nataniel, número trescientos diez de esta ciudad, a Usía digo: que en la subdelegación veintitrés, Caleu comuna de Tiltil, en el fundo Rungue de la señora Herminia Caldera, administrado por don Almanzor Castro, en sierra El Huanaco y en cerro conocido, he encontrado una veta de minerales de plata, zinc, cobre y otras, con rumbo al parecer de Oriente a Poniente. Los deslindes que más la caracterizan son: norte, cerro Cardonudo; Sur, se divisan las casas de don Almanzor Castro; Oriente, cerro de los Boyones; Poniente, da vista a la piedra del Jote. Deseando constituir tres pertenencias de cinco hectáreas cada una con los nombres de José Dolores, Luisa y Emeterio a Usía suplico se sirva concedérmelas y ordenar su registro y publicación conforme a la ley.—O. Valenzuela Muñoz.—Se presentó hoy siete de Diciembre de mil novecientos diez y siete, a las cuatro y media de la tarde. —Covarrubias. — Santiago, Diciembre diez de mil novecientos diez y siete.— Regístrese y publíquese.—Felipe S. Urzúa.—Covarrubias.— Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro.—E. Altamirano T.—Entre paréntesis, el, no vale.—Entre líneas, los, vale.

Concuerda con su matriz.—Santiago, veinticuatro de Enero de mil novecientos diez y ocho.—E. Altamirano T.

PARA LOS EFECTOS LEGALES SE avisa al público que la marca comercial "Molino El Cisne" ha sido traspasada por los señores Kollmann y Riveros de San Fernando, a los señores Williamson, Balfour y Cía., según escritura pública de 11 de Diciembre de 1917, ante el notario señor Luis Cousiño Talavera. 0705-4-b

EXTRACTO.—CERTIFICO: QUE POR escritura ante mí de fecha de hoy, los señores Eduardo Cristoffanini y Vicente de la Plaza Vial, de este domicilio, han formado una sociedad colectiva comercial, para girar en el ramo de automóviles y sus accesorios, y toda clase de operaciones comerciales, la que girará en esta plaza bajo la razón social de Cristoffanini y Compañía, que usarán ambos socios. El capital social es la suma de cien mil pesos, que se aportan: setenta y cinco mil pesos por el señor Cristoffanini y veinticinco mil pesos el señor de la Plaza. El capital podrá aumentarse en cien mil pesos más si el desarrollo del negocio lo exige, modificándose en este caso la sociedad, en su oportunidad. La duración de la sociedad será de dos años a contar desde esta fecha; y su domicilio y el de los socios, la ciudad de Santiago.—Santiago, Enero veintidós de mil novecientos dieciocho.—E. Altamirano T.—Anotada hoy la presente escritura en el Registro de Comercio del presente año a fs. 77 N.o 49—Santiago, Enero 24 de 1918.—Por el conservador según decreto judicial.—Alf. de la Jara, C. S. 6-b

NOMBRAMIENTO DE CURADOR. — Por decreto del señor Juez Letrado del quinto Juzgado, fecha primero de Febrero en curso, se ha citado a comparendo para el cinco del actual, a las 12 del día, a los parientes del menor Enrique Martínez Valencia con el objeto de deliberar sobre el nombramiento de curador. 0901-5-b

EXTRACTO.— POR ESCRITURA PUblica de 29 de Enero de 1918, ante el notario don J. Vicente Fabres, se ha adjudicado a don Juan Forlivesi el activo y pasivo de la sociedad Empresa Forlivesi, formada por escrituras públicas de fechas 26 de Marzo y 2 de Septiembre de 1913, entre el expresado don Juan Forlivesi y don Telémaco Forlivesi Dicha sociedad fué disuelta por el fallecimiento del señor Telémaco Forlivesi y la adjudicación se ha hecho por el árbitro don Santiago Lazo, que ha conocido de la liquidación de la sociedad.— Santiago, 31 de Enero de 1918. 871-5-b

EXTRACTO. — MARIANO MELO E., notario de Santiago, certifica: que por escritura de hoy, corriente en su registro, don Serafín Nistal y don Ricardo Pintanel, ambos de este domicilio, han formado sociedad para girar en esta plaza con el nombre de Nistal y Pintanel y por el término de seis años, en el negocio de zapatería. El uso de la firma social y la administración de la sociedad, corre a cargo indistinto de cada socio. El capital social es de ocho mil pesos, que las partes aportan como sigue: cuatro mil pesos en dinero el señor Nistal y dos mil pesos en dinero y dos mil pesos en mercaderías, el señor Pintanel.— Santiago, veintidós de Enero de mil novecientos diez y ocho.—Mariano Melo E., notario. 873-5-b

EL SEÑOR HENRY HEIDE, DE MANhattan, Nueva York, ha transferido a la sociedad anónima Henry Heide, Incorporated, del mismo domicilio, las marcas de fábrica para confitería "H. H." y "Heid's", registrados bajo números 15,017 y 15,018. 0763-5-b

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE POR escritura fecha de hoy, otorgada ante el notario infrascrito, los señores don Vidal Pomez y don Pedro Junyent, comerciantes, de este domicilio, disolvieron la sociedad comercial colectiva que tenían formada por escritura otorgada también ante mí, con fecha veintiuno de Enero de mil novecientos trece, que giraba en esta plaza con la razón social de Vidal Pomez y Compañía y tenía por objeto el giro en esta plaza en el ramo de fabricación y venta de calzado. Dicha sociedad fué modificada por escritura ante el notario infrascrito de fecha siete de Mayo de mil novecientos quince. El señor don Vidal Pomez se ha hecho cargo del activo y pasivo de la sociedad en referencia.— Santiago, a dieciocho de Enero de mil novecientos dieciocho.—Abraham del Río, notario. 817-3-b

APROBACION SUPREMA DE ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD "MINERA VILLAGRA"

En Santiago de Chile, a doce de Enero de mil novecientos diez y ocho, ante mí, Manuel Gaete Fagalde, notario-abogado, y testigos que se nombran al final, compareció don Carlos Santa Cruz, abogado, domiciliado en esta ciudad, Moneda número trescientos treinta; mayor de edad, a quien conozco, y expone: Que reduce a escritura pública el decreto supremo que sigue: República de Chile. Ministerio de Hacienda.— Santiago, diez de Enero de mil novecientos diez y ocho. Hoy se decretó lo que sigue: Número treinta y dos. Vista la solicitud que precede de don Carlos Santa Cruz, por la sociedad anónima denominada "Sociedad Minera Villagra" en la que pide se autorice la existencia y se aprueben los estatutos de dicha sociedad, que constan de la escritura que se acompaña otorgada en Santiago el veintinueve de Septiembre último ante el notario don Manuel Gaete Fagalde, de los cuales aparece: Primero.— Que la duración de la sociedad será de cincuenta años. Segundo.— Que tiene por objeto adquirir y explotar el mineral denominado Villagra situado en la provincia de Mendoza, departamento de San Rafael, República Argentina y en el departamento de Curicó y denunciar, comprar, explotar, etcétera, las demás minas que existen en la misma localidad, establecer las obras que se estimen necesarias para la buena marcha de la sociedad y ejecutar todas las operaciones derivadas del objeto principal que se persigue. Tercero.—Que su capital social es de seiscientos mil pesos, dividido en dos mil cuatrocientas acciones de doscientos cincuenta pesos cada una. Teniendo presente lo informado por el Consejo de Defensa Fiscal y visto lo dispuesto en el artículo cuatrocientos veintisiete del Código de Comercio, decreto: Primero.—Autorízase la existencia y apruébanse los estatutos de la sociedad anónima denominada Sociedad Minera Villagra, que constan de la escritura pública que se acompaña, otorgada en Santiago el veintinueve de Septiembre último ante el notario don Manuel Gaete Fagalde. Segundo.— Dentro del plazo de seis meses, contado desde la fecha del presente decreto, deberá acreditarse que no se refieren los estatutos sociales para que se la pueda declarar legalmente instalada. Tercero.— Dése cumplimiento a lo prescrito en el artículo cuatrocientos cuarenta del Código de Comercio. Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno.— Sanfuentes.— Ric. Salas Ed. Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. Dios guarde a Ud.—Luis Illánes. Al señor Carlos Santa Cruz.—Conforme.— En comprobante firma con los testigos don Samuel y don Francisco S. Guerra. Se dió copia con cuatro pesos de impuesto. Doy fé.— Carlos Santa Cruz.— Samuel Guerra Concha. — Franco. S. Guerra. Ante mí, M. Gaete Fafalde, notario. Pasó ante mí, firmo y sello. —M. Gaete Fagalde.

Estatutos de la "Sociedad Minera Villagra"

En Santiago de Chile, a veintinueve de Septiembre de mil novecientos diez y siete, ante mí, Manuel Gaete Fagalde, notario-abogado, y testigos que se nombran al final, comparecieron, don Arturo Guzmán, médico, domiciliado en Antofagasta y de tránsito en ésta, por setenta y cuatro acciones; don Arturo Balmaceda, empleado público, domiciliado en Curicó y accidentalmente en esta ciudad, por cinco acciones; y los siguientes señores, domiciliados todos en esta ciudad, en las calles y números que se indican: don Carlos Santa Cruz, abogado, calle Morandé número trescientos treinta, por siete acciones para sí, y por mil seiscientas acciones que suscribe de acuerdo con la autorización y para el objeto consignados en el artículo primero de los transitorios de los estatutos que son materia de esta escritura; don Emilio Bello Codesido, abogado, calle Huérfanos número mil doscientos veintiuno, por cinco acciones; don Lorenzo Claro L., ingeniero, calle del Ejército número ciento treinta y nueve, por dos acciones; don Carlos Lanas, ingeniero, calle Huérfanos número mil doscientos veintiuno, por quince acciones; doña Luisa Lynch de Gormaz, rentista, Avenida Delicias número doscientos veinticuatro separada de bienes de su marido don Eduardo Gormaz, según sentencia del tercer juzgado civil de Santiago, de fecha diez y siete de Julio de mil novecientos quince, por dos acciones; doña Paz Morla L., soltera, sin profesión, calle del Ejército número cuarenta y dos, por dos acciones; don Carlos Morla L., rentista, calle del Ejército número cuarenta y dos, por dos acciones; don Santiago Rivas, rentista, calle Huérfanos número setecientos once, por una acción; don Jorge Ovalle, agricultor, Avenida Delicias número mil cuatrocientos diez y nueve, por una acción; don Juan Eduardo Subercaseaux, comerciante, Avenida Delicias número doscientos veinticuatro, por siete acciones; don Juan de la Vega, médico, calle Claras número cuatrocientos treinta y siete, por una acción; don Roberto Badilla, agricultor, Avenida Delicias número mil cuatrocientos seis, por dos acciones; don Gonzalo Herreros, comerciante, calle Agustinas número mil doscientos cuarenta y dos, por dos acciones; don Rafael Prieto Marín, rentista, calle Moneda número quinientos treinta y ocho, por una acción; don Alejandro Herquíñigo, rentista calle Amunátegui, número seiscientos cincuenta y dos, por dos acciones; don Federico Vergara, agricultor, calle Villavicencio número trescientos sesenta, por dos acciones; don Bonifacio Vergara, abogado, calle Huérfanos número mil doscientos cuarenta y tres, por diez acciones; don Carlos Koning, ingeniero, calle Huérfanos número mil doscientos veintiuno, por diez acciones; don Martín Coudeu, comerciante, calle Basoañán Guerrero número doscientos noventa y tres, por una acción; don Manuel Torres B., médico, calle Catedral número mil doscientos setenta y cinco, por cinco acciones; don Gustavo Cousiño, abogado, calle Agustinas número mil cuatrocientos sesenta y ocho, por una acción; don Carlos Rivas Vicuña, comerciante, calle Morandé número doscientos veinticinco, por una acción; don Agustín Baeza Z., rentista, calle Carreras número ciento setenta y dos, por una acción; don J. Santiago Pérez, corredor, calle Huérfanos número mil doscientos veinticinco, por una acción; don Marcial Molina, rentista, calle San Antonio número ochocientos cuarenta, por veinte acciones; don Armando Vargas, empleado, calle Morandé número trescientos treinta, por cuatro acciones; don Nicasio Morandé, empleado, también calle Morandé número trescientos treinta por una acción; don Roberto Jaramillo, médico, calle Ejército número setecientos siete, por una acción; don Félix Grohnert, médico, calle Moneda número mil novecientos cincuenta, por una acción; don José Echeverría, corredor, calle Santo Domingo número mil doscientos cuarenta y cinco, por una acción; don Jorge Claro, corredor, con oficina en la Bolsa de Comercio de Santiago, por una acción; don Juan Undurraga, agricultor, calle Morandé número trescientos veintitrés, por una acción; don Carlos Pacheco Z., agricultor, calle Lord Cochrane número ciento veintitrés, por una acción; don Carlos Besa F., ingeniero, Avenida Delicias número dos mil trece, por cinco acciones; y don Nemesio Antúnez, corredor, calle del Ejército Libertador número cuarenta, por una acción; todos mayores de edad, a quienes conozco, y expusieron que reducen a escritura pública los siguientes estatutos de la Sociedad Minera Villagra.

Título primero. — Constitución, objeto, domicilio y duración de la sociedad

Artículo primero.— Se establece una sociedad anónima denominada Sociedad Minera Villagra, cuyo domicilio legal es la ciudad de Santiago.

Artículo segundo.— La sociedad tiene por objeto: A) adquirir y explotar el mineral denominado Villagra, situado en la provincia de Mendoza, departamento de San Rafael, República Argentina, y el departamento de Curicó, República de Chile, de propiedad de los señores G. Victorino Sepúlveda y Marcial Molina y que consta de las siguientes pertenencias y derechos: Mina "Clotilde", de seis pertenencias, con treinta y seis hectáreas mensuradas según la ley argentina, situada en el departamento de San Rafael, provincia de Mendoza, República Argentina; Mina "Villagra", de siete pertenencias, con cuarenta y dos hectáreas mensuradas, situadas en la misma ubicación; Minas "Chile" y "Argentina", sin mensurar, situadas también en la República Argentina, en la misma ubicación anterior; derechos a varias pertenencias de don Marcial Molina de servidumbres, grupos mineros, socavón explorador en el referido mineral y una manifestación de exploración de dos mil hectáreas; todas estas posiciones hechas de acuerdo con las disposiciones del Código de Minerías Argentino y en el estado de tramitación en que se encuentran; Minas "Villagra Segunda", "Villagra Tercera" y "Villagra Cuarta", situadas en Chile, departamento de Curicó, de quince hectáreas de extensión; B) Denunciar, comprar, aviar, arrendar y explotar otras minas de la misma localidad, dar en avío las propias, beneficiar metales y negociarlos y establecer las obras que se estimen necesarias para la buena marcha de la sociedad; C) Transferir a terceras personas o a sociedades las propiedades, derechos y obras que se adquieran o establezcan cuando así conviniere a los intereses de la sociedad; D) Comprar metales, provisiones, fuerzas de aguas, terrenos, montes y depósitos de combustible o cualquier otro elemento que convenga a esta negociación; E) Exportar minerales por cuenta propia o por intermediarios.

Artículo tercero.— La duración de esta sociedad será de cincuenta años.

Título segundo.—Capital y acciones

Artículo cuarto.—El capital de la sociedad es de **seiscientos mil pesos**, dividido en dos mil cuatro cientas acciones de doscientos cincuenta pesos cada una, totalmente pagadas, de las cuales se destinan mil seiscientas a pagar parte del precio a los actuales dueños de las minas. Del dinero efectivo, producto de la venta de las ochocientas acciones restantes, se destinarán treinta mil pesos para pagar el saldo de precio de las minas, y a capital de explotación los ciento setenta mil pesos restantes.

Artículo quinto.— La colocación de las ochocientas acciones destinadas a capital, se hará en la forma siguiente: doscientas, se emitirán desde luego y su producto se destinará a completar por medio de una comisión de ingeniero o ingenieros que designe el Directorio la efectividad de los informes existentes y practicar los reconocimientos que se estimen necesarios, y el saldo se emitirá cuando lo acuerde el directorio y serán subscriptos por los accionistas subscriptores de la primera emisión de las doscientas acciones, correspondiéndoles subscribir tres acciones por cada una de las que poseen. Esta nueva emisión no podrá efectuarla el Directorio antes del primero de Diciembre del presente año.

Artículo sexto.— Las acciones son nominativas y sólo se pueden transferir con el acuerdo del Directorio, cuya negativa deberá ser fundada de acuerdo con estos Estatutos.

Artículo séptimo.— Las transferencias de acciones se harán por medio de un traspaso subscripto por dos testigos, en el cual el adquiriente firmará también ante dos testigos declarando someterse a las prescripciones de los estatutos.

Artículo octavo. — Los títulos que representan las acciones, llevarán la firma del presidente del Directorio y del Gerente y el sello de la Sociedad; se desprenderán de un registro que quedará formado con los talones de los mismos títulos. Además, se llevará un registro general de accionistas en el cual se anotarán los traspasos.

Artículo noveno.— La sociedad no reconoce divisiones de acciones.

Artículo décimo.— Los acreedores de un accionista no pueden intervenir en manera alguna en la administración de la sociedad.

Artículo undécimo.—El capital social podrá ser aumentado por acuerdo tomado en junta general de accionistas que representen a lo menos las dos terceras partes de las acciones emitidas.

Artículo duodécimo.— En caso de extravío de un título de acciones se expedirá un duplicado, previa publicación de un aviso durante diez días en un diario de Santiago y otro en Valparaíso, a costa del accionista que pida el duplicado, si pasados quince días del primer aviso no se presentare reclamación. La sociedad puede exigir se dé por el solicitante una fianza o caución equivalente a los títulos extraviados.

Artículo décimotercio.— Las acciones en cartera de la Sociedad no tienen voz ni voto.

Título tercero.— Sección primera. —De la Administración.

Artículo Décimocuarto.—La administración de la Sociedad estará a cargo de un directorio responsable y se compondrá de cinco accionistas.

Artículo décimoquinto.— Habrá un Gerente en Santiago y un administrador técnico en el asiento de los minerales.

Artículo décimosexto. — Para poder ser miembro del Directorio se requiere ser dueño de diez acciones a lo menos siéndole prohibida su enagenación mientras permanezca en el Directorio.

Artículo décimoséptimo.—El Directorio será nombrado en junta general de accionistas por mayoría de votos, y se renovarán dos anualmente por sorteo. La Junta General de accionistas podrá relevar de sus cargos a los Directores, siempre que la relevación sea acordada con el voto de las dos terceras partes de las acciones representadas. Los Directores podrán ser reelegidos indefinidamente y sus cargos son indelegables.

Artículo décimooctavo.— Si uno o más directores se imposibilitan para desempeñar su cargo durante tres meses consecutivos, el directorio formado por los miembros no imposibilitados, le nombrará reemplazante, el que durará en sus funciones hasta la próxima junta general de accionistas.

Artículo décimonoveno.— El Directorio nombrará de su seno un presidente, que lo será también de la Junta General de Accionistas, y se reunirá una vez al mes. También se reunirán cuando los miembros sean citados por el presidente de la Sociedad, ya sea porque él estime necesaria la citación o porque alguno de sus miembros lo solicite. El presidente tendrá la representación legal de la sociedad.

Artículo vigésimo.— El directorio se constituirá con tres de sus miembros. Los acuerdos se decidirán por mayoría de votos y en caso de empate, decidirá el voto del que presida la reunión. En caso de ausencia del presidente presidirá el director que designen los asistentes a la reunión.

Sección segunda.— De las atribuciones del Directorio.

Artículo vigésimo primero.— Las atribuciones del Directorio, fuera de las que la ley le corresponden, serán especialmente las siguientes: a) Llevar a efecto las obligaciones que en los presentes Estatutos se consignan en el título final, denominado Disposiciones Transitorias; b) Nombrar y remover al Gerente, al administrador técnico y demás empleados necesarios para la administración de la Sociedad y fijar sueldos y condiciones; c) Adquirir propiedades raíces, terrenos y bienes mineros, propiedades urbanas necesarias para el establecimiento de nuevas oficinas de la Compañía, contratar empréstitos con garantía real de las propiedades o sin ellas, celebrar contratos de venta de todo o parte de la negociación o de fusión con otras empresas o sociedades, debiendo someter estos contratos a la aprobación de la Junta General de accionistas. La convocatoria a junta de accionistas en que deba tratarse de los asuntos a que se refiere esta atribución, deberá expresarse el objeto de ella; d) Presentar a la Junta General ordinaria de accionistas una memoria y balance de las operaciones sociales y proponer las medidas que convengan para el desarrollo del negocio, y la distribución de las utilidades; e) Expedir los títulos de las acciones y sus duplicados; f) Intervenir en la marcha de la contabilidad y en la formación de los balances que deban presentarse a las juntas generales de accionistas, e inspeccionar la marcha de las operaciones sociales; g) Convocar a las juntas generales ordinarias y extraordinarias de accionistas; h) Celebrar contratos para las explotaciones, consignaciones, beneficios, compras, remisiones y cualesquiera otras que sean necesarias para la marcha de la negociación; i) Transigir cualquier cuestión o litigio que tenga la Socedad, sean con los accionistas o con extraños, o sujetarlos a compromisos, nombrando jueces árbitros o arbitradores; j) Proponer a la deliberación de las juntas generales de accionistas reformas de los Estatutos, aumento de capital y deliberar y resolver todo lo que se estime necesario para la buena marcha de la negociación; k) Representar a la Sociedad judicial y extrajudicialmente con todas las facultades necesarias, inclusas, en materia judicial, las que determina el artículo octavo del Código de Procedimiento Civil, en sus dos incisos, pudiendo delegar y constituir mandatarios especiales con facultad de delegar, o sin ella; l) Fiscalizar la conducta del Gerente y del administrador técnico y suspenderlos o deponerlos de sus cargos en caso necesario; m) El directorio podrá deliberar y resolver sobre todos los negocios de la sociedad y sobre la marcha que debe imprimírsele a todas sus operaciones; n) Por último, podrá nombrar una delegación compuesta de una o más personas residentes en la República Argentina y que tendrá el carácter de consultiva o informativa, sin perjuicio de las atribuciones o poderes que el Directorio pueda acordarles fijándoles la remuneración que estime conveniente.

Sección Tercera.

Artículo vigésimosegundo.— Podrá ser Gerente uno de los Directores, un accionista o un extraño y tendrá el sueldo y atribuciones que el Directorio le acuerde.

Artículo vigésimotercero.— Son, en todo caso, atribuciones y deberes del Gerente: a) Organizar el trabajo de las oficinas en debida forma, abrir los libros y dirigir y ejecutar las operaciones de la Sociedad en conformidad con los Estatutos y las resoluciones del Directorio; b) Representar a la Sociedad judicial y extrajudicialmente, mediante el poder que le dará el directorio, en todos los contratos y tramitaciones que se efectúen, de acuerdo con el Directorio; c) Tomar parte en las deliberaciones del Directorio, con voz (y voto) consultivo, si no fuere Director, y servir de Secretario a las Juntas Generales de accionistas; d) Proponer al Directorio los empleados que sea necesario contratar, pudiendo suspenderlos dando cuenta al Directorio, y destituirlos con acuerdo de éste; e) Dirigir la contabilidad y presentar semestralmente al Directorio un Balance de prueba y la cuenta detallada del resultado del Balance General de cada año, que servirá para preparar la Memoria; f) Efectuar los pagos ordenados por el Directorio, hacer las cobranzas, percibir los fondos y depositarlos en los Bancos que el Directorio designe; llevar la correspondencia y firmar todos los documentos que corresponda. Firmar con el presidente los títulos de acciones y los cheques. Por imposibilidad del presidente los títulos y cheques serán firmados por el Director que sea designado para reemplazarlo en sesión del Directorio; g) El gerente no podrá negociar por cuenta propia ni ocuparse de otros asuntos desempeñando su cargo sin el permiso especial del Directorio; exceptúase el caso en que el Gerente sea honorífico.

Sección Cuarta.—Del Administrador técnico.

Artículo vigésimo cuarto.— A cargo de los trabajos de las minas y establecimientos habrá un administrador técnico, que tendrá la remuneración y atribuciones especiales que el Directorio le designe. En general, sus atribuciones y deberes serán: a) Dirigir personalmente los trabajos de las minas y los establecimientos de beneficiar metales (Ingenios), con asistencia de los empleados que el Directorio le designe; vigilar la buena marcha de los trabajos y atenciones que los establecimientos demanden; hacer y presenciar los pagos de los obreros y otros; dar y enviar los datos y documentaciones necesarias, que exigirá el Gerente quincenal o mensualmente para llevar al día la contabilidad; cumplir sin demora todas las órdenes que se le impartan por el Gerente, siendo él único responsable en su sección; b) El Administrador técnico no puede hacer transacciones comerciales de ninguna especie para la Sociedad sin autorización y poder especial dado al efecto por el Directorio, ni está autorizado a comprometer los bienes sociales ni hacer o reconocer deudas.

Título cuarto.— De la Junta General de Accionistas

Artículo vigésimoquinto.— Los Accionistas se reunirán en Junta General ordinaria en la primera quincena de Abril de cada año, previa convocación del Directorio avisada en un diario de Santiago y otro de Valparaíso con ocho días de anticipación.

Artículo vigésimo sexto.— Las Juntas Generales Extraordinarias se celebrarán siempre que el Directorio lo estime conveniente o se solicite del Directorio por un número de accionistas que representen a lo menos la quinta parte de las acciones emitidas, debiendo expresarse su objeto en la citación que se hará en la misma forma que para las Juntas ordinarias.

Artículo vigésimo séptimo.— En las Juntas Generales ordinarias se tratará: a) Del nombramiento de miembros del Directorio y de la ratificación de las operaciones del Directorio en general; b) Del nombramiento de una comisión revisora o inspectora que informe sobre las operaciones de la Sociedad, la contabilidad y demás asuntos de interés de la Sociedad; pudiendo autorizar a dicha comisión para que trasladándose a los mismos establecimientos pueda informar con acierto sobre la marcha general del negocio y medidas que convenga adoptar; c) De la memoria que deberá presentar el Directorio juntamente con el balance del año; d) De la reforma de los Estatutos, enagenación del todo o parte de la negociación suspensión de las operaciones, liquidación de la Sociedad y de cualquier otro asunto de interés para la Sociedad; e) De la distribución que debe hacerse de las utilidades del balance y reparto de los dividendos líquidos, que el Directorio hubiere acordado distribuir.

Artículo vigésimo octavo.— En las Juntas Extraordinarias sólo se tratará de los asuntos indicados en la convocatoria.

Artículo vigésimo noveno.—Tanto las juntas ordinarias como las extraordinarias se llevarán a cabo con la concurrencia de la mitad de las acciones emitidas más una, y, en caso de no tener lugar se citará por segunda vez, y se llevará a cabo la reunión con sólo los accionistas que concurran, siendo válidos esta vez sus acuerdos y resoluciones.

Artículo trigésimo.— Las deliberaciones de las Juntas se tomarán por mayoría absoluta de las acciones representadas en la reunión. Ningún accionista podrá representar más de un veinte por ciento del capital social.

Artículo trigésimo primero.— Los accionistas podrán hacerse representar en las Juntas por sus apoderados o representantes legales o por una carta dirigida al Presidente del Directorio, siempre que el que haya de representarlos sea accionista también; en estas cartas se debe indicar la sesión a que se refiere.

Artículo trigésimo segundo. — El aumento del capital, la suspensión de las operaciones de la Sociedad, la venta de todo o parte de la negociación su liquidación y reforma de los Estatutos, deben ser aprobados por los dos tercios del número de las acciones representadas en la reunión, siempre que dichos dos tercios representen a lo menos la mayoría absoluta del total de las acciones emitidas.

Artículo trigésimo tercero.— Ningún accionista tendrá derecho a votar en las Juntas Generales, si las acciones que posee o representa no han sido registradas en los libros de la Sociedad a lo menos cinco días antes de la reunión.

Artículo trigésimo cuarto.—Los acuerdos de las Juntas Generales obligarán a todos los accionistas.

Título quinto.— De los Balances, Fondo de Reserva y Dividendos

Artículo trigésimo quinto.— El primero de Abril de cada año se hará un inventario y un balance general del activo y del pasivo de la Sociedad, que el Directorio someterá a la aprobación de la próxima Junta General Ordinaria de accionistas.

Artículo trigésimo sexto.— De las utilidades líquidas se destinará un cincuenta por ciento a lo menos para la formación de un fondo de reserva hasta enterar la suma de cien mil pesos, y un cinco por ciento para remuneración del Directorio. Además puede la Junta General de Accionistas separar de las utilidades la suma que estime conveniente para fondos de eventualidad, de amortización, de seguros, y otros invirtiéndolos en bonos del Estado de Chile de la Caja de Crédito Hipotecario o Banco Hipotecario de Chile. Estos fondos quedan afectos antes que el capital al pago de las cargas sociales.

Artículo trigésimo séptimo.— Los dividendos serán anuales, según acuerdo del Directorio y aprobación de las Juntas Generales, conforme al artículo vigésimo séptimo letra c. El Directorio podrá repartir dividendos provisionales a cuenta del dividendo anual.

Título sexto.— De la liquidación de la Sociedad, reforma de los Estatutos, y Jurisdicción

Artículo trigésimo octavo.— La sociedad podrá liquidarse: a) Por venta de la negociación; b) Por la pérdida de la mitad del capital representado por las acciones pagadas en dinero efectivo; c) Por acuerdo de la Junta General de Accionistas tomado en conformidad al artículo trigésimo segundo de estos Estatutos.

Artículo trigésimo noveno.— Llegado el caso de liquidación, el Directorio convocará a la Junta General de Accionistas, la que nombrará las personas que deben quedar al frente de la liquidación, invistiéndolas de las facultades que crea oportuno concederles a más de las legales.

Artículo cuadragésimo. — Los Estatutos podrán ser objeto de reforma siempre que la Junta General de Accionistas la adopte y sea aprobada por el Supremo Gobierno.

Artículo cuadragésimo primero. —Las cuestiones que se susciten entre la Sociedad y alguno y algunos de los accionistas se someterán a compromiso ante árbitros arbitradores que serán nombrados por las partes y que procederán con arreglo a estos Estatutos. En caso de discordia nombrarán ellos mismos un tercero que la decida, y a falta de avenimiento en esta designación, la hará la justicia ordinaria.

Título séptimo. — Disposiciones transitorias

Artículo primero.— Se faculta a don Carlos Santa Cruz Ugalde para que compre a nombre de esta sociedad, suscribiendo a su nombre las acciones necesarias, las minas y demás derechos de propiedad de los señores G. Victorino Sepúlveda y Marcial Molina, por el precio y condiciones estipulados en estos Estatutos y haga las inscripciones y anotaciones correspondientes, tanto en la República Argentina como en Chile, pudiendo para este efecto otorgar poderes especiales, delegando sus facultades; y para que solicite del Presidente de la República la aprobación de estos Estatutos y autorización de la existencia de la Sociedad, para que reduzca a escritura pública los correspondientes decretos y para que practique todas las diligencias necesarias hasta dejar legalmente instalada la sociedad y que ésta pueda iniciar sus operaciones. Queda además facultado para aceptar las modificaciones que el Supremo Gobierno exigiere, pudiendo en consecuencia firmar las correspondientes escrituras e instrumentos públicos y ejercer todos aquellos actos que reclame la legalización completa de la Sociedad.

Artículo segundo.— La suma de treinta mil pesos, que según el artículo cuarto se destinan a pagar en dinero a los vendedores como parte de precio se entregarán una vez que el Directorio acuerde hacer la segunda emisión de acciones en conformidad al artículo quinto, entregándose desde luego quince mil pesos a cuenta de ellos. Si el Directorio acordare no llevar a efecto la segunda emisión de acciones, esta suma será devuelta por los vendedores, para lo cual darán éstos una garantía suficiente a juicio del Directorio.

Artículo tercero.— Las acciones emitidas para el pago de las propiedades mineras serán intransferibles hasta que el Directorio acuerde la segunda emisión de acciones de que habla el artículo quinto, salvo acuerdo especial del Directorio en cada caso.

Artículo cuarto.— El Directorio tendrá de plazo hasta el quince de Abril de mil novecientos diez y ocho para acordar la emisión de la segunda serie de acciones, y en caso de que no resuelva hacer esta segunda emisión citará a Junta General de accionistas para dar cuenta de los trabajos ejecutados y efectuar con la aprobación de esta Junta General el desistimiento del negocio y liquidación de la Sociedad, devolviéndose las minas a los propietarios de éstas, sin cargo alguno para éstos ni para los accionistas de la primera emisión.

Artículo quinto.— Forman el primer Directorio que funcionará hasta la primera Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebre después de declarada legalmente instalada la Sociedad los señores Emilio Bello Codesido, Carlos Luna, Arturo Guzmán, Carlos Besa Foster y Eleazar Lezaeta.

Artículo sexto.— Mientras el Presidente de la República presta su aprobación a estos Estatutos, los Directores nombrados obrarán como mandatarios especiales de los accionistas con las mismas facultades que estos Estatutos confieren al Directorio. En comprobante firman con los testigos don Samuel y don Francisco Guerra. Se dió copia con seiscientos pesos de impuesto. Doy fe.—Por treinta y cuatro acciones A. Guzmán.— Por treinta y seis acciones A. Guzmán.— Por cuatro acciones más, A. Guzmán.— Por cinco acciones, Emilio Bello C.— Por cinco acciones, Carlos Lanas.— Por dos acciones, Lorenzo Claro Lastarria.— Por cuatrocientas acciones de acuerdo con la autorización conferida en el artículo primero Transitorios, Carlos Santa Cruz.— Por un mil doscientas acciones, de acuerdo con la disposición del artículo primero de los transitorios, Carlos Santa Cruz.— Por dos acciones, Luisa Lynch de Gormaz.— Por siete acciones Carlos Santa Cruz.— Por dos acciones, Paz Morla L., por dos acciones, Carlos Morla Lynch.— Santiago Rivas Vicuña, por una acción.— Jorge Ovalle, por una acción.— Juan E. Subercaseaux, por una acción.— J. de la Vega N., por una acción.— Por dos acciones, R. Badilla.— Por dos acciones, G. Herreros.— A. Balmaceda, por cinco acciones.—Rafael Prieto Marín, por una acción. —Alejandro Herquíñigo, por dos acciones.— Federico Vergara Vicuña, por dos acciones.— Por diez acciones, B. Vergara Lois.— Por diez acciones, C. Koning.— Por diez acciones, C. Lanas.— Por una acción, M. Coudeu C.— Por seis acciones, Juan E. Subercaseaux.— Por cinco acciones, Manuel Torres B.— Por una acción, G. Cousiño.— Por una acción, C. Rivas Vicuña.— Por una acción, Ag. Baeza Espiñeira.— Por una acción, J. Santiago Pérez.— Por veinte acciones, Marcial Molina.— Por cuatro acciones, A. Vargas.— Por una acción, Nicasio Morandé. —Por una acción, Roberto Jaramillo.— Por una acción, F. Grohnert.— Por una acción, José Echeverría.— Por una acción, Jorge Claro.— Por una acción, J. Undurraga.— Por una acción, Carlos Pacheco Zegers.— Por una acción, N. Antúnez Cazotte.— Por cinco acciones, Carlos Besa Foster.— Samuel Guerra Concha.— Francisco S. Guerra.— Ante mí. —N. Gaete Fagalde, Notario. 4-B

GRAN EMPESA DE MUDANZA
"LA BARCELONA"
DE JAIME BALLESTER
Morandé 792 :: Teléfono Inglés 551 :: Casilla 373



MUDANZAS URBANAS Y A PROVINCIA
EN COMBINACION CON LOS FERROCARRILES
PUNTUALIDAD Y ESMERO